GUILLERMO FURLONG, S. J.

Miembro de la Academia Nacional de la Historia, Vocal de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos, Vicepresidente de la Junta de Historia Eclesiástica Argentina, etc.

MONSEÑOR
PABLO CABRERA

SU PERSONALIDAD
SU OBRA . SU GLORIA

*

PROLOGO
DEL
DR. ENRIQUE MARTINEZ PAZ



BUENOS AIRES . MCMXLV

MONSEÑOR PABLO CABRERA



Pablo Cabrera

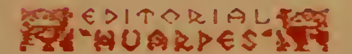
GUILLERMO FURLONG, S. J.
Miembro de la Academia Nacional de la Historia, Vocal de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos, Vicepresidente de la Junta de Historia Eclesiástica Argentina, etc.

MONSEÑOR
PABLO CABRERA

SU PERSONALIDAD
SU OBRA . SU GLORIA

★

PROLOGO
DEL
DR. ENRIQUE MARTINEZ PAZ



BUENOS AIRES . MCMXLV

Buenos Aires.
1945

I M P R E S O   E N   L A   A R G E N T I N A

El camino de la vida humana se parece a la Via Appia. Está flanqueado de tumbas.

Desde que nos consagramos a los estudios históricos, hace ya seis lustros, hemos visto desaparecer a no pocos varones eximios en las disciplinas históricas: Enrique Peña, el gran caballero y nuestro primer mentor y Mecenas, Samuel Lafone y Quevedo, tan sabio como modesto, Miguel Angel Fariní, tan pródigo en su saber histórico como en sus servicios médicos, Vicente Gambón consejero inigualado de la juventud porteña, José Juan Biedma, vivificador del venerando Archivo de la Nación Argentina, Augusto Mallié, discípulo predilecto de Biedma y su dignísimo sucesor en esa repartición nacional, Antonio Larrouy, religioso francés que conoció el pasado nacional como lo han llegado a conocer muy pocos hijos del país,

Pablo Cabrera, el más docto, el más noble, el más generoso de cuantos varones eximios ha albergado, en lo que va de siglo, la docta ciudad cordobesa.

Fué en el verano de 1913 cuando conocimos, por vez primera, a Monseñor Pablo Cabrera y, desde el primer momento, nos abrió sin reservas los tesoros de su archivo y, lo que valía inconmensurablemente más, los tesoros de su noble espíritu. Aquella casita, adosada a los muros del Pilar, era un exponente de la variada ciencia y de la cultura multiforme de aquel varón tan venerable por su físico airoso sin arrogancia, como por sus virtudes cristianas sin jactancias y por su saber vasto y profundo sin alardes ni ufanías.

Puedo aseverar que nuestra amistad jamás sufrió eclipses desde aquella lejana fecha hasta la víspera de su deceso, antes fué, de día en día, creciendo sin cesar. Por esto, y en prueba del afecto que otrora nos unió, y por razón de la gratitud que como cultivador de las ciencias históricas y como jesuíta siento hacia el gran amigo desaparecido, he querido pergeñar estas modestas líneas y ofrendarlas a la buena y santa memoria de quien es una gloria de la historiografía nacional no menos que del Clero argentino.

LA PERSONALIDAD DE MONSEÑOR PABLO CABRERA

La meritoria e incansable actividad del padre Guillermo Furlong Cardiff, S. J., rinde en esta ocasión, para las letras argentinas, un honroso tributo con esta prolija bibliografía, contribución preciosa para el conocimiento de la obra de un fecundo investigador, el eminente americanista monseñor doctor Pablo Cabrera.

La figura científica y literaria del Dr. Cabrera se ha difundido por el órgano de sus numerosas publicaciones y a través de la crítica, que sin discrepancia ha juzgado su obra, con el respeto y el encomio merecido por su larga vida de investigador, por el rigor de sus métodos, por la abundancia y generosidad de su estilo, por la firmeza de sus convicciones; pero lo que difícilmente ha de conocer el gran público, son los rasgos salientes de su figura humana.

El señor Pbro. Cabrera ha sido en Córdoba, por lar-

go tiempo, una especie de personificación de los estudios históricos: su gabinete de labor, en la casa parroquial de la Iglesia del Pilar, entre viejos infolios, documentos oscurecidos por el tiempo, mesas toscas o muebles antiguos primorosos, atestados de libros, ha sido lugar de cita, consultorio sobre temas históricos, recinto de debates y, sobre todo, laboratorio del que salían clarificados, de entre el desorden de los libros y de los documentos, los problemas históricos. La obra escrita de monseñor Cabrera es inmensa, como lo atestigua esta misma bibliografía, pero si miramos más hondamente sobre su vida, descubriremos que ha cumplido esta extraña labor como un ejemplo, sirviendo a un magisterio que se prolonga después de su muerte, y del que pueden servir de testimonio el Instituto de Estudios Americanistas y el Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore Dr. Pablo Cabrera, creados en la Universidad sobre sus libros y documentos, y para seguir sus huellas de investigador y la inspiración de sus métodos positivos. Durante largos años nadie se hubiera atrevido aquí a emprender una investigación en los campos de las disciplinas históricas, sin recurrir a su consejo, sin recibir el dato documental concreto con que abría las vías para el esclarecimiento de la cuestión propuesta. ¡Maestro! debimos llamarle en cierta ocasión, y nuestra voz se ha de haber prolongado como un eco, en la mente de las nuevas generaciones de Córdoba. No sólo las cuestiones históricas sino hasta los intrincados pleitos sobre mercedes o viejas encomiendas, buscaban en su memoria certera, en su juicio disciplinado, el principio de solución que los letrados no podían encontrar en las oscuras leyes.

Cuando los archivos históricos de Córdoba no eran sino sucios y confusos depósitos, el Pbro. Cabrera era su

catálogo y su índice viviente, que él recomponía extrayéndolo de las hojas volantes o de sus centenares de libretas que cubrían sus mesas y llenaban sus gavetas y desbordaban de sus bolsillos, siempre repletos, en las que se habían condensado las horas interminables de una investigación, prolongada por toda una vida. Del propio ambiente del hogar transcendía algo como remoto un incitante olor de cosas viejas; nada había en él dispuesto para el deleite o la contemplación, era todo depósito, archivo, documentos, libros, grabados, pinturas, en tal riqueza y profusión, que a los hombres apenas les había quedado en aquel recinto un pequeño rincón, como para sumergirse en ese mar de cosas muertas.

El hombre que creó y vivió en ese ambiente extraordinario era un sujeto de excepción, la estampa del espíritu cristiano, puesta en un luminoso equilibrio entre las cosas de Dios y los halagos del mundo. Su vocación eclesiástica se determinó, a nuestro parecer, bajo la circunstancia extraordinaria de la influencia de su tío monseñor Eleuterio Mercado, figura sobresaliente del clero, en quien vió siempre un modelo y un ejemplo irreprensible. De un vigoroso temperamento, de una firme doctrina, de una noble dignidad se recuerda la memoria de monseñor Mercado con un respeto merecido.

Monseñor Cabrera era, además, un hombre de mundo. De elevada estatura, caminaba con cierta arrogancia que trasuntaba la agilidad y amplitud de su espíritu; llevaba sus hábitos sacerdotales con una severa pulcritud, casi con elegancia; se complacía en el trato social, en el que brillaba por la agudeza de su ingenio, por la originalidad de sus maneras, siempre finas, aunque a veces expresivas y cáusticas. El fondo de su temperamento era,

sin embargo, grave, severo; ahí están —para comprobarlo— sus escritos de polémica, sus numerosos discursos, en los que no se advierten ni los rastros de esa ligereza mundana, pronta a transigir o a disculpar.

Sus gustos y su temperamento revelaban a un artista refinado, más en el sentido de la vocación que de la obra. Componía y ejecutaba para su propio deleite música religiosa y profana; gustaba de los versos y celebraba en composiciones poéticas sus piadosos sentimientos. Su galería de cuadros llegó a ser famosa en la ciudad, y era de admirar, más que su riqueza, la manera cómo su dueño celebraba las piezas de su colección y las animaba con su exaltado comentario.

Cultivaba la amistad, en la que se derramaba con una humana tolerancia; por eso fué camarada de los grandes sabios: Ameghino, Groussac, Joaquín V. González no encontraron obstáculo en su investidura sacerdotal para rendirle el testimonio de una constante amistad; por eso se transfiguraba, como en un rapto de alegría, cuando se encontraba entre los músicos y pintores.

El espíritu cristiano —que no ha venido al mundo para cegar la fuente de la emoción estética, sino para realzarla y encauzarla—, ha alcanzado en la vida de monseñor Cabrera una elevada dignidad.

Junto al esteta y al sabio, se descubre la disciplina eclesiástica más severa, la seguridad de una firme doctrina religiosa. Podríamos decir que aquel hombre de mundo, tolerante, transigente, benévolo, daba paso a un temperamento implacable, arrebatado, cuando se le contradecía en una materia de fe. Sus vibrantes polémicas, desdeñosas y hasta agresivas, a veces, pueden servir para comprobar esta verdad. Su juicio sobre la Conquista

Española era para él un artículo de fe, que lo ligaba a la doctrina de la Iglesia; así explica, a veces, cierta grave exaltación en que caía.

Si su doctrina religiosa era de una firme ortodoxia, su conducta moral fué siempre irreprochable. De la misma manera que las Universidades y los institutos científicos le rendían honores, la sociedad de Córdoba, hasta sus últimos años, llegaba a su retiro para celebrar con él los episodios de su vida sacerdotal. En monseñor Cabrera se ha reunido el sabio eminente, lingüísta y etnólogo que ha abierto caminos originales para el conocimiento de nuestro pasado precolonial, el investigador que ha restaurado la historia de la Conquista, el orador que ha brillado en los púlpitos y en las asambleas, el creyente que ha puesto su doctrina y su fe por encima de todos los halagos, el maestro que ha conducido con su ejemplo a toda una generación en la disciplina de un saber histórico positivo, y por encima de tanto título al recuerdo, la figura sacerdotal de extraordinario relieve en la que estamos acostumbrados a mirar el armonioso equilibrio entre una fe cristiana que dulcifica y eleva el ánimo, y una humana penetración, para la que nada es extraño de cuanto el mundo ofrece al hombre de conmovedor y lisonjero.

Los que hemos vivido con monseñor Cabrera en esa amistad, suprema intimidad en las cosas divinas y humanas, evocamos su recuerdo y una renovada emoción parece anunciarnos que se conserva siempre vivo en nuestro espíritu mucho de lo que era suyo.

Córdoba, noviembre de 1944.

ENRIQUE MARTÍNEZ PAZ.



ESTAMPA DE MONSEÑOR CABRERA

POR

ARTURO CAPDEVILA

Cura muy ilustre había:
el cura Pablo Cabrera.
Varón togado en verdad
como del tiempo del César:
pues sí que era toga en él
la grave sotana negra,
que al darle un aire romano
su alma diseñaba entera.
De las plegarias pasaba
al encanto de las letras
que más cosas le decían,
seguro, cuanto más viejas.
Eran las sendas antiguas
sus siempre buscadas sendas;
y el polvo de los archivos,
su aroma, regalo y fiesta.
Le amó la Universidad,
fué monseñor de la Iglesia,
y los Incas se alegraron
con su devoción de América.
Entre estampas desteñidas
y dulces tallas ingenuas
de vírgenes y de santos,
hechas allá por las sierras
—restos de la antigua alcurnia
de las serranas aldeas—;

y entre libros ya fragantes
de prestigio y de leyenda,
y tapizados sillones,
y lindas sillas fraileras,
nos brindaba todo junto:
corazón y biblioteca;
que era varón muy cabal
ese monseñor Cabrera.
Ya muy cano andaba al fin,
y cenicientas las cejas,
marchitos los mansos ojos;
la cara cansada y yerma.
Sí. Pero allí tan derecho
estábase el mismo que era:
alegre siempre la fe
y la palabra traviesa,
con esa dulce tonada
de San Juan que fué su tierra,
ya a las músicas mezclada
de la gente cordobesa.
Por sus misas del Pilar
dulces a la grey modesta,
por sus crónicas de antaño,
por sus tallas y sus letras,
diga todo el que le nombre
(si es de noche, mire una estrella):
¡agradecida memoria
para Monseñor Cabrera! [1].

[1] ARTURO CAPDEVILA, *Córdoba Azul,* 2ª ed. pp. 37 a 39, Bs. As., 1941.

I

EL HOMBRE Y EL SACERDOTE

Pablo Cabrera nació en la ciudad de San Juan de Cuyo el día 12 de septiembre de 1857, siendo sus progenitores el ciudadano chileno Pablo José Cabrera y doña Melitona Mercado Quiroga. En 1904, y con ocasión de participar monseñor Cabrera en las solemnidades con que se rubricó la paz entre la Argentina y Chile, corrió la versión de que era él chileno de nacimiento. La noticia aun cuando inexacta, tenía sus posibilidades, ya que Pablo José, padre de Monseñor [1] pasó a San Juan con su tío el clérigo patriota don Juan R. Cabrera, huyendo ambos de la persecución hispana, pero regresó a Chile en 1856, esto es, meses antes de nacer el futuro historiador argentino. Estuvo pocos meses en Chile, pues fué su única preocupa-

[1] El título de Monseñor implica una distinción que, tratándose de eclesiásticos, sólo concede la suprema autoridad de la Iglesia, ora conjuntamente con un cargo, ora meramente como titular. El presbítero Pablo Cabrera recibió de la Santa Sede el dicho título, en calidad de camarero de S. S., con fecha 3 de noviembre de 1908.

ción el vender, como vendió, su hacienda de El Sauce. A mediados de 1857 estaba de nuevo en San Juan, donde permaneció hasta 1884, año en que regresó definitivamente a Chile. Doña Melitona Mercado Quiroga era natural de San Juan y hermana de monseñor Eleuterio Mercado.

Sabemos que Monseñor Cabrera aprendió las primeras letras en la Escuela Sarmiento, de su ciudad natal, y con el maestro don Vicente García Aguilera. Era aquélla una época trágica en su provincia. La escuela estaba situada a una cuadra de la plaza principal y en los días de 1866 asistió Cabrera a cuadros terribles que dilataron sus pupilas: vió a la salida de clase el cuerpo de un degollado por los "colorados", presenció días más tarde el fusilamiento de cuatro prisioneros en el camino a su casa sobre un terreno baldío frente a la Capilla de San Clemente, convertido en cuartel.

Sólo tenía doce años de edad cuando determinó seguir la carrera sacerdotal y, al efecto, se trasladó a la ciudad de Córdoba. La razón de elegir ésta con preferencia a otras ciudades, la indicó monseñor Cabrera conversando con Nice-Lotus en 1933: "En Córdoba tenía tres hermanos mi madre. Uno, Monseñor Eleuterio Mercado, canónigo de la Catedral, a cuya influencia iba a deber la beca en el Seminario. El otro, fray Domingo Mercado, muerto en olor de santidad. Hombre — *secundus a rege*—, brilló en la tradición dominicana de Córdoba, inmediatamente después del gran Olegario Correa; los retratos de ambos se conservan en la sacristía de Santo Domingo. El tercero, fué don Agustín Mercado, mayordomo de la llamada "Estancita" que tenían los Dominicos en Río Ceballos".

En los primeros meses de 1869, y acompañado de su señora madre, pasó Cabrera a Córdoba con el objeto de ingresar en el Seminario. "Salimos de San Juan en caravana larguísima, como se usaba entonces, a lomo de mula. ¡Cuántas novedades, unas tristes, alegres otras! Era la primera vez que montaba y a los veinte días quedé harto de la mula. Nuevos paisajes, peligros nuevos. Otra vida y otras comodidades. Los desiertos de La Rioja; las sierras de Córdoba, la ciudad de las campanas. ¡Y allá, en San Juan, mi padre!".

A los veinticuatro días de viaje llegó a Córdoba y, no obstante los influencias de monseñor Mercado, tuvo que esperar un año para conseguir una beca en el Seminario. "El año 1869, privado de ingresar al Seminario, lo pasé como una guaso, en la "Estancita" de Río Ceballos, por las sierras, al contacto con el paisanaje. Entonces aprendí muchas cosas del campo, refranes, milongas, modales que me sirvieron más tarde para una más acertada interpretación de nuestro medio histórico. Leí mucho, sobre todo versos gauchescos. No soltaba mi Martín Fierro, y hasta hice otro larguísimo. Pero estando en Calamuchita, me lo robaron de debajo de la almohada. Alguien, sin duda, que se habría escandalizado" [1].

El 19 de mayo de 1870 ingresó el joven Cabrera en el Seminario Conciliar de Loreto, de Córdoba, habiéndole tocado la beca que dejó vacante el que fué después el célebre profesor Amado Ceballos, que llegó a popularizarse con el seudónimo Ashaverus [2]. Sabemos que su primer profesor en el Seminario, y uno de los que más apre-

[1] *El Pueblo,* Buenos Aires, 16 de julio de 1933.

[2] *El País,* Córdoba, 25 de mayo de 1933. Es él el autor de *Tierra adentro. Sierras de Córdoba.* Buenos Aires, 1897.

ció, fué el venerable presbítero y humanista Apolinario Argañarás, quien sostenía, así en el aula como en un folleto que publicó, que las lenguas de nuestros indígenas eran evidentemente de procedencia helénica. Entre sus compañeros de clase, en 1870 y en los años sucesivos, se hallaba el benemérito sacerdote, y después obispo auxiliar de Córdoba, José A. Luque

Consta que fué un excelente estudiante. En el libro *Exámenes rendidos por los alumnos del Colegio de Loreto* (1863-1882), se hallan estos datos referentes al joven Cabrera. En octubre 31 de 1872, rindió primer año de matemáticas con plena aprobación, y en noviembre 21, de filosofía (1er. año); en noviembre 6 de 1873, 2º año de matemáticas; en noviembre 20 de 1873, de filosofía (2º año); en octubre 29 de 1874, 3er. año de matemáticas; en noviembre 10, 3er. año de filosofía; en noviembre 11 de 1875, 4º año de matemáticas; en noviembre 17 de 1875, 4º año de filosofía; en noviembre 11 de 1876, 1er. año de teología; en octubre 19 de 1877, 2º año de teología; en noviembre 6 de 1878, 3er. año de teología y de hermenéutica; en noviembre 30 de 1878, rindió examen de 3er. año de derecho canónico y de historia eclesiástica, obteniendo plena aprobación; en noviembre 24 de 1881, dió examen de teología (previa de teología) obteniendo 19 puntos. "El año 1881 —manifestaba en 1933 monseñor Cabrera—, había yo terminado mi teología, con el llamado examen de previa que confería el título de licenciado. Y licenciado me quedé toda la vida hasta que la Universidad de Córdoba me hizo doctor *ad honorem*. En el 81 se suspendió en la Universidad de Córdoba la facultad de Teología, por lo cual me quedé sin las borlas" [1].

[1] *El Pueblo*, Buenos Aires, 16 de Julio de 1933.

Del espíritu de nuestro joven levita, en los años de su formación, hallamos curiosos datos en una carta que desde Rosario de Santa Fe, y a 31 de mayo de 1933, le escribió su viejo compañero de fatigas escolares, el doctor Federico Molina. Toda ella está plena de recuerdos del Seminario. "Recuerda aquella noche que me indujiste a escaparnos, como dos calaveras, para atender religiosamente desde un banco de la plaza, la música que ejecutaba la Banda de Policía. Tú organizabas por esos días la Banda del Colegio y me asignaste como instrumento a estudiar, el trombón; más tarde, tal vez atendiendo a mis relevantes cualidades musicales, me encargaste del bombo y los platillos. Ni he olvidado aquella Sociedad Literaria que promoviste, cuando yo me inauguré con una disertación sobre el sitio y conquista de Constantinopla por los Turcos, la que no terminé de leer, a pesar de que tú me animabas, porque se me extraviaron los apuntes, y me corté".

Esto escribía el doctor Molina y recordaba que hacía más de cincuenta años que estando tan cerca, el uno en Rosario y el otro en Córdoba, no habían tenido ocasión de volverse a ver.

Entre los libros de monseñor Cabrera hállase un ejemplar de *El Sacerdote instruído en las Ceremonias de la Mise resada y cantada,* compuesto por don Bernardo Sala (Barcelona, 1871) y en la misma portada se lee esta nota manuscrita: "Para mi sobrino Cabrera con expresa prohibición de darlo *E. Mercado*". Poco interés tendría para los biógrafos de monseñor Cabrera esta obrita vulgar si en la contratapa de delante no se leyeran estas líneas: "Ordenación de Mayores órdenes. En el mes de Mayo del año 1883 ordenéme de Mayores en la ciudad de San Juan

de Cuyo —mi patria. Confirióme las sagradas órdenes (extra tempora) en su capilla episcopal, el Señor Obispo de Cuyo, Fray Wenceslao Achaval, en el orden siguiente:"

"Subdiácono: El 10 de Mayo, Jueves, Octava de la Ascensión de Nuestro Señor, a las seis y media a. m. Ejercílo en la Catedral el mismo día".

"Presbiterado: El 14 de Marzo. Lunes (inf. Oct. de Pentecostés) a las 7 a. m. Canté la 1ra. misa el 26 de Mayo de 1883 Día..., en el templo de las Monjas de N. Sra. de la Buena Esperanza. Padrino de altar, P. Toro en reemplazo de mi tío E. M. padrino de vinajeras D. Manuel Cruz Videla. Madrinas: Doña Tránsito Videla y doña Josefa E. de Palma. Predicó la plática el R. P. Fray Mauricio Pérez O. P. Fué maestro de Ceremonias el P. Guardián Fr. Alejandro J. Brid, Diáconos Sres. Presb. A. Torres y P. G. Bovili" [1].

Aunque terminó el estudio de la teología en 1880 no se ordenó el joven Cabrera hasta el día 14 de marzo de 1883, con las dimisorias que le otorgó el Vicario Capitular de Córdoba, sede entonces vacante por el deceso de monseñor Esquiú. Los años transcurridos entre 1880 y 1883 los pasó en Mendoza en compañía de su señora madre y hermanos que, a la sazón, se hallaban domiciliados en esa ciudad. Dedicóse preferentemente a la música; pasó en una o dos ocasiones la Cordillera para tomar baños de mar en Valparaíso y, aunque todavía no estaba consagrado sacerdote, dedicóse a algunos trabajos de índole religioso-social. En su reportaje a monseñor Cabrera nos cuenta Nice-Lotus que le dijo, entre otras cosas: "Fundé (en 1880) la Sociedad Católica de hom-

[1] Cantó su primera misa en el Monasterio de María, de Mendoza, del que había sido capellán su tío Eleuterio Mercado.

bres y mujeres...". El primer impreso de Cabrera que consignamos en la bibliografía del mismo es un discurso suyo pronunciado en el seno de esa institución en agosto de 1880, aunque se le denominaba algo diversamente.

Apenas se ordenó de sacerdote fué destinado, monseñor Cabrera, para capellán del Colegio de María de la casa matriz de las Esclavas del Corazón de Jesús, cargo que desempeñó con cariño y celo inalterables desde 1884 hasta 1896. Ni se contentó durante esos años, el entonces Capellán, en limitarse a los servicios religiosos, antes dió un gran impulso a todo lo que significaba elevación cultural, especialmente en el terreno de la música y de la dramática. Con una flexibilidad mental que lo honra, compuso en 1888 para ser representado y cantado por las educandas un melodrama en 3 actos intitulado *El Paraíso Perdido,* otro en 1889 de índole alegórica en 4 actos cuyo título era: *Mensajera de Luz de Vida* o *de la Iglesia a través de las Edades.* En 1890 se estrenó otro melodrama de monseñor Cabrera en 2 actos: *La Felicidad,* y al siguiente año, otro, en 4 actos rotulado: *Cristóbal Colón* o *El descubrimiento de América.* En el decurso del año escolar de 1893, se estrenó un melodrama, en 4 actos, llamado *El Cautivo* y un drama, en 2 actos, referente a la *Vida de Santa Germana Cousin. El lirio del Valle,* melodrada en 2 actos, se exhibió en 1895 en vísperas de abandonar monseñor Cabrera aquella tranquila y provechosa capellanía.

Si dentro de los muros escolares de las Esclavas era el capellán conocido y estimado por su celo sacerdotal, sus versos y su música, fuera de ellos habíase ya granjeado algún prestigio como orador e historiador. En 1887 había disertado sobre el general Paz, en 1892 publicaba

un artículo sobre los sacerdotes que habían venido a América en la primera expedición de Colón, en 1983 defendía a Belgrano contra frases irreverentes de Adolfo Saldías y en ese mismo año historiaba los orígenes y vicisitudes del Hospital de San Roque. Creeríase que entre 1884 y 1896 no se había aún orientado definitivamente.

En 1933 el presbítero salesiano y conocido literato, Gorosito Heredia, hizo esta pregunta a Cabrera: ¿Cuándo le entró, Monseñor, la afición por temas de historia? He aquí la interesante respuesta que dió éste: "No demasiado temprano. De 1884 a 1895 fuí capellán de las Esclavas en General Paz. Trabajé enormemente en aquella época. Era un salesiano por la afición a la música y por las cosas del teatro. Tenía muy buen oído, una voz potente, técnica del teclado, salud, imaginación. Tocaba, cantaba y predicaba, componía dramas, preparaba coros. Conocí y ejecuté toda la obra musical de vuestros salesianos de la primera hora... Concurrí como redactor, apenas se fundó el diario católico "Los Principios", dirigía el Círculo de Obreros, confesaba, predicaba, asistía a los enfermos. El 15 de diciembre del 96 Monseñor Toro me nombraba Cura del Pilar. Pero ya me encontraba agotado y enfermé. El doctor Alvarez me diagnosticó un surmenaje, una neurastenia proveniente de cansancio cerebral. Me aconsejó un viaje por las sierras; mi salvación estaba en el cambio de aire, de sitios, de alimentación. Así lo hice, a lomo de mula nomás. Un día vadeando un río, me llevó el agua. Casi no cuento el cuento. Fuí a dar contra la barranca, que presentaba en aquel punto unos escalones de piedra. Y en la piedra descubrí unos dibujitos en colores, rojo, verde, negro; una corrida de avestruces. Fuí siempre refractario al dibujo, lo

he sentido siempre; pero desde entonces comencé a interesarme por todas las cosas antiguas. Adonde llegaba, preguntaba por si habían visto huesos raros, objetos viejos. Y compraba cuadritos también. Fué todo empezar. Esa "enfermedad benéfica" me abrió el apetito. El resultado han sido mis libros y el Museo Colonial, producto en su mayor parte, de mi colección particular, y considerado por Onelli el mejor de nuestra América. Tuve además la intuición de la importancia de los nombres propios de lugar. Esto ha caracterizado mis métodos de investigación. Iba siempre derecho al nombre indígena. ¡Las noches que me he pasado a la luz de una vela de sebo, revisando los títulos del propietario de algún rancho para dar con la palabra reveladora!"[1].

A fines de 1893 hizo monseñor Cabrera un viaje a Europa. A su regreso remitió al doctor Pedro C. Molina, desde Montevideo y a 23 de marzo de 1894, una larga carta; por ella sabemos que su principal objetivo fué ir a Roma para participar en las fiestas a realizarse en la Ciudad Eterna, con ocasión de las Bodas de Oro sacerdotales de León XIII. Una comisión de religiosas Esclavas, que aprovechaban esa oportunidad para obtener la segunda aprobación de su instituto, llevaron al prebítero Cabrera como a capellán y consejero. En la mencionada carta al doctor Molina manifestaba ser triple el objetivo de su viaje: ver a León XIII, asistir a su Misa Jubilar y visitar el Santuario de Loreto. "He aquí los ideales de mi Peregrinación a Roma. Y los he satisfecho, con satisfacción íntima de mi corazón".

Después de su regreso de Europa, y a fines de 1896, pasó a ejercer el curato del Pilar, en la misma ciudad de

[1] *El Pueblo*, Buenos Aires, 16 de julio de 1933.

Córdoba, y lo practicó hasta 1929. Como cura rector de Parroquia tan importante, cumplió monseñor Cabrera con todas sus obligaciones, empeñosa y religiosamente. Los fieles de su jurisdicción parroquial sentían por él una gran simpatía, y reconocían en su párroco a un sacerdote tan abnegado como generoso. La historia, por la que llegó a apasionarse tan intensamente desde 1897, ocupó todos los ocios que le dejaban sus obligaciones más perentorias.

A fines del siglo XIX frecuentaba monseñor Cabrera el *Archivo de Tribunales* [1], de Córdoba. Su vocación era ya manifiesta: la historia argentina, y en especial la referente a Córdoba, iba a ser el objetivo de sus trabajos y afanes. En 1897 publicó su monografía sobre los primeros sacerdotes que llegaron de Tucumán: en ese mismo año escribió unas líneas sobre la Capilla de la Calera, pronunció la oración laudatoria con motivo de inaugurarse la estatua de Vélez Sársfield y publicó su primera monografía histórica: *La Iglesia y la Hermandad del Pilar*. En las 62 páginas de este folleto aparecen ya los rasgos básicos de la técnica histórica de monseñor Cabrera.

En los años siguientes intensificaba su labor en el campo de la historia, pero no sin haber entradas casuales en el de la apologética religiosa. Hasta le hallamos en 1899 inaugurando con un extenso discurso la tercera Exposición artística del Ateneo de Córdoba. Es evidente que la música, el arte y la poesía aun ejercían fuerte in-

[1] Repetidas veces nos hemos de referir a este *Archivo* que, recientemente, ha dejado de llamarse así, y toda su valiosa documentación, anterior a 1902, ha pasado a formar parte del *Archivo histórico de Córdoba*, que tiene su sede en la calle 27 de Abril 151, y que ha recibido ya, o ha de recibir, todos los documentos anteriores a dicho año que existen en los archivos de Gobierno, Contaduría, y municipalidades de la Provincia.

Panegírico de la Rosa de Lima

Libro de los Cantares
Cap. 1.°
Vers. 4.°

Nigra sum sed formosa ... ideo dilexit me rex et introduxit me in cubiculum meum.

... soy morena, pero hermosa: y por esto el Rey del cielo me ha amado y escogido para esposa suya.

Señores. La América había sido regada con las aguas saludables y fecundas de un doble bautismo: el bautismo de la fe, y el bautismo de la civilización.

Los apóstoles y conquistadores espirituales la habían recorrido y visitado en todas direcciones, multiplicando los beneficios de su apostolado, y los prodigios de su ardorosa caridad. Y a los ecos de su palabra de fuego y a la influencia de sus obras y trabajos heroicos, habían brotado generaciones cristianas: y tribus bárbaras e idólatras habían sido transformadas en pueblos creyentes y civilizados.

Así, pues Dios no satisfecho de dar al Nuevo Mundo hermosura, riqueza y exuberancia, de rodearle de mares y de lagos; cercarlo de ríos y arroyuelos de cristalina y majestuosa corriente; resguardándolo por las murallas gigantescas de las altas cordilleras, abrigarlo por las fajas inmensas de todas las zonas y la influencia de todos los climas; no contento de llenar de oro y de preciosos metales el seno de sus montañas, de poblar sus bosques de canoras aves y de toda especie de magníficos animales, de adornarlo, en fin, con las magnificencias y esplendores de una fauna y de una flora excepcionales. — Quiso también añadir a estos beneficios del orden natural, los beneficios del orden sobrenatural y de la gracia. Sus hijos, los pobres indios, que yacían sepultados bajo las sombras del error y de la muerte, recibieron mediante el providencial hallazgo de Colón y el santo celo de los misioneros de Cristo, las influencias del Evangelio y los fulgores de la civilización cristiana.

¡Cuán agradecida no debía estar pues América a los beneficios recibidos de la mano generosa y providente del Señor! ¡Cuánto no desearía, debía ofrecerle algún testimonio de su amor y reconocimiento!

PRIMERA PÁGINA DE UN PANEGÍRICO COMPUESTO POR MONSEÑOR CABRERA EN 1890.

fluencia sobre él, pero la historia iba predominando. En 1902, rectifica asertos errados de Bustos relacionados con la fundación del Seminario de Loreto; en 1903, publica los *Fastos del episcopado de Trejo;* en 1904, edita su estudio sobre los descendientes de Garay en Córdoba; en 1910, da a la estampa sus *Ensayos sobre etnología argentina.* El hecho de haberle elegido la Universidad en ese año para ser uno de sus representantes en el Congreso Científico Internacional que se celebró en Buenos Aires, prueba el prestigio de que ya entonces gozaba entre los cultores cordobeses del pasado histórico. Los *Ensayos,* que fué el trabajo que presentó en esa ocasión, y en parte leyó ante la selectísima concurrencia, le merecieron los elogios más calurosos de hombres tan distinguidos y capacitados como Lafone Quevedo, Ambrosetti y Eric Boman.

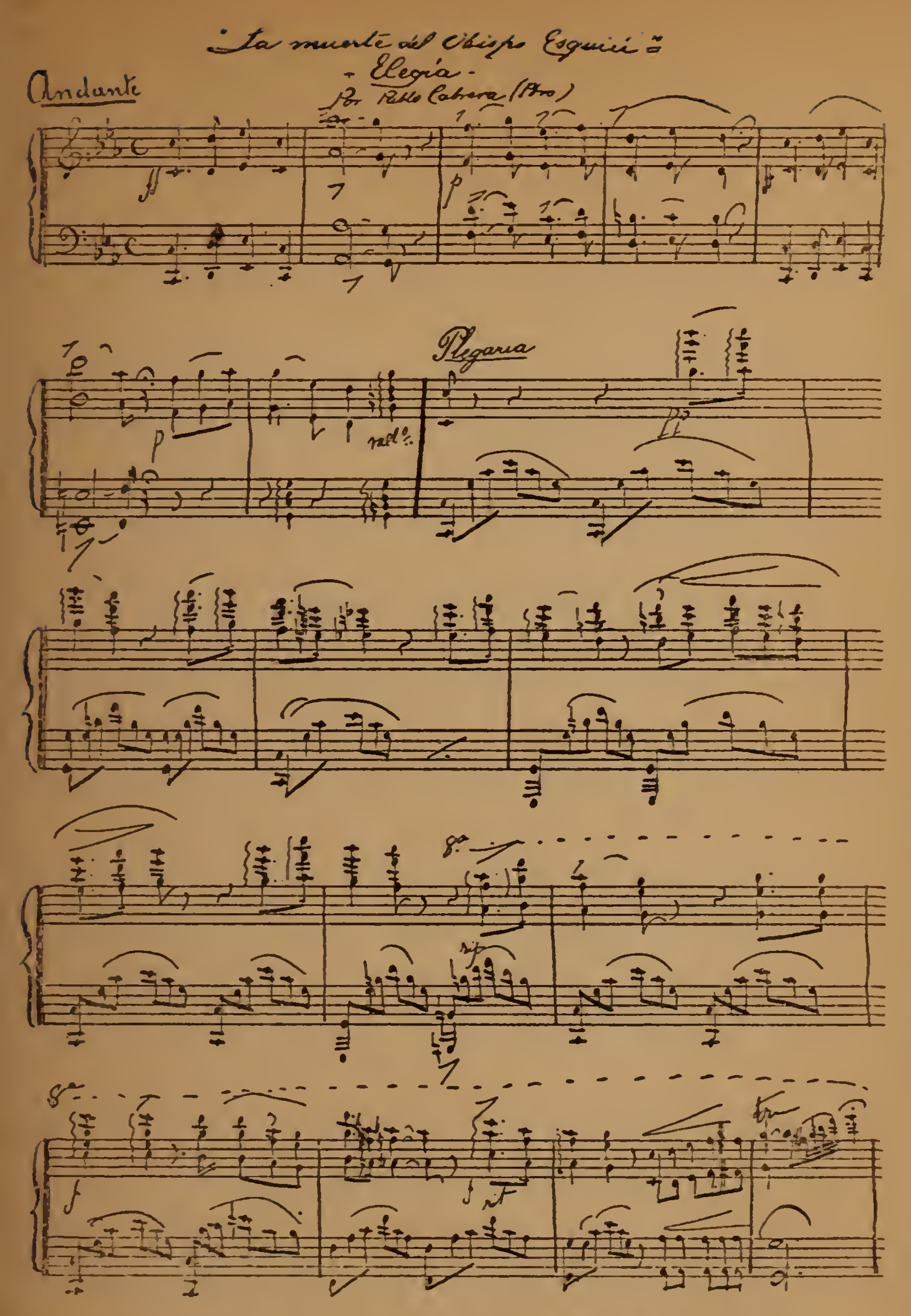
Pero tanto o mayor prestigio como historiador fué el que, sin pretenderlo, adquirió como orador sagrado. Apenas hubo acontecimiento de algún relieve en el que no fuera Cabrera el orador, y así le hallamos pronunciando en la Catedral de Córdoba, el 20 de septiembre de 1899, su discurso sobre las *Victorias de la Iglesia y del Papado;* en el mismo recinto, pero el 25 de mayo de 1900, pronuncia su bello y sentido discurso sobre la fraternidad hispanoargentina; en 1902, exalta la persona de León XIII en la conmemoración de su jubileo, y en ese mismo año, pero en la Catedral de Buenos Aires, pronuncia un bien pensado discurso en el Tedéum de acción de gracias por los pactos que hacía poco se habian celebrado entre Chile y la Argentina. Este discurso consagró la persona de Cabrera como orador de grandes prendas.

Monseñor Gustavo J. Franceschi ha escrito estas

líneas referentes a la oratoria de Cabrera: "le vi por primera vez en la Catedral de Buenos Aires en agosto de 1902, cuando una brillante delegación chilena vino a la Capital para firmar los pactos que reconciliaban definitivamente a los dos pueblos. Pronunció en el *Te Deum* un discurso que me impresionó profundamente. Había yo escuchado ya, para aquel entonces, a los oradores sagrados de más relieve en la Argentina, y me interesaba en gran manera su técnica. La del Padre Cabrera me pareció sobresaliente: método en el plan de exposición, numerosa y rotunda la frase, vívida la imagen. A lo cual se agregaba toda la virilidad del hombre de cuarenta y cinco años, la voz potente, el gesto amplio, la actitud firme y noble. Pertenecía a una escuela que ya no subsiste entre nosotros, pero que produjo en sus tiempos a Esquiú y a Jordán. El artificio retórico, de vigor hace cuatro décadas, coartaba un poco la espontaneidad del predicador; hoy nos cuidamos menos de la forma externa y buscamos ante todo, la acción directa, inmediata, sobre las almas. Sea ello como fuere, el hecho es que, allá en los tiempos de mi juventud, Cabrera me pareció uno de los hombres más elocuentes entre los que hasta aquella fecha había yo oído"[1].

Pero el discurso de 1902, pronunciado en la Catedral bonaerense el 24 de agosto de ese año, sufrió un sensible eclipse con el que pronunció el día 13 de marzo de 1904, en plena cordillera andina y frente al Cristo Redentor. Como pieza oratoria indiscutiblemente aquélla es muy superior a ésta, pero la ocasión, el ambiente, el estado de ánimo de los concurrentes, el sol radiante de la paz

[1] *Boletín de la Academia argentina de letras*, t. IV, nº 13, enero-marzo de 1936, p. 77, Buenos Aires.



Primera página de una pieza de música, "La muerte del Obispo Esquiú", compuesta por Monseñor Cabrera (1884?).

que acababa de rasgar y disipar los negros nubarrones de la bélica tempestad que tanto había turbado los espíritus aquende y allende los Andes, dieron realce extraordinario a las vibrantes y simpáticas palabras del orador cordobés.

Si entre 1884 y 1897 pudo ser la música y la poesía lo que torciera la vocación del joven presbítero Pablo Cabrera, fué la oratoria sagrada la que pudo haber hecho lo propio entre 1899 y 1910, ya que fué inmenso el prestigio que como orador había llegado a granjearse, no sólo en Córdoba y en Buenos Aires, sino también en toda la República y fuera de ella. La oratoria habría fácilmente torcido el curso de la labor de monseñor Cabrera si, en 1905, una grave afección a la garganta no le hubiera obligado a retirarse de la cátedra sagrada [1].

Hubo un tercer factor que pudo haber alejado a monseñor Cabrera de su dedicación a la historia, y lo hubiera hecho en una forma casi absoluta, a haber tenido lugar. Nos referimos a las repetidas veces que el Senado Nacional incluyó su nombre para integrar las ternas para la provisión de obispados. Cuando en 1909 quedó vacante la sede de Santiago del Estero, el Senado, a 6 de octubre de ese año, la quiso proveer con el arcediano de la Catedral de Córdoba, monseñor Juan Martín Yañiz, o con el presbítero Cabrera o con el cura de Rosario, Nicolás Grenón. Fué electo el primero, no obstante el deseo muy general en Santiago de que la elección reca-

[1] Nice-Lotus, en 1933, preguntó a Cabrera por el motivo que le alejó de la Cátedra Sagrada, "donde había cosechado tan hermosos laureles" y la respuesta fué ésta, según dicho escritor: "Mi propia decisión. Esa misión tan noble y tan grande había llegado a absorber mi tiempo completamente. Mi voz de trueno favorecía mi carrera en el púlpito. Era oído desde varias cuadras sin mayor esfuerzo. Una faringitis me sirvió de pretexto, pero como Ud. sabe todavía ahora puedo hacerme oír" (*El Pueblo*, Buenos Aires, 16 de julio de 1933).

yera en la persona del Cura del Pilar. Al siguiente año, y a raíz del deceso de monseñor Benavente, Obispo de Cuyo, corrió como muy probable la elección de monseñor Cabrera para reemplazarle, y efectivamente el Senado le incluyó en la terna en diciembre de ese año.

No faltó en esa ocasión una voz disidente. El diario local y oficial denominado *Cuyo,* a fin de hacer triunfar la candidatura del presbítero Orzali, empañó el buen nombre de Cabrera, tratándole de renegado de su patria provincia. Mucho le afectó este proceder de uno de los órganos periodísticos de su ciudad natal, pero fué para él sumamente consolador comprobar que todos los demás no sólo no participaban de la insidiosa pasión del *Cuyo,* antes la condenaron resuelta y unánimemente. El clero cuyano, por su parte, encabezado por el señor Deán de su Catedral, doctor monseñor Abel Balmaceda, envió a Cabrera esta significativa y colectiva manifestación de afecto y adhesión: "Los suscriptos: miembros del Clero de la Provincia, profundamente indignados con la aparición de un artículo injurioso para el doctor Pablo Cabrera, uno de los miembros más distinguidos del Clero nacional, digno del mayor respeto por su alta intelectualidad y grandes virtudes, nos hacemos un deber de protestar colectivamente y en la forma más enérgica contra el citado artículo aparecido en el *Cuyo* del 15 del corriente, y de salir en esta forma en defensa de un sacerdote groseramente calumniado". En 1914, y al vacar la sede de Salta, resolvió el Senado incluirle en segundo término en la terna. Salió electo el primero de la misma, monseñor Gregorio Romero. "Si la mirada de los Senadores se ha detenido en él, escribía entonces un diario porteño refiriéndose a Cabrera, es perfectamente

explicable, porque Monseñor Cabrera da lustre a la Iglesia por su saber, al par que por su consagración al apostolado de su ministerio".

Fué providencia de Dios el que monseñor Cabrera no llegara a ocupar sede alguna episcopal. Aunque digno de tal honor, no era ésa su vocación. No había nacido para lidiar con los hombres, aunque literariamente le complacía la lucha y el debate, sino que su vocación decidida y firme era la indagación histórica, la reconstrucción del pasado con los confusos materiales hacinados en nuestros archivos.

Rompía la placentera monotonía de su labor parroquial y de su estudio afanoso, en la casita del Pilar, con las visitas de investigación en el *Archivo de Tribunales* y con las frecuentaciones culturales a la Universidad histórica.

Durante cincuenta años, desde 1886, si no antes, hasta 1936 fué la Universidad de Córdoba el *Alma Mater* de monseñor Pablo Cabrera. No había ocupado alguna de sus cátedras, pero sus aulas, sus claustros, sus muros todos evocaban de continuo en su espíritu la Córdoba colonial que él tanto llegó a conocer y, por ende, tanto llegó a amar y admirar.

El viejo y venerado edificio que otrora levantaron los Jesuítas junto a su impresionante iglesia, la modesta cuanto simpática casita de la calle 24 de Septiembre, adosada a la Iglesia del Pilar y el riquísimo *Archivo de Tribunales,* siempre invitador y servicial como el que más, fueron los tres recintos en los que monseñor Cabrera, desde 1886, y aún antes de esta fecha, hasta 1936 repartía sus horas de labor y sus necesarias horas de esparcimiento.

En las salas de Secretaría de la afamada Universidad, o en las de su Archivo, en los salones de su Bibioteca Mayor o en sus abovedados claustros, era frecuente hallarle conversando, esto es, enseñando. La vieja Universidad jesuítica era todo un símbolo para el eximio historiador, y se sentía más argentino y más sacerdote, más hombre y más culto al penetrar por su ancha puerta, que otrora se abría sobre el pretil de la Iglesia, y contemplar aquella mole imponente y simpática, testigo de aquellos lejanos tiempos en que profesores y alumnos competían en el estudio serio y tenaz de la filosofía escolástica.

Esa filosofía, que monseñor Cabrera había estudiado y por tanto conocía y amaba, era la que en esos claustros y aulas enardecía a maestros y alumnos al paso que les hacía optimistas y los llenaba de esa alegría íntima que fué una de las notas más características de los centros culturales de la época colonial. No sin razón se dibujaba una sonrisa compasiva en el rostro de monseñor Cabrera, siempre que algún ingenuo o algún indocto profería en su presencia frases o juicios referentes a la tristeza y al aplastamiento, a la servidumbre dogmática o a la parálisis escolástica de los educadores y educandos anteriores a 1810.

En su monografía acerca del Padre Muriel, la lumbrera más grande que ha iluminado la Universidad de Córdoba, y aun la América, desde los orígenes de aquella sede del saber hasta nuestros días, expuso Cabrera el espíritu netamente humano o humanista, el carácter de universalidad que distinguió a los que otrora, en los "abominables" tiempos jesuíticos, frecuentaron aquella veneranda casa del saber legítimo y del gozar recóndito.

Monseñor sabía muy bien que los maestros y alum-

nos de aquellos tiempos, tan tenebrosos para los que juzgan *a priori,* tenían, gracias a la religión que profesaban y a la filosofía escolástica que estudiaban, una firme confianza en que la razón, dentro de ciertos límites, podía alcanzar la verdad y por eso miraban con serenidad el curso de las cosas que creían estar, a lo menos en su conjunto, bien ordenadas. Sabían distinguir bien lo duradero de lo efímero, y sabían valorizar en su justa medida el mal y el bien del momento en que vivían, y todos sin excepción confiaban en el triunfo definitivo de la bondad sobre la maldad.

Por esos alegres claustros jesuíticos veía desfilar monseñor Cabrera al gran Diego de Torres, fundador de la Universidad; al talentoso Andrés de Rada, su organizador; al sabio Cristóbal Altamirano, su egregio Rector; al germano Gaspar Pfitzer, uno de sus maestros más eruditos; al aragonés Francisco Lupercio de Zurbano, que tanto hizo por la cultura universitaria cordobesa; al Padre Luis de la Roca, canciller primero y rector después de aquella sede del saber; al eruditísimo Jaime Aguilar, de quien se ha dicho que "tal vez no hubo en su tiempo un varón más santo, ni más sabio, ni más conspicuo que él en todo el Río de la Plata"; al humanista Peramás leyendo las páginas de Mureto, todo leche y miel, y al ameno Francisco J. Miranda solazando con la lectura de la *Jerusalén Libertada* del Taso..

Y en torno a los maestros, los alumnos: esos alumnos cuyos antecedentes nadie estudió con tanto amor y nadie dió a conocer con mayor lujo de pormenores que monseñor Cabrera. Del viejo archivo de la veneranda Universidad extrajo, con paciencia de abeja, aun los pormenores más menudos y los matices más delicados que

pudieran iluminar las personas y los trabajos de Francisco Bogarín, Manuel Antonio Castro, Bartolomé Dávalos, Francisco Javier Echagüe, Julián Navarro, Pedro Alcántara Somellera, Bernardo Vera y Pintado, Luis José de Tejeda y tantos otros. Entre sus manuscritos inéditos pueden aún verse centenares de papeletas en múltiples fajas con este título: *Ex alumnos de la Universidad.*

El pasado de la Universidad cordobesa no estaba reñido con su presente, y el hombre que sabía evocar lo que fué aquella casa de estudios, comprendía y amaba lo que era la misma en sus días. Cuantos hemos convivido con monseñor Cabrera, aunque sólo temporaria y fugitivamente, en los recintos de la Universidad de Córdoba, somos testigos de ello, y él mismo, ya en 1915, en su epístola al doctor Alfredo Federico Argüello, residente en la ciudad de Tucumán, le escribía comentando su misiva: "Su introducción [a la carta que acaba de escribirme] es ya como el fragmento de un canto, cuando recuerda con tanta delicadeza y donaire las interminables charlas literarias... generalmente en la Secretaría de la Universidad, donde Romagosa volcaba sus vehemencias, disertaba sesudamente Manuel Río, hacía vibrar su espíritu tan latino Rodríguez del Busto, y sentía Díaz Rodríguez algunos bellos versos, que la última revista que hojeara, depositó, con un ensueño, en la vigilia anterior; esta evocación, bien comprenderá Vd., ha resonado en mi alma con modulaciones de tono menor. La luminosa cuaternidad ya se ha extinguido, y de los señalados por Vd., en torno de ella, recibiendo sus fulgores, somos los dos los sobrevivientes, llamados por la voz del recuerdo y del cariño, a ofrendar a su memoria el homenaje de las siemprevivas".

No conocimos a los que con anterioridad a 1915 rodeaban en amena cuanto cultísima charla a monseñor Cabrera, pero hemos conocido a los que con posteridad a esa fecha han formado parte de aquellas charlas literarias e históricas, humanísticas y sociales.

El doctor Enrique Martínez Paz y el doctor Ernesto Gavier, el doctor José María Olmedo y el doctor Luis C. Martínez Villada, el doctor Telasco Castellanos y el doctor Rafael Moyano López, el doctor Estanislao Berrotarán y el señor Luis Roberto Altamira, el señor J. Francisco V. Silva [1] y el señor Juan Kronfuss, el señor Carlos Camilloni y el señor José R Peña [2], Nimio de Anquín y Arturo Cabrera Domínguez, Juan José y José María Vélez, el padre Pedro Grenón y el presbítero Vera Vallejo, monseñor Luque y el canónigo Juan T. Moyano, fray Rafael Moyano y monseñor Zenón Bustos eran algunos de los que intencionalmente o sin intención, se llegaban hasta el recinto donde Monseñor conversaba en esa su peña o

[1] Como una prueba del bondadoso espíritu de Cabrera, reproducimos las dedicatorias que puso al frente de algunas de sus obras obsequiadas al doctor Silva: "Al Dr. J. Francisco V. Silva, hombre de estudio y publicista de nota, y más que todo leal y caballeroso del que suscribe" *(Estudios históricos y geográficos del Tucumán,* 1927); "A Silva, muy afectuoso testimonio de una amistad sin mengua, sin eclipse, perenne" *(Córdoba prehispana y protohistórica);* "A mi distinguido amigo el Dr. J. Francisco V. Silva —de mi estirpe en su calidad de rebuscador de papeles viejos— incansable y honrado" (*Misceláneas,* t. I, 1931); Al Dr. J. Francisco V. Silva —hombre del presente, del pasado y del porvenir, como quiera que su pluma ha escrito ventajosamente acerca de su país en esas tres épocas o testamentos encarnados en Funes, Laprida e Irigoyen" *(Misceláneas,* t. II); "Al Dr. Silva Xigena— Un vir bonus-amicus, thesaurus" *(La conquista espiritual del desierto,* 1934).

[2] Gracias a la generosidad con que el señor José R. Peña nos ha favorecido, en repetidas ocasiones, de palabra y por escrito, proporcionándonos toda clase de noticias referentes a monseñor Cabrera, hemos podido escribir estas páginas, así las de índole biográfica como las de carácter bibliográfico. Estando ellas en pruebas, hemos querido que quien durante tantos años y tan íntimamente trató al sabio escritor cordobés, las revisara, y en efecto las revisó, cuidadosa y minuciosamente. Su generosa ayuda da a esta lucubración un valor que justicieramente apreciamos y reconocemos.

círculo literario, tan falto de formalidades exteriores como pleno de amenidad, de gracia y de saber.

Aunque Cabrera recorrió, muy a la ligera por cierto, los principales archivos de Buenos Aires, San Fe, La Rioja, y Tucumán, sólo hubo uno que contó con todas sus simpatías; uno que por su riqueza, verdaderamente fabulosa, y por su buena disposición le cautivó de tal suerte que no es exagerado el afirmar que toda su ciencia histórica fué extraída de aquella inagotable cuanto riquísima mina. Nos referimos al *Archivo de Tribunales,* de Córdoba. No se ocupó mayormente de archivos que no fueran los del Tucumán antiguo, pero en lo que es ahora Córdoba no quedó repositorio por humilde que fuera que no lo visitara y estudiara. Sabemos que ya antes de 1925, a caballo o a pie, había recorrido y estudiado en detalle las comarcas del Valle de la Punilla, Cruz del Eje, Candelaria, y otras no pocas [1].

"La riqueza en documentos de valiosísima importancia y la espléndida organización de este archivo hacen de él una repartición modelo entre sus similares de la República", había escrito monseñor Cabrera en 1904, y nunca modificó su aserto, antes día a día lo fué cimentando. En 1925 dedicó un ejemplar de *Cultura y beneficiencia* "Al monumental Archivo de Tribunales de Córdoba, campo vastísimo y precioso de mis indagaciones históricas. *Pablo Cabrera,* Octubre 2 de 1925".

Después del formidable *Archivo de Tribunales,* ninguno había más valioso para monseñor Cabrera, que el suyo propio, el que durante media centuria fué formando gracias a donaciones, adquisiciones y compras. No miraba en el precio cuando el documento le era útil o pu-

[1] *Tribuna,* Córdoba, 10 de marzo de 1925.

diera serle provechoso. Aun más: con el afán de tener de su parte a los corredores de libros y papeles viejos jamás regateaba con ellos. Estaba siempre dispuesto a pagar algo más que el justo precio. Los vendedores de cuadros, telas, folletos y papeles solían acudir siempre en primer término a monseñor Cabrera, y en caso de no adquirir él los objetos en venta, indicaba quiénes podrían ser los posibles o probables compradores [1]. Sabemos que se trata de publicar, y en forma cabal, el catálogo de los numerosos y valiosos manuscritos de que era dueño y que actualmente se hallan en el *Instituto de estudios americanistas*.

Su casa de la calle 24 de Septiembre era de regulares dimensiones, pegada a los muros de El Pilar y escondida de las miradas indiscretas por parrales, anacauitas, Santa Rita, nísperos, rosales, y por una vieja verja de hierro. Todo estaba allí en un bello desorden, como si el amo de la casa estuviera siempre de mundanza. Papeles, cómodas de jacarandá, fotografías viejas, diplomas, telas, libros, fajas de papeles, mapas medio caídos, estatuas antiguas, retratos de antaño, y en lo alto un Cristo de marfil.

El profesor parisiense Raymond Ronze, que en 1923 visitó a monseñor Cabrera en este su apacible rincón,

[1] "De alma muy poco cosmopolita, profundísimamente *criollo*, experimentó el deseo de conocer mejor su tierra, para amarla con más intensidad. De ahí sus estudios históricos" — escribe acertadamente monseñor Franceschi —; y agrega que en una oportunidad manifestóle monseñor Cabrera que no tuvo desde su juventud un plan preconcebido: "las cosas iban saliendo solas, en virtud de la curiosidad que lo arrastraba a examinar el significado de un nombre indígena o a discernir la época de un mueble. Fué eminentemente autodidacta, a la manera de casi todos los argentinistas de su generación. De ahí que su ciencia careciera de plena homogeneidad. Hoy se procede quizás con técnica más perfecta, pero es imposible superar a Cabrera en buena voluntad, y ésta suplió en muchísimas ocasiones la falta de una preparación escolar adecuada; movido por aquélla estudió enormemente, acumuló un sin fin de datos, se compenetró con el pasado argentino, y no fué indigno del título de maestro que numerosos eruditos le otorgaron" *(Boletín de la Academia argentina de letras, cit.*, t. IV, nº 13, p. 48).

de escasa luz pero de tanta cultura, publicó en *El Fígaro* del 6 de marzo de 1924 unas líneas que se refieren acertadamente a la casita de la Avenida 24 de Septiembre y a su morador [1].

"En la discreta casita del curato de una Iglesia de la vieja ciudad de Córdoba, vive un sacerdote modesto y sabio. Pasa allí días apacibles entre las colecciones que ha formado. Conserva en ella preciosos recuerdos de la época colonial: altares de madera dorada, ingenuas estatuas de santos y santas que los jesuítas veneraban. crucifijos esculpidos en piedra, en marfil o en madera, en los siglos 17 y 18, viejas telas, algunas de las cuales remontan al tiempo de los Incas, cuadros que adornaban otrora las iglesias de la campaña argentina, muebles, marcos ricamente decorados en el estilo de los artistas peruanos y bolivianos del siglo 18. armarios llenos de mates y espuelas de plata...".

"Entre estas riquezas acumuladas en un lugar tan estrecho que dificulta el examen en detalle, circula un ágil anciano, de noble porte, bajo su negra sotana. Sus ojos brillan con inteligencia y su entusiasmo es juvenil, cuando con mano amorosa de coleccionista y de artista acaricia un objeto precioso. Os lleva con él hasta los arcanos de la historia argentina. Su erudición paciente ha resuelto más de un problema: sabe las etimologías de los nombres indígenas y algunos de sus estudios de toponomástica recuerdan el prudente método de Lounous".

"La alta figura científica de Monseñor Cabrera así como su exquisita amabilidad caracteriza bastante bien la vieja ciudad en que vive, la "docta Córdoba" orgullosa de su Universidad tricentenaria, cuya influencia en el

[1] *Un savant argentin*, en *El Fígaro*, París, 6 de marzo de 1924.

Datos para determinar donde estuvo el Fuerte

(...) se le habia hecho merced en Dbre. 1573.

[illegible] del Fuerte, bajo el estanque y tierras [illegible] Gonzalo Martel de Cabrera [illegible] 1573 (...) A Luis de Cabrera un pedazo de tierras que linda por una parte con tierras de Juan de Ledesma e por la otra con la barranca de este rio de donde se sacó la tierra para hacer las tapias del fuerte (Dbre. de 1573?) Docum.to No 3

1º El fuerte estaba en un ancon de tierra - donde estuvo tambien la ciudad en su principio. Dicho ancon empezaba desde una barranca de donde se sacaba tierra para hacer las tapias del Fuerte y de allí, rio abajo iba a concluir en los limites de la chácara del Cap.n Tristan de Tejeda. D. Lorenzo Suarez de Figueroa (Ten.te de Gob.or) asignose a si mismo dicho ancon todo, de punta a punta, en 9 de Febrero de 1575. Tenia de largo aquel ancon hacia la cabaña alta* ... "mil pies (acaso dos mil). Despues, en fecha 24 de Mayo de 1579, el Cap.n Suarez de Figueroa hizo donacion a esta ciudad, de dicho ancon, ~~[illegible]~~ y donde estaba el fuerte, reservandose para él cuatro cuadras que él tomaria por si o por encargado - Documentos 1 y 2 (Del Libro de las Mercedes)

* - El Monte y Cabaña alta, está al Sud, [illegible] hacia el rio de Mendoza (lado izquierdo)

2º.- Asi pues, la chácara de Dn. Tristan de Tejeda se seguia rio abajo, al ancon en que estaba el Fuerte ... En Mayo (26) de 1575. D. Lorenzo Suarez de Figueroa (Teniente de Gob.r) hizo merced á D. Tristan de Tejeda "de las demasias de tierra que tiene en una chácara que el dicho (Tejeda) tiene por bajo del fuerte de esta dicha ciudad con mas un pedazo de tierra entre esta dicha chácara y la barranca de do se saca tierra para hacer adobes" (Docum.to No.) La chácara referida fue dada en merced por Trist. de Tejeda ~~[illegible]~~

x por D. Lorenzo Suarez de Figueroa, en 3 de Dbre. de 1574 - un pedazo de tierra que esta por bajo del Fuerte y linda por la parte de abajo con chácara de la Iglesia mayor de frente 1,400 pies por el rio abajo y de largo hasta la Cabaña alta 4,000 pies (Documento No 4)

- En 14 de Octubre de 1575 Gonzalo Osorio vendió a Juan de Mitre una chácara que hubo y compró á Tristan de Tejeda, "la cual chácara esta en este rio de S. Juan en el primer ancon por debajo del fuerte .. en el acequia de Santa Olalla, y que linda por parte de abajo con chácara de la iglesia mayor y por la de arriba el rio de S. Juan" (Arch. de la Provincia - Protocolo de Escrib. [illegible] Padilla) Docum.to No 5)

Habia un ancon por cima del Fuerte é por bajo del estanque é tierras de Dn Gonzalo Martel de Cabrera. En la Merced 5a que se hizo en dicho ancon, figura lo siguiente: "A Luis de Cabrera un pedazo de tierras que linda por una parte con tierras de Juan de Ledesma é por la otra con la barranca de este rio de donde se sacó la tierra para hacer las tapias del fuerte.

Reflexion importante. El ancon en que estaba el fuerte arrancaba, según se ha visto, - de arriba hacia abajo por el rio, - desde luego barranca de donde se sacaba tierra para hacer las ~~[illegible]~~ tapias del Fuerte. La merced de Dn Luis de Cabrera se ...

BORRADOR DE UN ESTUDIO HISTÓRICO DE MONSEÑOR CABRERA, CORRESPONDIENTE A LOS PRIMEROS AÑOS DE ESTE SIGLO.

desarrollo de la civilización argentina ha sido tan grande".

Como es sabido, calculóse en más de cuatrocientos mil pesos el valor de las antigüedades que poseyó monseñor Cabrera y que el gobierno compró en 1925 por cien mil pesos, cantidad con que el sabio historiador hizo frente a sus deudas, que no eran pocas ni leves, debido en gran parte a los desfalcos y robos de quien él consideraba persona de confianza.

En dos oportunidades pudimos comprobar la generosidad, excesiva tal vez, de monseñor Cabrera al hacer sus compras. Un tal José Ana [1] fué durante años su principal proveedor de papeles viejos, libros, telas, etc. Entre otras obras de arte poseía monseñor Cabrera una Madonna de Leonardo de Vinci, valuada, con anterioridad a 1914-1918, en 70.000 francos, y que él consideraba la joya más preciosa de su museo. Desapareció en forma singular, sustraída, según se cree, por un porteño que días antes lo había ido a ver, sin que se pudiera dar con el atrevido hijo de Caco.

No obstante la preocupación financiera que durante años le abrumaba, hallaba monseñor Cabrera sus satisfacciones en los viejos papeles atesorados en su casita de la antigua calle 24 de Septiembre, en los de su *Archivo* predilecto, el de *Tribunales,* y en la vieja casa de estudios fundada por los jesuítas a principios del siglo XVII. Hemos de recordar que, para ayuda en sus finanzas nada próspera, la Universidad nombró a monseñor Cabrera, colector de documentos. El decreto es del 12 de noviembre de 1911 y está suscrito por Julio Deheza y

[1] En pleno siglo XX, retenía este comerciante sirio la vieja tradición cordobesa de llevar, para negociar en Bolivia, tropas de mulas, trayendo en retorno, entre los productos regionales, objetos antiguos de toda índole. Falleció José Ana en 1923, pero un hijo suyo ha continuado el comercio de su padre hasta hace muy pocos años.

Manuel E. Río, secretario. Años más tarde, en 1916, se le creó el puesto de Jefe de Manuscritos. Joaquín V. González, senador a la sazón, que tanto apreciaba la labor de Cabrera, creóle ese puesto, y es justo que consignemos que no fué ése, ni el anterior, un cargo meramente nominal. Rescató papeles y documentos valiosísimos, entre otros los más antiguos documentos relacionados con los estudios de los primeros doctorados en la Universidad cordobesa. Fué, además, él y en su calidad de Jefe de Manuscritos quien ideó y orientó la publicación de la *Biblioteca* del 3er. Centenario. El cargo de Colector, primero, y de Jefe, después, tuvo además la virtud de ligarle más íntimamente con aquella sede de la ciencia.

Rompía, sin embargo, la placentera monotonía de la Universidad, del *Archivo de Tribunales* y de su simpática casita, con ligeras excursiones a las provincias limítrofes y con alguna tarea especial que las circunstancias le originaban. Así, en 1911, al inaugurarse el monumento al Deán Funes, fué Cabrera el orador más conceptuoso. David Peña hizo entrega del monumento al gobierno y al pueblo de Córdoba; el señor gobernador doctor Félix T. Garzón lo recibió en nombre del mismo y propio: a continuación se pronunciaron sendos discursos: el doctor Manuel E. Río en nombre de la Universidad y Pablo Cabrera en el del Cabildo Eclesiástico.

Desde 1910 hasta 1928 fué incansable e incesante la labor histórica de monseñor Cabrera, como podrá apreciarse por la bibliografía que hoy publicamos. El vastísimo material, que había acumulado en tantos años de investigaciones, iba tomando forma día a día y aparecía ya en artículos, ya en folletos o conferencias, ya en obras tan voluminosas y originales como eruditas y sapientes.

En 1910 publicó el trabajo sobre *Los Lules,* tan apreciado por los instruídos e impugnó las aseveraciones gratuitas e infundadas del doctor Alvarez referentes a la cultura colonial; en 1911, dió a luz su extensa monografía sobre *Nuestra Señora de Copacabana* y los orígenes cordobeses; editó el tomo 1.º de *Tesoros del pasado,* todo él dedicado a la educación en la Colonia; en 1913-1915, publicó su *Dos páginas sobre arte colonial,* dilucidó la fecha de la fundación de Tucumán, dió a conocer al doctor Cosme del Campo como el primer historiador del Tucumán, editó su estudio sobre la Ciudad del Barco, y las noticias biobibliográficas acerca del Padre Muriel, y el hermoso trabajo sobre Duarte y Quirós; en 1916, apareció como digno homenaje al Centenario patrio y formando parte de la *Bibioteca del Tercer Centenario de la Universidad* el ingente y valiosísimo tomo de *Universitarios de Córdoba.* En 1917, y en colaboración con el doctor Enrique Martínez Paz, publica el volumen de las *Coronas Líricas.* El *Ensayo histórico sobre la fundación de Córdoba,* uno de los mejores trabajos de Cabrera, publicóse en 1920.

En 1919 el Círculo Español de Córdoba quiso festejar el día 12 de octubre con Juegos Florales y al efecto organizó un certamen. El primer premio, ofrecido por la Municipalidad de Córdoba y consistente en 50 argentinos, fué unánimemente adjudicado al trabajo presentado por Cabrera y referente a la fundación de Córdoba. En el teatro Rivera Indarte y en una fiesta concurridísima, le fué otorgado el merecido galardón. El escolapio Angel Clavero y el jesuíta Francisco Tarrats se hicieron acreedores al segundo y tercer premios.

En año 1924 había sido un año de excepcional la-

bor para monseñor Cabrera, ya que además de su publicaciones, entre las que se halla su lucubración tan aplaudida *En el país de los Juríes; Gasta y Llacta en boca de sus aborígenes* y sus estudios sobre la *Navegación del Río Tercero,* trabajó muy empeñosamente en fundamentar los nuevos nombres de estaciones ferroviarias. No se le comisionó oficialmente para esta tarea como erradamente consignó algún periódico bonaerense, sino tan sólo el señor Ministro de Obras Públicas de la Nación, le consultó al efecto. Monseñor Cabrera tomó la consulta a pecho y presentó una lista tan completa y fundamentada que por decreto del 20 de noviembre de 1924 se adoptaron casi todos los nombres propuestos por él.

Desde hacía años, había propiciado monseñor Cabrera la fundación de un *Museo histórico de la provincia,* cuya sede debia ser la Casa del Virrey. El doctor Deodoro Roca había trabajado un proyecto para la refección de dicha Casa, cuando en marzo de 1919 fué nombrado Director del mismo monseñor Cabrera. La inauguración del *Museo* tuvo lugar el día 16 de mayo de ese año y, días antes, apareció en *La Tribuna* (Córdoba, 2 de mayo de 1919) un editorial en el que se atribuía a Cabrera esta declaración: "En cuanto a mi programa, es muy sencillo. Pienso hacer efectivo el proyecto del doctor Deodoro Roca, mi antecesor, en lo que respecta a la Casa Colonial. Para esto espero contar con la colaboración de un asesor técnico, que podríamos llamar, el ingeniero Kronfuss... La reconstrucción tal cual la ideó el doctor Roca, es el fin que me propongo. Espero tener más suerte que el autor del importante proyecto...".

Otra fundación de monseñor Cabrera fué la *Junta de estudios históricos*, que, en 1924, se constituyó bajo su

presidencia. "En realidad, manifestaba después su fundador, desde hace tiempo se venía sintiendo en nuestra querida Córdoba, la necesidad de un Centro de Estudios Históricos. Tenemos grandes tesoros artísticos y científicos que son ignorados por la mayoría y nosotros nos hemos propuesto hacerlos conocer mediante prolijas investigaciones en los archivos".

Cuatro años más tarde, la *Junta de estudios históricos* fundada por Cabrera se transformó en *Junta de historia y numismática americana,* entidad filial de la entonces *Junta de historia y numismática americana,* de Buenos Aires, y hoy *Academia nacional de la historia.* Del 9 de julio de 1928 es la siguiente nota rubricada por el doctor Ricardo Levene y dirigida a monseñor Cabrera:

"Tengo el agrado de dirigirme a usted comunicándole en nombre de la Junta de Historia y Numismática que la misma ha resuelto constituir en Córdoba la entidad filial bajo su presidencia provisoria...".

"En breve, el suscripto tendrá el honor de poner a Vd. en posesión de la presidencia y desde ya le manifiesta en nombre de la Junta de Historia que al hacer esta designación en su persona, por unanimidad de votos se ha expresado el respeto y admiración que nos inspira su obra, confiándose en su alta autoridad para realizar esta iniciativa".

En 1924 su salud se sintió quebradiza, y la vista se le fué empañando. "Aquí me tienen ustedes un poco enfermo, decía en 2 de diciembre de 1924, a unos visitantes; he estado a punto de perder un ojo, un glaucoma rebelde que posiblemente ha de ser operado, me impide el divino don de la vista. La vejez, el estudio, todo ha contribuído a que mi naturaleza se desgaste. Ya no pue-

do trabajar como antes, sin embargo estudio mucho".

El año 1927 fué de grandes satisfacciones para monseñor Cabrera. En ese año se constituyó el *Comité femenino* pro traslado de los restos del general Paz y monseñor Cabrera fué electo asesor del mismo. En el acto de constitución de aquel efímero *Comité,* fué él quien "cerró el acto con frases vibrantes, inculcando a las señoras y niñas a emprender con ánimo elevado y constancia, la honrosa y justiciera empresa de trasladar los restos de Paz a su terruño".

En el mismo año, y en su sesión del 27 de junio, la *Sociedad de americanistas,* de París, eligió a monseñor Cabrera como miembro titular, a propuesta de monsieur Capitant y por sugerencia del conocido etnólogo Paul Rivet. "Me acuerdo, escribía después Rivet, que cuando quería yo, hace años, escribir un trabajo sobre arqueología de Santiago del Estero, trabajo que por falta de tiempo se ha quedado en el tintero, mi amigo Boman, cuya muerte lamentamos, me escribió: "no publique una sola palabra sin haber leído los trabajos de Monseñor Cabrera". Y tenía razón. Seguí el consejo de mi amigo y no solamente leí los escritos del doctor Cabrera relacionados con la región de Santiago del Estero, sino todos sus escritos que llegaron a mis manos".

A Capitant y Rivet en París, había precedido el doctor Roberto Lehmann Nitsche, en Hamburgo. Intimo amigo y admirador de los trabajos etnográficos de Cabrera, obtuvo en 25 de julio de 1920 que la *Sociedad Ibero-americana* de aquella ciudad le nombrara Socio Honorario. El entonces cónsul alemán en Córdoba, señor Jorge Krug, en un acto cordial y cultísimo, hizo entrega a Monseñor del diploma.

Pero la gran satisfacción que recibió monseñor Cabrera, en el decurso de 1927, y sin duda una de las mayores de su vida, fué el saber que el Consejo Superior de la Universidad de Córdoba, en su sesión del 28 de diciembre de ese año había resuelto por "unanimidad de votos acordarle el título de doctor *Honoris Causa* por su dilatada y meritoria labor histórica". Esa resolución fué comunicada al interesado el 5 de enero de 1928 por el entonces rector, doctor León S. Morra, y se señaló el día 23 de junio para la realización del homenaje. Fué el doctor Enrique Martínez Paz, quien ante magnífica y fervorosa concurrencia leyó un notable discurso, en el que se refería a la personalidad del homenajeado, haciendo resaltar sus grandes dotes de religioso e historiador y la obra realizada en cerca de media centuria de constante y concienzuda labor.

Toda la prensa del país aplaudió el gesto de la Universidad cordobesa y recordó unánime la labor cultural del agraciado. "Pablo Cabrera significa en la cultura intelectual de Córdoba un valor de maestro, porque, al lado de su labor de publicista y de investigador histórico que le han dado tantos y tan merecidos prestigios, su palabra y su tesonera prédica por el imperio de la cultura sobre todas las otras manifestaciones de la vida, le señalan con ese carácter del espíritu educador nacido para ensalzar la bondad y elevarla hacia donde en verdad debieran siempre anidar las altas y más nobles manifestaciones de la belleza".

"Larga y afanosa su labor de publicista, el Dr. Cabrera ha dado a la Universidad el fruto de sus mejores estudios y cada una de sus producciones de historiador han traído a la Revista que le contó entre sus redactores

permanentes, aquella auspiciosa predilección entre los que más han hecho por el desarrollo de la investigación histórica".

"Ha sido, efectivamente, un trabajador incansable y para quienes conocen cuánto hay que hacer para investigar y reconstruir sobre documentos en cuya búsqueda por la carencia de todo dato conductor, inviértese tiempos preciosos, se podrá apreciar la paciente labor de este publicista que ha perfilado figuras históricas, reconstruído acciones con la más inconmovible documentación, afianzado juicios sobre hombres y sucesos, y elaborado libros como un aporte a la dilucidación de interesantes problemas históricos, y se podrá tener una medida de la importancia y del mérito de la tarea cumplida por el Dr. Pablo Cabrera".

"Sus publicaciones sobre épocas coloniales han sido uno de los más eficaces estímulos que han recibido los estudios históricos en el país y sus incursiones sobre dichos campos han abierto más de una bella investigación".

"El homenaje de hoy viene a traerle la palabra del reconocimiento y del auspicio para esa obra suya, tan personal como inconfundiblemente prestigiosa".

"El Dr. Pablo Cabrera ha hecho mucho bien a la obra de la Universidad, en los años consagrados a ella, y su espíritu, profundamente ligado al de la *Mater Studiorum* de la cultura argentina recibirá hoy el elocuente testimonio del reconocimiento a sus afanes intelectuales".

"Por su obra y sus enseñanzas la Universidad ha de recordarle siempre con cariño y, cuando en los días del mañana, la Facultad de Filosofía y Letras que ha de crearse por imposición de la cultura, sea una realidad, se le recordará siempre y se hará apreciación justiciera de

su obra histórica, se buscarán sus libros, se seguirán sus huellas y el fruto de su labor meritísima será motivo de plácida apreciación intelectual".

"Grato es, en efecto, al espíritu de la cultura, tributar este homenaje a la consagración intelectual desinteresada y sobre todo, por el hondo significado que ella encierra al rendírsele sin hesitaciones a un hombre que ha pasado su vida entre los libros, los archivos y las mejores fuentes documentales sacando a todos provechoso fruto para entregarlo al acervo común del conocimiento y de la verdad histórica".

"La Universidad hace bien en rendirle este tributo de su apreciación y es sensible que las dificultades de la hora actual, impidan a los que constituyen el alma misma de la casa hallarse presentes, como habría sido de desear, para que su nombre y su obra fuera ensalzada por los que siendo jóvenes saben mucho sentir con cariño toda verdadera consagración del intelecto" [1].

El día 20 de pulio de 1928 quedó constituída la primera filial de la otrora *Junta de historia y numismática americana* y hoy *Academia nacional de la historia*, y meses más tarde, en la sesión del 17 de noviembre de aquel año, hizo acto de presencia en la misma, y en su sede bonaerense, monseñor Cabrera. El doctor Levene dióle una calurosa bienvenida en nombre de la corporación y aquél manifestó su placer al encontrarse "en medio de vosotros, honorables camaradas míos en las faenas del estudio, de la investigación y del cateo, ingratas en no pocas ocasiones, pero en muchas de ellas deliciosas...".

Recordó monseñor Cabrera, en esta oportunidad, su primera entrevista con el general Mitre. Fué presentado

[1] *El País*, 23 de junio de 1928.

por el doctor Alejo Nevares. "Me alargó la mano sonriendo afablemente. Era dulce su mirada, como la que se sorprende en los ojos de los niños, y afectuosa su palabra, al igual que la de un padre... En la entrevista, para mí imborrable, imperecedera, hablóse de historia, de etnografía, del idioma de los huarpes, y de los indios de la familia puelche... de los diaguitas... El General habíame hecho recorrer en compañía suya la biblioteca y el escritorio, y hasta invitádome a hojear algunos ejemplares de bibliografía americana de remotísima fecha...". Terminó, Monseñor, sus breves palabras, pronunciadas en el viejo salón de lo que fué casa de Mitre, con éstas tan expresivas: "El sitio en que ahora estáis es poco menos que sagrado".

El hallarse monseñor Cabrera en Buenos Aires, en noviembre de 1928, se debió a la invitación que le hizo el autor de estas líneas para que disertara, como en efecto disertó, en la *Primera Exposición del libro primitivo argentino*. La Imprenta en Córdoba fué el tema que desarrolló el día 16 de dicho mes y año. Por primera vez se dió a conocer entonces la existencia del *Manual de los Ejercicios Espirituales*, compuesto por el Padre Villacastín e impreso en los talleres jesuíticos de Córdoba. Los otros oradores que en esa oportunidad, aunque en otros días, hicieron uso de la palabra fueron el señor Juan Canter, que disertó sobre *La Imprenta de los Niños Expósitos* y el autor de estas líneas que habló sobre *La Imprenta en Misiones*. Recordemos que en esa oportunidad cedió monseñor Cabrera su rico caudal de antiguos impresos, cordobeses en su mayoría, para que fueran exhibidos en dicha *Exposición*.

Desde que en 1869 monseñor Cabrera abandonó de-

El Cano

1586 Marzo 1º. - Vayo. - "Tierra y dormida de ="

El Teniente de Gobr. de Córdoba, Juan de Burgos, suficientemente autorizado, da en merced á Juan de Mitre (el Viejo), las tierras que están, - "hacia Calamochita"), desde un arroyo llamado por los naturales Tigua(1), hasta una cruz que dicho Mitre puso cuando fué al descubrimiento de las carretas [que iban](2) para los reinos de Chile, Con el Padre [redacted] (Presbítero) Hernando Morillo. - Las tierras y dormida expresadas "donde está la cruz, se llaman por la lengua de los naturales, Vayo."

Ponpa. - tierras y monte.

Con la misma fecha fuele dado también á Mitre, por el propio Teniente de Gobernador, la sigte. Merced: - "así mismo, en el Río Tercero, mas arriba de la Dormida que hizo Gonzalo de Abreu, cuando fue al descubrimiento de la Trapalanda (le da en mrd. unas tierras) desde donde comienza una serrezuela con una ceja de monte grande, que toma de largo hasta una vuelta que hace el río, á la parte de abajo, donde está un monte pequeño de algarrobales y chainales &c, que los naturales le llaman Ponpa, así de una parte del río, como de la otra, debiendo tomar de Norte á Sur."

(Libro de Mercedes en la Municipalidad de Córdoba - Y también, la copia del título, en Escribanía de Hacienda - Arch. de los Trib.s - Córdoba - Legajo 1º. - Expte. 23 - año 1651.)

Toma de posesión -

1607. En Agosto de este año, presentóse Juan de Mitre

(1) Tegua y también Pegua.
(2) Las que llevaban las tropas de los Sotomayor á Chile.

UN BORRADOR DE MONSEÑOR CABRERA CORRESPONDIENTE A 1911.

finitivamente la ciudad y provincia de San Juan, de las que era natural, sólo en dos oportunidades y muy calladamente regresó a las mismas. Aquella su frase: "Estuve en San Juan, pero San Juan no estuvo en mí", que dijo en una ocasión a un periodista, podría interpretarse en el sentido de que llegó hasta aquella provincia y ciudad, pero aquerenciado en Córdoba, donde eran sus amigos hasta los lustrabotas del barrio del Pilar, se sentía como totalmente expatriado en su patria chica. San Juan llegó casi a ser una ciudad extraña para él. No le quedaban allí ni amigos ni parientes. Sólo el recuerdo de su egregio tío, monseñor Eleuterio Mercado, y el de los días de su infancia podrían ocupar sus afectos. Medio siglo de vida cordobesa e intensamente "docta" en la ciudad de Cabrera, había llegado a hacer de él no sólo un cordobés, sino un gran cordobés.

Aunque siempre recordaba con un íntimo y honroso cariño su ciudad cuna, ese sentimiento se magnificó cuando en 1933, y a raíz del homenaje que le hiciera la Universidad de Córdoba, recibió del gobernador de San Juan, doctor Federico Cantoni, una cordial invitación. El primer magistrado de aquella provincia se dirigía al sabio cordobés, y en forma la más oficial, le invitaba a visitar a la provincia y ciudad de San Juan. La respuesta de monseñor Cabrera, fechada en Córdoba, a 9 de junio de 1933, decía así:

Excmo. Sr. Gobernador de San Juan, Dr. Federico Cantoni:

Sorprendióme gratísimamente, hace tres días, en mi modesto retiro, la comunicación de índole tan delicada con que V. E. se ha servido favorecerme, en ocasión del áureo jubileo de mi promoción al ministerio de los altares. El pronunciamiento en pro del mismo, tan gentil, espontáneo y generoso, por otra parte del

Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia de San Juan, mi terruño muy amado e inolvidable, constituye para el infranscrito un timbre honrosísimo de verdad y le impone, como una ilación lógica, el deber sagrado, ineludible, de presentar a V. E. como de hecho lo efectúa, por las actuales líneas, el testimonio respetuoso de su muy hondo reconocimiento.

Formulando votos, así, por la ventura personal de V. E. como por la de la entidad técnico-geográfica a su cargo.

Le saluda con las expresiones de su alta estima y rendimiento profundo. (Firmado): *Pablo Cabrera (Pbro.)*.

El doctor Ataliva Herrera, autor de *Bamba* y colonizador del Valle del Zonda, aunque nacido en Córdoba, era Procurador del Tesoro de la provincia de San Juan, cuando el gobernador Cantoni hizo la invitación a que nos hemos referido, y él, a su vez, empeñóse por su parte en el deseado viaje de monseñor Cabrera a la tierra de los Sarmientos y de los Rawsons.

No conocemos la misiva que en esa oportunidad remitió el autor de *Paz Provinciana*, pero colegimos su contenido por la respuesta de monseñor Cabrera:

Córdoba, 7 Junio de 1933.

Señor Doctor Ataliva Herrera, Procurador del Tesoro de la Provincia. — San Juan.

Mi muy estimado e inolvidable amigo:

Con algún atraso llegó a mi mesa de labor su atta., afectuosa carta, cuyo texto apareció hoy en *Los Principios* precedida por la valiosa comunicación dirigida a su servidor por el Excmo. Sr. Gobernador de la histórica Provincia de mi nacimiento. Mil gracias, todas emergentes de lo más recóndito de mi alma por su adhesión a los conceptos con que me favorece a propósito de mis nupcias de oro, de índole sacerdotal.

Gratísimamente me ha sorprendido la valiosa, gentil y benévola comunicación de ese respetabilísimo Sr. Gobernador, por la que se adhiere a mis fiestas jubilares; acto que realza de veras el brillo y majestad de las mismas.

En cuanto a la visita "oficial" que Vd. me sugiere en la suya a nombre de ese respetable primer magistrado, seríame imposible intentarla por ahora, a causa de mi edad ya tan avanzada, los achaques anexos a la misma y los rigores de la estación; habría en todo caso que diferirla para una época propicia. Tiempo al tiempo, en consecuencia; de todos modos agradezco vivamente los buenos deseos y caballerosidad exquisita de ese ilustrado gobierno por rodear de inmerecidos honores y brillantes agasajos a la persona de este humilde hijo de San Juan.

Le saludo con todo cariño, protestándole mi más hondo y vivo reconocimiento y haciendo votos por la ventura de Vd. y de todos los suyos. Su leal e invariable amigo.

Pablo Cabrera (Pbro.)

Mientras los mandatarios y los hombres de letras expresaban al benemérito hijo de San Juan sus sentimientos. el pueblo sanjuanino, por medio del Ayuntamiento de la ciudad capital, rendía homenaje al mismo en una forma que debió ser muy del agrado del favorecido. Se dió el nombre de monseñor Cabrera a una de las bibliotecas públicas de la ciudad.

San Juan, Junio 19 de 1933.

Al Ilmo. Monseñor Pablo Cabrera.
Córdoba.

Ilustrísimo señor:

En esta ciudad de San Juan, se ha fundado recientemente en el "Patronato de la Infancia", una sociedad protectora de la niñez escolar: la Sociedad Cooperadora de la Escuela "Candelaria Albarracín de Godoy".

Evocando el recuerdo de una maestra sanjuanina, se ha cons-

tituído; su memoria para nosotros es un culto y su ejemplo, un estímulo.

¡Pro-niñez! es nuestro lema. Monseñor: queremos para ella el mejor alimento espiritual: buenos libros.

Necesitamos libros y enseñar a leer; ponerlos en manos de la juventud estudiosa y enseñarles a hallar la luz que hay en ellos.

Formaremos una biblioteca popular y el Director, el Maestro, seréis Vos, Monseñor.

Así lo ha pensado la C. D. que tengo el honor de presidir; en su sesión del 3 del corriente ha resuelto por unaminidad dar vuestro nombre a nuestra biblioteca: se llamará "Biblioteca Popular Monseñor Pablo Cabrera".

Ilustre sanjuanino sembrador de altas ideas: aceptad la tutela de esta obra, que tantos y tan brillantes alcances puede tener: es nuestro humilde homenaje al cumplir vuestras bodas de oro con la Iglesia y con la ciencia.

Con tal motivo os saludo con mi más alta y distinguida consideración. — *J. Colón Godoy,* Presidente. — *María Luz Guerra,* Secretaria.

Monseñor Cabrera no hizo la deseada visita a su ciudad y provincia natal, habiendo sido su ya debilitada salud la causa primordial que le movió a desistir del viaje. Hubo, sin embargo, otra causa concurrente y era la de no asociarse en forma alguna a los climas políticos. Siempre se abstuvo de todo lo que pudiera significar color partidario. Ya en 1909, y con ocasión de un incidente sin importancia, hizo declaraciones explícitas al efecto. Leemos en un periódico: "Cuando la recepción en la legislatura del doctor Cantón, entre la nómina de los concurrentes, que publicamos, figuraba el nombre del presbítero Cabrera. Ayer recibimos la visita del simpático Párroco del Pilar, quien nos manifestó que deseaba se hiciera una rectificación al respecto. Nos dijo el doctor

Cabrera, entre otras cosas, que dada su misión de Cura de almas, no podía ni debía participar de actos de carácter político, conforme a las disposiciones canónicas, por más que muchos y distinguidos hombres públicos le dispensaran su amistad. Agregó que su presencia en el palacio legislativo en tales circunstancias se debió a un asunto de oficina que gestionaba, y que encontrándose allí tan sólo de paso aprovechó la oportunidad de ver al doctor Cantón a través de los cristales, conociendo de esta manera al Interventor. Aunque se le invitó también para que pasara al salón donde se efectuaba la recepción, no aceptó; retirándose hasta la librería de Simián y permaneciendo allí durante un buen rato con el simple rol de mosquetero de los cocurrentes a cumplimentar al doctor Cantón".

En 1928, el Círculo Español le tributó un homenaje a monseñor Cabrera, por considerarle el escritor que más hizo por "disipar la leyenda negra". Sin duda alguna que a los españoles de Córdoba les asistía toda la razón para el aserto y para ese homenaje, y les honra el que con visión amplia de las realidades históricas agradecieron ese servicio, sin exigir, como erradamente exigen algunos ingenuos, el disipar la leyenda negra creando la leyenda rosa, sin percatarse de que es tan falsa y tan perjudicial la una como la otra. *Veritas liberabit vos.* Sola la verdad basta para el engrandecimiento de España y para que su labor en América sea considerada tan heroica como inigualada. Monseñor Cabrera jamás usó de esos ditirambos *ad usum stultorum* de que se precian los ingenuos, jamás rebajó u ofendió a la Inglaterra o a los Estados Unidos con el fin de engrandecer a la España, según mala táctica de periodistas apasionados, pero buscó la ver-

dad y la manifestó sin reticencias y sin ocultaciones. Era ese el mejor servicio que se podía prestar a España, y es el que le hizo monseñor Cabrera.

Cuando dos años después, el 9 de mayo de 1930, el Rey de España otorgó a monseñor Cabrera el tan ambicionado título de Caballero de la Orden de Isabel la Católica, y a 29 de ese mes el señor cónsul de España, Evaristo C. Cavadas, hizo entrega del diploma, expresó monseñor Cabrera todo lo que ese honor significaba y en el almuerzo ofrecido en su honor brindó con estas frases:

"Salud, pues, a la Nación Sabidora en el descubrir y colonizadora eximia, no superada aún...".

"A la Colonia española ornamento de la ciudad de Suquía [Córdoba]...".

"Al señor Cónsul...".

...."A mis coterráneos, a mis amigos, a todos los comensales. A la Iglesia cuyo ministro soy...".

"A la Universidad que me hizo su doctor honorario...".

"A mi Patria... A mi bandera...".

"A mi Dios...".

Muy hispano en sus sentimientos y amores, jamás claudicó en su acendrado argentinismo. Bien prueba lo que decimos el hecho acaecido en 1930, con ocasión de publicar *El Pueblo,* diario de Buenos Aires, un artículo sosteniendo que la Revolución de Mayo fué una simple revuelta sin trascendencia alguna y sin el más mínimo deseo de independencia con relación a España. El artículo se publicó el 25 de mayo y diez días después dicho diario daba a la publicidad una refutación del mismo suscrita por monseñor Cabrera.

"Hay actualmente un movimiento extraordinario de linaje iconoclasta, que asume ya los caracteres de una plaga, de que son presa no sólo muchas de las ideas, modalidades e instituciones del pasado, sino hasta la persona, vida, virtudes y actuación de nuestros próceres, sin exceptuar ni al mismo Libertador, dándose así la mano con Fombona y otros *ejusdem furfuris* de distintas localidades de Sud-América, para empeñarse en una campaña que no tiene nada de leal y caballeresca, y sí en cantidada no escasa, de parricida Y hago extensiva esta clasificación, con o sin ninguna reserva, a los que asumen tal actitud respecto de su país, estudiado éste desde el punto de vista de su pasado, so pretexto de ese sentimentalismo...".

Fué, sin duda, monseñor Cabrera un eximio cultor del pasado, y un defensor de la tradición, siempre que ésta fuera noble y en consonancia con los ideales y necesidades del presente. Por razones artísticas sostuvo primero la conveniencia de modernizar o suavizar la rígida e hirsuta fachada de la Iglesia de la Compañía en Córdoba, pero volvió después sobre sus pasos y sostuvo la intangibilidad de aquel monumento. Abogó por la conservación de la cripta del Noviciado viejo y en presencia de los problemas edilicios que su existencia crearía a la ciudad de Córdoba, calló, contentándose con cerrar los oídos para no oír los golpes de la piqueta que hizo desaparecer aquel vetusto monumento. En 1927, participó entusiasta en la protesta popular contra las modificaciones introducidas en el Himno Nacional. En el álbum en que firmaban los opositores a las reformas, escribió estas líneas que llegaron a adquirir grande difusión en la prensa de aquellos días:

"Cuéntase de un Pontífice famoso... Procedía de una de las clases sociales de orden jerárquico inferior. (En la constitución del gobierno de la Iglesia entra un máximun de democracia con un mínimum de aristocracia.)"

"Era en los días de su entronización. Presentáronle en traje de gala a la que le había dado el ser".

"¡Esa no es mi madre!... dijo el Papa. Yo siempre la vi modestamente vestida al lado mío".

"Restituyéronla a su primitiva vestimenta, de tela burda pero limpia, limpia como el alma de su dueña y la del Papa. ¡Ella es! —exclamó éste conmovido. Su vestido tradicional lo revela, y la acogió con profunda ternura".

"Haga ahora el lector, por su parte, la aplicación al caso actual, a propósito de nuestro Himno patrio, de la canción madre de los argentinos".

Esto escribió monseñor Cabrera en 1927. Dos años más tarde, por agosto de 1929, abandonó el curato del Pilar y, a fines de 1931, dejó, no sin dolor, la vieja y pequeña casita adosada a la Iglesia donde había pasado los mejores años de su frutífera vida. A los 72 de su edad y a los 33 de pastor de almas, "enfermo, perdido el ojo derecho en el cual se ha hecho ya la noche perenne", abandonó Cabrera aquella parroquia que "durante 33 años he visto crecer y dividirse más tarde su jurisdicción". El 1º de diciembre de 1929 los fieles del Pilar organizaron un gran homenaje de gratitud y de simpatía a su anciano y querido párroco. Habló en esta oportunidad el doctor Rafael Moyano López y puso en manos del homenajeado un precioso álbum, con una reproducción de cuya dedicatoria ilustramos estas páginas.

Domino Paulo Cabrera

Paroeciae Columna olim Rectori



acerdoti: qui tribus et triginta annis nos in Pace et Justitia ad Regnum duxit.

Sua doctrina nostros animos ad Deum elevavit: suaque eloquentia hunc laudare edocuit.

In pacifica senectute opus suum contemplari potest et confugere in Pacen Sabbati sine vespero.

Alumni Paroeciae a Columna et amici hoc dicavere epigramma.

Cordubae: December · I · MCMXXIX.

Dedicatoria del álbum presentado a Monseñor Cabrera por sus feligreses del Pilar (1929).

Aunque la actuación de monseñor Cabrera como párroco fué, según ya anotamos, más estática que dinámica, habiendo prescindido, por lo general, de las preocupaciones económico-sociales tan íntimamente ligadas hoy día con la moral y con el necesario bienestar temporal de los feligreses, sabemos que fundó y sostuvo la Sociedad de Fomento Urbano del Cuadrante Noroeste, cuyas actividades redundaban en bien temporal de sus feligreses.

Cuando en 1929 abandonó monseñor Cabrera el Curato del Pilar a causa de sus achaques y sobre todo de su ceguera, no faltó un periodista que le hiciera esta pregunta: "¿Cuáles serán en adelante sus ocupaciones? —A mi edad, respondió Cabrera con toda viveza, mis ocupaciones no pueden ser otras que mis estudios y la eternidad". Y así fué en efecto. Con velocidad acelerada, no obstante sus dolencias y su ojo perdido, escribió y publicó más de medio centenar de monografías desde aquel año hasta el de su muerte, o sea, hasta 1935. De 1930 es su estudio sobre *Los gobiernos provinciales y el vicepatronato,* su conferencia sobre la *Antigua biblioteca jesuítica,* sus tres artículos sobre la *Enseñanza religiosa en las escuelas,* la voluminosa narración sobre *La Segunda Imprenta de la Universidad de Córdoba,* la defensa de fray Justo Santa María de Oro, el artículo sobre los *Deanes de la Catedral de Córdoba,* y sobre todo la publicación de *Stella Maris* o segunda parte de *Tiempos y campos heroicos* y el primer tomo de *Misceláneas.*

El segundo tomo de *Misceláneas* se dió a estampa en 1931, y en ese mismo año editó la semblanza del coronel Agustín Olmedo y el precioso tomito sobre *La Punilla;* publicó su estudio sobre *Ciencias y artes en Córdoba,*

estudió la composición eclesiástica de *Los congresales del año XVI,* se animó a dar a la estampa la segunda serie de sus *Ensayos de etnología argentina,* o sea, *Onomástica indiana del Tucumán* en un volumen de más de 300 páginas, publicó la *Córdoba del Tucumán prehispana y protohispana,* cuya segunda parte es su extensa monografía sobre los naturales de Comechingonia.

El año de 1932 no fué menos fecundo para el infatigable historiador cordobés. Su estudio erudito sobre *La desinencia mampa,* su curioso folleto sobre *El divorcio es un retroceso a la barbarie,* su estudio sobre el teniente coronel José Bolaños, su magnífico ensayo sobre *Los Araucanos en territorio argentino* pertenecen al curso de 1932, como al de 1933, su trabajo sobre los precursores del apostolado evangélico en el Tucumán, su bien pensado estudio sobre la fisonomía étnico-espiritual del Congreso de Tucumán, su apreciación del general Francisco Ortiz de Ocampo, sus monografías sobre Tulumba y Calamuchita, sus curiosos datos sobre la vida eucarística en Córdoba, su análisis de la palabra "Paysandú", su estudio sobre la amonedación en Córdoba y sus noticias inéditas sobre los charrúas.

Sorprende a la verdad, que a los setenta y cuatro años de edad y con visión escasa y molesta. pudiera monseñor Cabrera trabajar tan intensa y fructuosamente. A 26 de julio de 1934 escribió una larga carta al doctor Juan B. Terán, proporcionándole abundantes datos sobre José M. Paz, Gervasio Monterroso y las familias Tagle y Tejerina, y la terminaba con esta postdata: "Escribo la presente desde la cama, en que estoy postrado desde varios días atrás. Un amanuense me alcanza desde mi biblioteca los libros y biblioratos, los materiales precisos.

Después reproduce a máquina lo que yo le dicto". No obstante, su labor fué intensa. En el curso de 1934 nos sorprendió con su monografía rotulada *La conquista espiritual del Desierto* y el primer tomo de su *Introducción a la historia eclesiástica del Tucumán,* sin contar una docena de artículos que aparecieron en periódicos y revistas. En 1935 salió a luz el segundo tomo de la citada *Introducción* y la eruditísima y preciosísima lucubración que intituló *Irradiación del Colegio Máximo Jesuítico de Córdoba del Tucumán,* sin contar otros trabajos de menos envergadura.

Esta monografía sobre el Colegio Máximo fué la última que publicó Cabrera y estaban aún en la imprenta los primeros pliegos ya impresos y doblados, cuando la enfermedad postrera le llevó al lecho del que no había de levantarse. El solo título de esa obra indicaba en su autor una nueva situación por lo que respecta al fundador de la Universidad de Córdoba y a las vinculaciones de la actual institución cordobesa con la existente con anterioridad a 1767. Era monseñor Cabrera demasiado caballero para sostener, pasado el momento de apasionamientos, una teoría endeble e infundada, como la que sostuvo tan pobremente, en 1920.

En 1933 celebró monseñor Cabrera sus bodas de oro sacerdotales, y hemos de recordar que, en esa oportunidad, todas las clases de la sociedad lo hicieron objeto de un magnífico homenaje, al que se asoció la Santa Sede por medio de un cablegrama que el Secretario de Estado le dirigió en nombre de Su Santidad, y la Universidad de Córdoba le testimonió su afecto con un acto académico, en el que habló el entonces rector doctor Novillo Corvalán.

Los primeros meses del año 1935 los pasó monseñor

Cabrera bastante bien[1], pero a mediados de ese año tuvo épocas de penosa inconciencia, hasta que el día 29 de enero de 1936 se produjo su deceso, en vísperas de cumplir el octogésimo año de su larga vida, y el quincuagésimo sexto de su actuación como publicista. El Gobierno de la provincia, la Universidad, el Clero, la *Junta de Historia,* las Comunidades religiosas, el periodismo y el pueblo todo rindieron su homenaje en el sepelio. Al depositar sus restos mortales en la tumba de San Jerónimo, hicieron uso de la palabra el presbítero Juan Carlos Vera Vallejo, en nombre del clero, y el doctor Enrique Martínez Paz en nombre de la Universidad y de la *Junta de Historia.*

Como ya anotamos, había monseñor Cabrera recibido el título de doctor *Honoris Causa,* por la Universidad de Córdoba, en junio de 1928, pero era, además, miembro titular de la *Academia nacional de ciencias,* miembro correspondiente de la *Academia Nacional de la Historia* y Presidente de la *Junta filial de Córdoba,* miembro correspondiente del *Instituto geográfico argentino,* miembro correspondiente de la *Academia Argentina de letras,* Caballero de la Orden de Isabel la Católica, miembro correspondiente de la *Sociedad de americanistas de París* y había formado parte de la Convención provincial de la Constitución, en 1912. Recordemos, finalmente, que en 1933 el Senado de la Nación sancionó una ley disponiendo que fueran impresas todas sus obras, por cuenta de la Nación.

"Los grandes hombres no mueren...", dijo Ca-

[1] Monseñor Cabrera tuvo cuatro hermanas y dos hermanos. Clara Rosa profesó en la Congregación de las Esclavas, mientras Virginia, Teresa y Mercedes no tomaron estado y, en compañía de ellas, vivió Monseñor. Las dos postreras le precedieron en el viaje a la eternidad y Virginia le sobrevivió en pocos meses. Sus familiares que nos han ayudado a completar estas noticias son sus sobrinas, las hijas de su hermano Arturo.

brera en 1897 refiriéndose a Vélez Sársfield, y podemos repetir sus palabras al finalizar estas líneas biográficas, refiriéndolas a nuestro personaje. "Por el contrario, agregó él entonces y agregamos ahora nosotros, recién cuando [el hombre grande] concluye su carrera comienza a vivir. Cuando la eternidad se ha sentado con todo su peso sobre la losa que cubre sus cenizas, aparece sobre su pedestal la figura del héroe bañada por el sol de la inmortalidad. La patria entonces pronuncia su fallo: le decreta honores e inscribe su nombre en el granito o el bronce, o más bien, en el corazón agradecido de los pueblos".

II

EL INVESTIGADOR Y EL HISTORIADOR

REFIRIÉNDOSE a los estudios históricos de Monseñor Cabrera ha escrito el doctor Sofanor Novillo Corvalán que "en dos etapas se cumple su labor investigadora y creadora. Durante treinta años o más acopia su material extraído de archivos públicos y particulares, se incauta de piezas que la ignorancia desdeña, o que ponen en sus manos su propia exploración o la generosidad de los que lo comprenden; recoge, en número de casi un millar, cartas y notas de próceres; cédulas reales que se guardan en cuatro grandes tomos, redactadas con el sabor de la vieja lengua de Castilla; cuantiosos documentos suscritos por los últimos virreyes, numerosas resoluciones vinculadas con la historia eclesiástica, impregnadas del afán de evangelización que las dicta; papeles de la Revolución, densos de ardor patriótico, de la amargura del contraste a veces, a veces de las graves voces de las asambleas constituyentes o de la pro-

clama gozosa de los capitanes victoriosos, raros ejemplares de libros antiguos, revistas y folletos, crónicas y cronicones. Y mezclada con el valioso pensamiento que emerge de esas fuentes, la plasticidad de cosas significativas: el viejo bargueño y la alfarería indígena atriles de plata, artísticas piezas de jacarandá y estatuitas, telas antiguas, mates y copones y hasta viejos peinetones, elegante expresión de coquetería femenina o de gustos mundanos.

"En esa primera etapa se cumple el proceso generador: vendrá luego el alumbramiento de la obra, rica en sustancia y en pulcritud de estilo. Durante esos treinta años estudia simplemente: apenas uno que otro escrito pone a la luz su meditación profunda. Examina papeles y extrae hechos o sus fragmentos y los coordina con otros para la composición total. Cuando los documentos no vierten el pensamiento completo, arranca su voz a las cosas. Induce y generaliza: su talento y su cultura le abren con prontitud esas vías. Llena a veces los vacíos de la comprobación objetiva con hipótesis que le sugiere su imaginación científica o descubre al través de una obra de arte o de uso la sensibilidad o los gustos de una época o de una comarca.

"Sus publicaciones, que llenan muchos volúmenes, corresponden a los quince años postreros de su vida, a poca distancia la última del eclipse de su razón.

"No me siento con capacidad, agrega el doctor Novillo Corvalán, para su crítica y tórnase casi redundante el elogio en presencia de las autoridades que lo han hecho: Lafone Quevedo y Ambrosetti, arqueólogos auténticos; Paul Groussac, filólogo y literario, más capaz de la crítica mordaz que del ditirambo: Emilio y Duncan Wagner, descubridores de la estupenda civilización

chaco-santiagueña; historiadores del fuste de Levene y Levillier. Hernan Ten Kate, sabio del museo de La Plata, cuando se ocupa de la vieja historia de estas regiones, déjale reservado a monseñor Cabrera el capítulo de la Nueva Andalucía, y desde Francia se oye la voz de Raymond Ronze, que lo llama sabio argentino, observando la identidad del método toponímico por él usado en América y por Augusto Longon en Francia, merced al cual, el primero reconstruye con vocablos dispersos que nombran plantas, ríos y regiones, las lenguas indígenas, e indaga el otro, por idéntico procedimiento, el origen de los viejos pueblos europeos.

"Pero no son los libros el único testimonio de la sabiduría del doctor Cabrera. El era, en sí mismo, una fuente inagotable de información histórica, a donde acudían para recoger un dato o disipar una duda; anticuarios para esclarecer la edad de una pieza o su sentido; espíritus cultos para gustar la fruición de las evocaciones.

"¿Qué indujo a monseñor Cabrera a penetrar en la zona brumosa de la historia americana, en vez de detenerse en su propio ministerio que había abrazado con una ardiente vocación religiosa, que cumplió sin intermitencias y con un fervor que, ya enferma su mente, lo hizo hasta soñar con una basílica de San Pedro en Córdoba...?

"Hasta su alma de artista, que la tuvo profunda, sólo sintió estremecimientos ante acicates cristianos: lo compungía la música sagrada y la ejecutaba con una suerte de unción; componía dramas y comedias sobre asuntos religiosos o afines o hacía versos de igual carácter para pequeños declamadores, pues él también era capaz, como las madres, según el bello juicio de monseñor Jara, de

elevarse a la altura del sabio y bajar a la simplicidad de los niños.

"Había cruzado la cátedra sagrada realizando una etapa de esplendor sin precedentes en la oratoria religiosa: celebró los pactos de la paz en la Metropolitana de Buenos Aires con una elocuencia cuyo eco perdurará bajo sus bóvedas y pronunció aquella oración maravillosa ante el Cristo de los Andes, frente a una muchedumbre que lloraba de emoción.

"Yo me he preguntado muchas veces qué secreto impulso lo condujo a la ciencia de Tácito cuando tanto resonancia había logrado en el arte de Cicerón y tan fuertes eran los llamados de su fe, y no creo estar distante de la verdad si afirmo que su propia vocación religiosa lo llevó a la indagación histórica circunscripta a los territorios de América, donde no tanto había triunfado el adelantado en su posesión de tierras y metales como el sacerdote en su conquista de almas, donde la obra destructora de la espada había sido reparada por la edificadora del evangelio que dejó una levadura cristiana en los pueblos del Sud de América que los ha hecho capaces de la nobleza y el heroísmo, amantes de la paz y el derecho, dignos de superar la realidad de la vida con humanos o divinos ideales. Monseñor Cabrera no tuvo amor por la historia en sí: no le atrajo sino la de Sud América.

"No la concibió como fuente de enseñanza, magistra vitae, según el juicio de Cicerón; ni la escribió para gobernantes, como Bossuet para príncipes; ni sintió la inquietud de Regel que lo lleva a buscar tras del pragmatismo de los hechos del pensamiento, el *nus* a que responden, o la voluntad divina que traza su organización; ni pensó, a la manera de Spengler, que en vez de una humanidad

que se desenvuelve en línea recta, florecen y mueren culturas en círculos concéntricos.

"Fué su fe la que lo llevó a la historia. Su religiosidad ardiente lo hizo buscar en los evangelizadores de la colonia y en los frailes de las asambleas patrias el sentido religioso de la conquista y la colaboración eclesiástica en la independencia y en las glorias civiles de la República.

"Cuando en su "Cultura y beneficiencia durante la Colonia" enseña documentalmente que la escuela y el hospicio fueron obra de comunidades religiosas, de frailes y obispos; cuando nos hace asistir al nacimiento de escuelas que fundan Huérfanas y Teresas y vemos que la educación religiosa que ellas impartieron ha hecho de la mujer cordobesa una de las más fuertes contexturas morales de la República, cuando recuerda, gozoso, en esa obra, el juicio de Quesada, según el cual, mientras los colonizadores de Norte América destruían el indígena, los evangelizadores de Sud América lo convertían a la civilización y la fe, es evidente que reivindica gloria y honor para la Iglesia y no la pura comprobación de la verdad histórica.

"¿Y qué otra cosa sino apología de mercedarios y franciscanos es el primer tomo de su "Introducción a la historia eclesiástica del Tucumán" y vindicación el segundo de aquel obispo de origen lusitano Francisco de Victoria que sufre todas las tribulaciones que le causa la violenta cólera del gobernador Lerma de Salta?

"Y si su "Córdoba de la Nueva Andalucía" es una lujuriosa exhibición de documentos que le permite comprobar la fracasada empresa de Aguirre, la precisa ubicación de la ciudad del Suquía, la distribución de las chacras y la determinación de los elementos agrícolas y ganaderos introducidos por los colonizadores, no le es in-

diferente esclarecer que la merced de las donaciones alcanza a institutos religiosos, sin gajos ni frondas, sembraba el evangelio sus eternas semillas.

"Y su estudio de las tribunas indígenas, su afán por descubrir la raíz de sus lenguas ¿no lo llevaría a buscar un tronco étnico común y con él una presunción más de de unidad de la especie humana, punto de partida esencial de su credo y de su fe? Acaso mi conjetura vaya muy lejos en este caso; pero de todos modos su amor de filólogo y etnólogo habría sobrevenido como consecuencia de su penetración en los campos de la historia, a donde lo habría conducido, según mi hipótesis, su celo religioso, su deseo de destacar la obra de cultura espiritual que cumplieron en estas tierras los ministros de su fe...

"El hombre tiene una mayor unidad de pensamiento y acción que lo puedan enseñar en contrario contingencias pasajeras. Los bruscos cambios de pensamiento sólo son posibles cuando falta firmeza en el punto de partida. Cuando hay una formación cultural o religiosa fuerte, el destino humano es previsible. Siempre buscamos la correlación lógica de nuestras ideas y hasta tratamos de adecuar a ellas nuestra conducta. Es profundamente exacta la observación de Montaigne: cuando no podemos practicar nuestras máximas, procuramos erigir en máximas nuestras prácticas.

"La fe de monseñor Cabrera que yo he sentido, en pláticas casi familiares, viva como una brasa, y cuya contradicción le descomponía el rostro y le hacía hasta capaz de la imprecación en insólito lenguaje, fué en él una fuerza incontenible que lo llevó a irradiarla en todos los campos donde le dieron acceso su estudio y su talento.

Las partes que acabamos de transcribir, provenientes

de quien trató muy de cerca a Monseñor Cabrera, son sin duda alguna exactas y verídicas, pero en manera alguna hemos de abrigar el temor de que las creencias de su fe hayan podido llevarle a Cabrera a los apasionismos. Ellas, lejos de encadenar su espíritu le dieron alas para levantar el vuelo sobre las pequeñeces humanas y orientar sus deducciones, sus conclusiones y sus juicios sobre los grandes principios de la razón iluminada por la fe.

"Sus afanes de historiador no llegaron nunca a plantearle el problema de la historia como especie metafísica; a la manera croceana, no se inquietó jamás por resolver de qué lado estaba la razón en la contienda en que se debaten Valéry y Fustel de Coulanges; afectó siempre ignorar los cánones de la historia inventados por los que viven en el reino de la crítica; su objeto y término estaban puestos en la revelación de los documentos".

Hacemos nuestras estas acertadas expresiones del doctor Enrique Martínez Paz, plenas de verdad. La ardiente imaginación que fué una característica de monseñor Cabrera como orador y como poeta, jamás reemplazó al investigador tesonero y al constructor paciente y fiel, que extraía los bloques de la cantera de los archivos y reconstruía con fidelidad el pasado nacional.

Antípoda de monseñor Cabrera es el autor de un libro sin igual en los anales de nuestra cultura por sus inexactitudes, errores, confusionismos, apriorismos y fantasmagorías, en cuyo prefacio, y para justificar su proceder, estampó su autor estas líneas tan bellamente literarias como disparatadamente históricas: "No basta la acumulación de piedras, mármoles y baldosas, para crear un templo gótico. Es el arte del arquitecto el que imagina la acomodación del material, la distribución de cor-

tes y aristas, para hacer surgir de la piedra los pórticos, las ojivas, las torrecillas... Sobran materiales acumulados para escribir la historia virreinal de América. Hace falta el historiador, con visión artística de arquitecto..." [1].

Con toda el alma reprobamos este proceder seudohistórico, mejor dicho antihistórico, ya que por ese camino no se hace historia sino que se la desnaturaliza. El historiador no se ha de proponer hacer surgir un templo gótico o romano, un bungalow inglés o una choza indígena, un rancho, o un palacio. Su labor es extraer de los escombros del pasado las piedras cubiertas con la pátina del tiempo, los bloques más o menos intactos, los sencillos ladrillos ajados y polvorientos, y sin proponerse reconstrucción alguna prefijada con anterioridad, estudiar la cierta o problemática situación de cada pieza, cubriendo honestamente las fallas y reemplazando las partes inservibles con otras facsimilares. Ni él mismo sabe lo que construye, lo que las piezas le van a dar, hasta que la obra está ya por terminarse o está muy adelantada. Sólo así se hace historia. Todo lo demás pertenece al reino de los novelones de mala ley.

Es el historiador Cárcano quien en una oportunidad, con la visión simple y el buen sentido que le caracterizan, estampó su sentir sobre la labor historiográfica de Cabrera. "Monseñor Cabrera escribe historia, pero no hace filosofía de la historia. Ofrece con esto una prueba de buen gusto. Se contrae especialmente a investigar y exponer los hechos. El pasado se reconstruye con los hechos, y los hechos se prueban con documentos.

[1] Felipe Barreda Laos, *Vida intelectual del Virreinato del Perú*, p. 8, Buenos Aires, 1937.



Monseñor Pablo Cabrera en 1876.

En este sentido, Monseñor Cabrera es el hombre mejor documentado. Nadie como él ha penetrado en la vida colonial de Córdoba, en forma más profunda y extensa, ni con criterio mejor ilustrado...".

Magníficas palabras que son el mejor elogio de la obra historiográfica de monseñor Cabrera y deben ser una orientación para cuantos pretendan escribir historia, esto es, reconstruir el pasado como fué, en vez de fantasear en conformidad con un ideal o un plan preconcebido de antemano. Ese proceder sensato no elimina el propio pensamiento, el elemento de acutalización que he de infundir espíritu y vida en la encadenación de los documentos. En *Tiempos y campos heroicos* escribió el mismo Cabrera: "he considerado conveniente apartarme de un método fácil que, so pretexto de fidelidad, se limita a la reproducción del documento y a sumarle los enlaces indispensables para que resulte inteligible. La exigencia de objetividad no implica, a mi modo de ver, el sacrificio del propio pensamiento, y sería pueril la creencia de que en algún dominio de la especulación científica se pueda suprimir totalmente la parte subjetiva. La objetividad, como yo la entiendo, consiste en partir del hecho documentado, pero no en la supresión del elemento personal y vivo, que constituye el nervio de toda creación humana".

No escribió Cabrera obra alguna general, y hasta tenía terror a los que con ingenuidad harto infantil y desconocimiento de la realidad, se lanzaban a la generalización histórica, a los asertos universales, a las frases globales. Más de una vez le hemos oído comentar en forma risueña y chistosa el proceder de quienes así hacen historia universal sin conocer siquiera la de su propia

casa. "Me apena y me hace reír —nos decía en una oportunidad—, el ver con qué intrepidez y denuedo se lanzan algunos maestrillos a escribir y publicar su "Historia Argentina" desde Solís hasta Irigoyen, y estampar con la seguridad de un hierofante los juicios más rotundos y categóricos". Cabrera se creía incapaz de escribir una historia general de la Ciudad de Córdoba, él que había pasado medio siglo en los archivos de dicha ciudad.

Aunque alguien ha aseverado que "sobran materiales acumulados para escribir la historia virreynal de América", Cabrera estaba en lo cierto al sostener que solo se había comenzado, y muy tímidamente todavía, a darse a conocer *algunos* de los innumerables materiales que yacen olvidados en los archivos, y que sólo dentro de una o varias centurias, cuando centenares de estudiosos, legítimos y tesoneros, hayan compuesto con seriedad y fidelidad un número ingente de monografías, de lucubraciones particulares, podrá un hombre de talento, basándose en tales estudios, hacer la ambicionada generalización.

El doctor Enrique Martínez Paz, al sintetizar su sentir sobre la obra historiográfica de Cabrera, recuerda cómo éste repudiaba la generalización histórica "de la que tanto se ha abusado en nuestro país" y, agrega, que "en este sentido, ninguna época menos conocida que la Colonial, y, sin embargo, ninguna juzgada con mayor frecuencia, como si la ignorancia fomentase la facultad estimativa".

Ni más, ni menos, exclamaría Cabrera, si le fuera dado leer estas frases. No ha sido, y en general no es la ciencia sino la ignorancia la que se atreve a juzgar y a condenar, con prejuicios inconcebibles y con errores tras-

cendentales, así los hombres como los hechos anteriores a 1810. Basta tomar cualquiera de esos textos escolares tan caros como disparatados para convencerse de esta verdad. En algunos de ellos, sobre todo al tratarse de ciertos temas, no hay una frase que no sea un error manifiesto o una exageración hermana del error. Quien ha estudiado algo a fondo la cultura colonial no dejará de sentir que sus nervios se crispan y que la indignación le sofoca al leer que "la cultura tuvo escaso desarrollo en la América colonial española... Las ideas de la época eran poco propicias para el desarrollo de la cultura popular... Las trabas opuestas a la publicación y comercio de libros... La despreocupación de las autoridades civiles... El estado de ignorancia en la Metrópoli...".

Si no obstante los trabajos del mismo Cabrera — entre ellos los tomos de *Cultura y beneficencia* que se refieren a la educación primaria y superior, tomos que han sido editados y reeditados y pueden hallarse en cualquiera biblioteca—, se hacen asertos tan draconianos y tan faltos de verdad. imagine el lector lo que ha sido la generalización cuando la ignorancia subjetiva y aun objetiva era mayor y por ende más atrevida.

"Yo no he querido generalizar, —escribía Cabrera en una oportunidad—; he preferido ahondar el estudio documental, menos audaz que la concepción ideal, pero más fecundo para la apodixis histórica"[1]. Así fué. en efecto. y gracias a ese buen sentido "su método documental le permitió ilustrar la historia de nuestros orígenes con sensacionales revelaciones, reconstruir sus más oscuros epi-

[1] Pablo Cabrera, *Tiempos y campos heroicos*, 1ª parte, *La Cruz en la Pampa*, separada de la *Revista de la Universidad nacional de Córdoba*, año XIV, nº 1-4, marzo-junio, Córdoba, 1927.

sodios e ilustrar con sus inducciones el campo de la geografía lingüística y de la etnografía prehispánica" [2].

"Las contiendas histórico-geográficas, como la relativa a la implantación y vida de la legendaria ciudad del Barco, en el Tucumán, han recibido una luz nueva merced a sus críticas y a sus aportes documentales. Otras ciudades argentinas, como la de San Miguel del Tucumán, deben al presbítero Cabrera la revelación auténtica de su origen, la propia acta de su fundación, con lo que se ha esclarecido la oscura tradición en que se asentaba su historia [1]. Su *Córdoba de la Nueva Andalucía* que luego ha prolongado en su magnífica *Córdoba del Tucumán prehispana y proto-histórica,* es un modelo de severa reconstrucción, de paciencia admirable, de maestría en el manejo de los materiales y de los recursos de la crítica; será por mucho tiempo fuente única e imprescindible para el conocimiento de nuestros oscuros orígenes; no sin razón solía envanecerle el recuerdo de esta obra, que estaba cierto, podía desafiar los rigores de la crítica".

"La historia literaria de estas desiertas regiones del Tucumán —asevera el doctor Martínez Paz, a quien transcribimos— se ha enriquecido con los más valiosos documentos, merced a la investigación incansable del presbítero Cabrera. Las *Coronas Líricas* de Luis José de Tejeda, aquel ardiente pecador, fraile, militar, aventurero, que tan bien retrata la Córdoba moral e intelectual del siglo XVII, ha nacido para las letras patrias, por la obra

[2] Enrique Martínez Paz, *Coronas líricas*, p. 7, Córdoba, 1917.

[1] "El Concejo Deliberante de la ciudad de Tucumán, a moción del eminente poeta e historiador Jaimes Freyre, expresó al Pbro. Cabrera "la viva complacencia con que el pueblo de Tucumán se ha enterado del feliz éxito de sus investigaciones históricas, mediante las cuales ha quedado establecida la fecha precisa de la fundación de la ciudad de San Miguel de Tucumán". — *Los Principios*, diciembre 12 de 1918".

de su personal revelación de los manuscritos originales. La biografía de Mateo Rozas de Oquendo, el cantor semidesconocido del Famatina, ha recibido de manos de Cabrera, las páginas americanas de su vida, que ha recordado con tanto honor el delicado ingenio de Alfonso Reyes, desde la *Revista de Filología Española* [2]. El historiador, como escribe Lytton Strachey, debe tener su punto de vista propio; sus odios y sus amores. La intención que la lívida impasividad disimula bajo la pulcritud de la forma, es menos digna que la exaltación que previene y advierte al juicio. El presbítero Cabrera, a pesar del empirismo de su método tuvo también sus amores; fué bastante que encontrara un día estampado, por la pluma de un escritor autorizado, un juicio terminante, la expresión de la leyenda negra, del prejuicio anticolonial, para que suspendiera sus investigaciones lingüísticas a que estaba consagrado con verdadero amor, y casi de improviso lanzara un escrito de polémica para refutarle. Su "Cultura y Beneficencia durante la Colonia", que compone una leyenda dorada para reemplazar a aquélla, ha tenido sin duda la virtud de restaurar un pasado, que por prejuicio religioso o afán patriótico nos hemos empeñado en ignorar".

Así es; nos hemos empeñado en ignorar; pero reconozcamos que Cabrera no reemplazó la leyenda negra con una leyenda dorada, ya que tan nefasta y perjuidicial es la una como la otra, sino que suplantó la mentira con la verdad, la fantasía con la historia, los hechos ficticios con los reales, las aseveraciones infundadas con los documentos de una elocuencia avasalladora.

[2] "Sobre Mateo Rozas de Oquendo — poeta del siglo XVI. — T. IV, año 1917".

Vastísima fué la labor histórica de monseñor Cabrera, según hemos indicado, a la que hay "que agregar una extensa lista de bibliografías, monografías, comentarios, donde ahonda y fructifica en sus investigaciones de lingüística americana. El conocimiento de las lenguas habladas en las regiones del antiguo Río de la Plata y Tucumán no había recibido de los evangelizadores, el inteligente esfuerzo que pusieron en otras regiones de América. Borrados casi todos los rastros de las lenguas, con la desaparición de los grupos étnicos originarios, el problema lingüístico quedaba envuelto en una sombra al parecer indisipable, no era posible esperar una revelación que diera por sorpresa la clave de este secreto impenetrable. El doctor Cabrera aplicó entonces, de propia inspiración, su método toponímico. Con paciencia heroica se dedicó a releer las informaciones de la Conquista, las actas de fundación, las mercedes y las encomiendas y a recoger de esos antiguos testimonios, las designaciones geográficas y etnográficas dispersas, a compararlas con otras tantas, a lo largo de las extensas regiones del Tucumán y Río de la Plata y por la similitud de raíces, prefijos o desinencias, que se advertían, no obstante las fonéticas locales que muchas veces introdujeron notables diferencias, llegó a descubrir y luego a comprobar, el significado de las voces indígenas. De este esfuerzo maravilloso nacieron sus extensos nominadores, vocabularios explicados y documentados, testimonios de una labor admirable de benedictino, verdaderos monumentos de paciencia y erudición. Sus "Ensayos sobre etnología argentina" son un especimen magnífico que justifica nuestra afirmación". [1]

[1] *Elogio de Mons. Pablo Cabrera*, por ENRIQUE MARTÍNEZ PAZ, pp. 8 a 10, Córdoba, 1936.

"La onomástica indiana de las regiones del Tucumán no sólo permitió al presbítero Cabrera fundar un método, sino afirmar algo más. Los vocablos indígenas aparecían a veces, como resultado de una hibridización; en la que era fácil descubrir la participación de influencias de diversos orígenes, para la formación de una lengua común. La constitución étnica y sociológica de esos pueblos primitivos aparecía como la de una federación de naciones indígenas. Según estas mismas reflexiones la Pampa formaba una especie de crisol inmenso, en donde se hubieran venido a fundir, en una única aleación, las diversidades primitivas. Una sola lengua se descubría, por sobre la aparente variedad, apenas si como dialectos se mostraba aquel color local que las diferenciaba y que en constante cambio, de lugar a lugar, exasperaba la inagotable paciencia de los conquistadores".

"Las revelaciones lingüísticas y etimológicas vinieron después, noble empleo, a esclarecer las investigaciones históricas. Los largos itinerarios de las expediciones de la Conquista, cuyo trazado se debate entre contradicciones y leyendas, han comenzado a esclarecerse ante la posibilidad de explicar con más axactitud, con el auxilio de la onomástica y toponimia indiana, la ubicación cierta de los lugares geográficos".

"No quisiera ser yo quien juzgue del valor real de este aspecto de la actividad intelectual del presbítero Cabrera; comprendo que en una región tan oscura y donde es preciso marchar a tientas, sin más inspiración que la fe en la eficacia de los métodos y a la espera de una intuición que ilumine como relámpago esa noche interminable, la investigación posterior encontrará mucho que añadir o corregir. El propio doctor Cabrera no juzga con-

cluída su tarea y en palabras no exentas de serena melancolía, evoca la sombra familiar del discípulo y del sabio a quienes quisiera legar su obra y el tesoro de su inspiración [1]. Groussac, juez severo e implacable, no en una ocasión de esas que la cortesía obliga, sino en la forma responsable del libro, ha pronunciado un juicio terminante. Al pie de una noticia históricogeográfica del doctor Cabrera, ha escrito esta sentencia: "Qué interesante resultan siempre los que hablan de lo que saben" [2], y el venerable Lafone Quevedo, maestro y mentor de Cabrera, como el conservador de Herman Ten Kate, cuando llegan en sus investigaciones lingüísticas a la provincia de Nueva Andalucía, dejan en blanco el capítiulo correspondiente y trazan esta anotación: reservado... hasta que hable el presbítero Cabrera, de Córdoba" [3].

1 «"Onomástica Indiana del Tucumán". (De Humanidades), p. 11».

2 «"Estudios de Historia Argentina", p. 34 (nota)».

3 *Elogio de Mons. Pablo Cabrera*, por ENRIQUE MARTÍNEZ PAZ, pp. 11 y 12, citado.

III

ALUMNOS E INSTITUCIONES

E*T defunctus adhuc loquitur,* diremos como diría Monseñor Cabrera, cuya afición a los axiomas o frases latinas era proverbial, ya que, aun después de su deceso, sigue el eximio investigador su labor en la persona de sus alumnos y la continúa, y la continuará, por intermedio de dos entidades universitarias que, no obstante la reciente fundación de las mismas, son ya un crédito para la cultura cordobesa y aun para la cultura argentina en general. Nos referimos al *Instituto de Estudios Americanistas* heredero de los libros y manuscritos de Monseñor Cabrera y nos referimos al *Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore "Doctor Pablo Cabrera".*

En un apreciable ángulo de la vieja y veneranda Universidad cordobesa se halla instalado el Instituto de Estudios Americanistas. El recinto es estrecho, pero tan simpático y tan atrayente como no conocemos otro en

tierras argentinas. Bien puede parangonarse con el Museo y Biblioteca Pablo Blanco Acevedo, existente en el Museo Lavalleja, en la ciudad de Montevideo. En uno y otro recinto parece flotar el cultísimo espíritu de quienes fueron los poseedores de tan preciosas obras y de tan valiosos documentos.

Con fecha 4 de junio de 1936, el entonces rector de la Universidad Nacional de Córdoba doctor Sofanor Novillo Corvalán, dió los primeros pasos para la creación de este Instituto.

Rendir un homenaje a la escleracida memoria de Monseñor Pablo Cabrera, doctor honoris causa de esta Universidad, obrero eminente de la cultura del país: investigador profundo e intérprete sagaz de la vida precolonial de América, restaurador de sus pueblos, costumbres e idiomas, mediante métodos personales y pacientes en libros y folletos que han sido altamente juzgados por la crítica nacional y extranjera; auténtico reconstructor de la Colonia, mediante estudios de evocación de sus obras de cultura y beneficencia que la crítica parcial o ligera había ocultado; historiador concienzudo que merced a aportación de nuevos elementos de juicio y examen de hechos y ambientes ha logrado rectificar conceptos sobre figuras de la Colonia y de la historia patria que el interés o el excesivo ardimiento patriótico habían deformado; colector de piezas y documentos al través de los cuales se siente la emoción de culturas desaparecidas y se viven espiritualmente hechos pretéritos; honrar, decíamos, su noble memoria, perpetuar su obra excepcional, es deber particular indeclinable para esta Universidad por la que sintió, después del amor y culto por Dios y su Iglesia, una veneración y cariño profundos. Pero realizar el homenaje mediante las formas usuales de los actos recordatorios, del discurso que ensalce sus méritos y el retrato o el busto que hagan sensible su noble figura, parece insuficiente si fuesen a interpretarse sus propios gustos, la vocación intelectual de su espíritu; crear un instituto de estudios históricos americanistas que lleve su nombre, dependiente de esta Universidad, constituído sobre la base de su biblioteca y museo, que pueda proseguir trabajos de investigación y crítica,

utilizando dicho abundante y opulento material, la riqueza documental que guarda la Municipalidad de Córdoba y colecciones particulares diversas, con participación de la filial de la Junta de Historia y Numismática constituída por intelectuales de notoria versación y autores algunos de ellos de trabajos con la misma finalidad que los suyos, resulta el modo más adecuado de rendir homenaje a su memoria.

Por ello, el Rector de la Universidad Nacional de Córdoba,

RESUELVE:

1º — Designar una comisión formada por los doctores Enrique Martínez Paz, Raúl A. Orgaz, Presbítero Dr. Juan Carlos Vera Vallejo, Dr. J. Francisco V. Silva y Dr. Ernesto Gavier, que se dignará aconsejar al Rectorado sobre los siguientes puntos:

a) Conveniencia y modo de adquisición de la biblioteca que fué de Monseñor Dr. Pablo Cabrera y de su museo, en todo o en parte;

b) Determinar las bases a que se ajustará el Instituto de Estudios Americanistas, dando, finalmente, toda otra indicación que repute útil, sea a los fines expresados o a los que tiendan a una más expresiva realización del homenaje.

2º — El Rectorado someterá, a su tiempo, a consideración del Honorable Consejo Superior Universitario el proyecto de ordenanza respectivo.

Con fecha 23 de julio, y en conformidad con el dictamen de la comisión, a que se hace referencia en el documento antes citado, creóse el Instituto de Estudios Americanistas:

Por decreto de 4 de junio del corriente año designé una comisión compuesta por los doctores Enrique Martínez Paz, Raúl A. Orgaz, J. Francisco V. Silva, Ernesto Gavier y presbítero Dr. Juan Carlos Vera Vallejo, encargado de dictaminar a este rectorado sobre la conveniencia y modo de adquisición de la biblioteca que fué de monseñor doctor Pablo Cabrera y de su museo en todo o en parte, y bases a que se podría ajustar la creación de un Instituto de Estudios Históricos Americanistas.

Proponíame con esta iniciativa honrar la memoria de monseñor Pablo Cabrera que tantos años sirvió a esta Universidad con una labor de investigación histórica propia y con resultados eminentes y proseguir su propia obra, utilizando con preferencia su material bibliográfico y documental, valioso por su número y por el esmero que puso en formarlo con los libros y papeles más útiles de ese género de investigaciones.

La comisión ha llenado su cometido con compenetración exacta de mi pensamiento y mi deseo y los ha traducido con la competencia propia de sus miembros en las bases que me ha enviado y que son las que he utilizado para el proyecto de ordenanza que someto a vuestra ilustrada consideración.

Excuso insistir sobre la importancia de un instituto como el proyectado. Harto sabido es cómo la historia patria y la precolonial que le antecede están saliendo recién de la bruma en que las envolvió la pasión de los primeros historiadores; qué escaso material documental utilizaron nuestros cronistas y biógrafos, si se exceptúan algunas pocas obras, y cómo desde hace muy poco se observa una rectificación profunda en los métodos para el conocimiento de los hechos y de los actores de los sucesos históricos.

Fuente grande y rica posee Córdoba en archivos oficiales y particulares de documentos que pueden arrojar luz intensa sobre nuestro pasado: sólo falta el trabajo coordinado, bajo una dirección alta y competente, con los medios que pueden suministrar un instituto para que se alleguen aportes interesantes a la reconstrucción de la historia nacional y del doloroso proceso colonial en el que se descubren la raíz de muchas instituciones patrias y del espíritu de nuestra sociabilidad.

Pero el instituto que se proyecta no sólo deberá investigar y publicar el resultado de sus trabajos como colaboración a la formación de una historia auténtica, sino que fomentará conferencias y cursos de estudios históricos y de sus ciencias auxiliares como medio de difundir tan interesante y útil disciplina y suscitar vocaciones que a veces necesitan un ligero estímulo para despertarse.

No ocultaré tampoco mi pensamiento de que el Instituto de Estudios Americanistas, agregado al de Filosofía que funciona con tanto éxito en nuestra Universidad y cuya labor ha tenido simpática resonancia en el extranjero, particularmente en Francia con la obra

editada en homenaje al eminente filósofo Henri Bergson, pueden ser los cimientos de una Facultad de Humanidades que dará nuevo y vigoroso realce a nuestra Universidad y aumentará su ya dilatada zona de cultura.

No creo equivocarme al afirmar que en este ambiente intelectual hay el factor humano y el sedimento social apropiados para tan elevadas y nobles especulaciones; factores creados por una formación lenta y continua y acrecidos por un afán de cultura casi febril que se siente en estos últimos años.

Pienso, por lo demás, que la formación de una facultad de esa naturaleza requiere ese proceso: la fundación de institutos que separadamente vayan probando su poder de arraigo, su aclimatación al medio y poniendo de manifiesto los resultados de su labor, no el proceso inverso, de crearla a veces artificialmente, por ordenanzas o decretos, entregando al azar de un destino incierto su suerte futura.

Pero por hoy sólo me mueve el interés de fundar el Instituto; el tiempo y alguno de mis sucesores en el rectorado, dirán de su éxito y de la necesidad de echar sobre esas bases una Facultad de Humanidades.

ORDENANZA

Pasado a la comisión de enseñanza del H. C. ésta se expidió en los siguientes términos:

La Comisión de Enseñanza ha considerado el proyecto del señor Rector de la Universidad, por el que propone la creación de un "Instituto de Estudios Americanistas de la Universidad Nacional de Córdoba", con el objeto de promover e intensificar las investigaciones de carácter histórico, y el cual tendrá como base y material de estudios los libros, documentos, manuscritos y museo que pertenecieron al extinto monseñor Dr. Pablo Cabrera.

A mérito de los fundamentos aducidos por el señor Rector en su nota de 22 de junio último acompañando el proyecto formulado con la colaboración y de acuerdo a las directivas estudiadas por la comisión designada al efecto, constituída por los doctores Raúl A. Orgaz, Enrique Martínez Paz, J. Francisco V. Silva, Ernesto Gavier y Presbítero Dr. Juan Carlos Vera Vallejo, aconseja aprobar el proyecto de referencia en todas sus partes.

Previo informe del señor Rector y del señor consiliario

Dr. Pastor Achával, se aprueba la Ordenanza en la siguiente forma:

"El Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, " en uso de sus atribuciones,

ORDENA:

" Art. 1º — Créase un "Instituto de Estudios Americanistas de " la Universidad Nacional de Córdoba", con el objeto de promover " e intensificar las investigaciones de carácter histórico".

"Art. 2º — El Instituto tendrá como material de estudio e inves- " tigación los libros, documentos y manuscritos que pertenecieron " al Dr. Pablo Cabrera, y los demás que adquiriese por compra, " donación, canje, etc.

" Art. 3º — El Instituto tendrá a su cargo:

a) Formar el catálogo de su fondo bibliográfico y documental;
b) Realizar investigaciones utilizando principalmente su propio material histórico;
c) Publicar su boletín, colecciones documentales inéditas, monografías, reimpresiones, etc. La Imprenta de la Universidad se encargará de estas publicaciones;
d) Suscitar y estimular las vocaciones relacioandas con la investigación histórica;
e) Patrocinar cursos y conferencias de historia, de paleografía, de arqueología, de cartografía y demás ciencias auxiliares; de organización de archivos, de historiografía y metodología histórica;
f) Mantener vinculaciones con institutos similares del país y del extranjero.

"Art. 4º — El Instituto estará a cargo de una comisión com- " puesta de un director y dos miembros ad-honorem, y de un secre- " tario, designados por el Rector de la Universidad con acuerdo " del Consejo Superior. Los miembros de la Comisión durarán tres " años en sus funciones, excepción hecha del secretario".

" Art. 5º — El Instituto podrá nombrar adscriptos y designar " miembros correspondientes".

" Art. 6º — Al comenzar cada año el Instituto pondrá en cono- " cimiento del señor Rector el plan de trabajo".

"Art. 7º — El Instituto propondrá al Rectorado de la Uni-
"versidad el Reglamento interno".

El doctor Enrique Martínez Paz, el "dilecto y prestigioso discípulo" de Monseñor Cabrera, como se expresara en una ocasión el doctor Sofanor Novillo Corvalán, ha sido el alma de este Instituto desde su creación hasta la fecha, y nadie ignora la noble y profícua labor que ha realizado. Baste recordar los ocho volúmenes de su serie histórica, que lleva publicados, los dos de su serie de reimpresiones y los ocho cuadernos de historia o monografías históricas.

Tal es el origen, tal la índole y tales los resultados, sensibles y tangibles, del Instituto de Estudios Americanistas, sin mentar las vocaciones históricas que, en torno suyo, está felizmente despertando y generosamente secundando.

Pero el Instituto de Estudios Americanistas no es, en Córdoba, la única institución cultural que se precia de conservar vivo el fuego sagrado que, con tanto éxito, encendiera Monseñor Pablo Cabrera. El discípulo predilecto de este sabio varón, el doctor Enrique Martínez Paz, fué también quien propició la fundación de otra entidad y sugirió, con grande acierto, al hombre que la debía constituír, fomentar y prestigiar.

Con fecha 13 de noviembre de 1941, el entonces rector de la Universidad Nacional de Córdoba, ingeniero Rodolfo Martínez, presentó al Consejo de la misma el proyecto de la creación del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore:

"Esta idea fué expuesta por mí en el discurso con que inauguraba los cursos en el corriente año y debo declarar que fueron

muchas las muestras de adhesión y estímulo que he recibido para realizarlo...

"He querido que el Instituto lleve el nombre de Monseñor Pablo Cabrera, como un homenaje que la Universidad rinda a la memoria del eminente estudioso que fuera quien en nuestro medio hiciera un serio trabajo de lingüística y que contribuyera también con especial versación al mejor conocimiento de la historia de Córdoba.

La creación del Instituto lleva la fecha 10 de diciembre de 1941:

Artículo 1º — Créase el Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore, que se llamará "Doctor Pablo Cabrera".

Art. 2º — El Instituto deberá organizar la investigación sistemática de los yacimientos de Córdoba. Igualmente clasificará y ordenará los materiales que pueda conseguir, con miras a la preparación de un estudio final sobre las culturas aborígenes de su territorio. En Lingüística organizará la documentación inédita de Monseñor Pablo Cabrera para su publicación, continuando la obra del sabio investigador.

Art. 3º — El Instituto, que deberá empezar su funcionamiento en la forma que se señala en el artículo 1º, podrá ampliarse en el futuro con las secciones de Antropología Física y Antropogeografía, las que irán organizándose a medida que los recursos o necesidades técnicas del Instituto lo requieran. Para estas creaciones, como para cualquier otra que juzgara en el futuro de utilidad, deberá solicitar autorización al Consejo Superior.

Art. 4º — El Instituto procurará la formación de especialistas, para lo cual incorporará como adscriptos a los aspirantes con títulos o antecedentes para la iniciación de estos estudios.

Art. 5º — El Instituto formará un museo, fichero y biblioteca de investigación en cada una de sus secciones.

Art. 6º — El Director deberá convenir con los señores profesores del Doctorado en Ciencias e Historia de la Arquitectura la colaboración recíproca que podrán prestar para la enseñanza y para la investigación.

Art. 7º — El Director del Instituto será nombrado por el Consejo Superior a propuesta del Rector.

Art. 8º — El Rector de la Universidad, el Director del Instituto de Estudios Americanistas, y el del que se crea por esta Ordenanza, constituirán una comisión de coordinación de estos Institutos, la que respecto a este último determina la orientación general de sus trabajos.

Art. 9º — El personal dependiente del Instituto será nombrado por el Rector a propuesta del Director.

La inauguración del *Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore "Monseñor Doctor Pablo Cabrera"* fué a 7 de julio de 1942. Presidió el acto el Interventor de la Universidad, doctor Lisardo Novillo Saravia, y asistieron, además del Director del Instituto, profesor Antonio Serrano, las autoridades, profesores y una selecta concurrencia.

El Instituto cuenta ya con un local bastante adecuado, con una biblioteca pequeña pero valiosa y con un museo que sobrepasa los seis mil ejemplares, y, lo que es más, tiene a su frente a uno de nuestros arqueólogos más distinguidos. Gracias a su labor tan orgánica como seria, tan intensa como exhaustiva, hoy los estudios arqueológicos adquieren en Córdoba la trascendencia que les corresponde, y no dudamos que mañana los de índole lingüística, tan de la predilección de Monseñor Cabrera, adquirirán igual relieve.

IV

ELOGIOS Y CRITICAS

El conjunto de las obras que consignamos a continuación constituye una "Bibliografía sobre la obra de Monseñor Pablo Cabrera" al propio tiempo que un índice de los documentos éditos de que nos hemos valido para esta lucubración.

Galería de oradores, Doctor Pablo Cabrera, por el doctor Píndaro [Juan José Vélez], en *La Aurora*, Revista, Córdoba, octubre de 1894, n.º 64.

Juicios sobre los trabajos histórico-etnográficos de Monseñor Cabrera, [Juicio del doctor Salvador Debenedetti], en *Los Principios*, Córdoba, 20 y 21 de diciembre de 1911.

Juicios sobre los trabajos históricos-etnográficos de Monseñor Cabrera. [Juicio de don Samuel Lafone y Quevedo], en *Los Principios*, Córdoba, 20 y 21 de diciembre de 1911.

Monseñor Doctor Pablo Cabrera, [por DAVID PEÑA (?)], en *Revista Atlántida,* Buenos Aires, enero de 1912, pp. 148/150.

Un savant argentin, por RAYMOND RONZE, *Le Fígaro,* París, 6 de marzo de 1924.

Nuestra Córdoba de antaño, por CARLOS BOSQUE, en *El Diario Español,* Buenos Aires, 5 de noviembre de 1925.

Es un estudio intensivo y muy apreciable sobre los libros de Cabrera, en especial el referente a *Cultura y beneficencia.*

De Bibliografía Argentina, por el doctor J. FRANCISCO *V.* SILVA, en *Revista Universitaria,* Paraná, julio y agosto de 1926, t. II, n.º 13-14, pp. 45/48.

Esta reseña bibliográfica, según nos asevera el doctor Silva en carta del 28 de marzo de 1943, le fué entregada por el mismo monseñor Cabrera.

El Dr. D. Pablo Cabrera, en *El País,* 1º de enero de 1928.

Noticia sintética de la labor de monseñor Cabrera y de sus aficiones históricas. El anónimo autor era evidentemente un íntimo del historiador cordobés.

Monseñor Pablo Cabrera, Datos bio-bibliográficos, en *El País,* Córdoba, 23 de junio de 1928.

Monseñor Pablo Cabrera, Algunos recuerdos de su rica biografía e interesantes anécdotas de los ex presidentes Generales Mitre y Roca, en *Los Principios,* Córdoba, 23 de junio de 1928.

Pablo Cabrera, Doctor honoris causa, Discurso pronunciado por el doctor ENRIQUE MARTÍNEZ PAZ *en el acto académico el día 23 de junio, y contestación del presbítero* CABRERA, Universidad Nacional de Córdoba (Rep. Arg.), Imprenta de la Universidad, Córdoba, 1928, 8.º, 16 páginas.

Monseñor Pablo Cabrera, Doctor honoris causa, por R. MARTÍNEZ ESPINOSA, en *La Nación,* Buenos Aires, 12 de agosto de 1928.

Con el Presbítero doctor don Pablo Cabrera, Su importante obra de historiógrafo y americanista, en *La Razón,* Buenos Aires, 24 de noviembre de 1928.

Una visita a Monseñor Pablo Cabrera, por ROSALBA ALIAGA SARMIENTO, en *La Nación,* Buenos Aires, 31 de marzo de 1929.

"Al terminar su relato, el doctor Cabrera lamenta que los novelistas del país no recurran a las generosas fuentes que les ofrece el pasado nacional. Todo está inédito — exclama — y se hace necesario que el arte se apodere de tantas figuras de epopeya caídas en el olvido. Nuestro abolengo espiritual es un acervo magnífico para aquellos que desean hacer obra patriótica y perdurable". A grandes rasgos manifestó Cabrera en esta ocasión sus datos biográficos y sus lucubraciones.

Prólogo [a los *Aborígenes del País de Cuyo*], por NIMIO DE ANQUÍN, publicóse al frente de *Los Aborígenes del País de Cuyo,* por PABLO CABRERA, PBRO., Córdoba, 1929.

Monseñor Cabrera, Noticia bio-bibliográfica, en *La Voz del Interior,* Córdoba, 23 de agosto de 1930.

Una visita al gran historiador Cordobés, Dr. Pablo Cabrera, por JUAN DE SOIZA REILLY, en *Plus Ultra,* Revista, Buenos Aires, 31 de agosto de 1930.

Rincones ignorados de Córdoba, Monseñor Pablo Cabrera y su magnífica obra de coleccionista, por TELASCO CASTELLANOS, en *El Hogar,* Buenos Aires, 17 de abril de 1931.

"Platería genuinamente colonial, representada por mates, vinajeras, aguamaniles y coronas sagradas, Iconografía y tallas procedentes de conventos e iglesias de Córdoba, Santiago del Estero y Salta. Crucifijos los más variados y de las más variadas procedencias, Candelabros...".

Por los Templos Cordobeses, La Parroquia de Nuestra Señora del Pilar, por LUIS ROBERTO ALTAMIRA, en *Los Principios,* Córdoba, 26 de julio de 1931.

"A este ilustre sacerdote — me dicen — todo el mundo lo adora... El renombrado historiador sanjuanino, como pontificando con su gloriosa ancianidad de sabio, cruza la calzada...".

Cabrera (Pablo), Biog., en *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana,* Barcelona, 1931, t. II (Apéndice), pp. 781/782.

Excelente y extensa noticia bio-bibliográfica.

Homenaje de la Universidad a Monseñor Pablo Cabrera. Córdoba. 1933. 8º. 18 pp.

Este folleto contiene el decreto rectoral que dispone el homenaje, el discurso del entonces rector de la Universidad, doctor S. Novillo Corvalán, y el discurso de contestación de monseñor Cabrera.

Celebra hoy sus Bodas de Oro sacerdotales Monseñor P. Cabrera, Su obra de catequista y de historiador. en *La Nación.* Buenos Aires. 14 de marzo de 1933.

Los Aborígenes del País de Cuyo por Monseñor Pablo Cabrera, por T. BELARMINO OLGUÍN, en *El Pueblo,* Buenos Aires. 14 de abril de 1933.

"Algún día, quienes estudien la biografía de este prelado ejemplar advertirán la curiosa semejanza que resulta del cotejo de su figura de sacerdote estudioso y de la de aquellos monjes de otrora, que abandonaban la tarea de descifrar los palimpsestos borrosos, en la biblioteca conventual, para revestir el alba y la casulla o enseñar el catecismo a los niños. Porque su corazón está dividido entre esos dos amores: el uno, el más grande, el de su Dios; el otro, el de la búsqueda detenida en los archivos históricos que le proporcionará la emoción de eliminar con la ley jubilosa de la verdad la niebla que arropa a nuestros origenes coloniales".

Monseñor Pablo S. Cabrera, por ARMANDO TAGLE. en *Los Principios,* Córdoba. 18 de mayo de 1933.

Una sesión memorable, por ISIDORO MARTÍNEZ, en *Los Principios,* Córdoba, 25 de mayo de 1933.

Se refiere a la Sesión XXV del Congreso Internacional de Americanistas, en la que hizo uso de la palabra monseñor Cabrera.

Diversos aspectos de la vida de Monseñor Pablo Cabrera, sacerdote de Dios y de la Ciencia, Títulos y cargos que ha ocupado y desempeña en la actualidad Monseñor Cabrera, Obra histórica del ilustre sacerdote, por LUIS ROBERTO ALTAMIRA, en *Los Principios,* Córdoba. 25 de mayo de 1933.

Monseñor Cabrera, constructor de la historia argentina, en *El País,* Córdoba. 25 de mayo de 1933.

Monseñor Pablo Cabrera. Bio-bibliografía, en *El Pueblo*. Buenos Aires, 28 de mayo de 1933.

Se consigna que a la sazón preparaba entre otros trabajos: *Los Charrúas, nuevas investigaciones, Los Indios Pesunes o Paisanes; Fundadores de Córdoba prisioneros de los bárbaros; Nomenclátor de estos últimos.*

Las bodas de plata de sacerdotes de Monseñor Pablo S. Cabrera. (Verso), por NICE LOTUS (P. GOROSITO), en *Los Principios*, Córdoba, 20 de junio de 1933.

Monseñor Doctor Pablo Cabrera, por fray JUAN V. DE LA VEGA, mercedario, en *Revista Mercedaria*, Córdoba, julio de 1933.

El Sacerdote, el Hombre y el Historiador, Un reportaje a Mons. Cabrera, por NICE LOTUS (P. GOROSITO), en *El Pueblo*, Buenos Aires, 16 de julio de 1933.

Bibliografía general argentina. Suplemento 51° de La Literatura Argentina, compilado por MANUEL SELVA y LORENZO J. ROSSO. Buenos Aires, 1933, n° 69, pp. 307 y 308. Véase también n° 87 correspondiente a marzo de 1936.

Cómo viven y piensan los que cultivan las bellas letras y el arte. Monseñor doctor Pablo Cabrera ha encontrado en la Historia la alta vocación de su vida, en *La Voz del Interior*, Córdoba, 20 de enero de 1935.

En la Escuela "Sarmiento" aprendió las primeras letras, siendo su maestro don Vicente García Aguilera. Fué en una época trágica de San Juan. "La escuela estaba situada a una cuadra de la plaza principal, y en los días de 1860 asistió a cuadros terribles que dilataron sus pupilas de niño: vió a la salida de clase el cuerpo de un degollado por "los colorados", presenció el fusilamiento de cuatro prisioneros en el camino a su casa sobre un terreno baldío frente a la capilla San Clemente convertida en cuartel... Allí cuando el temblor de 1861 y cuando el cólera diezmó el país. En 1869, viajó a Córdoba a lomo de mula en una tropa que partía allá...".

Junta de historia y numismática americana. Filial de Córdoba. Elogio de Monseñor Pablo Cabrera, por el doctor ENRIQUE MARTÍNEZ PAZ. Córdoba, 1936.

Es el discurso que leyó su autor el 13 de junio de 1936 en la sesión

pública de la *Junta de historia y numismática americana,* celebrada para rendir homenaje a la memoria de monseñor Cabrera. Abrió el acto el presidente de la institución, doctor Ricardo Levene, con un discurso en el que explicaba el significado del homenaje.

Ante la tumba de monseñor Cabrera, discurso del doctor ENRIQUE MARTÍNEZ PAZ, en *Estudios,* revista mensual de la Academia literaria del Plata, Buenos Aires, 1936, t. 54, pp. 212/216.

"El presbítero Cabrera se convirtió en el obrero paciente y silencioso que por más de cuarenta años ha pasado recluído en los archivos acumulando su prodigiosa erudición documental que lo ha hecho el historiador más prestigioso de nuestros orígenes coloniales... Otros harán el elogio del sacerdote ejemplar, del cristiano de conciencia inmaculada, del hijo abnegado de la Iglesia...".

El señor Arturo Cabrera Domínguez ilustró este discurso con eruditas y novedosas notas.

Bibliografía sobre Monseñor Cabrera, pp. [19] a 21 de: *Junta de historia y numismática americana, Filial de Córdoba, Elogio de monseñor Pablo Cabrera,* por el doctor ENRIQUE MARTÍNEZ PAZ, Córdoba, 1936.

En una nota (p. 19) se lee: "Debemos agradecer en este lugar la generosa e inteligente colaboración que nos ha prestado el señor José R. Peña en la búsqueda de los materiales bibliográficos para estas notas".

Monseñor Pablo Cabrera, † el 29 de enero de 1936, en *Boletín de la Academia nacional de ciencias,* Córdoba, 1936, t. 33, entrega 3.

Monseñor Pablo Cabrera, Socio fundador de la Sección Córdoba de la Sociedad científica argentina y miembro de honor de su comisión directiva, en *Anales de la Sociedad científica argentina,* Córdoba, 1936, pp. 49/52.

Bibliografía de Monseñor Pablo Cabrera, por ARTURO CABRERA DOMÍNGUEZ, en *Boletín de la Academia nacional de letras,* Buenos Aires, 1936, t. IV, nº 13, pp. 50/51.

Trátase de una lista escueta de las principales publicaciones de monseñor Cabrera.

Monseñor Pablo Cabrera, por MONSEÑOR GUSTAVO J. FRANCESCHI, en *Boletín de la Academia nacional de letras*. Buenos Aires, 1936, t. IV, nº 13, pp. 47/49.

"Sacerdote culto y celoso, orador que prematuramente se redujo a silencio, estudioso que hasta su ancianidad empleó en el trabajo el tiempo que otros consagran al descanso, tal lo conocí siempre. Recuerdo la última visita que le hice. Casi perdida la vista, retirado ya de su parroquia del Pilar, mostrábase de un optimismo inalterable, de una juventud espiritual apenas velada por algún dejo de melancolía. Su fe robusta, su piedad honda y sencilla, le daban fuerzas para sobreponerse a los achaques de la ancianidad y mantener viva la llama del alma. Nos despedimos como viejos amigos. No lo he vuelto a ver en este mundo, pero su imagen permanece en mí, como tipo de hombre bueno, de sacerdote virtuoso, y de trabajador infatigable".

Indices, El Sabio en la casa de Sobremonte, por ERNESTO VILLEGAS SUÁREZ, en *El Pueblo*, Montevideo, 31 de enero de 1936.

Se reprodujo en el diario *Los Principios*, Córdoba, 5 de febrero de 1936.

Monseñor Pablo Cabrera, discurso sobre su tumba, por el Pbro. doctor JUAN C. VERA VALLEJO, en *Anales de la Sociedad científica argentina*, Córdoba, febrero de 1936, p. 53.

Monseñor Cabrera, padre de la obra salesiana en Córdoba, por B. C. H., en *Los Principios*, Córdoba, 7 de febrero de 1936.

Monseñor Pablo Cabrera, Anécdotas y remembranzas, por LUIS ROBERTO ALTAMIRA, en *Los Principios*, Córdoba, 8 de febrero de 1936.

El origen de una vocación, por SOFANOR NOVILLO CARVALÁN, en *Universidad Nacional de Córdoba. Instituto de Estudios Americanistas. Acto inaugural y antecedentes*. Córdoba 1937, pp. 7-13.

Fallecimiento de monseñor Pablo Cabrera, por J[OSÉ]. T[ORRE]. R[EVELLO]., en *Boletín del Instituto de investigaciones históricas*, Buenos Aires, 1938, t. XXII, pp. 733/735.

"Murió "en la más absoluta pobreza de bienes materiales" — ha escrito Arturo Cabrera Domínguez — empleando los beneficios que obtenía con su

sacerdocio y en el ejercicio de la docencia, en obtener copias en archivos españoles, y en adquirir libros relacionados con América, cuadros, tallas y muebles antiguos coloniales, por los que sentía mucha afición. Su museo colonial era uno de los más notables en poder de un particular en nuestro país".

....

"En el año 1933 fué presentado por el senador Ceballos a la Cámara de Senadores de la Nación, un proyecto de ley, tendiente a publicar las obras completas de monseñor Cabrera, bajo la dirección de la *Biblioteca Nacional*".

Discurso inaugural de la Exposición de Arqueología Indígena del Paradero San Roque, por el doctor J. FRANCISCO V. SILVA, en *Los Principios*, Córdoba, 23 de noviembre de 1938.

"Y antes de referirnos a esta Exposición, dediquemos un recuerdo a la memoria preclara del que fuera primer Presidente de esta Junta, Monseñor doctor Pablo Cabrera. El fué quien en sus estudios dió a los aborígenes y a su lingüística profunda atención. Bien lo expresó en libros de valor inapreciable, como *"Córdoba del Tucumán pre hispana y proto histórica"*, *"Ensayos de Etnología Argentina"*, etc., a los cuales, como a toda su vasta obra no sería posible justipreciarla aquilantándola ya sea en sus fuentes, teoría y técnica, bajo la coerción de ningún apresuramiento, porque tal intento caería bajo los lindes de la improvisación y carecería de la necesaria solidez científica; y por todo ello la Junta mira la magna obra de su Presidente y Fundador, con respetuosa admiración y como un estímulo perenne en su trabajo".

"Lo evocamos, — apenas recién desaparecido de nuestra convivencia, diríamos, dentro de la rapidísima sucesión de los días—, en su figura tan eclesiástica, gallarda y venerada; y hacemos nuestras las palabras que dijera su sucesor en la presidencia de la Junta, llamándolo "amigo y maestro incomparable" y el cual supo merecer que de él se dijera que su "manera sacerdotal, llena de decoro, de compostura, y de dignidad, esconde un temperamento ardiente".

Biobibliografía de Monseñor Pablo Cabrera, por GUILLERMO FURLONG. *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*. Año XXII, T. XXVIII, Bs. As., julio de 1943-junio de 1944, números 97-100, pp. 635-837.

V

BIBLIOGRAFIA Y MANUSCRITOS

En dos partes dividiremos esta sección de nuestra monografía, consignando en la primera, y por orden cronológico, las diversas y variadas publicaciones de Monseñor Cabrera, y en la segunda, pero sin atenernos a la cronología, imposible de establecer, sus escritos inéditos.

A. — Obras impresas

1. *Discurso / Pronunciado por el* Dr. D. Pablo Cabrera / *en la / Asamblea General de la Sociedad Católica de Señoras de Mendoza* / [Texto a 4 cols.] / [al pie:] *Mendoza, Agosto de 1882 - Imprenta / de "El Ferrocarril"*.

Hoja (228 × 365 mm.) - v. en bl.

El texto del discurso está a cuatro columnas y al pié de la postrera se lee: Pablo Cabrera Mendoza, Setiembre de 1882.

El único ejemplar de esta publicación, que hemos visto, se halla en poder del Dr. Enrique Martínez Paz (Córdoba) y al dorso se lee esta nota manuscrita: *Señor Cura Doctor / Don Poblo Cabrero / Córdoba / Parroquia del Pilar.*

"Es la mujer la que al través de las vicisitudes y de las conflagraciones sociales, ha sabido conservar incólume el depósito sagrado de las creencias y tradiciones de nuestros antepasados...

Descatolizada la mujer, se descatoliza la familia; descatolizada la familia, se descatoliza la Sociedad; y descatolizada ésta, se descatoliza la humanidad; y entonces, viene el reinado del ateismo y de la barbarie disfrazada con el nombre de progreso indefinido..."

2. *El coronel D. Agustín A. Olmedo, por* PABLO 2º CABRERA.

Pp. 22/27.

de: *Corona fúnebre / del coronel / Don Agustín A. Olmedo / muerto el 22 de mayo de 1881 / Homenaje de amistad y gratitud / Córdoba / Imprenta Argentina, calle Entre Ríos, 19 y 21 / MDCCCLXXXII.*

8º (80 x 134 mm., p. 21). Pp. 1/62.

"Su muerte es una nueva profunda herida abierta en el corazón de la patria, que pierde en él a uno de sus mejores hijos...".

3. *Fundamentos / de la / Religión / al alcance de todos / por /* P. CABRERA PBRO. */ con aprobación eclesiástica. /* [viñeta] */ Mendoza / 1883 / Tipografía "Bazar Madrileño".*

4º (100 x 177 mm., p. 11). Port. — v. con "Es propiedad del autor". — Dedic.: "A mi querido tío y protector el Señor Presbítero D. Eleuterio Mercado. Homenaje de cariño y gratitud, su sobrino P. Cabrera". — v. con las censuras eclesiásticas. — Introducción,. pp. [3]/4, suscrita en Mendoza y abril de 1883. — Texto, pp. 5/44. — Indice, 2 pp. s. n. — Fe de erratas. — v. en bl.

Esta obra, que aún pedagógicamente es un primor, consta de tres partes: debe existir una religión, cuál es la verdadera y cuál es la auténtica Iglesia de Jesucristo.

4. *Cuestión de actualidad / Los Liberales de aquende / y / los Liberales de allende / o sea / el* Sí *y el* No *acerca / de la / enseñanza religiosa / en las / Escuelas populares / (Homenaje a los Liberales argentinos) / Por* P. CABRERA (PBRO.) / [viñeta] */ Mendoza / Julio 20 de 1883. / Tipografía "Bazar Madrileño".*

4º (100 x 202 mm., p. 5). — Port. — v. en bl. — Introducción, Mendoza y julio 20 de 1883. — Texto, pp. [4]/16.

De esta obra, y de la consignada en el n. 3, posee sendos ejemplares el doctor Enrique Martínez Paz.

"Si alguna importancia tiene este folleto, será lo que le den las cir-

cunstancias en que aparece, y las autoridades que en él hablan abogando en favor de la enseñanza". En efecto, se aducen los testimonios de Víctor Hugo, Guizot, J. Simón, Bismark, Disraeli, Lerou, Thiers, Cousin. Gladstone, Jouffroy, Cánovas del Castillo, Wáshington y otros no pocos.

5. *Discurso del Presbítero* D. PABLO CABRERA *en nombre de la Asociación Católica de Socorros Mutuos.*

Pp. 22/28,

de: *Corona fúnebre / al / doctor don Rafael García / † en Córdoba el 3 de Enero de 1887 / Córdoba / Imprenta de «El Porvenir» / 1887.*

8. (85 × 155 mm., p. 20). — Pp. 1/63.

«El doctor García era una gran inteligencia; pero era sobre todo un gran corazón. En esto último hállase sintetizado su elogio; y es también el pedestal de su grandeza. Si fué grande por su vasta inteligencia, fuélo más por su grande y magnánimo corazón».

6. *El General Paz* [filete] *Conferencia leída en los Salones de la / Sociedad Católica de Socorros Mutuos de Córdoba / en la noche del 24 de Junio de 1887 / Por el* PRESBÍTERO D. PABLO CABRERA / . . . (viñeta) / *Córdoba, "La Minerva"* de A. VILLAFAÑE, *9 de Julio 19 y 21 / 1887.*

16. (160 × 205 mm.).
Port. — v. en bl. — «Dos palabras»: 2 pp. s. n. — Texto: pp. [5]/40.

El único ejemplar de este folleto, que conocemos, es el que posee el doctor Enrique Martínez Paz.
Parte de esta conferencia se reeditó, en *Los Principios,* Córdoba, 25 de Mayo de 1895, con este rótulo: *La fe del Gral. Paz.*

7. [*Carta del Presbítero* PABLO CABRERA *a la Superiora de las Religiosas del Buen Pastor, en Mendoza, solicitando el establecimiento de una casa de la Congregación en Córdoba, 1888.*]

En: *El Buen Pastor en las Naciones del Sud de América, Estudio histórico documentado por el* P. JUAN ISERN, Buenos Aires, 1923, t. 1, pp. 488/489.

En 1888 conoció monseñor Cabrera la Casa del Buen Pastor existente en Mendoza, y a su iniciativa y desvelos se fundó la de Córdoba.

8. *Lecciones / de / Economía Doméstica / arregladas / para la enseñanza del Ramo / en los Colegios / de las Esclavas*

del Corazón de Jesús / [viñeta] / *Buenos Aires — Almagro / Tipografía Salesiana / del Colegio Pío IX de Artes y Oficios / 1890.*

8° (72 × 118 mm.).

Antep. — v. en bl. —— Port. — v. en bl. — «Dos Palabras", pp. [5]/7. — v. en bl. — Texto, pp. 9/60. — Indice, pp. [61]/62. — 2 pp. en bl.

Las «Dos Palabras» están suscritas por «P. C.» en Córdoba y mayo de 1886, y en ellas se dice que el autor se ha valido de obras existentes para escribir la suya, como *La dama elegante.* por doña Maria del Pilar Sinués, la *Guía de la mujer*, por doña Pilar de San Juan, y los *Principios de economía doméstica*, por M. Manuel Miguel.

La primera edición se publicó en 1886, y después se hicieron varias otras, según nos aseveraron las Religiosas Esclavas, de Córdoba, si bien sólo pudieron poner a nuestra disposición un ejemplar de la edición de 1890.

9. *¿Vinieron Sacerdotes con Cristóbal Colón en su primer viaje al Nuevo Mundo?, por* Pablo Cabrera, Pbro.
En: *Revista Mercedaria*. Publicación mensual, año I. volumen 7, Córdoba, 1892, pp. 146/149.

Aunque al fin de este artículo se dice que «continuará», no parece que se publicó más que lo indicado arriba. En una especie de introducción, anotaba Cabrera que en *La buena lectura*, semanario editado por monseñor Antonio Rasore, se le rogó que escribiera sobre el tema pero que «no sin temores y vacilaciones» animóse a escribir y editar esas páginas.

Comprende noticias sobre: I, Colón y los Franciscanos. II, Colón y la Orden Dominicana.

10. *Elementos / de / Geografía / Astronómica, física y política / arreglados / Según el Programa de estudios vigente en los Colegios / de las / Esclavas del Corazón de Jesús / Para uso de las alumnas internas /* [viñeta] / *Córdoba / Imprenta y Litografía de A. Villafañe, 25 de Mayo 25 y 27 / 1893.*

8° (90 × 143 mm., p. 6).

Port. — v. en bl. — Dedicatoria. — v. en bl. — Breves observaciones sobre la enseñanza de la geografía, pp. [7]/9. — 1 p. en bl. — Texto, pp. 11/299. — 1 p. en bl. — Indice, pp. 301/305. — 1 p. en bl. — Fe de erratas, pp. [307]/311. — 1 p. en bl.

Contiene las nociones para los alumnos de Primer grado (pp. 11-19), Segundo grado (pp. 19-52), Tercer grado (pp. 53-165), Cuarto grado (pp. 165-226) y Quinto grado (pp. 227-229).

11. *Manifiesto de Fe, de Caridad y de Justicia póstuma, por* PABLO CABRERA, PRESBÍTERO.
En: *El Porvenir,* Córdoba, 23 de junio de 1893.
Reeditóse en pp. [59]/63,

de:*Hospital San Roque / Su origen / su consagración al divino Corazón de Jesús / homenaje a su fundador / ... / Córdoba 1993* [*sic*: *1893*].

8º (100 × 160 mm. IX). — Pp. 1/104.

Es una crónica de la consagración del Hospital de San Roque al Sagrado Corazón de Jesús, suscrita el 22 de junio de 1893.

12. *Oración fúnebre en la muerte del Dr. David Luque, por* MONS. PABLO CABRERA, [1893].
En: *Biografía del Cgo. Hon. Dr. D. David Luque, por* MONS. ABEL BAZÁN Y BUSTOS, Buenos Aires, 1922, pp. 391/416.

Este discurso necrológico fué pronunciado el dia 11 de agosto de 1893, aniversario de la muerte del Pbro. Luque, y publicóse pocos días después en un periódico local, que no hemos podido ver.

13. *"Ayohuma" y el doctor Adolfo Saldías, por* PABLO CABRERA, PRESBÍTERO.
En: *El Porvenir,* Córdoba, 1893, Nos. 11, 13, 18 y 19.
Los Principios, Córdoba, 29 y 30 de septiembre de 1897.

Reeditóse este estudio apologético, con este título: *A propósito del «Canto a Ayohuma» de Rafael Obligado,* en: PBRO. DR. PABLO CABRERA, *Misceláneas,* t. II, pp. 37/48, Córdoba, 1931.

14. *Carta del* DR. PABLO S. CABRERA *Ecos de la Peregrinación, A bordo del Duchessa di Genova, Montevideo, marzo 23 de 1894, Al Sr. doctor Pedro C. Molina.*
En: *La Libertad* Córdoba, 28 de Mayo de 1894.

Manifiesta cuáles eran sus objetivos al emprender su viaje a Roma: ver a León XIII, asistir a la Misa Jubilar y visitar el Santuario de Loreto. «He ahi, pues, los ideales de mi peregrinación a Roma. Y los he satisfecho, con satisfacción íntima de mi corazón».

15. *Alocución del* PRESBÍTERO CABRERA [en el solemne acto celebrado en la Catedral de Córdoba el 20 de septiembre en desagravio de la ruptura de la Porta Pía].
En: *Los Principios,* Córdoba, 21 y 22 de septiembre de 1895.

«Si, aqui estáis, en este día, en que por miembros de una Colonia ex-

tranjera, se celebra el aniversario de un acontecimiento verdaderamente luctuoso para todo corazón católico; aquí estáis, digo, para protestar pacíficamente, es verdad, pero de una manera franca y decidida, contra la apoteosis del sacrílego despojo...».

16. *Armonía, por* Pablo Cabrera, Pbro.
En: *Los Principios,* Córdoba, 9 de julio de 1896.

«Cuando las Provincias del Río de la Plata pronunciaron en 1810, el histórico grito de Mayo, entraba en el pensamiento del Altísimo el ideal de la armonía. El Estado debía nacer a la vida independiente, crecer, desarrollarse, constituirse en unión estrecha con la Iglesia que, cual madre cariñosa, había presidido su nacimiento a la vida civilizada, y acompañándola después, como ángel de luz y de consuelo, en los tres siglos de su carrera colonial...».

17. *Fiestas en la Calera, La piedra fundamental del Templo.*
En: *Los Principios,* Córdoba, 13 de abril de 1897.

Monseñor Cabrera pronunció en esta oportunidad un breve pero sustancioso discurso cuyo tema central fué que «el Cristianismo tiende a espiritualizarlo todo».

18. *Discurso pronunciado por el* Presbítero Pablo Cabrera *en la bendición de la primera piedra del Monasterio de las Hermanas del Buen Pastor, en Córdoba, el día 27 de mayo de 1897.*
En: *Los Principios,* Córdoba, 29 de mayo de 1897.

Se reprodujo
en: *El Buen Pastor en las Naciones del Sud de América, Estudio histórico documentado* por el P. Juan Isern, Buenos Aires, 1924, t. 2, pp. 219/221.

19. *Primeros Sacerdotes que pisan el suelo del Tucumán y estado de éste a la llegada de aquéllos, Conferencia que pronunció el* Pbro. Pablo Cabrera *en el Ateneo de Córdoba.*
En: *Los Principios,* Córdoba, 25 y 28 de julio de 1897.

Reeditóse en folleto:
Ateneo de Córdoba / [filete] / *Primeros Sacerdotes* / *que pisan el suelo del Tucumán* / *y estado de éste* / *a la llegada de aquéllos* / *Conferencia leída en el Ateneo, el día 24* / *de julio de 1897* / *por el* / Pbro. Pablo Cabrera / [viñeta] / *Córdoba* / *Tip. Los Principios — Deán Funes 58* / *1897.*

16° (68 × 126 mm., p. 11). — Port. — De «Los Principios» del 25 de julio, 1 p. — Texto, pp. [3]/35. — Anotaciones, pp. [36]/38.

La idolatría en el Tucumán y las supersticiones existentes antes de la llegada de los Misioneros. Arribada de éstos con Almagro en 1535. Actuación del Pbro. Cristóbal de Molina, de fray Antonio Rondón y de los Padres Francisco Ruiz, Antonio Correa y Juan de Vargas.

La segunda parte de esta conferencia se publicó:

en: *Revista Mercedaria, Publicación mensual,* Córdoba, 1897, año VI, p. 98.

Entre los papeles de monseñor Cabrera existe una versión francesa de este trabajo suyo, aunque sólo manuscrito:

Les Premiers Prêtres qui foulèrent le sol du Tucumán. Conférence lue a l'Ateneo de Córdoba le 24 juillet de 1897, par le Père Paul Cabrera.

Fol. — 35 pp. + 9 en bl.

Fondo Cabrera: Univ. Nac. de Córdoba.

20 *Oración fúnebre pronunciada en las solemnes exequias celebradas en sufragio del Excmo. Señor Don Antonio Cánovas del Castillo, por el* Pbro. Pablo Cabrera.
En: *Los Principios,* Córdoba, 22 de agosto 1897.

Publicóse, poco después, en folleto:

Pbro. Pablo Cabrera / [filete compuesto] / *Oración fúnebre / pronunciada en las solemnes exequias / celebradas en la Iglesia Catedral de Córdoba / el día 21 de agosto de 1897 / en sufragio del excmo. señor don / Antonio Cánovas del Castillo /* [filete] / *Córdoba / Tip. Los Principios — Deán Funes 58 / 1897.*

16º (126 × 67 mm.) E. v. Bibl. Colegio del Salvador (Bs. As.).

Port. — v. en bl. — Texto: pp. [3]/18.

«A juicio de Gladstone, el Sr. Cánovas del Castillo era en nuestra época, el primer estadista europeo... Dotes relevantes, especialísimas de hombre público: prudencia, energía, sagacidad, fortaleza de espíritu, elevación de miras, actividad asombrosa... tuvo en efecto sus yerros, sus extravíos; habiendo sido uno, el más grave, aquél que en las Cortes del año 92, fuéle enrostrado por un elocuente diputado tradicionalista, a saber: que el Presidente del Consejo de Ministros, mientras con una mano había acariciado la revolución anticristiana, con la otra había derramado polvos de oro para cegar los ojos de los pueblos católicos».

21 *Bodas de Plata de la Congregación de las Esclavas. 29 de septiembre 1872-1897, por* Pablo Cabrera, Pbro.
En: *Los Principios,* Córdoba, 29 de septiembre de 1897.

Gracias a la labor de Saturnina Rodríguez de Zavalía trescientas religiosas, tres mil niñas educandas y más de un centenar de asiladas pregonan hoy con sus corazones y con sus labios... el desarrollo admirable, la vitalidad, la florescencia pasmosa de la obra inaugurada, hace cinco lustros...».

22. *Nuestra Señora de los Buenos Aires,* POR PABLO CABRERA, PBRO.
En: *Revista Mercedaria,* Publicación mensual, año VI, volumen 6, Córdoba, 1897, pp. 122/125.

Se refiere a la Virgen de Bonaria, venerada en Cagliari y a la Cofradía de Nuestra Señora del Buen Aire establecida en Cádiz a fines de la Edad Media.

23. PBRO. PABLO CABRERA / [*filete*] / *Oración Laudatoria / Pronunciada en la fiesta religiosa / celebrada el 30 de Noviembre de / 1897, en la Iglesia Catedral de / Córdoba con motivo de la inaugu-/ración de la estatua del Dr. / Dalmacio Vélez Sársfield.* [viñeta] / *Córdoba / Tip. Los Principios — Deán Funes 58 / 1897.*

16º (68 × 130 mm., p. 5). — Port. — v. en bl. — Texto, pp. [3]/16.

En 1935 y considerándola inédita se reeditó esta *Oración Laudatoria.*

En: *Estudios, revista de la Academia literaria del Plata,* Buenos Aires, 1935, año 24, t. 3, pp. 370/379.

En una llamada se lee: «*Estudios* se adhirió a la celebración de Vélez Sársfield, dando cabida en sus páginas a un trabajo eximio del doctor Enrique Ruiz Guiñazú, titulado: *Estirpe intelectual de Vélez*».

«Reiterando el homenaje publicamos ahora en nuestras páginas un discurso laudatorio que Monseñor Cabrera pronunció en la Catedral de Córdoba con motivo de la inauguración del monumento a Vélez Sársfield el día 30 de Noviembre del año 1897. Habiendo permanecido sin publicación esta pieza oratoria, importante e inspirada, estamos seguros de que será nueva para las generaciones actuales».

He aquí algunas líneas básicas que tomamos de la *Oración Laudatoria*: «Tres dimensiones definen, casi con precisión matemática, en toda la amplitud de su grandeza, la fisonomía moral del hombre: a saber, una idea, un sentimiento y una acción; es cerebro, es corazón y es brazo...».

«Lo fué todo: en primer lugar, una gran idea. Su talento extraordinario y su ciencia profunda, su vasta ilustración y su gran sentido práctico se reflejan en cada una de sus páginas...».

«No bastaba que fuera un intelecto...: su corazón noble y delicado no latió sino a impulso de dos grandes sentimientos, de dos ideales sublimes: la patria y la familia...».

«No hay quizá entre nosotros ejemplo de una vida pública igualmente activa, tan fecunda, tan perseverante, ha dicho Avellaneda. Después de cuarenta y cinco años podía decir: *nulla dies sine linea.* La vida activa de Vélez se inicia propiamente con la victoria de Caseros; y por un contraste que po-

ne mejor de manifiesto su vocación extraordinaria, aquella actividad fecunda se desarrolla, como alguien ha observado, en esos años "ya altos de la vida, que tantos otros sienten apenas escurrirse como una sombra bajo sus pies"».

24. Pbro. Pablo Cabrera / [filete] / *La Iglesia / y la Hermandad del Pilar* / [filete] / *Una página de la historia de Córdoba* / [viñeta] / *Córdoba / Tip. Los Principios — Deán Funes 58 / 1897.*

16° (68 × 128 mm. p. 7). — Port. v. en bl. — Texto, pp. [3]/61. — Apéndice, p. [62].

Aunque no lo hemos podido comprobar, todo indica que este folleto es una separata de uno o más artículos publicados en *Los Principios* con anterioridad.

Lo que era el Barrio del Pilar. — Don Fernando Fabro y la Iglesia del Pilar. — La Hermandad de la Caridad en Sevilla, en Buenos Aires y en Córdoba. — Indole y fines de esta Hermandad. — Su establecimiento en Córdoba (1770). — Capilla, Socios, Dirigentes. — Progresos a fines del siglo XVIII y principios del XIX. — La Capilla es declarada Vice-Parroquia. — El 12 de octubre de 1772 se celebra la fiesta de N° S° del Pilar. — El apéndice contiene la nómina de los Hermanos Mayores y de los Capellanes Mayores.

Este trabajo de Cabrera se reeditó con no pocos cambios y agregados, en *Tesoros del pasado argentino, Cultura y beneficencia durante la Colonia,* Segunda serie, *Monografías, Instituciones docentes y humanitarias.* Córdoba, 1925, pp. 149/216. Constituye el Capítulo Séptimo de esta obra.

Las pp. 149/154 son nuevas en la edición de 1925 y se refieren a un hecho de 1923. Reemplazan las pp. 3/7 del folleto de 1897. Lo demás es una reedición sin cambio alguno. La fecha 21 de septiembre de 1771 que en el ejemplar del folleto que poseyó su autor estaba corregido a mano el segundo uno por un dos (1772), aparece en la reedición con el error inicial.

Desde la p. 22, edición 1897 y p. 174, edición 1925 no son pocos los cambios y agregados introducidos por Cabrera en la reedición.

25. *Manual de Urbanidad / y / Buenas maneras / arreglado para los Colegios / de las / Esclavas del Corazón de Jesús /* [viñeta] / *Córdoba / Tip. La Velocidad — 24 Setiembre 14/1899.*

8° (67 × 128 mm., p. 9).
Port. — v. en bl. — Texto, pp. [3]/49. — 1 p. en bl.

Las Religiosas Esclavas (Gral. Paz-Córdoba) no sólo aseguran ser monseñor Cabrera el autor de este folleto, sino que nos informan que fué reeditada varias veces para texto en todos los Colegios que ellas regentan.

26. *Victorias de la Iglesia / y del Papado /* [filete] / *Discurso pronunciado por el señor presbítero /* DOCTOR PABLO CABRERA, *el día 20 del / corriente, en la Iglesia Catedral de Córdoba, con ocasión de la Romería del / Santuario de la Virgen del Milagro /* [filete] / *Córdoba /* [filete] / *Tip. Los Principios — Calle Gral. Paz, 11 y 13 / 1899.*

8º (70 × 130 mm., p. 5). — Port. v. en bl. — Texto. pp. [3]/18.

Desarrolla el pensamiento expresado en aquella antigua frase latina: *Stat Crux dum volvitur orbis.* Todo tambalea, sólo la Cruz está firme.

Es una tirada aparte de lo aparecido en: *Los Principios,* Córdoba, 22 de septiembre de 1899.

27. *Con el Pbro. Dr. Cabrera, Una pequeña entrevista, Aclarando conceptos, Ofensas que no son tales (De La Patria).* En: *Los Principios,* Córdoba, 24 de septiembre de 1899.

En un discurso había dicho monseñor Cabrera que los manifestantes que hicieron el homenaje a Dreyfus eran unos «advenedizos». Habiendo algunas personas, italianas en su mayoría, tomado por ofensivo ese epíteto, manifestó el doctor Cabrera la ninguna malicia del mismo.

28. [*Inauguración de la Tercera Exposición Artística de Córdoba*] *Discurso del* SR. PBRO. DR. PABLO CABRERA, *Presidente del Ateneo.*
En: *Los Principios,* Córdoba, 10 de diciembre de 1899.

«Arte y Caridad aparecen e strechamente unidas con fraternal abrazo en esta fiesta: diseñando una y otra, con lineamientos de luz, significación y carácter».

«Yo saludo, señores, con todas las vehemencias de mi alma, esta alianza, y sobre todo, como sacerdote la bendigo!».

«... No sólo tenéis que mantener la República en la altura en que la dejaron nuestros padres: tenéis que llevarla más allá. ¿Sabéis cómo? Llenándola, impregnándola, satuarándola de ideal...».

Parte del original de este discurso se halla entre los papeles de monseñor Cabrera. Es un lote incompleto que empieza en la página 5: «Pero esta fiesta — no lo debo olvidar...».

29. PBRO. PABLO CABRERA / [filete doble] / *Confraternidad hispano-argentina /* [filete] / *Discurso / pronunciado en la Iglesia Catedral / de Córdoba / el 25 de Mayo de 1900 /* [viñeta] / *Córdoba / Imprenta La Patria — Rivera Indarte Nº 69 / 1900.*

16º (63 × 138 mm., p. 5). Port. — v. en bl. — Texto: pp. [3]/19.

«De desagravio, de reparación, en fin...; pero no! que a este respecto debo más bien. Sres., ceder al silencio la palabra, y no turbar en modo alguno el brillo apacible de esta fiesta, recordando los apóstrofes airados que, en horas de patriótica embriaguez, fulminó nuestra lira contra España, y los juicios menos ajustados a la verdad que sobre el hecho de la conquista y el gobierno colonial, trazó en más de una página la brillante pluma de varios de nuestros publicistas e historiógrafos; y menos todavía, los acentos apasionados, vehementisimos, que en medio de una atmósfera candente, — cuando aún no se había apagado del todo los ecos del grito de Mayo y de las dianas de triunfo, estallaron desde la sagrada cátedra, con modalidades bélicas, en evocaciones como la de Funes, a los descendientes del Sol, demandando a Pacamac, la restauración del régimen incásico con su cortejo de sombras, de tinieblas y degradaciones sin cuento...».

Recuerda y armoniza tres fechas del mes de mayo: el 2 de mayo, fecha de la entrevista de Colón e Isabel; el 1 de mayo, día de la liberación española contra Napoleón y 25 de mayo, día patrio del pueblo argentino.

30. *Carta del* Pbro. Dr. Pablo Cabrera *a Monseñor Pablo Padilla.*
En: *Los Principios,* Córdoba, 21 de abril de 1900.

Le agradece y pondera la oración fúnebre pronunciada por aquél en honor de monseñor Castellano.

31. *Del* Pbro. Dr. Pablo Cabrera, *El descubrimiento de América, Conferencia leída anoche en el local de la Sociedad Unión y Progreso.*
En: *Los Principios,* Córdoba, 13 de octubre de 1900.

Conferencia de circunstancias, más literaria y apologética que histórica.

32. *Discurso del* Pbro. Pablo Cabrera, *pronunciado en el acto de la bendición de la losa funeraria.*
En: *Corona fúnebre del R. P. Cayetano Carlucci de la Compañía de Jesús,* Córdoba, Impr. Los Principios, Gral. Paz 11 y 13, 1900, pp. 54/61.

33. *Del* presbítero Dr. Pablo Cabrera, *Fantasía... y realidad.*
En: *Los Principios,* Córdoba, 1º de enero de 1901.

Artículo literario que se refiere al triunfo de la Iglesia a través de los siglos.

34. *Del* Pbro. Dr. Pablo Cabrera, *León XIII y el siglo* XIX, *Et facta est lux.*
En: *Los Principios,* Córdoba, 3 de enero de 1901.

«Como decía Moigno a su gran amigo el célebre físico Arago, — si el ojo del hombre ha menester del telescopio para sondear las regiones del mundo planetario. — no menos necesita su razón, de ese divino telescopio de la fe para escudriñar los arcanos del mundo sobrenatural...».

35. *"A Jesús Buen Pastor / en el misterio de su natividad". /* [filete] */ Bendición de la piedra fundamental del / primer templo de la Nueva Córdoba, el / 25 de diciembre de 1901. — Crónica / de dicha ceremonia y / Discurso / pronunciado en ella por el /* Pbro. Dr. Pablo Cabrera. / [viñeta] / *Córdoba / Imp. Los Principios, Avenida Gral. Paz 45 / 1901.*

16° (68 × 133 mm., p. 7). — Port. — v. en bl. — La crónica, pp. [3]/14. — Discurso del Pbro. doctor Cabrera pp. [5]/15. — 1 p. en bl.

Es una separata de lo aparecido,
en: *Los Principios,* Córdoba, 27 de diciembre de 1901.

36. *Las fiestas jubilares de León XIII en nuestros templos, El discurso del* Dr. Cabrera.
En: *Los Principios,* Córdoba, 21 de febrero de 1902.

«Las presentes grandiosas solemnidades son un grito de esperanza... Son además una protesta de amor. Debemos sobre todo formular, o mejor dicho, entonar un sublime acto de fe a la sobrevivencia divina del Papado...».

37. *El fundador del Seminario de Córdoba, Rectificación a una rectificación, por el* Pbro. Pablo Cabrera.
En: *Los Principios,* Córdoba, 7 y 8 de abril de 1902.

Bustos, en sus *Anales de la Universidad de Córdoba,* había pretendido rectificar lo aseverado por Ríos en su monografía sobre Castro Barros, pero Cabrera prueba que de parte de éste y no de aquél estaba la verdad histórica ya que en 1751 el Seminario de Loreto no se hallaba al cuidado de los jesuítas sino del licenciado don Juan José de Carranza, y que dicho Seminario era una prolongación del que Trejo fundara en Santiago del Estero el 17 de diciembre de 1611. En una nota a esta lucubración se lee: «Declaro que todas las noticias y datos consignados en este fragmento de crónica son tomados de manuscritos históricos, cuya copia obra en mi poder. A su turno, espero en Dios, los daré todos a luz».

38. *Discurso del señor* Pbro. Dr. Pablo Cabrera *en el Tedéum de Acción de gracias que se realizó el día 24 de agosto de 1902, en la Iglesia Catedral de Buenos Aires por los pactos recientemente celebrados entre Chile y la República Argentina.* En: *El Pueblo,* Buenos Aires, 25 de agosto de 1902; *La Tribuna,* Buenos Aires, 25 de agosto de 1902; *Los Principios,* Córdoba, 25 y 26 de agosto de 1902; *Revista eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires,* Buenos Aires, 1902, año II, pp. 755/764.

En forma más o menos completa o incompleta apareció este magnífico, y bien pensado discurso, en casi todos los periódicos bonaerenses y en no pocos del interior.

Meses más tarde se editó en forma de folleto:

Paz y Fraternidad / [filete doble] / *Discurso* / *Del* / *Sr.* Pbro. Dr. Pablo S. Cabrera / *en el Tedeum* / *de acción de gracias que se realizó el día 24 de agosto de 1902* / *en la Iglesia Catedral de Buenos Aires* / *por los pactos recientemente celebrados entre Chile* / *y la República Argentina* / [viñetas] /*Córdoba* / *Tipografía y Enc. La Industrial — Constitución 65 al 69* / *1903.*

16º (82 ×136, p. 17). — Port. v. en bl. — Texto, pp. [3]/29. — 1 p. en bl.

«Yo saludo en este hecho de continentales proyecciones y que entraña con toda realidad de verdad, el engrandecimiento futuro de las Repúblicas hermanas signatarias de los pactos de 1902. — Yo saludo no tan sólo la victoria auspiciosa, emancipadora y fecunda, de una gestión diplomática sabiamente encaminada, sino además y sobre todo, una nueva conquista de la fraternidad cristiana entre nosotros». (p. 6).

39. *Quos vult perdere . . ., por* Pablo Cabrera, Pbro. En: *Athenas,* revista semanal, Córdoba, 21 de mayo de 1903, año I, nº 19.

«...la Divinidad cegó a Carlos III, a aquella nueva *delicia del género humano*... Satisfechos sus rencores contra los Granaderos del Papa, quiso a la vez desahogar su odio contra los ingleses, favoreciendo a mano armada la emancipación de Norte América. Error lamentable, quizá el más craso de la diplomacia española en los últimos siglos... Pero los hijos de la América libre podemos exclamar en el idioma de la liturgia sagrada: ¡O felix culpa!...».

40. *Del* Pbro. Dr. Cabrera, *Fastos del Episcopado del Ilustrísimo Trejo.*
En: *Los Principios,* Córdoba, 7 y 8 de diciembre de 1903.

Es una cronología de los hechos más salientes en la vida y actuación de monseñor Fernando Trejo y Sanabria.

41. *Tarjetas postales, 1904.*

La Colectividad Española, y a beneficio de su Hospital, editó cinco tarjetas postales con pensamientos de monseñor Cabrera.

Los más breves rezaban así:

«Dió la civilización de la Cruz a un Hemisferio».

«¡Qué grande es España!».

....

«¡Oíd el ruido de rotas cadenas! ¿Qué?.. Ni los hombres ni los siglos podrán destrozar jamás los eslabones de oro que estrechan a la Argentina con España».

42. *Discurso pronunciado por el* Canónigo Pablo Cabrera *en la inauguración del Cristo Redentor en la Cordillera, el 13 de marzo de 1904.*

En: *El Mercurio,* Santiago de Chile, 15 de mayo de 1904; *Los Principios,* Córdoba, 15 de marzo de 1904; *El Pueblo,* Buenos Aires, 15 de marzo de 1904; *Revista eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires,* Buenos Aires, 1904, t. IV, pp. 315/317.

Con posterioridad a estas ediciones efímeras, publicóse en forma de folleto:

Cristo en la Cumbre / [filete] / *Discurso* / *pronunciado por el señor Canónigo* / Dr. Pablo Cabrera / *al pie del monumento erigido a Cristo Redentor* / *en la Cordillera* / *el 13 de marzo de 1904.* / [viñeta] / *Buenos Aires* / *Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco* / *Calles Chile 263 y Cangallo 957-59* / *1904.*

8º (81 × 142 mm.) — Port. — v. en bl. — Texto, pp. 13/15. — 1 p. en bl.

«Dios hizo las naciones y les asignó tierras y fronteras. Piloto soberano, lanzó sus naves en la historia, pero dejó amarradas las anclas en el cielo. La misma mano que traza el curso de los planetas y fija límites al mar, imprime en la cuna de los pueblos su porvenir y su destino. La vocación de las nacioens es un espectáculo que asombra... Aunque sea uno mismo el mandato impuesto a las naciones, no pueden todas ejecutarlo de idéntica manera. Y precisamente, esta diversidad de medios y de rutas da a cada una de ellas su fisonomía propia. y caracteriza su misión... Chile y la Argentina constituyen una especie de *Geminis* en el planisferio político y social del Nuevo Mundo...».

El general Fotheringham, que era a la sazón el general de la 5ª Región Militar, y en calidad de tal estuvo al frente de las tropas en esa ocasión, nos ha dejado el elogio de esta pieza elocuente: "un bellísimo trozo oratorio pronunció con voz fuerte y vibrante el canónigo argentino Cabera" *(Vida de un soldado,* t. II, p. 321, Buenos Aires, s. d.).

43. *Los descendientes de don Juan de Garay, Un poco de historia y de heráldica, por* PABLO CABRERA, PRESBÍTERO.
En: *Estudios,* Buenos Aires, 1904, año IV, t. VIII, nº 23, pp. [242]/255.

Reeditóse esta monografía
En: *La Semana,* Buenos Aires, 15 y 22 de junio de 1906.
Volvióse a publicar esta lucubración
en: PBRO. DR. PABLO CABRERA, *Misceláneas,* Córdoba, 1931, t. II, pp. 82/102.

Después de recordar lo que Eduardo Madero y Manuel Ricardo Trelles habían adelantado con sus investigaciones en lo referente a los descendientes de Garay, aporta Cabrera muchos otros documentos, sacados de los Archivos de Tribunales (Córdoba), sobre Cristóbal de Garay y Saavedra, Bernabé de Garay y Saavedra, fray Juan de Garay y Saavedra, doña Isabel de Garay, doña Mariana de Garay y Saavedra, doña Gerónima de Contreras, doña María de Garay y Mendoza y doña Ana de Garay.

44. *En el Colegio Pío X, Solemne distribución de premios, Discurso del* DOCTOR PBRO. CABRERA.
En: *Los Principios,* Córdoba, 24 de diciembre de 1909.

«Hay entre la música y la divinidad vinculaciones inefables. Dios gobierna al mundo por medio de la armonía. Los siglos, dice San Agustín, pasan delante de Dios como un concierto de inenarrable belleza, que nos adormecería en los arrobamientos del éxtasis, si pudiéramos oírlo...».

«la música es el lenguaje inarticulado del Universo, grito solemne de la naturaleza de su Creador, expresión viva y rimada de los más delicados sentimientos del alma...».

45. *Universidad Nacional de Córdoba / Ensayos / sobre / Etnología Argentina / por /* P. CABRERA, PBRO. / [en recuadro, 7 líneas:] Tomo I / *Los Lules / Trabajo leído por el autor en el "Congreso / Científico Internacional Americano" / de 1910 / en su carácter de / Delegado de la Universidad de Córdoba / Córdoba / Establecimiento Tipográfico de F. Domenici / 24 de Septiembre, 39 / 1910.*

8º (73 × 142 mm., p. 33). — Portadilla: «Tesoros del Pasado Argentino». — v. en bl. — Port. *ut supra.* — v. en bl. — Dos Palabras, pp. [5]/8. — 1 p. en bl. — Texto, pp. [11]/115 — 1 p. en bl. — Conclusiones, pp. [117]/120. — 1 p. en bl. — Anotaciones, pp. [123]/152. — 1 pl. en bl. — Indice, pp. [155]/157. — 3 pp. en bl.

En el mismo año se hizo otra edición de esta obra, sin que podamos precisar a cuál de ellas corresponde la prioridad. Ambas contienen el mismo texto sin variante alguna según nuestras comprobaciones:

Universidad Nacional de Córdoba / Ensayos / sobre / Etnología Argentina / Trabajo leído en el Congreso / Científico Internacional / Americano / celebrado en / Buenos Aires, con ocasión del / Centenario de la Revolución de / Mayo, por el Pbro. Pablo / Cabrera, *Delegado de la / Universidad de Córdoba. / Los Lules /* [en recuadro, 1 línea:] *1910 / F. Domenici / editor / 24 de Septiembre 39-Córdoba.*

4º (99 × 176 mm., p. 27). — Portadilla: «Tesoros del pasado argentino». — v. en bl. — Port. *ut supra.* — v. en bl. — Dos palabras, pp. [5]/6. — Texto, pp. 7/72. — Conclusiones, pp. [73]/75. — 2 pp. en bl. — Anotaciones, pp. [78]/95. — 1 p. en bl. — Indice, pp. [I]/III. — 1 p. en bl.

Sospechamos que de las dos ediciones citadas, la primera que aquí damos, fué en efecto la que se publicó antes, costeada por la Universidad e impresa en el «Establecimiento Tipográfico de F. Domenici», y que agotada ésta, permitió monseñor Cabrera al mismo impresor el hacer una segunda edición; eso explica que el tipógrafo sea en este segundo caso «F. Domenici - Editor».

En la introducción o «Dos palabras» leemos: «Obedeciendo a insinuaciones de criterios respetables, y más que todo, a la distinción tan elevada con que se ha dignado favorecerme el ilustre Consejo Universitario de Córdoba, asignándome un puesto entre los delegados de la docta Institución al Congreso Científico Internacional Americano, me decido a dar a la publicidad estos apuntes, leyéndolos ante esta asamblea de sabios, en la que yo no soy más que un profano. Y no por modestia, —que la humildad es la verdad, según dijo la de Avila,—aplícome este mote: sino porque estoy plenamente convencido de que la contribución que aporto al estudio del problema lule, no es la del hombre de ciencia, del técnico, sino de un mero compulsador de viejas piezas documentales...».

«...Sé, y de ello me complazco, que avanzo uno o más pasos rumbo a la solución del problema, abordado tan ventajosamente en nuestros días por el autor de "Antiquites de la Región Andine", y sobre todo, por uno de nuestros hombres mejor preparados en este ramo del saber, publicista fecundo y meritorio de la ciencia y de las letras argentinas: el señor Samuel A. Lafone Quevedo, mi Ananías en este linaje de investigaciones».

«Declaro que la presente monografía es un capítulo desglosado, diré así, de un trabajo que verá la luz en breve, precursor a la vez de otros análogos sobre etnología argentina, que desde no remoto plazo irán apareciendo sucesivamente, bajo el rubro general de Tesoros del Pasado Argentino...".

Huelga anotar que en el cuarto de siglo que vivió Cabrera, después de escribir estas líneas, no llegó a publicar trabajo alguno del que fuera o pudiera ser su capítulo desglosado del libro que viera la luz en 1910 sobre *Los Lules*. Tampoco entre sus notas y manuscritos inéditos hemos hallado papeles algunos que tengan una íntima relación con el tema.

Las conclusiones a que llegó Cabrera en esta monografía fueron redactadas por él mismo con estas palabras:

«I. El *Juries* de Oviedo y el *Lules* de Bárcena constituyen una identidad

lexico-etnológica, y designan no una nación simplemente, sino un *collubio gentium*, ó sea, un bloque de entidades étnicas distintas».

«II. Habiéndose asignado por nuestra literatura histórica, al tema Lules, una significación más amplia que la que Bárcena le diera, se puede distribuir a los indios de ese nombre, en las tres agrupaciones siguientes:»

«(a) *Los Lules de Bárcena* ó del tipo juri de Oviedo: alárabes, feroces, ligeros como avestruces; gente desnuda, aficionada á la carne humana, á la caza y á la pesca. Eran sus armas, arcos, flechas, macanas y dardos; no tenían sementeras y hablaban diversas lenguas».

«(b) *Los Lules de Tecko* ú "á manera de Jurís", según la clasificación de Fernández Oviedo y de Pacheco: semi-nómades ó "de poco asiento, ligeros e cenceños", *ferocitate insignes*, cazadores algarroberos, siembran y tienen ganados ("de la tierra", se entiende): "es gente vestida; sus armas son arcos é flechas", y su lengua general, la *caca*, y de algunos la aimará; pero muchos de éllos, especialmente los jóvenes, fueron evangelizados en tonocoté y en quichua. A este grupo pertenecieron los diaguito-calchaquíes ó serranos de San Miguel de Tucumán y de Salta, los humaguacas y puquiles del Valle de Prumamarca, etc.».

«(c) *Los Lules-Solícitos*, ó *Sules* del P. Póssino, llamados también *Lules-Guachipas*, en Salta. "Es gente que vaga por diferentes partes, sin residencia fija, cambiando los nombres de los sitios en que acampa"; "anda en cueros, y se mantiene con peje y miel y algún maíz, por ser poco el que siembra; sus armas son arcos, flechas y dardos". Eran conquistadores: lo que ya nos da una idea acerca de su índole. Tenían idioma particular, que no era el cacano; pero oyeron la predicación evangélica en tonocoté. A este grupo, pertenecieron los Lules llanistas de los distritos de San Miguel de Tucumán y de Esteco, y los Lules guachipas del Valle de Salta».

«III. A las tres agrupaciones lules precedentes, agrégase una nueva: la de los *modernos* ó *Lules de Machoni*, formada por el contacto ó la mezcla de dos entidades étnicas distintas, la tonocoté y la lule: de las que la primera, más numerosa, más fuerte y menos bárbara, dió a la segunda el idioma y dulcificó su carácter, pero recibiendo de ésta, á su vez y por vía de correspondencia el nombre».

«IV. La etnología de Machoni, consignada en el prólogo de su "Arte", es incontestablemente verdadera; y por ende, los *lules-tiné* ó "grandes y pequeños lules", de las reducciones de Miraflores y de Valbuena, descendían de los lules y tonocotés de las viejas misiones de Talavera».

«V. Intitulando á su libro, ARTE Y VOCABULARIO DE LA LENGUA LULE Y TONOCOTÉ, Machoni procedió más como historiador que como etnólogo; pero no confundió, sin embargo, á los tonocotés con los lules».

«VI. (Referente al Apéndice) Los indios *Lules y Colastinés* de la región santafecina tienen seguramente la misma procedencia que los Lules y "sus parientes" los *tinés*, hallados en el Chaco mesopotámico en 1690».

El doctor Ambrosetti rubricó ampliamente estas conclusiones en cartas que remitió a Cabrera, desde Buenos Aires y con fecha del 14 de agosto de 1911: «Sr. Dr. Pablo Cabrera, Córdoba. — Mi distinguido colega y

amigo: He recibido y agradezco, como merece, su muy interesante trabajo sobre los *Lules*. ¡¡Bravo!! Reciba Ud. mis más calurosos parabienes por su hermosa y desenmarañadora contribución a este curioso problema étnico-lingüístico cuya clave, ya tenemos, gracias a Dios. Estoy con Ud. respecto de sus conclusiones y aplaudo sinceramente su labor, regocijándome con la esperanza de sus demás trabajos prometidos, los que no dudo prestarán también grandes servicios a los Americanistas. Reciba un cordial apretón de manos de su amigo y servidor. — *Juan B. Ambrosetti*».

46. *El Pbro. doctor Pablo Cabrera, A propósito de su candidatura Episcopal.*
En: *Los Principios,* Córdoba, 22 diciembre de 1910.

Agradece al pueblo y clero de la Diócesis de San Juan el haber salido a su defensa contra las aseveraciones gratuitas y malignas de un periódico de aquella capital.

Son tres telegramas, dos a diarios de San Juan y uno a monseñor doctor Abel Balmaceda.

47. *Del* Pbro. Dr. Pablo Cabrera, *El Maíz, Su cultivo pre-hispano en América.*
En: *Los Principios,* Córdoba, 25 de diciembre de 1910.

Se reprodujo este artículo
en: *Riel y Fomento, Revista mensual de los Ferrocarriles del Estado,* Buenos Aires, septiembre de 1925, t. IV, nº 41, p. 17.

Y se reeditó
en: *Estudios históricos y geográficos del Tucumán,* Córdoba, pp. 131/136.

Se refiere a América en general y Córdoba en particular.

48. *Del* Dr. Pablo Cabrera, *A propósito del Canal Huergo, Antecedentes históricos.*
En: Los *Principios,* Córdoba, 31 de enero de 1911.

«La navegación del Río Tercero, vinculada estrechamente con el proyecto Huergo, hoy otra vez en discusión, es un viejo pensamiento que se remonta a los tiempos de la progresista administración de Sobremonte».

49. *Del* Dr. Pablo Cabrera, *Cómo se escribe la historia, Algo del doctor Alvarez.*
En: *El Comercio,* Córdoba, 26, 27 y 30 de junio de 1911.

Lleno de prejuicios y escaso de noticias habíase publicado en la *Revista de ciencias políticas* un artículo sobre *La inteligencia humana en la Epoca Colonial,* en el que se decía, entre otros asertos no menos ridículos, que la Imprenta de Expósitos desde su aparición hasta 1810 sólo había publicado

pastorales, novenas y tríduos. «Novena, oraciones, pastorales, vidas de santos, aseveraba Alvarez, constituían la única literatura autorizada para los Americanos». Cabrera, refuta en todas sus partes el tal acerto, expone lo que eran las bibliotecas coloniales, tan abundantes y bien provistas, ocupándose en particular de las que tenían los Jesuítas y de la de Juan Gutiérrez de la Concha. Por lo que respecta a las Pastorales del obispo San Alberto demuestra su enorme valor pedagógico y social.

50. *La Imprenta y el Impreso durante la Colonia, por* PABLO CABRERA, PBRO.
En: *Los Principios,* Córdoba, 12 y 13 de julio de 1911.

Este estudio de Cabrera se reeditó con muchos agregados y comentarios en *Tesoros del pasado argentino, Cultura y beneficencia, etc., cit.,* segunda serie, pp. 99/132. Cfr. nº 115.

51. *Tesoros del pasado, El Día del Maestro, por el* PRESBÍTERO PABLO CARRERA.
En: *Los Principios,* Córdoba, septiembre 10 de 1911.

«Bajo la administración de don Francisco de Viana, uno de los viejos gobernadores de Córdoba... por el reglamento escolar dictado a 13 de septiembre del propio año de 1813... [se estableció] el día del Maestro...».

52. *Tesoros del pasado argentino, Nuestra Señora de Copacabana, conquistadora y fundadora de Córdoba, por* PABLO CABRERA, PBRO.
En: *Los Principios,* Córdoba, 21, 22, 26 de noviembre de 1911.

Trátase de un magnífico estudio muy bien documentado, aunque deficientemente ilustrado, ya que la lámina a que tanto se refiere el autor (número del 26 de noviembre, p. 3) es casi invisible a causa de la mala tirada de la misma. En el ejemplar de la impresión periódica existente entre los papeles de Cabrera (F. C.: U. N. de Córdoba), está corregida la leyenda que se halla al pie de esa lámina: «Imagen de Nª Sª de Copacabana que se venera al parecer desde tiempo inmemorial en la ermita de su nombre, en la portería del Convento de S. Francisco de esta ciudad, y se reputa [*equivocadamente*] como su Titular-Fundadora de Córdoba». Existen, además, otras muchas correcciones y extensos agregados.

53. *Tesoros del pasado argentino / Cultura y beneficencia / durante / la Colonia / por /* P. CABRERA, PBRO. / [5 líneas en recuadro:] Tomo 1 / *Educación / Proto-magisterio público primario / Escuela de primeras letras / Institutos de enseñanza*

superior / Córdoba / Establecimiento Tipográfico de F. Domenici / 24 de septiembre, 39 / 1911.

8º (72 × 136 mm., p. 17).

Portadilla — v. en bl. — Port. *ut supra.* — v. en bl. — Al Lector, pp. [5]/9. — 1 p. en bl. — Texto, pp. [11]/417. — 1. p. en bl. — Apéndice, pp. [419]/459. — 1 p. en bl. — Indice, pp. [461]/468. — 1 p. en bl.

He aquí una síntesis de los temas y tópicos que desarrolló monseñor Cabrera en esta que es, sin duda, una de las obras maestras y la que más llegóse a popularizar:

Génesis del prejuicio anti-colonial, pp. 11/14.

La enseñanza primaria en la era colonial. Errores y prejuicios de Juan M. Gutiérrez, Juan P. Ramos y otros, pp. 15/28.

La enseñanza primaria para varones en Santiago del Estero, Córdoba y Santa Fe, pp. 8/33.

El magisterio público en Buenos Aires, Corrientes, Tucumán, Salta, Catamarca y La Rioja. Labor de los Jesuítas y de los Franciscanos, pp. 35/42.

La expulsión de la Compañía de Jesús «es un hecho nefasto para la vida intelectual de estos países», pp. 42/50.

Frailes y clérigos educadores. Los dos Quintana. Fray Juan Grande, pp. 50/57.

La educación de la mujer en la era colonial. La labor educacional de Francisca Pérez de Bocanegra y Juan de Saavedra. El colegio de Huérfanas de Buenos Aires, pp. 59/77.

La educación de la mujer en Córdoba. Doña Leonor de Tejeda. Labor de las Catalinas. El Colegio de Huérfanas y el de Educandas, pp. 79/107.

El Obispo San Alberto y la educación femenina. Sus fundaciones en Córdoba y en Catamarca. La escuela de niñas en Salta, pp. 109/131.

La educación de la mujer en San Juan de la Frontera. Trascendencia de los esfuerzos de Doña María Antonia Irrazábal de Pereira, pp. 133/145.

Doña Juana Josefa de Torres y el Colegio de la Buena Enseñanza en Mendoza. Sus frutos e irradiaciones, pp. 147/158.

La enseñanza superior antes de 1810. El primer Colegio de Ciencias Morales, el Convictorio de S. Francisco Javier y la Universidad de Córdoba, pp. 159/174.

El Colegio de Monserrat y el Seminario de Nuestra Señora de Loreto, pp. 175/187.

La Universidad de Santo Tomás y la Universidad fundada por los Jesuítas, pp. 189/209.

La cultura universitaria a fines del siglo XVIII. Expediciones científicas, pp. 211/245.

La Cátedra de Matemáticas en Córdoba y el Gabinete de Física, pp. 247/290.

El Clero y la acción educacional antes y después de la Independencia, pp. 291/319.

Córdoba educacional. La labor de Sobremonte en este sentido, pp. 321/417.

Apéndice: El Pbro. Felipe Hernández de León y su obra educacional, p. 423; La educación de la mujer en Buenos Aires, pp. 423/424; El Seminario de Santiago del Estero, pp. 424/433; Trejo y los Colegios Jesuíticos de Santiago del Estero y de Córdoba, pp. 433/436; El Colegio Convictorio de San Javier, pp. 437/438; El Seminario de Loreto y el de Santa Catalina, pp. 439/446; Reglamento para las escuelas públicas de la Provincia de Córdoba (1813), pp. 446/453; Armand y la escuela lancasteriana, pp. 453/455; El Colegio de Jesús en Salta, pp. 455/457; Reglamento escolar de tiempos de Bustos (1823-1829), pp. 457/459.

Varios capítulos de esta obra fueron publicados con anterioridad a la aparición de la misma, en las columnas de *Los Principios*, junio 2, 23, 24 y 29 y noviembre 13 de 1911. En el número del 2 de junio se anunció la próxima aparición del tomo y «queremos ofrecer además a nuestros lectores a guisa de primicia uno de los capítulos...». Lo publicado entonces corresponde a los capítulos 1, 2 y 3, pp. 11/59.

Reeditóse esta obra de Cabrera en 1929:

Tesoros del pasado argentino / Cultura y beneficencia / durante / la colonia / por / P. Cabrera, Pbro. */ 2ª Edición /* [5 líneas en recuadro:] Tomo I */ Educación / Proto-magisterio público primario / escuelas de primeras letras / Institutos de enseñanza superior / Córdoba / Talleres Gráficos de la Penitenciaría / 1929.*

8º (72 × 134 mm., p. 25).

Portadilla. — v. en bl. — Port. — v. en bl. — Al Lector, pp. [5]/9. — 1 p. en bl. — Texto, pp. [11]/346.

Piezas ilustrativas, pp. 347/432. — Erratas más notables, pp. [434]/436 — Indice, pp. [437]/447. — 1 p. con colofón.

El colofón dice así: «Este libro se terminó de imprimer el día 31 de octubre de MCMXXIX en los Talleres Gráficos de la Penitenciaría de Córdoba», y así fué sin duda aunque los primeros pliegos se habían impreso en el decurso de 1928 y eso explica que en la portada se lea este año y no el de 1929, que es el que se estampó en la cubierta y se confirma en el colofón citado.

Hay no pocas enmiendas y ampliaciones en esta segunda edición, como todo lo referente a la Sociedad económica de Buenos Aires y la educación de la mujer (pp. 68/71). Los Apéndices o Piezas ilustrativas que eran diez en la primera edición ascienden a veinte en la segunda, siendo nuevas las siguientes:

Fechas relacionadas con las escuelas de primeras letras de la Compañía de Jesús (pp. 353/357), ulterioridades del Colegio de los Jesuítas de Salta después del extrañamiento de aquéllos (pp. 357/361), períodos educacionales de la ciudad de Corrientes, 1603-1797 (pp. 361/366), la Sociedad Económica y su escuela de niñas en Buenos Aires (pp. 367/376), dos ex universitarios de Córdoba y la cátedra de Filosofía en la ciudad de Salta (pp. 376/378),

los Jesuítas y la instrucción primaria en San Luis de la Punta (pp. 399/406), la fundación de la Escuela de Renca, San Luis de la Punta, Cuyo (pp. 406/413), el Colegio Jesuítico de Mendoza (pp. 413/417).

54. *Procesional / Eucarístico / Selecciones de prácticas devotas / para las procesiones del / Santísimo Sacramento /* [viñeta] *Córdoba / Imprenta y Casa Editora de F. Dominici / 24 de septiembre / 1911.*

16º (73 × 142 mm., p. 6). — Port. — v. con palabras de Pío X. — Dos palabras, pp. 3/4. — 1 p. en bl. — v. con advertencia. — Portadilla. — v. en bl. — Invitación. — Texto, pp. [10]/50. — 2 p. en bl.

«A solicitud de la muy digna Mayordoma actual de la Archi-Cofradia del Santísimo Sacramento, radicado en nuestra Iglesia Catedral, sale a luz este pequeño volumen, arreglado por el que suscribe las presentes líneas... Pablo Cabrera, Pbro.».

Son piezas tomadas de diversas obras sobre todo de *El Alma en el Templo,* de D. C. Collado, impreso en Suiza en 1896.

55. *Discurso pronunciado por el* Presbítero Pablo Cabrera *en representación del Cabildo Eclesiástico de Córdoba con motivo de las inauguración de la estatua del Dr. Gregorio Funes.* En: *Los Principios,* Córdoba, 10 de diciembre de 1911.

Reeditóse poco después en el folleto conmemorativo:
Universidad Nacional de Córdoba / Discursos / pronunciados el 8 de diciembre de 1911 / con motivo de la inauguración / de la estatua al / Dr. Gregorio Funes / [viñeta] */ Córdoba / Estab. Tip. y Taller de Grabados «Los Principios».*

4º (100 × 180 mm., p. 13). — En pp. 29/38 el «Discurso pronunciado por el Pbro. Pablo Cabrera, en representación del Cabildo Eclesiástico de Córdoba».

David Peña lo reeditó en su revista *Atlántida,* Buenos Aires, enero 9 de 1912, t. V, nº 13, pp. 29/38.

«Varón genial, poderoso en obras, *potens in operibus;* en la restauración del plan de estudios de la Universidad, que abrazó de frente y favoreció de lleno a todo el instituto, y en la gestación administrativa, de corte clásico, de su Rectoría, o al lado del ilustrísimo señor Moscoso, en aquel gobierno memorable de poco menos de tres lustros, verdaderamente histórico; reveló bien a las claras que él pertenecía a la estirpe gloriosa de los que fundan naciones...».

«Colocado entre la desaparición de un régimen y el advenimiento de uno nuevo, como otrora el marino genovés, entre el viejo mundo que habían abandonado sus carabelas y el que emergía, radiante como el sol, de entre



Monseñor Pablo Cabrera en 1927.

las olas, — su palabra de sacerdote y de vidente, despide al que se va, con aquel salmo entonado a sus glorias, que se prolonga desde la oración fúnebre de Carlos III a la del Obispo Moscoso; y saluda, a su vez, trémulo de emoción al recién venido, con su discurso patrio del 25 de Mayo de 1814, que empezaba proclamando con acentos dignos del de Hipiona, la obra de Dios, en el hecho de la independencia...».

56. [*Discurso en el sepelio de los restos del Dr. Temístocles Castellano, por* MONSEÑOR PABLO CABRERA.].
En: *Los Principios,* Córdoba, 20 de agosto de 1912.

Hablaron en esta oportunidad monseñor Inocencio Dávila, Rafael García Montaño, H. Colazo Rodríguez y Pablo Cabrera.

«El cristiano es el hombre del siglo futuro. Sobre la inanidad de las cosas de la tierra, esplende a nuestros ojos, allá arriba, el panorama de la dicha sin ocaso».

57. [PABLO CABRERA], *Las Religiosas del Buen Pastor, Fragmentos de la obra intitulada «Cadena de Oro» que se publicará en breve.*
En: *Los Principios,* Córdoba, 25 de mayo de 1913.

De sus relaciones con las Religiosas del Buen Pastor; cf. nº 8.

58. *Tesoros del pasado argentino* / [doble filete] / *Dos páginas sobre arte Colonial / (a propósito de la fachada de la Compañía) / por /* MONSEÑOR PABLO CABRERA / *Córdoba, Agosto de 1913* / [viñeta] / *Estab. Tipográfico Los Principios. General Paz 75 al 87 / 1913.*

8º (40 × 180) — Port. — v. en bl. — Texto: pp. [3]/25. — 1 p. en bl. — Apéndices; pp. [27]/36.

Reeditóse este estudio, con el título de: *Arquitectura Colonial / Primera parte: Religiosa. / Dos páginas sobre algunas construcciones sagradas / de la Ciudad de Córdoba.*

En pp. 45/96.

De: *Tesoros del pasado argentino / Cultura y beneficencia / durante / la Colonia / por /* PABLO CABRERA, PBRO. / [3 líneas en recuadro:] Tomo II / *Monografía, / Instituciones docentes y humanitarias. / Córdoba / Est. Gráf. La Elzeveriana / Rosario de Santa Fe 355 / 1925.*

8º (40 × 180 mm.) — pp. 1/430.

«Tocóme también echar mi cuarto de espadas, en la encuesta o debate promovido a mediados de 1913, con motivo de proyectarse ciertas obras de mampostería y de ornamentación en el frontis del templo jesuítico de la ciudad de Córdoba: justa en que alternaron caballerosamente el sí y el no, según

se dijo entonces por alguien, como quiera que siendo para unos, aquella fachada, una entidad inconclusa, imponíase discretamente su conclusión, su remate; pero, al contrario, a juicio de los que creían sorprender en aquellos muros de piedra... el sello o exponente de una arquitectura original, debíase conservarlos como estaban: eran intangibles. No obstante, al lado de los extremistas hubo un núcleo de moderados, que, de acuerdo con los últimos, porque no se quitase ni alterase nada auténtico, nada original, nada nativo, en el frontis de la Compañía, aceptaban por lo menos que se le lavase la cara. Yo debí estar [en 1913] con los de la postrera manera de ver. Así me lo he dicho ulteriormente. Pero la argumentación sólida y profunda, apoyada en su autoridad de esteta, de técnico y de sabio, con que el P. Antonio Ortells, S. J., se pronunció en favor de la obra restaurativa, me sedujo. De esta atracción del mío por un espíritu superior y del intercambio o comunidad entablada entre ellos mismos, procedieron mis "Dos páginas de Arte Colonial"...».

59. *La fundación de Tucumán, Fijación de la fecha exacta, Valioso descubrimiento del doctor Pablo Cabrera.*
En: *Los Principios,* Córdoba, 12 de diciembre de 1913.

Este trabajo se reeditó en la *Revista de la Universidad nacional de Córdoba,* Córdoba, 1918, año V, t. 1, p. 205, y se volvió a reeditar tal cual apareció en la dicha Revista, en *Misceláneas, t.* I, pp. 47/60, Córdoba, 1930.

60. *Documentos del pasado, Un caso de longevidad extraordinaria, por* Pablo Cabrera, Pbro.
En: *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba,* Córdoba, agosto de 1914, año I, Nº 1, pp. [431]/443.

Reeditóse
en: *De nuestra historia, revista mensual de historia americana,* Buenos Aires, marzo de 1916, año I, nº 6, pp. 33/37. No poco ampliado, reeditó monseñor Cabrera este trabajo en: *Tesoros del pasado argentino / Tríptico histórico /* ... Cfr.: nº 125, pp. 75/105.

Se refiere, documentalmente, a la negra Lucía Trejo que vivió hasta la edad de ciento setenta y cinco años.

61. *Dr. Cosme del Campo, Primer historiador del Tucumán, por* Pablo Cabrera, Pbro.
En: *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba,* Córdoba, agosto de 1914, año I, Nº 1, pp. [33]/40.

Era un clérigo natural de Santiago del Estero «muy buen eclesiástico y muy buen cantor. Es graduado en Theología; predica bien, estudia también Cánones y sabe algo de ellos...». Cuando el cronista mayor de Indias, el

maestro Gil González Dávila, componía su *Teatro eclesiástico de las iglesias del Perú y Nueva España*, ordenó el Rey en 8 de noviembre de 1648 que el Cabildo del Tucumán dispusiera que alguien coadyuvara al cronista escribiendo una Memoria o Relación histórica a ese efecto. En 6 de agosto de 1650 fué electo para esa labor el mencionado Cosme del Campo.

62. PABLO CABRERA, PBRO., *Mi óbolo para la literatura del del Santuario* [*de Nº Sª del Valle*].
En: *Stella*, revista, año VII . . ., Catamarca, agosto 22 de 1914.

Es un documento de 1659 que se refiere al culto de Nuestra Señora del Valle, de Catamarca.

63. *La Ciudad del Barco en el Tucumán, por* PABLO CABRERA, PBRO.
En: *Revista de la Universidad nacional de Córdoba*, Córdoba, noviembre de 1914, año I, Nº 4, pp. [31]/50; y diciembre de 1914, año I, Nº 5, pp. [137]/154.

Este estudio se reeditó con aditamentos y leves cambios, en PBRO DR. PABLO CABRERA, *Misceláneas*, Córdoba, 1930, t. I, pp. [7]/43.

Toda esta literatura étnico-geográfica corrobora, pues, sólidamente mi aserto relativo a la identidad de los temas, verdaderamente interesantes, de Sucuma, Tucuma, Yucuma, Yucuman y Tucumán.

64. *Noticias bio-bibliográficas acerca del P. Domingo Muriel, por* PABLO CABRERA, PBRO.
En: *Revista de la Universidad nacional de Córdoba*, Córdoba. marzo de 1915, año II, Nº 1, pp. 424-441.

Se reprodujeron estas noticias
en: PBRO. DR. PABLO CABRERA, *Misceláneas*, Córdoba, 1931, t. II, pp. [103]/120.

Después de aplaudir el criterio acertado con que el doctor Diego Luis Molinari expuso los crasos errores de José Ingenieros respecto a la persona de Muriel, pone de manifiesto la trascendencia de la labor de éste en el campo de la filosofía y de las ciencias en la Universidad de Córdoba.

65. [*Del* DR. PABLO CABRERA] *San Roque, Vice Patrono de Córdoba, Tercer Centenario de su proclamación, 20 Agosto 1615 - 20 Agosto 1915.*
En: *Los Principios*, 20 de agosto de 1915.

El artículo fué escrito por uno de los redactores del periódico, pero con los "apuntes, datos y documentos que Mons. Cabrera puso a disposi-

ción del mismo. He aquí el "acta" que acredita y perpetúa este suceso, tomada de uno de los libros capitulares que con una especie de veneración religiosa, custodia nuestra municipalidad, y que nos facilita el eminente cultor de nuestra historia y de las tradiciones nacionales, presbítero doctor Pablo Cabrera...".

66. *Ex alumnos célebres de la Casa de Trejo, por* PABLO CABRERA, PBRO.
En: *Revista de la Universidad nacional de Córdoba,* Córdoba. septiembre de 1915, año II, Nº 7, pp. [3]/20.

Es una semblaza del doctor José Eugenio del Portillo.
Se reprodujo este artículo
en: *De nuestra historia, revista mensual de historia americana,* Buenos Aires, octubre de 1915, año 1, nº 1, pp. 9/11.

67. *Sobre el emplazamiento de la misteriosa ciudad del Barco, por* PABLO CABRERA.
En: *De nuestra historia, Revista mensual de historia americana,* Buenos Aires, diciembre de 1915, año I, Nº 3. pp. 16/18.

Es el texto de una carta de monseñor Cabrera al coronel Estanislao Maldones, Catamarca, fechada en Córdoba y diciembre de 1915.

68. *El fundador del Colegio de Monserrat (De un libro en preparación), por* PABLO CABRERA, PBRO.
Pp. [247]/263,
de: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, *Anales de la Facultad de derecho y ciencias sociales,* tomo segundo, Córdoba, 1915.

4º (100 × 178 mm., p. 11). — 998 pp.

Es una biografía y una semblanza del doctor Ignacio Duarte y Quirós. "Falleció el 2 de febrero de 1703, a las dos de la tarde, en la estancia de Caroya. Era el día de la Candelaria: fiesta de Nuestra Señora de la Luz. La muerte le sorprendió con su antorcha encendida; y la antorcha tenía las proporciones de un faro, y el faro irradiaba majestuosamente, en aquella hora, sobre comarcas inmensas", gracias al Colegio de Monserrat por él fundado.

69. *Dr. Calixto S. de la Torre (Silueta rápida de un recordatorio, por el* DR. PABLO CABRERA).
En: *Los Principios,* Córdoba, 6 de febrero de 1916.

Son unas pocas líneas del trabajo que más tarde publicó con el título de *Ex alumnos célebres de la Universidad de Córdoba.* Cf. n. 71.

70. Pablo Cabrera, Pbro., *Próceres cordobeses, Un episodio de la vida del Dr. Corro.*
En: *Los Principios,* Córdoba, 6 de febrero de 1916.

Según asevera monseñor Cabrera en este artículo, es éste una página extraída "de un libro a publicarse sobre la representación de Córdoba en el Congreso de Tucumán".

71. *Ex alumnos célebres de la Universidad de Córdoba, por* Pablo Cabrera, Pbro.
En: *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba,* Córdoba, marzo de 1916, año III, Nº 1, pp. [3]/109.

Semblanza del doctor Miguel Calixto del Corro.
En una nota (p. 3) se lee: "Este trabajo formará parte de la tercera serie de biografías encomendadas al autor por nuestro Consejo Superior Universitario, referentes a personajes célebres vinculados con la Universidad de Córdoba. Dicha serie, en dos tomos, comprenderá a los ex alumnos que actuaron en el Congreso de Tucumán.

72. *Biblioteca del Tercer Centenario / de la Universidad Nacional de Córdoba* / [filete] / *Universitarios de Córdoba* / [filete] / *Los del Congreso del Tucumán / Primera serie / Por el /* Pbro. Dr. Pablo Cabrera / *Jefe de la Sección Manuscritos /* [viñeta] / *Córdoba / República Argentina / 1916.*

4º (100 × 173 mm., p. 47). — Port. — v. en bl. — Nota Proemial, pp. I/II. — Ordenanzas del H. Consejo Superior, pp. [III]/VI. — 2 pp. en bl. — Portadilla. — v. en bl. — Texto, pp. [7]/339. — 1 p. en bl. Apéndices, pp. [341]/598. — Indice. — v. con el colofón.

Esta obra comprende cuatro biografías con sus respectivos apéndices documentales: Miguel Calixto del Corro, pp. G/133 y 343/428; Gerónimo Salguero de Cabrera y Cabrera, pp. 137/215 y 429/468; José Antonio Cabrera, pp. 217/291 y 469/568; Eduardo Pérez Bulnes, pp. 393/399 y 596/598.
Entre los borradores de Cabrera se halla el de esta carta: "Córdoba, diciembre 16 de 1914. — Sr. Dr. Julio Deheza, Rector de la Universidad de Córdoba. — Respetable Sr. Rector: Tengo ya dispuesto como para ser entregado a las cajas, previos el prólogo correspondiente y la aprobación necesaria — el primer tomo de la "Galería Biográfica" decretada por el Honorable Consejo Superior el 12 de Agosto de 1808 (Inc. c, Art. 2º de la respectiva Ordenanza) y cuya redacción me confiaron el Señor Rector y la Comisión del Centenario. Junto con los originales referidos, presentaré también en hora oportuna o cuando las superioridades lo dispongan, al estudio y resolución de ellos, algunos volúmenes en que se contienen varias obras inéditas, sobre diversos temas, y cuyos autores, cordobeses los más.

fueron alumnos de la noble y muy insigne Casa de Trejo, y hago esta indicación —— que la creo dentro de la amplitud de mi mandato — porque pienso que a estos manuscritos, no siendo adverso el fallo del Señor Rector o de la ilustrada Junta, podrían ser incorporados con hartísima ventaja, a la Biblioteca del 3er. Centenario de la Universidad de Córdoba, consagrada ya, según entiendo, por la sanción de la Junta".

73 *Córdoba de la Nueva Andalucía, Noticias etno-geográficas e históricas acerca de su fundación, por* PABLO CABRERA, PBRO.

En: *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba,* Córdoba, noviembre de 1916, año III, nº 9, pp. [184]/220; marzo de 1917, año IV, nº 1, pp. [3]/43; mayo de 1917, año IV, nº 3, pp. [65]/100; julio de 1917, año IV, nº 5, pp. [428]/491. — 1 plano de Córdoba.

Existe tirada aparte:

Universidad nacional de Córdoba / [filete] / *Córdoba / de la/ Nueva Andalucía / Noticias etno-geográficas e históricas / acerca de su fundación / por el /* PBRO. DR. PABLO CABRERA / [entre filetes:] *De la revista de la Universidad — Años* III y IV / *Córdoba / Bautista Cubas / 27 de abril 121 /1917.*

4º (108 × 182 mm., p. 7). — Port. —— v. en bl. — Dos palabras, pp. [3]/4. — Texto, pp. [5]/157. — Apéndices, pp. [158]/182. — Fe de erratas. — v. en bl. Indice, pp. [185]/186. — 1 plano de Córdoba.

En 1933 se hizo una segunda edición de esta obra, cfr. nº 205.

He aquí una síntesis de esta obra de Cabrera que es, sin lugar a duda, una de sus producciones más vigorosas a la par que novedosas:

Un paréntesis. — Quisquisacate. — Una página de etnología cordobesa. — Identidades. — El tema «ampa». — Más identidades. — Una dificultad. — Etimologizando. — Teorías e hipótesis. — Datos preciosos. — La elección de sitio. — El fuerte de los españoles. — El Pucará de los indios. — El escudo de armas. — La ciudad del Fuerte .... 47/82.

4. *Labor gubernativa de Cabrera:* Se impone la traslación del pueblo. — Planta de la ciudad nueva. — Disposiciones referentes a la Traza. — El Puerto de San Luis. — Límites jurisdiccionales de la Nueva Andalucía. — El presente y el porvenir. — Previsiones y provisiones. — Señalamientos de tierras para chacras. — El Libro de Mercedes. — Tierras por bajo del Fuerte. — La isla de Nuestra Señora de las Mercedes. — Asignaciones a otros institutos religiosos. — Chacras en un ancón por cima del Fuerte. — El Pueblito. — Otras asignaciones. — El Bajo de Hormaeche. — El ancón del Pucará. — La chacra del Fundador. — El ancón de Rosales. — El Bajo de Ariza. — La chacra de la Merced. — La Cruz del Este. — La espada y el arado. — Blas de Rosales. — Desenvolvimiento industrial y agrícola. — Corolarios — La sin razón de una tesis. — Ça et lá. — Una página magistral. — La razón de la sinrazón. — Palabras de González Suárez .... 83/118.

5. *Labor gubernativa de Cabrera. — Encomiendas de indios:* Un aforismo colonial. — El tributo de sangre. — Una opinión respetable acerca de las encomiendas. — Títulos de encomienda despachados por Cabrera. — Las primeras cédulas. — Encomenderos y Encomendados. — El Repartimiento del Fundador. — Más encomenderos. — Fórmula de las Encomiendas. — Trámites para la toma de posesión. — Abusos y Reparos. — El único desliz .... 119/133.

6. *Caída de don Gerónimo Luis de Cabrera:* La coronación de su obra. — El decreto de traslación. — Se aplaza su ejecución. — Advenimiento de Abreu. — Prisión y muerte de don Gerónimo. — «Fautores y Defensores»... que dijera Guevara. — Amicus Plato, sed magis amica véritas. — Faltas atribuídas a Cabrera. — Ensayo de rehabilitación. — In memoriam .. 134/146.

7. *Emplazamiento definitivo de la ciudad de Córdoba:* La traslación del Rollo. — Incidencias que provoca el traslado. — Desacuerdos en los acuerdos. — Los iconoclastas. — Hermoso gesto de Tejeda. — En pro de los antiguos Cabildos. — Prosigue el tejemaneje. — Lo del nudo gordiano. — Ruptura de la primera traza. — Adopción de la nueva planta... 147/157.

Al texto siguen cinco extensos apéndices documentales (pp. 158/182), y el volumen está ilustrado con un plano de Córdoba, o «Traza de la Ciudad de Córdoba y distribución de solares» .(1577).

74. *Datos sobre Etnografía Diaguita. Un documento interesante, por* Pablo Cabrera, Pbro.
En: *Revista de la Universidad nacional de Córdoba,* Córdoba.

diciembre de 1917, año IV, nº 10, pp. [430]/450, [Apéndice:] La Información de 1594, pp. 450/463.

Reprodújose este estudio
en Pbro. Dr. Pablo Cabrera, *Misceláneas*, Córdoba, 1930, t. I, pp. [117]/145.
Lenguas caca, caca-diaguita y capayana. Dialectos y codialectos. — Capayán y capayanes. — Toponimia y migraciones. — Vías de comunicación incaicas. — Quilmes y Calianos. — Los Indios del Jagüel.
En pp. 135/145, de la edición de 1930, reproduce la valiosa "Información de 1594" a base del cual está escrito este preclaro estudio de Cabrera.

75. *El primer Párroco de Córdoba, por* Pablo Cabrera, Pbro.
En: *Los Principios*, Córdoba, 31 de diicembre de 1916.

Se refiere al Pbro. Francisco Pérez de Herrera, capellán de don Gerónimo Luis de Cabrera y primer párroco de Córdoba.
"Fué el primer sacerdote que ejerciera el divino ministerio de las riberas del Suquía. Firmó el acta ereccional de la ciudad naciente, luego, en seguida, de haber tomado posesión con todas las personalidades legales, del solar señalado en la Traza para la Iglesia Mayor...".

76. *Episodios carnavalescos de antaño, Por un peinetón, por* P[ablo]. C[abrera].
En: *Los Principios*, Córdoba, 18 de enero de 1917.

Así el estilo del artículo como la índole histórica de las notas ponen de manifiesto que es Cabrera el autor de este curioso estudio.

77. *Mateo Rozas de Oquendo, El poeta más antiguo del Tucumán, por* Pablo Cabrera, Pbro.
En: *Revista de la Universidad nacional de Córdoba*, Córdoba, mayo de 1917, año IV, nº 2, pp. [90]/97.

Reeditóse este estudio, junto con *El Famatina de Mateo Rozas de Oquendo, un poema perdido.*
En: Pbro. Dr. Pablo Cabrera, *Miscelánea*, Córdoba, 1931, t. II, pp. [3]/11 y [13]/30.

78. *Homenaje al doctor Pérez, Carta de Mons. Cabrera.*
En: *Los Principios*, Córdoba, 26 de junio de 1917.

Se adhiere efusivamente al homenaje que se prepara al "auténtico y grande artista", doctor Genaro Pérez.

79. *Don Bernardo Monteagudo era argentino, por* Pablo Cabrera, Pbro.

En: *Revista de la Universidad nacional de Córdoba,* Córdoba, agosto de 1917, año IV, nº 6, pp. [146]/153.

Aduce muy buenas razones para probar que Monteagudo era natural del Tucumán.

80. *Biblioteca del Tercer Centenario / de la Universidad Nacional de Córdoba /* [filete] */ Coronas Líricas / Prosa y verso / por /* LUIS JOSÉ DE TEJEDA */ Precedido de una noticia histórica y crítica / por* ENRIQUE MARTÍNEZ PAZ */ Profesor en la Universidad / y / anotado / por /* PABLO CABRERA, PBRO. */ Jefe de la sección manuscritos de la Universidad / Córdoba / República Argentina / 1917.*

8º (100 × 175 mm., p. X). Pp. I/LV + [1]/344.

Las notas de monseñor Cabrera son relativamente abundantes y se hallan en las páginas: 1-4, 6, 7, 9, 11, 12, 15, 20, 28-31, 34, 36, 37, 40, 42, 46, 58-60, 62-65, 70, 72, 83, 95, 99, 101. 125, 133, 157, 168, 170, 171, 188, 193, 194, 196, 197, 199, 200, 208, 215, 218-220, 237, 240, 248, 261, 281, 284, 286, 295, 301-308, 331, sin contar algunas de escasa importancia, como ser las que dan la traducción de textos escriturísticos.

81. *Fundación del Convento / de / Religiosas Carmelitas Descalzas / de San Joseph / de la ciudad de Córdoba del Tucumán / por / Luis José de Tejeda / Córdoba / Bautista Cubas / 27 de abril 1821 / 1917.*

8º (100 × 178 mm., p. 12) Port. — v. en bl. — Texto: pp. [3]/37. — 3 pp. en bl. Texto preparado por monseñor Cabrera y notas originales suyas.

Este trabajo es una tirada aparte de las pp. 191/225 del nº 81, aunque no se dice ni se indica.

82. El *Acta de fundación de la ciudad de Tucumán, Rectificaciones que de ella se derivan, por* PABLO CABRERA, PBRO.
En: *Revista de la Universidad nacional de Córdoba,* Córdoba, abril de 1918, año V, nº 2, pp. [205]/220.

Se reedito este estudio
en: PBRO DR. PABLO CABRERA, *Misceláneas,* Córdoba, 1930, t. I. pp. [45]/60.

83. *San Ignacio de Loyola, por* PABLO CABRERA, PBRO.
En: *Los Principios,* Córdoba, julio 31 de 1918.

"En ningún santo, en ningún fundador de orden espiritual. se ha realizado quizás con caracteres más brillantes, y en proporciones más vastas,

que en Ignacio de Loyola, esta promesa divina: "Daré gloria al que me diere gloria"...".

"¡Qué historia admirable la de la Compañía de Jesús, o mejor dicho, qué serie de grandiosas epopeyas...!".

"¡Amigos y enemigos de la Compañía de Jesús, yo os emplazo ante el Tribunal de Dios, para el día de la suprema justicia! Entonces conoceremos el secreto de tantos odios y asistiremos al triunfo de los que hayan vencido con la paciencia y el amor".

84. MONS. PABLO CABRERA. / [filete] / *Los Mercedarios en Tucumán / su fundación / y primeros tiempos* / [filete] / *Homenaje del autor a la Orden Redentora / en su Séptimo Centenario* / [escudo] / *Córdoba / República Argentina / 1918.*

8º (90 × 155 mm., p. 19). — Port. — v. en bl. — Portadilla. — v. en bl. — Dos Palabras, 2 pp. s. n. suscritas en Córdoba, julio 9 de 1918. — 1 p. en bl. — 1ª Parte: Fundación y primeros tiempos de la Orden de la Merced en el Tucumán, pp. 9/28 — 2ª parte: pp. 29/67. — 1 p. en bl. — Notas a la 1ª parte, pp. [69]/76. — Notas a la 2ª parte, pp. [77]/82. — Apéndices, pp. 83/126. — 1 p. en bl. — Indice, pp. [129]/131. — 1 p. en bl.

Diez años después de publicada esta obra, fué ella repudiada por su mismo autor. En carta del 12 de agosto de 1929 escribía así el doctor Ramón J. Cárcano: «Hace tiempo que he declarado a mi producción "Los Mercedarios del Tucumán" por "nula y de ningún valor" como quiera que a la luz de los testimonios documentados, hechos conocer recientemente entre nosotros por Levillier y de los aprovechados con tanta discreción por el padre fray Pedro Nolasco Pérez, de la Real y Militar Orden, en su notable volumen "Religiosos de la Merced que pasaron a la América Española" he descubierto en el mío de referencia, más de una inexactitud, en el capítulo que consagré a base tan solo de algunos de los cronicones del expresado Instituto» (Borrador en poder del doctor Enrique Martínez Paz).

La parte perdurable de esta obrita es la documental, pp. 83/126. En el ejemplar que fué de monseñor Cabrera hizo cambiar tres líneas, colocando encima de ellas una tira de papel con estas otras impresas: *Eran todos de la Orden de la Merced. «De dos de ellos se conocen los nombres: fray Antonio de Solís y fray Antonio de Almansa».*

85. *7º Centenario de la Orden Redentora* / [doble filete] / *Colón y los Mercedarios / por el* / PBRO. DR. PABLO CABRERA / [viñeta] / *Córdoba (R. A.) 1918.*

16º (69 × 126 mm., p. 19). — Port. v. en bl. — Advertencia, pp. [3]/4. — Colón y los Mercedarios, pp. [5]/35. — 1 p. en bl.

Publicóse en gran parte en las páginas del nº 127 de *Ecos de Fe*, revista mercedaria de Córdoba. Se refiere a la actuación de los Mercedarios con

Colón, sin que se toque en parte alguna la acción de los mismos en el Río de la Plata.

86. [*Discurso pronunciado por* MONSEÑOR PABLO CABRERA. *en la inauguración del «Museo histórico de la Provincia». 16 de marzo de 1919.*]
Pp. 124/128.

de: *Arquitectura / Colonial / en / Argentina / por Juan Kronfuss. / Profesor titular de la Universidad de Córdoba* [*Córdoba, s. f.*].

Fol. (220 × 300 mm.) — Pp. 1/214.

«Con sobrada justicia he clasificado, pues, a este edificio, de magnífico libro de piedra cuyas páginas son otros tantos pedazos de historia, y digno, más digno de loa, el gobierno que, al exaltarlo a la categoría de Museo, lega hoy a la provincia un relicario del arte y del espíritu de la Colonia».

87. *Un precursor, por* PABLO CABRERA, PBRO.
En: *Los Principios,* Córdoba, abril de 1919, número extraordinario.

Se refiere al periodista Ramón F. Beaudot.

Entre los papeles de Cabrera existe una copia de este trabajo con el rótulo «Un periodista Volteriano enemigo de Rivadavia». En Buenos Aires silvado: excomulgado en Córdoba, y en Corrientes y Santa Fe aventado «Loa del P. Castañeda a D. Ramón Félix Beaudot». La palabra «periodista» ha sido tachada posteriormente, sin duda por el mismo Cabrera.

Historia Cabrera los antecedentes del aventurero sevillano, sus andanzas por América y sus ideas heterodoxas y alocadas.

88. *Recordatorio a la memoria del Sr. Ramón F. Ferreira, por* MONS. DR. PABLO CABRERA.
En: *Ecos de la Fe,* semanario, Córdoba, 20 de noviembre de 1919.

89. *Córdoba y Artigas, Conversando con el Sr. Plácido Abad, La acción de Mons. Pablo Cabrera, Cómo se juzga a Zorrilla de San Martín.*
En: *El Bien Público,* Montevideo, 27 de noviembre de 1919.

90. *La festividad del día. La Epifanía.*

En el recorte de este artículo que se halla entre los papeles que fueron de monseñor Cabrera, se lee al fin, y escrito de su mano: «P. Cabrera».

91. *Trejo y su obra. A propósito de una publicación adversa a entrambos. por* PABLO CABRERA, PBRO.

En: *Revista de la Universidad nacional de Córdoba*, Córdoba, marzo de 1920, año VII, nº 1, pp. [3]/102.

Existe una separata de este trabajo: PABLO CABRERA, PBRO. / *Trejo y su obra / A propósito de una publicación adversa a entrambos /* [entre filetes, 1 línea] *De la Revista de la Universidad Nacional de Córdoba. Año VII. Nº 1 / Córdoba (R. A.) / Bautista Cubas / 27 de abril, 121 / 1920.*

4º (108 × 178 mm., p. 5). — 1 p. en bl. — Port. — v. en bl. — La Universidad de Córdoba fué fundada por el Obispo Fray Fernando Trejo, por E. Martínez Paz, pp. [I] / XI. — v. en bl. — Texto, pp. [3]/102. — 2 pp. en bl.

De todos los escritos de Cabrera ninguno hay tan endeble y superficial como éste. Más que una obra histórica, serena, equilibrada, objetiva y documenta, es una sátira, brava y burlona, si se quiere, pero nada digna de su autor. Todo parece indicar que la controversia tomó a monseñor Cabrera desarmado y su situación con respecto a la Universidad le empujó a la arena sin las necesarias armas.

A raíz de la publicación de esta obra de Cabrera (1920) y en las páginas de la revista *Estudios* manifestamos que Trejo y Sanabria no era, ni podía en forma alguna, ser considerado fundador de la Universidad de Córdoba; escribió monseñor Cabrera una cálida carta al entonces director de dicha revista, P. Vicente Gambón, exponiendo los peligros que acarrearía tal tesis: la suplantación de la estatua de Trejo, y manifestaba en esa oportunidad que fuera o no fuera históricamente Trejo, el fundaor, se habría de sostener la afirmativa por razones religiosas. Evidentemente éstas y no aquéllas, ya que no existen las razones históricas, fueron las que le movieron a escribir este folleto en contra del señor Antonio Rodríguez del Busto y de su bien trabajado y bien fundado escrito: *El Ilmo. señor obispo fray Fernando de Trejo y Sanabria no fundó el Colegio de la Compañía de Jesús ni la Univesidad de Córdoba* aparecido en *La Nación*, Buenos Aires, 28 de noviembre de 1919 y días siguientes. Al propio tiempo publicábase en Madrid la oba del mismo autor *Fray Fernando de Trejo no fué fundador del Colegio ni de la Universidad de Córdoba* (Madrid, 1919).

Escribíamos en 1920 y reiteramos hoy que Rodríguez del Busto «prueba su tesis con documentos serenamente expuestos y juiciosamente analizados. En todo el libro no hemos podido encontrar una línea de inútil charlatanería ni de gratuita faramalla». Exponíamos a continuación el proceso de la no fundación o del fracaso de la pretendida fundación, y llegábamos con el señor Rodríguez del Busto, mejor dicho, con el Consejo Real de Indias, a estas conclusiones:

1. Ser equivocación notoria atribuir al obispo Trejo la fundación y dotación de la Universidad de Córdoba.

2. Que la facultad de conferir grados a los que estudiasen en los colegios jesuíticos debió su origen al Breve pontificio y reales Cédulas expedidas en 1621 y 1622.

3. Que esta facultad limitada de conferir grados no fué ni pudo nunca entenderse por verdadera Universidad pública.

«El P. Liqueno, en "La Nación" y monseñor Cabrera, en "Los Principios" han analizado las razones y fundamentos de las aseveraciones del señor Rodríguez, pero creemos que uno y otro han prescindido de los archivos o han hecho poco uso de los mismos, y ambos se han contentado demasiado con suposiciones y especulaciones que en materias históricas raras veces conducen a la verdad» (*Estudios*, Buenos Aires, 1920, t. 18, pp. 316/317).

Al cabo de un cuarto de siglo estampamos el mismo juicio que en 1920 nos mereció la lucubración de Cabrera, con la diferencia de que hoy podemos hacer constar que en los últimos años de su vida, ante la evidencia de los hechos, reconoció Mons. Cabrera su error y lo corrigió en forma harto expresiva para cuantos son capaces de apreciar el valor de las expresiones. El solo título de su libro «Irradiación del Colegio Máximo Jesuítico de Córdoba del Tucumán», publicado en 1934, es sobradamente elocuente. *Intelligentibus pauca*, diría el mismo Cabrera. Por otra parte, a ese Colegio Máximo se atribuye toda la gloria de Córdoba, y ni una sola vez se menciona la Universidad o la Casa de Trejo. Diríase que en 1934 Trejo era un desconocido para Cabrera.

92. *Ensayo histórico sobre la fundación de Córdoba, por* Pablo Cabrera, Pbro.
En: *Revista de la Universidad nacional de Córdoba*, Córdoba, abril de 1920, año VII, nº 2, pp. [225]/265.

Existe separata de esta lucubración: Pablo Cabrera Pbro. / [filete] / *Ensayo histórico / sobre la / fundación de Córdoba* / [filete doble] / *De la Revista de la Universidad Nacional de Córdoba. Año VII, n. 2* / [filete doble] / *Córdoba (R. A.) / Bautista Çubas / 27 de abril, 121 / 1920.*

4º (109 × 179 mm., p. 7). — Port. — v. en bl. — Texto, pp. [3]/43. — 1 p. en bl.

En una nota se lee: «Trabajo que obtuvo el premio asignado por la Honorable Municipalidad de Córdoba al tema III de los juegos Florales realizados el 12 de octubre de 1919, en dicha ciudad, bajo los auspicios del Círculo Español de la misma, con motivo de la celebración del Día de la Raza. Se publica a mérito de la autorización otorgada por la respetable Junta Ejecutiva de las expresadas fiestas».

Reeditóse este trbajo
en: Pbro. Pablo Carrera, *Misceláneas*, Córdoba, 1930, t. I, pp. 61/99.

Es éste uno de los mejores trabajos de monseñor Cabrera, así por la riqueza documental como por el análisis histórico con que fué realizado.

1. Primeras noticias acerca del país de los Comechingones. Ventajas de su conquista y de la fundación de un pueblo en su comarca. Empresa de Aguirre a este propósito. Su fracaso.

2. Advenimiento de don Gerónimo Luis de Cabrera a la Gobernación del Tucumán. Sigue las huellas de su predecesor. La jornada a los Come-

chingones. Exploración y reconocimiento de dicho país. Una página etnográfica interesante. Desde el río Dulce a las riberas del Suquía. En el asiento de Quisquisacate.

3. La Ciudad de Cabrera en su primer asiento. Poblaciones indígenas de la comarca. El Fuerte de los Españoles y el Pucara de los indios. El Rollo. El escudo de armas. Los dos ríos caudales. Aspecto de la urbe quisquisacateña. El Palacio del Gobernador, etc. Del Suquía al Paraná. El Puerto de San Luis. Límites jurisdiccionales.

4. La acción conquistadora de España. La verdad y la sinrazón a este respecto. Labor administrativa de Cabrera. Repartimientos de tierras. ¡Sin éstos no habría América. Desenvolvimiento industrial, comercial y agrícola de Córdoba. Corolarios.

5. Se decreta la mudanza. Su ejecución se aplaza. Abreu y Cabrera. Inmolación del prócer. Traslación del Rollo. Las dos trazas. Desglose y ruptura de la de don Gerónimo. Emplazamiento definitivo de la ciudad.

93. *Una carta que honra a un escritor de nuestra Orden.* En: *Dios y Patria,* revista, Córdoba, octubre de 1920.

Es una carta que a 11 de septiembre de 1920 envió Cabrera al Padre Bernardino Toledo, mercedario, felicitándole por la publicación del segundo tomo de su historia de la Provincia Mercedaria. Cabrera califica esta obra de «Labor improbus».

94. *El Famatina de Mateo Rozas de Oquendo (Un poema perdido), por* PABLO CABRERA, PBRO. En: *Revista de la Universidad nacional de Córdoba,* Córdoba, octubre-diciembre de 1921, año VIII, nº 8-10, pp. [41]/58.

Al principio se lee ésta como nota: «De los apuntes que, bajo este título, enviara el autor al 2º Congreso Hispano-Americano de Historia y Geografía, celebrado este año en la ciudad de Sevilla».

Así fué en efecto. En 1921 envió Cabrera este trabajo al II Congreso de Historia y Geografía celebrado en Sevilla en mayo de ese año. Su manuscrito constaba de 18 + VI fojas con este título:

«El Famatina» de Rozas de Oquendo (Un poema perdido), por el PRESBITERO D. PABLO CABRERA. Córdoba (República Argentina).

«Aquilatar los valores literarios de los países de nuestra América, durante la época del Imperio Español (1492-1810), y no coloniaje, como se dice mal, es tendencia digna de encomio, porque permite contemplar cómo el noble cultivo de las letras germinó bajo la espada del Conquistador, precisamente porque allí fué una vida civil y un pueblo formidable que abandonaba sus patrios lares peninsulares en Europa. Por ello el presente trabajo de Mons. Pablo Cabrera, tiende a ilustrarnos sobre un poema que en 1593 donaba su autor, el español D. Mateo Rosas de Oquendo, al Gobernador D. Juan Ramírez de Velasco, en la secular y siempre culta ciudad de Córdoba del Tucumán».

«Se refiere el P. Cabrera en este estudio, y en él lo explica, a las primeras noticias que dió sobre el mismo en la *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba,* 1917, y al trabajo que D. Alfonso Reyes, en la *Revista de Filología,* Madrid, 1917, dedicó al mismo asunto. El estudio del eruditísimo mejicano, originado por el de Cabrera, se basó en la *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España* de Dorantes, 1604, y en el Cartapacio de Rosas de Oquendo, Ms. 19.387, B. N. Madrid» (DR. J. FRANCISCO V. SILVA, *II Congreso de Historia y Geografía hispano-americanos celebrado en Sevilla en mayo de 1921, Actas y memorias,* pp. 545/546, Madrid, 1921.

Importancia histórica de Río Tercero. Hegemonía del mismo entre sus de Oquendo

en: PBRO. DR. PABLO CABRERA, *Misceláneas,* Córdoba, 1931, t. II, pp. [13]/30.

95. *¿Cruz o Cruz Alta? Un asunto de nomenclatura geográfica, Opinión de Monseñor Cabrera.*
En: *Los Principios,* Córdoba, 22 de octubre de 1922.

Este trabajo está ilustrado con un curioso maja compuesto en 1785 decirse Cruz Alta y no simplemente Cruz.

96. *Oro, riel y fomento, por* PABLO CABRERA, PBRO.
En: *Riel y Fomento, Revista mensual de los Ferrocarriles del Estado,* Buenos Aires, diciembre de 1922, año I, Nº 8.

Se refiere al Valle de Guandacol, en la Rioja, y a la fundación de la Villa de San Nicolás de Bari.

Reeditóse con el mismo título

en: *Los Principios,* Córdoba, 22 de enero de 1923.

Con título más adecuado:

Guandacol o Tierra y Agua de Oro

en: PBRO. DR. PABLO CABRERA, *Misceláneas,* Córdoba, 1930, t. I, pp. 149/158.

Este trabajo está ilustrado con un curioso mapa compuesto en 1785 por José Luis Santibáñez.

97. *Campos y tiempos heroicos, por* PABLO CABRERA.
En: *Los Principios,* Córdoba, 31 de diciembre de 1922.

Se refiere a Ansenusa o Mar Chiquita, y se advierte que es parte «de un trabajo de índole histórico-geográfico próximo a aparecer». Apareció ocho años más tarde. Cf. n. 168 de esta bibliografía.

98. *Córdoba medio siglo atrás, Carta abierta . . al doctor Arturo Capdevila, por el doctor* PABLO CABRERA, PBRO.
En: *Los Principios,* Córdoba, 17 de enero de 1923.

Es una defensa vigorosa y noble de la «Córdoba frailuna» de 1870, no menos culta y científica que la de nuestros días.

Monseñor Cabrera incorporó estas páginas en: *Estudios históricos y geográficos del Tucumán,* Córdoba, 1926, pp. 137/143. Cfr. nº 121.

99. *Etnografía e historia cordobesa, por* PABLO CABRERA.
En: *Riel y Fomento, Revista mensual de los Ferrocarriles del Estado,* Buenos Aires, marzo de 1923, t. II, Nº 11, p. 17.

100. *Primer rayo de Cristianismo en el Tucumán, por* PABLO CABRERA, PBRO.
En: *Riel y Fomento, Revista mensual de los Ferrocarriles del Estado,* Buenos Aires, abril de 1923, t. II, Nº 12, p. 21.

101. *Noticias históricas acerca de la Parroquia de Tercero Arriba, por el* PRESBÍTERO DOCTOR PABLO CABRERA.
En: *Los Principios,* Córdoba, 28 de octubre de 1923.

Importancia histórica de Río Tercero. Hegemonía del mismo entre sus similares de la región comechingona. Erección del Curato.

102. *Primeras ciudades de Tucumán, Ubicación de la del Barco, Rectificaciones al Sr. Juan Christensen, por* MONS. PABLO CABRERA.
En: *Los Principios,* Córdoba, 25 de noviembre de 1923.

Se refiere principalmente a la ubicación de la ciudad de del Barco, contra los asertos de Juan Christensen.

103. *Córdoba histórica, por* PABLO CABRERA.
En: *Riel y Fomento, Revista mensual de los Ferrocarriles del Estado,* Buenos Aires, diciembre de 1923, t. IV, Nº 20, p. 26.

104. *Un vidente en la Argentina a mediados del siglo XIX, por* PABLO CABRERA, PBRO.
En: *Riel y Fomento, Revista mensual de los Ferrocarriles del Estado,* Buenos Aires, febrero de 1924, año II, Nº 22, p. 33.

Se refiere a Benjamín Poucel, el conocido autor de *Les Otages de Durazno,* y sus ideas sobre caminos fluviales y terrestres.

Reeditóse esta monografía con el título equivocado:

Un vidente en la Argentina a mediados del siglo XX [*sic*].

En: PBRO. DR. PABLO CARRERA, *Misceláneas,* Córdoba, 1931, t. II, pp. [123]/130.

105. *En el país de los Juríes, «Gasta» y «Llacta» en boca de sus aborígenes, por* PABLO CABRERA, PBRO.
En: *Revista de la Universidad nacional de Córdoba,* Córdoba, julio-septiembre de 1924, año 11, Nos. 7-9, pp. [3]/16.

Es una separata de esta monografía la publicación:
PABLO CABRERA / PBRO. / [filete] / *En el país de los Juríes / «Gasta» y «Llacta», en boca de sus aborígenes / (Anotaciones de circunstancia) /* [filete] / *De la Revista de la Universidad Nacional de Córdoba / Año XI, nº 7, 8, 9 (Julio, Agosto, Septiembre 1924) / Talleres Gráficos / Cubas Madueño / Córdoba.*

4º (102 × 193 mm., p. 9). — Port. — v. en bl. — Texto: pp. [3]/15. — 1 p. en bl.
Reeditóse en:
PBRO. DR. PABLO CABRERA, *Misceláneas,* Córdoba, 1930, t. I, pp. [159]/174.

106. *Navegación del Río Tercero, por* PABLO CABRERA.
En: *Riel y Fomento, Revista mensual de los Ferrocarriles del Estado,* Buenos Aires, septiembre de 1924, t. II, Nº 29, p. 33.

107. *Una entrevista con Monseñor Pablo Cabrera, Nos habla de la fundación de la Junta de Estudios Históricos.*
En: *Los Principios,* Córdoba, 10 de septiembre de 1924.

108. *Nueva nomenclatura de las Estaciones Ferroviarias.*
En: *La Razón,* Buenos Aires, 15 de septiembre de 1924.

El artículo no es de monseñor Cabrera, pero el autor del mismo manifiesta que lo escribe gracias a la información ofrendada por Cabrera «con la imparcialidad del historiador, la sabiduría del sociólogo y la honradez del sacerdote».
Son de Cabrera todas las noticias referentes a Jerónimo Salguero de Cabrera, Félix María de Olmedo, Lorenzo Barcala, Martínez de Betancour, Tristán de Tejada, Lorenzo Suárez de Figueroa, Hernán Mejía Miraval, Blas de Rosales, Pedro Lozano, Ambrosio Funes y Juan B. Bustos.

109. *Nueva lista de nombres propuestos por Monseñor Pablo Cabrera.*
En: *Los Principios,* Córdoba, 28 de septiembre de 1924.

Cada nombre está ilustrado históricamente: José Antonio Miralla, Ansenusa, Santiago Derqui, Toquingas, Ceballos, Allende, Miguel de Arrascaeta, Salinas, Barranca Yaco, Los Cóndores, Jenaro Pérez. Los Vélez (Luis e Ignacio) y Jacinto R. Ríos.

110. *Imprenta e impresos en nuestro pasado*, [*por* PABLO CABRERA, PBRO.]
En: *Revista de la Universidad nacional de Córdoba*, Córdoba, octubre-diciembre de 1924, año XI, Nos. 10-12, pp. [237]/262.

Anuque no se dice quién es el autor de esta lucubración existe una nota que dice así: «Dos capítulos del segundo tomo —actualmente en prensa, — de la obra intitulada "Cultura y Beneficencia durante la Colonia" por Mons. Pablo Cabrera».

Publicóse una separata:

Pablo Cabrera / Pbro. / [filete] */ Imprenta e Impresos en Nuestro Pasado /* [viñeta fileteada] */ De la Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, año XI, nº 10-11-12 / (octubre, noviembre y diciembre 1924) / Talleres Gráficos / Cubas Madueño / Córdoba.*

4º (107 × 195 mm., p. 17) — Port. — v. en bl. — Texto, pp. [5]/30. — 2 pp. en bl.

Monseñor Cabrera reprodujo este ensayo
en: *Tesoros del pasado argentino, Cultura y beneficencia, etc., cit.* Cír.: nº 115.

111. *Triduo / en honor de / San Francisco de Paula / arreglado / Por el Dr. Pablo Cabrera / Cura Vicario de la Parroquia de Nuestra Señora / del Pilar de la ciudad de Córdoba (R. A.), en / cuya parroquial iglesia tiene altar propio dicho / Santo y se venera su efigie desde tiempo inmemorial. /* [filete] */ Con aprobación de la Autoridad Eclesiástica /* [viñeta] */ Córdoba / Imp. «Vita Coloniale» / 1924.*

32º (64 × 113 mm., p. 9). — Port. — v. en bl. — Nota proemial. — v. en bl. — Texto, pp. [5]/12

En la Nota proemial se dice que el autor del Triduo es un sacerdote de la Orden de Predicadores, en la ciudad de Tucumán.

112. [*Telegrama al Pbro. Antonio Frías, Corral de Bustos.*] En: *Los Principios*, Córdoba, 27 de mayo de 1925.

El presbítero Frías había publicado su artículo sobre la conveniencia de levantar un monumento a Liniers en Cruz Alta, y citaba unas palabras de monseñor Cabrera, oídas a monseñor Echenique. El primero asevera del segundo que siendo una «inteligencia superior y criterio elevadísimo no pudo interpretarme así».

113. *La Tragedia de Cruz Alta*, por PABLO CABRERA, PBRO. En: *Revista de la Universidad nacional de Córdoba*, Córdoba, julio-septiembre de 1925, año XII, Nos. 7-9, pp. 3/23. Existe separata:

Pablo Cabrera / Pbro. / [filete] */ La Tragedia de Cruz Alta /* [filete

d ble] / De la Revista de la Universidad Nacional de Córdoba / Año XII. n 7-9 (Julio-Septiembre de 1925) / Córdoba (R. A.) / 1925.

4º (108 × 193 mm., p. 5). — Port. — v. en bl. — Texto. pp. [3]/23. — 1 p. en bl. — Hay una lámina intercalada y que representa «la tosca mesa relacionada con la tragedia en Cruz Alta. Hoy en el Museo Histórico de Córdoba».

114. *Una parodia de Auto Sacramental, por* PABLO CABRERA, PBRO.
En: *Revista de la Universidad nacional de Córdoba,* Córdoba, octubre-diciembre de 1925, año XII, Nos. 10-12.

Existe separata
Pablo Cabrera / Pbro. / [filete] */ Una parodia de Auto Sacramental /* [filete doble] */ De la Revista de la Universidad de Córdoba / Año XII, Nos. 10-12 (Octubre-Diciembre de 1925) / Talleres Gráficos / Cubas Madueño / Córdoba.*

4º (106 × 193 mm., p. 7). — Port. — v. en bl. — —Texto, pp. [3]/15. — 1 p. en bl.

Reeditóse en 1931
en: PBRO. DR. PABLO CABRERA, *Misceláneas,* Córdoba, 1931, t. II, pp. [71]/86.

115. *Tesoros del pasado argentino / Cultura y Beneficencia / durante / la Colonia / por / Pablo Cabrera, Pbro. /* [3 líneas en recuadro:] *Tomo II / Monografías / Instituciones docentes y humanitarias / Córdoba / Est. Gráf. La Elzeviriana / Rosario de Santa Fe 355 / 1925.*

8º (72 × 135 mm.).

Portadilla. — v. en bl. — Port. — v. con ded. «Al doctor Telasco Castellanos — gratitud — El autor». — Dos palabras, pp. [5]/7 — 1 p. en bl. — Texto: pp. [9]/256. — Anexos: pp. [257]/419. — 1 p. en bl. — Indice: pp. [421]/429. — 1 p. en bl.

«Avanzado como estoy en años y en camino de perder totalmente la vista, y sin contar por otra parte, con la ayuda de un hábil amanuense o dactilógrafo a quien fuera preciso rentar, — y menos la de un colaborador inteligente, laborioso y discretamente imbuido en nuestro pasado indígena y colonial — no me es posible dar a este segundo tomo ni al que ha de seguirlo, la forma expontiva, homogénea y harta cronológica con que procedí a la redacción del primero».

«De carácter misceláneo, este volumen lo propio que su similar, aun *in fieri,* según se los perfila por una de las leyendas de su portada, cuentan ambos, en abono de ellos, la circunstancia de que el compilador no es ajeno a las reproducciones que en ellos se registran, con el aditamento, — lo que es otra ventaja, — de que a pesar de lo vario de su índole y lo distinto y hasta heterogéneo, al parecer, de los temas por ellas abordados, media no obstante

entre las mismas un enlace íntimo que, a manera de invisible hilo diamantino, las endereza a todas, respectivamente, a una misma finalidad, o sea, establecer que hubo en efecto, mucho bueno, entre nosotros, durante el régimen de la Colonia, así del punto de vista cultural como del de la beneficencia...» (pp. 6/7).

Los temas abordados por Cabrera en este volumen son:

Acción cultural y humanitaria de la dominación española en América: Escuelas, Colegios, Universidades; estudio de los idiomas indígenas; hospitales y asilos....................................pp. 9/22

Desenvolvimiento agrícola e industrial de Córdoba desde los primeros días de su colonización: siembra de trigo, maíz y cebada; la vida y los algodonales; molinos, atahonas, curtidurías; fábrica de sombreros, fundición de campanas.. pp. 23/44.

Arquitectura colonial: civil y religiosa. La Catedral de Córdoba; la fachada de la Compañía; labor de los jesuítas Prímoli y Bianchi; canteras jesuíticas; el templo de Jesús María; los jesuítas alemanes en Córdoba; Clausner y sus tareas; la Casa del Virrey; ulterioridades de esta construcción .... pp. 45/96.

Imprenta, impresos y bibliotecas: el arte de imprimir en la época colonial. Bibliotecas privadas .... pp. 97/114

La imprenta Jesuítica de Córdoba, los estudios del Padre Furlong; una obra desconocida de esa imprenta o el Manual de Ejercicios Espirituales de Villacastín .... pp. 115/132.

Acción gubernamental y privada en pro de las hijas de familia durante la Colonia: Ramírez de Velazco y las doscientas doncelas pobres; trabajos de Mons. Trejo; fundación de doña Leonar de Tejeda pp. 133/148.

La Hermandad de Caridad. Su múltiple acción humanitaria pp. 149/216.

Servicio personal y encomienda de indios .... pp. 217/224.

Defensión y protección de indios. El espíritu de Fray Bartolomé de las Casas en el Tucumán. Obra de los Jesuítas y de los Obispos Fernando Trejo y Melchor de Maldonado .... pp. 225/242.

Obra de reconciliación y de paz: disenciones y luchas en la ciudad de Córdoba e intervención pacífica de Mons. Argandoña y del Presbítero Salguero .... pp. 243/258.

Tales son los diez capítulos o monografías de que consta esta obra, los que son ilustrados o confirmados con sendos anexos:

1. España y los españoles juzgados por el escritor mejicano M. Gamio .... pp. 259/262.

2. Aspectos de la granja en Córdoba, según el Dr. Ramón J. Cárcano .... pp. 263/270

3. El Deán Funes en la ornamentación de la Catedral de Córdoba [original de Cabrera] .... pp. 271/275.

—Juicios de Kronfuss acerca de la casa colonial. — La Catedral de Córdoba y la casa del Virrey según Burmeister. — El poeta Nicolai, para el álbum del Museo Histórico: «Una delle anime de Córdoba» .... pp. 276/286.

4. Bibliotecas cordobesas en la época colonal, por el Dr. Luis G. Martínez Villada .... pp. 287/296.

5. La imprenta jesuítica de Córdoba, por el R. P. Furlong pp. 297/304.

6 y 7. Orfanotropios. Anotaciones originales de Cabrera pp. 305/370.

8. La legislación indiana y los trabajodores, por el Dr. Telasco Castellanos .... pp. 371/382.

9. Huarpes y Capayanes. El Ilmo. señor Salcedo .... pp. 383/388.

10. Un conflicto de jurisdicciones en 1794 .... pp. 389/392.

Anexo final complementario de sus similares. Instituciones gremiales creadas en Córdoba por Sobremonte .... pp. 393/419.

116. *Chicoana, por el* Dr. Pablo Cabrera.
En: *La Gaceta,* Salta, 18 de enero de 1927.

Es una reproducción de lo aparecido en la *Revista de la Universidad nacional de Córdoba,* Córdoba, 1926, año XIII. Nos. 10-12, pp. 4/11.

117. *Dos hitos históricos, por* Pablo Cabrera. Pbro.
En: *El País,* Córdoba, 4 de junio de 1926.

«...La autoridad del Dr. Cabrera como investigador en nuestra historia, anotaba la Dirección de dicho diario, ha sido reconocida ya por las más altas autoridades de la República. Sus trabajos han despertado siempre un gran interés en todos los círculos intelectuales del país. Pertenece a su talento paciente y lleno de intuiciones, la comprobación de muchos hechos que permanecían oscuros, y gracias a él se ha podido ir completando la documentación histórica que establece el origen y la vida de nuestras ciudades y de nuetros próceres».

Estas líneas debieron de halagar al doctor Cabrera, quien las consignó en una nota al reeditar y completar esta monografía, en Pbro. Dr. Pablo Cabrera, *Misceláneas,* Córdoba, 1930, t. I, pp. [101]/116.

En el diario *El País* sólo había publicado la primera parte referente a Guilloamira, pero en *Misceláneas* reeditó ésa (pp. 103/110) y le agregó una segunda parte sobre Isacat (pp. 111/116).

118. *Exhumando, por* Monseñor Pablo Cabrera.
En: *El País,* Córdoba, 4 de junio de 1926.

Se refiere «Exhumando» al origen de la voz Quillovil, nombre otrora de la toldería del "aquin", "titaquin", "acán" o "chavava", y quiere decir "cacique supremo".

119. *Nota crítica en vindicación de Lozano, por* PABLO CABRERA, PBRO.
En: *Revista de la Universidad nacional de Córdoba,* Córdoba, julio-septiembre de 1926, año XIII, Nos. 7-9, pp. [3]/14.

Según nos informa el señor Luis R. Peña, se hizo una tirada aparte de esta lucubración de Cabrera.

Se reeditó esta nota en defensa de Lozano en: *Tesoros del pasado argentino, Estudios históricos y geográficos del Tucumán...*, Córdoba, 1926, en *Revista de la Universidad nacional de Córdoba,* Córdoba, octubre-diciembre de 1926, año XIII, nº 10-12, pp. 47/58, y en la separata (Cfr. nº 121).

120. *Ildefonso Muñecas, por* MONS. DOCTOR PABLO CABRERA.
En: *El Pueblo,* Buenos Aires, 27 de octubre de 1926.

Con ocasión de haberse presentado un proyecto de ley para erigir un monumento en La Paz al prócer tucumano Ildefonso Muñecas, cabecilla del movimiento emancipador del 16 de julio de 1809, escribió Cabrera estas «anotaciones biográficas» sobre dicho héroe.

121. *Tesoros del pasado argentino, Estudios históricos y geográficos del Tucumán, por* PABLO CABRERA, PBRO.
En: *Revista de la Universidad nacional de Córdoba,* Córdoba, octubre-diciembre de 1926, año XIII, Nos. 10-12, pp. [3]/105.

Contiene: Chicoana, pp. 3/11; Capayán y Escava pp. 11/25; Los Lules (solicitas) en jurisdicción de San Miguel de Tucumán, pp. 25/46. Nota crítica en vindicación de Lozano. 2ª parte, pp. 47/58; Los Chiriguanaes, vale decir, los Guaraníes en el antiguo Tucumán, pp. 59/72; El fundador de Córdoba en el banquillo de los reos, pp. 72/86; Primeras ciudades del Tucumán; ubicación de la del Barco, pp. 87/96; El maíz, su cultivo prehispánico en el nuevo mundo, pp. 97/100; Córdoba medio siglo atrás, pp. 101/105.

Existe tirada aparte de esta publicación en: PBRO. PABLO CABRERA / [filete] / *Tesoros del pasado argentino* / [filete] / *Estudios históricos y geográficos del Tucumán* / [filete] / [en recuadro:] *De la Revista de la Universidad Nacional de Córdoba / Año XIII, Nos. 10-12 (Octubre Diciembre de 1926 / Córdoba (Rep. Arg.) / Imprenta de la Universidad / 1926.*

4º (107 × 177 mm.) — Port. — v. en bl. — [Introducción] — v. en bl. — Portadilla. — v. en bl. — Texto: pp. [7]/143. — 1 p. en bl. — Indice: pp. 145/156. — Tabla de noticias, pp. [157] — v. en bl.

En la introducción leemos: «se incorpora a la bibliografía argentina este volumen, sin pretender otra colocación que la que —como ya antes, varios de sus hermanos—, se sirva franquearle aquélla en los anaqueles destinados a las contribuciones».

«No es un libro: es, simplemetne, un manojo de datos y de observaciones, frutos, unos y otros, de la labor paciente, perseverante y minuciosa a que he venido consagrando, en los archivos, desde hace varios años, y también algunas excursiones que tímidametne he ensayado en los dominios de la crítica».

«Entrego, pues. estos apuntes, a los ganosos de noticias, de materiales de información referentes al pasado más remoto del país, pudiendo servirse de ellos con ventaja, las personas estudiosas, los historiógrafos de verdad, para esclarecer ciertos puntos, — hechos, hombres, efemérides o sitios, — que en nuesra patria histórica, permanecen todavía en la obscuridad o la penumbra».

«Tal es el concepto que merecen de justicia estas páginas, y no otras las finalidades que persigo al publicarlas».

«De todos modos es para ellas un halago, una honra, una esperanza, el epígrafe que sirve de lema a mis producciones históricas: *Tesoros del pasado argentino*, con que las designó un maestro para mí muy querido e inolvidable, de quien, más de una vez, haré mención en las páginas que siguen».

Cabrera agregó a esta separata un abundante y meticuloso índice, el único en su género aparecido en sus libros.

122. *Toponomástica bonaerense, Chivilcoy, por* MONSEÑOR PABLO CABRERA.

En: *El Pueblo,* Buenos Aires, 11 de noviembre de 1926.

En forma más completa se reeditó

En: PBRO. DR. PABLO CABRERA, *Misceláneas,* Córdoba, 1930, t. I, pp. 185/195.

En una nota se lee que «parte de este estudio apareció en "El Pueblo"... pocos días después de haber celebrado la ciudad de Chivilcoy una efemérides para ella trascendental y gloriosa».

123. *Etnografía rioplatense, Algunos aspectos de la familia Charrúa, por* PABLO CARRERA, PBRO.

En: *El Pueblo,* Buenos Aires, 11 noviembre de 1926.

Fué reproducido en: PBRO DR. PABLO CABRERA, *Misceláneas,* Córdoba, 1930, t. I, pp. 199/205.

Es un estudio y un análisis del libro del jesuíta Juan Faustino Sallaberry sobre «Los Charrúas y Santa Fe» (Montevideo, 1926), que Cabrera pondera y elogia sin reticencias algunas.

124. *Tejeda y los desastres de su ciudad nativa, por* PABLO CABRERA, PBRO.

En: *Tribuna,* Córdoba, 24 de diciembre de 1926.

Es un comentario histórico-literario de las poesías del vate cordobés.

125 *Tesoros del pasado argentino / Tríptico histórico / (en Alta Gracia) / por /* PABLO CABRERA, PBRO. / [4 líneas en recuadro:] *Antecedentes. Un ruidoso conflicto. Un / caso de longevidad extraordinaria. / D. José Manuel Solares: su acción/ educadora, humanitaria y social. / Córdoba / Est. Gráf. La Elzeviriana / Rosario de Santa Fe 355 / 1926.*

8º (72 X 134 mm.). Portadilla. — v. «Otras obras de Mons. Pablo Cabrera». — Port. — v. en bl. — Prospecto. — v. en bl. — Texto: pp. [7]/136. — Apéndices: pp. [137]/196. — Indice: pp. [197]/[199] — 1 p. en bl.

«Tenía en preparación, desde tiempo atrás, algunos apuntes de crónica referentes al pasado indígena y colonial de la memorable hacienda de Alta Gracia, otrora de propiedad de la Compañía de Jesús, pero se me adelantó sobre la propia ruta, acaso con medra de nuestros estudio históricos, un cultor apasionado de ellos [el Padre Pedro Grenón] miembro conspicuo de la referida institución, y al cual es deudora ya la bibliografía del país, de aportes múltiples y numerosos, pletóricos todos ellos de noticias inteesantes y útiles, sin ninguna duda, a los objetos de la reconstrucción del pasado de Córdoba.

«A mérito de esta circunstancia, y anheloso como estaba por otra parte de abrir un cauce a los materiales por mí recopilados, desde hace tiempo, tras de búsquedas prolijas hechas con una perseverncia casi heroica, en nuestros archivos, resolví, sin cambiar de escena o escoger otro punto de mira, aprovecharlos, imprimiéndoles, no ya la forma historial, propiamente dicha, que yo había acariciado desde un principio, sino simplemente, la de índole episódica...».

Un capítulo de «antecedentes» y otras tres de monografías varias comprende esta simpática obrita de monseñor Cabrera: Antecedentes u orígines de Alta Gracia (pp. 13/41): Un ruidoso conflicto o el pleito entre los Jesuítas y el Obispo D. Manuel Mercadillo (pp. 45/74); Un caso de longevidad extraordinaria o Lucía Trejo, negra de 180 años (pp. 77/105); D. José Manuel Solares: su acción educadora, humanitaria y social (pp. 109/136). Los apéndices son seis y comprenden documentos referentes a los temas tratados (pp. 139/196).

Fué a raíz de esta publicación que el doctor Ramón J. Cárcano publicó en *El País* (Córdoba, 26 de abril de 1926) estas ponderadas frases: «Monseñor Cabrera escribe hisoria, pero hace filosofía de la historia. Ofrece con esto una prueba de buen gusto. Se contrae especialmente a investigar y exponer los hechos. El pasado se reconstituye con los hechos y los hechos se prueban con documentos. En este sentido, Monseñor Cabrera es el hombre mejor documentado. Nadie como él ha penetrado en la vida colonial de Córdoba, en forma más profunda y extensa, ni con criterio mejor ilustrado. Asegura siempre el éxito de la investigación, por

el dominio de las principales disciplinas de la heurística: geología, arqueología, paleografía, filología, etnología, numismática y heráldica. Monseñor Cabrera es un autor de confianza. No ha escrito una historia general y orgánica, pero ha compuesto monografías que valen por muchas historias. Son las piedras de sillería que pedía Renán para construír el monumento, el material selecto arrimado al pie de la obra. La vida de tres centurias de Córdoba del Tucumán, tiene su sabio en Monseñor Cabrera. Ella es vida contemporánea, porque él está viviente».

126. *Trecenario de San Francisco de Paula* / [filete] / *Escrito a base del que / compuso en 1773 el P. Fr. / Manuel Ballesteros de / la Orden de los Mínimos / por el / Pbro. Pablo Cabrera / Cura Rector del Pilar* / [entre filetes:] *Con aprobación eclesiástica / Córdoba / Instituto Gráfico / 1926.*

16º (115 × 57 mm., p. III). — Port. — v. en bl. — Estampa del santo. — v. en bl. — Prólogo, pp. [1]/VI. — Origen de esta devoción, pp. 1/8. — Texto: pp. 9/147.

«La devoción a San Francisco de Paula data en Córdoba, al parecer. desde fecha muy remota: conclusión a que me llevan algunos de los nnventarios existentes en nuestro Archivo de Tribunales, labrados ya desde la primera mitad del siglo diecisiete, en la [corregido a mano: los] que, al enumerarse los objetos piadosos legados por el testador se hace memoria de algún lienzo o escultura del famoso fundador de los Mínimos».

127. *Aportes mínimos para el estudio de nuestros idiomas autóctonos, por el* PRESBÍTERO PABLO CABRERA.
En: *Los Principios,* Córdoba, 1º de enero de 1927.

Reeditóse en: PBRO. DR. PABLO CABRERA, *Misceláneas,* Córdoba, 1930, t. I, pp. 177/182.

128. *Carta interesante, La verdad se abre paso, El erudito historiador monseñor Cabrera corrobora nuestra tesis, Jofre fundador de la Punta en 1594.*
En: *Hoja Puntana,* San Luis, 15 de enero de 1927.

Trátase de una carta de Pablo Cabrera a fray R. de la Cruz Saldaña Retamar, suscrita en Córdoba a 14 de diciembre de 1926 y sobre el tema que indica el articulista.

129. *Tiempos y campos heroicos, por* PABLO CABRERA, PBRO.
En: *Revista de la Universidad nacional de Córdoba,* Córdoba.

marzo-abril de 1927, año XIV, Nos. 1-2, pp. [37]/124; mayo-junio de 1927, año XIV, Nos. 3-4, pp. [3]/92. Con tres láminas.

Existe separata: PBRO. PABLO CABRERA / [filete] / *Tesoros del pasado argentino / Tiempos y campos heroicos] 1ra Parte — La Cruz en la Pampa.* / [en recuadro:] *De la Revista de la Universidad Nacional de Córdoba / Año XIV. Nros. 1-2-3-4 (Marzo-Junio de 1927). / Córdoba (Rep. Arg.) / Imprenta de la Universidad.*

4º (107 X 182 mm., p. 7). — Port. — v. en bl. — Portada, pp. 1/2. — Texto, pp. [3]/180. — Indices, pp. [181]/184. — 2 pp. en bl.

Reeditóse esta obra en 1933:

PBRO. PABLO CABRERA / [filete] / *Tesoros del pasado argentino / Tiempos y campos heroicos / 1 Parte. — La Cruz en la Pampa* / [filete] / 2ª edición / Publicación oficial / [filete] / Córdoba / Imprenta de la Penitenciería / 1933.

4º (258 X 178 mm.). — Part. — v. en bl. — Decreto disponiendo la publicación [3/4]. — Part. pp. [5/6]. — Texto, pp. [7]/204. — Indices: pp. 205-208. — Lella tres láminas intercaladas.

Es sin duda ésta una de las obras de mayor aliento realizadas por Monseñor Cabrera. Toda ella está sólidamente fundada en documentos de la época, estudiados por su autor con una diligencia no menos paciente que tesonera e inteligente. En sus grandes líneas se refiere a los puntos siguientes:

1) Expedición de Alonso de la Cámara en busca de una comunicación entre Córdoba y Buenos Aires. — Las *Islas* de Cámara y la *Crus de Salvatierra.* — Luis del Peso y su campaña contra los indios Pampas. — Francisco de Alfaro en Córdoba. —— Reducciones de San Esteban de Bolón, Las Peñas, San Bartolomé de las Sierras, Tambo y San Antonio.

2) Los indígenas de la región y su índole bravía. — Testimonio de Andrés de Robles y del Obispo de Buenos Aires. — Expediciones contra los Indios y su fracaso: Gonzalo de Abreu, Hernando Arias de Saavedra y Gerónimo Luis de Cabrera. — Magnitud e índole excepcional de esta postrera expedición..

3) Los indígenas contra José de Cabrera y Velasco.

4) Merced en la *Cruz de Salvatierra* otorgada a Alonso Díaz Ferreira o Alonso Ferreyra de Aguiar. — Jacinto Piñero fundador de Cruz Alta. — Los jesuítas Calatayud y Caballero fundan la Reducción de Espinillo. Los Caciques Ignacio Maturo y Congapol.

5) Antonio de Garay muere a manos de los salvajes. — Plan del Cacique Liquid contra el teniente de Gobernador José de Cabrera y Velazco.

6) José de Cabrera y Velazco castiga a los homicidas de Garay. —

Las declaraciones de los indios en el sumario del 11 de julio de 1708. — Esteban de Urizar condena a los culpables. — El derecho de asilo y los indios fugados.

7) La peste de viruela de 1718 y sus terribles estragos. — Fundación de Capillas. — La Capilla de Rodríguez y la de Cruz Alta. — Diversos traslados de la imagen de Nuestra Señora del Rosario.

8) El teniente Matías Anglés y las invasiones de Aucaes. — Creación del fuerte de Cruz Alta. — Anglés derrota a los salvajes en Ansenusa. — Ledesma y Zeballos sucede a Anglés.

9) Los Indios Chaqueños en Córdoba. — Destrucción de Cruz Alta. — Ferocidad de los Mocobíes.

10) Las Reducciones de pampas, serranos y mocobíes. — Ejecución de indios huilliches. — Tragedia de Las Tunas. — Juan Victorino Martínez de Tineo.

11) El Fuerte de Mazangano. — El Fuerte de Punta del Sauce. — La Reducción del Espinillo. — La nueva Cruz Alta.

12) La posta de Cruz Alta. — Sitio en que fueron fusilados Liniers y sus compañeros. — La palabra «clamor». — El peregrino desconocido, Antonio de Baeza e Ibáñez.

Monseñor Cabrera, en la misma portada de esta obra, nos informa que el contenido de la misma es un complemento de lo publicado en su *Córdoba de la Nueva Andalucía*. Cfr. nº 73.

130. *Verdaderamente era éste el Hijo de Dios, por* PABLO CABRERA, PBRO.
En: *Los Principios,* Córdoba, 14 de abril de 1927.

Se refiere a la celebración del Viernes Santo, y es un fragmento del sermón que leyó Cabrera el Viernes Santo de 1925, existente entre sus papeles. Comienza con estas frases: "¡El Viernes Santo!... ¡Que palabra! exclamaba desde el púlpito de Nuestra Señora de París, uno de los más elocuentes oradores de los tiempos modernos. ¡El Viernes Santo!... día augusto entre todos...".

131. *Mariano Fragueiro y la revolución del 27 de abril, por el* DR. PABLO CABRERA.
En: *La Tribuna,* Córdoba, 27 de abril de 1927.

132. *La devoción al Papa, por* PABLO CABRERA, PBRO.
En: *Los Principios,* Córdoba, 6 de mayo de 1927.

Se refiere a Miguel Calixto del Corro, Pedro Ignacio Castro Barros y Juan Justo Rodríguez que "mantuviéronse inmunes al regalismo, vale decir, de la herejía administrativa, dominante a la sazón".

133. [*Monseñor Cabrera y las modificaciones introducidas en el Himno Nacional Argentino.*]
En: *La Prensa.* Buenos Aires, 13 de agosto de 1927.

El artículo, del que es parte lo indicado, se intitula "La protesta popular contra las modificaciones introducidas en el Himno Nacional Argentino".

134. *La historia de Cruz Alta, por* MONS. CABRERA.
En: *La Voz de Cruz Alta,* Cruz Alta, 22 de agosto de 1927.

Contesta al artículo aparecido en una publicación de Almafuerte en el que su anónimo autor pretendía refutar la nota 137 de la página 107, en la que monseñor Cabrera se refería a la existencia de una imagen de Nuestra Señora en Cruz Alta en 1899 y aún antes.

135. *El más viejo Obispado de la Argentina, por* PABLO CABRERA, PBRO.
En: *Los Principios,* 12 de noviembre de 1927.

I, Antecedentes; II, La Bula ereccional; III, Los primeros pastores; IV, Córdoba, segunda Sede del primitivo Obispado; V, Elenco de sus prelados. Primer ciclo; VI, Los prelados de la segunda era.

136. PABLO CABRERA / *Onomástica Indiana del Tucumán / De Humanidades, tomo XIV, páginas 215 a 224 / Buenos Aires / Imprenta y Casa Editora «Coni» / 1927.*

4º (100 × 180 mm.).

Versa sobre las voces Chutunza y Mampa.

En el ejemplar que existe entre los papeles de Cabrera hay algunas correcciones de mano del mismo.

Cabrera reprodujo esta lucubración en *Ensayos sobre etnología argentina,* pp. 31/47, Buenos Aires, 1931. Cfr. nº 181.

137. [*Discurso de monseñor Pablo Cabrera en el homenaje que le tributó la Universidad nacional de Córdoba confiriéndole el título de Doctor honoris causa, 23 de junio de 1928.*]
En: *El País,* Córdoba, 24 de junio de 1928.
En: *Los Principios,* Córdoba, 24 de junio de 1928.

138. [*Discurso de monseñor Pablo Cabrera al constituirse la Junta de historia y numismática, filial de Córdoba, 20 de julio de 1928.*]
En: *Los Principios,* Córdoba, 21 de julio de 1928.

Texto de los discursos del doctor Ricardo Levene y Pablo Cabrera.

Este, después de recordar que el primero "reúne en su persona un conjunto de atributos espirituales de toda índole y de altísimo valor", comentó la ingente labor que suponía la publicación de la *Historia de la Nación argentina* a iniciarse, labor que habría intimidado a un Teodoro Momssen, no obstante contar él "con un bagaje de 300 años de trabajos indagatorios (y aún queda mucho por decir en materia de orígenes latinos)...".

139. *El noviciado viejo y su cripta, Conferencia de* PABLO CABRERA, PBRO.
En: *Los Principios,* Córdoba, 12 de agosto de 1928.

Fué una conferencia pronunciada en la *Junta de historia y numismática americana,* filial de Córdoba, con motivo de la demolición de la cripta del noviciado viejo por la Municipalidad de Córdoba.

Reeditóse esta conferencia
en: PBRO. DR. PABLO CABRERA, *Misceláneas,* Córdoba, 1930, t. I pp. 209/216.

140. *De* MONS. PABLO CABRERA, *Párrafos de un sermón predicado por Monseñor Pablo Cabrera acerca de la Eucaristía, un cuarto de siglo atrás, en Buenos Aires (inédito).*
En: *Los Principios,* Córdoba, 29 de agosto de 1928.

141. *Los Aborígenes del país de Cuyo / Donde se los estudia del punto de vista de su idioma y de sus / Relaciones étnicolingüísticas con otras hordas fronterizas / de ellos. / Diaguitas. Comechingones y Puelches, compren-/sivos estos últimos de los sectores Taluhets y Diuihets / vulgo Pampas, en boca de los españoles de la Colonia.* [In fine:] PABLO CABRERA, PBRO.
En: *Revista de la Universidad nacional de Córdoba,* Córdoba, septiembre-obtubre de 1928, año XV, Nos. 7-8, pp. [3]/53; noviembre-diciembre de 1928, año XV, Nos. 9-10, pp. [71]/124; marzo-abril de 1929, año XVI, Nos. 1-2, pp. [3]/112; mayo-junio de 1929, año XVI, Nos. 3-4, pp. [150]/203; julio-agosto de 1929, año XVI, Nos. 5-6, pp. [69]/133; septiembre-octubre de 1929, año XVI, Nos. 7-8, pp. [126]/179.

Existe "separata" que constituye un grueso volumen de 395 páginas precedidas por un extenso y conceptuoso prólogo de Nimio de Anquín, prólogo que fué muy del agrado del gran historiador cordobés, como él mismo nos lo indicó en varias ocasiones.

"Hay diversas maneras de acercarse a la Historia, pero indudablemente no hay más que una de indagar el hecho histórico. En ningún dominio del saber rige con mayor fuerza el principio del conocimiento empírico,

porque el saber histórico es individual. y no permite realizar inferencias por ser imposible la determinación de una ley. La falta de una casualidad permanente y única, la intervención de la libertad, traducida en un elemento de contingencia, y la imposibilidad de reconstruir un suceso cualquiera dentro del cuadro exacto de su producción, todo eso condiciona el saber histórico y reduce su positividad a límites bien modestos".

"Cuando no se hace filosofía y no se pugna por hallar un nexo a los hechos investigados, aparecen éstos como un conjunto descriptivo, pero su determinación es una tarea interminable, por la lejanía que los preserva de una posesión y por su carácter de cosa definitivamente muerta, muerta con su causa. Entonces se advierte la pericia del investigador, la calidad de sus recursos para restaurar ese ambiente y aproximarse al objeto inasible".

"El autor del libro que tengo el honor de prolongar, nos da un caso de los esfuerzos que exige y posibilidades que ofrece la disciplina histórica. Por circunstancias especiales he tenido oportunidad de conocer casi toda la obra de monseñor Cabrera e interiorizarme de su método de trabajo. Autodidacta, investiga con la conciencia de un naturalista. Libre de las preocupaciones apologéticas que motivaron algunos de sus libros ya lejanos, brinda hoy a los lectores un testimonio de labor conducida a través de más de un cuarto de siglo".

"Si la historia es un saber particular que suple la subordinación específica y genérica de las ciencias con la coordinación de los sucesos determinados, en la obra de un especialista de esa disciplina debe buscarse menos que generalizaciones ambiciosas, hechos debidamente establecidos. En principio, el panorama de lo histórico —de lo específicamente histórico— aparece como una yuxtaposición de sucesos: su característica es la discontinuidad: y si la natualeza del objeto investigado impone el método de indagación, la historia reclamaría, con preferencia, el método monográfico. El autor del presente libro, que es y ha sido siempre un historiador, ha usado sin excepción tal método, y "Los Aborígenes" constituye en realidad, una monografía. Está en su sangre, y hasta me aventuro a predecir que la obra de conjunto que muchos de él esperan y en que él mismo, a veces, sueña, no será escrita".

"Desnudad, por ejemplo, cualquiera de los cuadros coloniales salidos de su pluma, del ropaje retórico con que suele encubrirlos —resabios de una tradición literaria que practicara una suerte de pompa verbal— y veréis aparecer inmediatamente el testimonio, la pieza de archivo, el límite, más allá del cual la imaginación no se aventura. Pero dentro de esa limitación el autor concentra sus recursos con una abundancia que a veces resulta fatigosa. Método exhaustivo que pareciera agotar los problemas, si el mismo historiador no se anticipase a señalar las posibilidades adversas, las otras vías practicables. Y así se hace desasociatoria, la historia a secas, de las especulaciones abstractas. Sólo un falso concepto podría fomentar otro sistema de trabajo en esa disciplina, que en cuanto tal no admite el método deductivo sino la determinación aproximada del hecho; carácter

anticipado por la sabiduría antigua, como lo comprueba el significado originario de la palabra y la colocación del saber histórico en la enciclopedia de Aristóteles. "Historia —decían los escolásticos con su precisión acostumbrada— significat singulorum notitiam, vel expositionem seu descriptionem "toú oti rei". El "que" de la cosa, es decir, su conocimiento individual y concreto, es lo que monseñor Cabrera ha buscado siempre con empeñosa honestidad y exigente criterio científico".

"De mis visitas cotidianas a la casa de nuestro primer historiador, he recogido una imagen que perdurará en mi memoria. He visto un investigador que se ha hecho su ambiente; su mundo circundante ha ido creciendo con las exigencias progresivas del trabajo. Ningún elemento decorativo para deslumbrar. En el lenguaje pictórico se diría que es un interior bien compuesto: algunos cuadros sin armonía, unos cuantos diplomas colgados del muro como las condecoraciones del pecho de un viejo guerrero, la librería en ese desorden activo que pueba la inquietud sin tregua de la mente que busca, y para acreditarla aún más, los legajos intensos, maculados por el tiempo. Pero eso es sólo el marco que os obliga a concentrar vuestra atención en la figura central, en torno a quien todo ha crecido, se ha dispuesto y se ha ordenado. Allí encontraréis al animador de aquel pequeño mundo, y si sois algo filósofos, acaso asociaréis el uno al otro por una especie de causalidad eficiente, como si aquel animador no pudiera existir sin el cosmos a que él mismo diera nacimiento. Posiblemente, no tendréis ocasión con frecuencia de "vivir" un interior como el descripto, porque en él nada es forzado, ni dispuesto: todo es genuino. Hay como un acondicionamiento de las cosas a nuestros hábitos, pues la personalidad ejerce una selección tácita de los objetos que la perfilan; se advierte lo agregado, lo postizo. Pero en aquel interior no encontraréis ficciones, y todas las órbitas que gradualmente se concentran pertenecen al sistema de un investigador de verdad, de una especie de naturalista de la historia, cuya sola presencia os dará la impresión de una vida gastada en el trabajo de la mente".

"Al franquear el umbral de esa estancia, he tenido siempre la idea de acceder a un laboratorio en donde se hubiera emprendido una clasificación de hechos tangibles. Es cierto que el suceso histórico es de naturaleza particular y que sólo por una ficción puede compararse con los objetos de las ciencias, pero su fugacidad misma exige un mayor aparato crítico para localizarlo. En esta tarea de determinación el talento analítico de Monseñor Cabrera logra sus mejores éxitos, auxiliado por una ilustración histórica sin par y por un conocimiento extenso de la lingüística y etnografía prehispánicas. La intrincada madeja de los problemas cede a la fuerza del discernimiento del investigador que, a su saber positivo, une el sentido de la orientación afinado por un largo ejercicio. Sus hallazgos no son el resultado del repentismo incompetente que se ilusiona en llegar a la verdad mediante el don infuso de la intuición, sino el fruto de un trabajo razonable de muchos años".

"En el empeño puesto por Monseñor para realizar su obra, hay un sentido heroico de la ciencia. Al contemplar los elementos acumulados des-

de hace seis lustros y que recién resultan utilizables, cualquiera se pregunta de dónde sacó fuerzas en este desierto para perseverar en su empresa, tan lejana de los cálculos cartagineses. Es el misterio de las vocaciones, que permite realizar el milagro de alimentarse de sí mismo cuando el medio hostil priva al sabio del pan y agua del estímulo. El amor a la verdad se mide por esa peseverancia heroica y cuando ella sirve a una inteligencia capaz de descubrir la lógica inmanente puesta como un don en el espíritu del autodidacta de la raza, entonces suele florecer esa especie de árboles solitarios que ofrecen la primera sombra a los peregrinos de la ciencia".

"En "Los Aborígenes", Monseñor Cabrera presenta una demostración de su método y de los resultados que, con él, pueden alcanzarse. La coordinación de los datos recogidos en las crónicas y documentos, lo lleva a sugerir tesis nuevas, pero nunca el entusiasmo de un hallazgo interrumpe la lógica del razonamiento. Quien lea el presente libro advertirá el trabajoso desarrollo de un pensamiento consciente de las exigencias impuestas a una verdadera investigación histórica, y que se ausculta a sí mismo sin dispensarse de la prueba".

"En las líneas anteriores he tratado solamente de poner de relieve lo que, sin hipérbole, llamaré la dignidad científica del autor y la práctica por él del método monográfico, sin duda, el más adecuado a la disciplina que cultiva. Cuanto al contenido propiamente histórico, carezco de toda competencia para estimarlo, aunque con facilidad puede colegirse que la posesión de una conciencia científica tan exigente, certifica por anticipado la calidad de las conclusiones obtenidas. Dentro de la limitación que me he impuesto, no vacilo en asignar a "Los Aborígenes" un valor único y en reconocer en su autor nuestro historiador".

Esta voluminosa cuanto euditísima obra de monseñor Cabrera comprende:

Origen de los Huarpes, y su toponimia. Opiniones de Mitre y de Lehmann Nitsche. El Arte y Vocabulario Allentiac del Padre Valdivia. Relaciones del Huarpe con la lengua de los Diaguitas y Comechingones.

Incorporación a los dominios de la Península de las tres entidades geoétnicas: Cuyo o valle de Guantata, Coriagasta o Tucuma y Cayocanta o Conlara.

El Allentiac y el Milicayac. Intercambio lingüístico entre Huarpes y Diaguitas. La lengua Puelche: Morcoyán y Siquiyán o Chiquiyán. Talu-hets y algarroberos. Los Pampas y Querandíes.

Conlara. Origen del nombre Punta de los Venados. Geo-étnica sanluisense. La ciudad de Benavente A propósito de la fundación de San Luis.

Apéndices: 1), Una invasión de Indios a algunas de las estancias australes de la jurisdicción de Mendoza. Año 1658, año XVI, nos. 1-2, pp. 3-112.

2), Los nomencladores. Sus ventajas del punto de vista lingüístico. Conceptos básicos para este género de investigaciones, año XVI, Nos. 3-4, pp. 150/153.

3), Nomenclator general, o sea, Onomástica Indiana de Cuyo, año XVI, Nos. 3-4, pp. 154/203, Nos. 5-6, pp. 69/133.

4), Nomenclator Huarpe-Puelche-Pehuenche, año XVI, Nos. 718, pp. 126/179.

142. *El Segundo Centenario de la fundación de la Capilla de Rodríguez, La personalidad del Ilmo. doctor Benito Lascano, el gran misionero fundador del pueblo de Capilla de Rodríguez, por* MONS. PABLO CABRERA.
En: *Los Principios,* Córdoba, 21 de octubre de 1928.

Se refiere a la población denominada otrora Capilla de Rodríguez y hoy día Ascasubi. "El doctor Lascano fué una personalidad interesantísima; y de desear, de esperar es que en día más o menos próximo, se presentará en liza una pluma bien cortada y brillante que trace con justeza su semblanza".

143. *El Curato de Tercero Arriba a través de siglo y medio, por* PABLO CABRERA, PBRO.
En: *Los Principios,* Córdoba, 23 de octubre de 1928.

Es una serie de biografías o semblanzas de los diversos sacerdotes relacionados con dicho Curato.

144. [*Discurso de Monseñor Pablo Cabrera en la Junta de historia y numismática, Buenos Aires, 17 de noviembre de 1928.*]
En: *La Nación,* Buenos Aires, 18 de noviembre de 1928.

Relata su primera e inolvidable entrevista con el general Mitre en la casa de éste, y cómo desde aquella conversación inicióse la amistad entrambos.
Las palabras pronunciadas por monseñor Cabrera en esta ocasión se reeditaron
en: *Boletín de la Junta de historia y numismática americana.* Buenos Aires, 1928, t. V, p. 289.

145. *Primera Exposición del Libro Primitivo Argentino, Conferencia de Mons. Cabrera sobre «La Imprenta en Córdoba».*
En: *Criterio,* semanario, Buenos Aires, 29 de noviembre de 1928, año I, Nº 39, pp. 271/272.

146. *La Imprenta y el libro en el pretérito cordobés, Garcilaso Inca y el Gral. San Martín, por* PABLO CARRERA, PBRO.
En: *Los Principios,* Córdoba, marzo 3 de 1929. Publicóse en un Suplemento de Arte, constituyendo el año I, Nº 1.

147. *Acción cultural y humanitaria de la dominación española en América, por* MONSEÑOR DR. PABLO CARRERA.
En: *Los Principios,* Córdoba, junio 23 de 1929.

Es una visión panorámica de todo lo realizado por España en cuanto a instrucción y beneficencia.

"Propulsora incansable, generosa e intrépida del progreso y de la más delicada "policía", tendió la Madre España desde el un ámbito al otro del continente americano como una inmensa malla diamantina o una vía láctea, la serie de sus escuelas de primeras letras, de enseñanza secundaria y de alta educación...".

148. *Vivat...,* [*por*] MONS. PABLO CABRERA.
En: *Los Principios,* Córdoba, 29 de junio de 1929.

Se refiere a Pio XI y su actuación en la Sede de Pedro. Recuerda la forma en que los cordobeses de 1871 celebraron el día del Pontífice. Los comerciantes Fasce y Zappia pusieron un grande letrero con el gracioso pareado: ¡Vivat in mundo diu Cum honore et gloria Pius!

149. *Un proyecto de Patronato de Menores, Mons. doctor Pablo Cabrera opina sobre la iniciativa del señor Manubens Calvet.*
En: *Los Principios,* Córdoba, 13 de octubre de 1929.

"Salvar a la niñez equivale a conquistar el futuro de nuestra patria... La insuficiencia de mis conocimientos jurídicos me impide realizar un estudio analítico del proyecto...".

150. *Del* DR. PABLO CABRERA, *Palabras de felicitación al cumplirse el primer año.*
En: *Córdoba,* Córdoba, 28 de octubre de 1929.

Un año de vida periodística significa en nuestra vida actual un año de responsabilidades morales".

151. [*Discurso en el homenaje que rindió a Mons. Pablo Cabrera la Sociedad de Fomento Urbano de Cuadrante Noroeste.*]
En: *Los Principios,* Córdoba, 18 de noviembre de 1929. *El País,* Córdoba, 18 de noviembre de 1929.

152. [*Discurso pronunciado por Mons. Pablo Cabrera al despedirse de la Parroquia del Pilar, después de 33 años de pastor de almas.*]
En: *Los Principios,* Córdoba, 2 de diciembre de 1929.

153. MONS. PABLO CABRERA / *Sobremonte / Ensayos tendientes / a su rehabilitación /* [viñeta] / *1929 / Estab. Gráfico Pereyra, Deán Funes 50 / Córdoba.*

8º (90 × 170 mm., p. 25). — Port. — v. en bl. — Antecedentes, pp. [3]/5. — 1 p en bl. — Texto, pp. [7]/60 — Piezas ilustrativas, pp. [61]/78. — Indice. — v. con Fe de erratas.

Un documento valioso hallado y publicado por el Padre Juan P. Grenón (*Los Principios*, Córdoba, 18 de enero de 1929), movió a monseñor Cabrera a escribir este folleto que en síntesis no es sino una refutación de los asertos gratuitos y hasta falsos que sobre el Marqués de Sobremonte estampó en su *Ensayo de historia civil*, el Deán Funes (t. II, l. 4. c. 9). "La historia se escribe, hasta en sus pormenores ínfimos, a base de documentos o de testimonios documentados, y no de inducciones antojadizas, de chismes de aldea, de desplantes innobles o a impulsos tan sólo de de la fantasía" (p. 17).

154. *José A. Luque, Seminarista, por* MONSEÑOR PABLO CABRERA.
En: *Los Principios,* Córdoba, 7 de abril de 1930.

Reeditóse este artículo
en *In Patris memoriam, Homenaje a la memoria de Monseñor Doctor José Anselmo Luque*, Córdoba, 1935, p. 78.

155. *Gobiernos Provinciales y Vicepatronato, por* MONS. PABLO CABRERA.
En: *El Pueblo,* Buenos Aires, 13 de abril de 1930.

156. [*Discurso de Mons. Pablo Cabrera en el Casino Español el día 29 de mayo de 1930 al entregársele la Gran Cruz de Isabel la Católica.*]
En: *Los Principios,* Córdoba, 30 de mayo de 1930.

157. *Los Deanes que fueron de la Catedral de Córdoba, por* MONS. PABLO CABRERA.
En: *Los Principios,* Córdoba, 8, 9 y 10 de junio de 1930.

158. *A propósito del Grito de Mayo de 1810, Monseñor Pablo Cabrera, con su indiscutible autoridad de sabio historiador, interpreta en conjunto todos los acontecimientos que gestaron nues-*

tra independencia, Pruebas decisivas y aclaración sobre el Juramento de la Junta.
En: *El Pueblo,* Buenos Aires, 5 de julio de 1930.

Refuta un artículo aparecido en el mismo diario, en su número del 25 de mayo de 1930, en el que se pretendía probar que los Patriotas del año X sólo buscaron un acomodo circunstancial pero no la independencia del país.

159. [*Conferencia de* MONS. PABLO CABRERA *sobre «La antigua biblioteca jesuítica de Córdoba», en la Junta de Historia, 22 de agosto de 1930.*]
En: *Los Principios,* Córdoba, 23 de agosto de 1930.
La Voz del Interior, Córdoba 23 de agosto de 1930.
El Día, Córdoba, 23 de agosto de 1930.

Ninguno de estos tres periódicos publicó la dicha conferencia en toda su integridad, como se hizo poco después:
La antigua biblioteca jesuítica de Córdoba, por PABLO CABRERA, PBRO., en: *Revista de la Universidad nacional de Córdoba,* Córdoba, julio y agosto de 1930, año XVII, Nos. 5 y 6, pp. 175/216.
Existe separata
PABLO CABRERA / *La Antigua Biblioteca / Jesuística de Córdoba / De la Revista de la Universidad Nacional de Córdoba / Año* XVII, Nos. 5-6 *(Julio-Agosto de 1930) / Córdoba / Imprenta de la Universidad / 1930.*

4º (106 × 180 mm.). — Port. — v. en bl. — Nota proemial. — Texto, pp. 4/44. — 4 pp. en bl.

"A guisa de ampliación a una de las monografías, — la cuarta —, registrada en el segundo tomo de mi *Cultura y Beneficencia durante la Colonia,* bajo este rótulo, *Imprenta Impresos y Bibliotecas* (Córdoba, 1925. p. 97 y 287), doy ahora a luz este trabajo consagrado exclusivamente a la última de las entidades susodichas, y cuyo mérito, único que le reconozco, finca en las piezas documentales, hasta hoy inéditas, que lo ilustran, relacionadas con la antigua biblioteca del Colegio de los Jesuitas, que regenteaban dentro del recinto de éste, la Universidad".
No relata Cabrera los orígenes y desarrollo de dicha biblioteca sino sus vicisitudes después de 1767: la Junta de Temporalidades y la Biblioteca, pp. 4/8; catalogación de la Biblioteca menor y traslado de ésta y de la mayor a Santo Domingo, pp. 9/14; La Junta de Mayo y las Bibliotecas, pp. 15/18; Distribución de los libros de la histórica librería, pp. 19/43; Creación de la Biblioteca Universitaria de Córdoba, p. 44.

160. *Monseñor Pablo Cabrera es contrario al proyecto de reducir la Plaza San Martín.*
En: *Los Principios,* Córdoba, 25 de agosto de 1930.

"Históricamente la plaza San Martín pertenece a la vieja tradición de Córdoba, y si las reliquias del pasado merecen conservarse, ese lugar de esparcimiento debe ser respetado...".

161. *La tradición es indispensable, por* MONS. PABLO CABRERA. En: *Los Principios,* Córdoba, 27 de agosto de 1930.

Se refiere a la enseñanza religiosa en las escuelas.

162. *Escuela de Próceres, por* MONSEÑOR PABLO CABRERA. En: *Los Principios,* Córdoba, 28 de agosto de 1930.

La enseñanza religiosa fué la que formó a los próceres de Mayo. La labor del Obispo San Alberto a favor de la enseñanza.

163. *Amnesia e ignorancia, por* MONSEÑOR PABLO CABRERA. En: *Los Principios,* Córdoba, 30 de agosto de 1930.

Versa sobre la enseñanza religiosa en las escuelas y aduce el carácter totalmente religioso y aun piadoso del Reglamento para las Escuelas Públicas de la Provincia de Córdoba (1813) y el Reglamento Escolar en tiempo de Bustos (1823-1829).

164. *Enseñanzas de Ultratumba, por* MONSEÑOR PABLO CABRERA.
En: *Los Principios,* Córdoba, 1º de septiembre de 1930.

Se refiere a la enseñanza religiosa en las escuelas y aduce el testimonio de Avellaneda como también de grandes criminales que al ser condenados por sus crímenes manifestaron las fallas en su educación.

165. *Defensa de Fray Justo de Santa María de Oro, por* MONS. PABLO CABRERA.
En: *Los Principios,* Córdoba, octubre 7 de 1930.

Reprodujo esta lucubración
en: PBRO. DR. PABLO CABRERA, *Misceláneas*, Córdoba, 1931, t. II, pp. 131/141.

166. *Ulterioridades del drama de Cruz Alta, Cartas inéditas de Dª Petrona de Irigoyen, viuda de Gutiérrez de la Concha, una de las víctimas.*

En: *Revista de la Universidad nacional de Córdoba*, Córdoba, noviembre-diciembre de 1930, año XVII, nº 9-10, pp. 150/212. Ilustrado con 3 láminas.

Existe tirada aparte.

167. [Escudo de la Universidad de Córdoba] / *La Segunda Imprenta / de la / Universidad de Córdoba / adquirida por suscripción / popular en 1823 / bajo el gobierno del general / D. Juan Bautista Bustos / por el* Pbro. Pablo Cabrera / [viñeta tipografiada] / *Imprenta de la Universidad / de Córdoba / MCMXXX.*

4º (108 × 180 mm., p. 7). — Port. — v. en bl. — Advertencia preliminar: pp. [I]/II. — Texto: pp. [3]/82. — Apéndice: pp. 83/121. — 1 p. en bl. — Láminas: pp. [123]/197. — 1 p. en bl. — Indice: pp. [199]/200. — 1 p. en bl. — v. con colofón: "se acabó... el XXX de noviembre de MCMXXX".

He aquí algunos de los temas tratados en esta monografía:

Efectos de la traslación de la primera imprenta de Buenos Aires. Gestiones de los franciscanos para adquirir una nueva imprenta y editar las "Conclusiones Teológicas" de don Antonio Talavera. El Deán Funes entrega los originales de su "Ensayo" al ingresar Gandarillas de Buenos Aires. — San Martín propone la reedición de los "Comentarios" del Inca Garcilaso. — Se constituye una comisión a ese efecto y se invita a una suscripción pública. — Prospecto que se dió al público, y su texto. — Iniciativa del Dr. Juan Antonio Saráchaga de adquirir una imprenta para la Universidad. — Cómo cooperó el gobierno de Córdoba. — El Dr. José Javier Díaz propone la edición de acciones (pp. 3/12).

El Gobernador Bustos apoya a Saráchaga. — Intervención del Dr. José Gregorio Baigorri. — El «Manifiesto" de Bustos, incitando al pueblo a dar su ayuda. — Espléndida cooperación del pueblo. — D. Elías Bedoya compra en Buenos Aires la imprenta que fué de Juan N. Alvarez (pp. 13/25).

Extraordinaria actividad de la Imprenta de la Universidad. — Los "papeles públicos" y el libro. — Irradiaciones culturales. — Revista de algunas publicaciones más trascendentes. — El primer periódico (1823). — Alternativas del periodismo cordobés. — Publicaciones mayores de la segunda imprenta. — Publicaciones menores (pp. 26/82).

"Naturalmente que no todo es inédito... pero no me he limitado a repetir lo ya conocido, sino que pretendo, sin vanidad, haber avanzado algo en relación a mis predecesores"

"Aparte del desarrollo circunstanciado de la segunda imprenta, desde sus orígenes hasta su fin, he compuesto un repertorio de las publicaciones editadas por ella que incluye los libros, folletos, prospectos, etc., tarea

que hasta hoy no se había realizado. En lo que se refiere a los periódicos, me corresponde el descubrimiento de media docena, que nadie mencionó antes...".

"Expreso aquí mi reconocimiento a las personas que han colaborado en esta obra, entre otras al Dr. Ernesto H. Celesia y los Rdos. Pdres. Juan Grenón y Guillermo Furlong, jesuítas uno y otro".

Cuando supimos que monseñor Cabrera pretendía componer esta obra pusimos a su disposición la monografía que teníamos ya compuesta pero no publicada sobre el mismo tema, monografía que Monseñor aprovechó sólo en parte y con alguna precipitación. Esta precipitación es manifiesta en no pocos pasajes de esta obra debido a lo cual hay erratas en abundancia, confusiones frecuentes y hasta asertos contradictorios. Así en la página 62 se dice que *El Narrador* publicó su primer número por agosto de 1834, y en la página 106 se afirma que en mayo 4 de 1833 eran ya siete los números de *El Narrador* que habían aparecido hasta esa fecha.

Hay que reconocer, no obstante, que esta monografía contiene materiales preciosos y es, sin duda alguna, una de las obras de índole bibliográfica más cabales que se han publicado entre nosotros, en lo que va del siglo.

168 PBRO. PABLO CABRERA / [filete] / *Tesoros del pasado argentino / Tiempos y campos heróicos / IIª Parte — Stella Maris* / [viñeta] / *Córdoba (Rep. Argentina) / 1930.*

4º (18 × 182 mm., p. 13). — Portadilla. — v. con "otras obras de Mons. Pablo Cabrera". — Port. — v. con las licencias eclesiásticas. — Lámina que representa a la Virgen Inmaculada, venerada otrora en el viejo presidio del Tío. — Portada [= prólogo], 3 pp. s. n. — 1 p. en bl. — Texto, pp. [9]/69. — 1 p. en bl. Apéndice, pp. [71]/104. — Indice, pp. [9]/108. — Fe de erratas. — 3 pp. en bl.

Versa esta monografía, repetición en gran parte de otros escritos del autor, a la región de Mar Chiquita y erección del Fuerte del Rey o del Tío. Fundación del mismo y su estado en 1786. Cambios de ubicación. Caída de la Capilla del Tío. Don José Francisco Cuestas y la nueva parroquia.

169. PBRO. DR. PABLO CABRERA / [filete] / *Misceláneas / Tomo I* / [en recuadro, 3 líneas:] *Historia, etnografía, / datos bio-bibliográficos y genealógicos, / crítica literaria y folklore* / [filete] / *Publicación oficial* / [filete] / *Córdoba / 2329 — Talleres Gráficos de la Penitenciaría / 1930.*

4º (108 × 181 mm., p. 13). — Port. —v. en bl. — Advertencia, 2 pp. s. n. — Texto, pp. [5]/216. — Indice. — 3 pp. en bl.

Comprende este volumen las siguientes monogafías:

La Ciudad del Barco en el Tucumán 1ª parte, pp. 5/24; 2ª parte, pp. 25/43;

Acta de fundación de la ciudad de Tucumán, pp. 45/60; *Ensayo sobre la fundación de Córdoba*, pp. 61/99.

Dos hitos históricos, 1ª parte: *Guilloamira*, pp. 101/110; 2ª parte: *Isacat*, pp. 111/116;

Datos sobre Etnografía Diaguita, pp. 117/145.

Guandacol o Tierra y Agua de Oro, pp. 147/158;

En el país de los Juríes, Gasta y Llacta, pp. 159/174;

Aportes mínimos para el estudio de nuestros idiomas americanos, pp. 175/182;

Geografía Histórica Bonaerense: Chivilcoy, pp. 183/195.

Etnografía Rioplatense: aspectos de la familia Charrúa, pp. 197/205;

El viejo Noviciado y su cripta, pp. 207/ 216.

Durante algún tiempo dudó monseñor Cabrera qué título pondría a esta obra, inclinándose a rotularla "A través de los Archivos". Creyó en un principio publicar dos tomos, conteniendo el primero todos los escritos, aparecidos en revistas y diarios, que no se refirieran directamente a temas religiosos, y el segundo a esta clase de temas.

No sabemos cuáles eran los estudios que debían constituir este segundo volumen, pero en 23 de junio de 1928 manifestaba Cabrera a un repórter que "el pimer tomo tendrá el siguiente contenido: La ciudad del Barco en el Tucumán. Acta de fundación de la ciudad de San Miguel de Tucumán. Ensayo histórico sobre la fundación de Córdoba. Dos hitos históricos: "Quilloadmira" e "Isacat" Datos sobre etnografía diaguita. En el país de los Juríes. "Gasta" y "Llacta" en boca de sus aborígenes. Geografía histórica bonaerense. Chivilcoy. Oro y riel. Mateo Rosas de Oquendo. El "Famatina" de Mateo Rosas de Oquendo. Un poema perdido. Noticias bio-bibliográficas acerca del P. Domingo Muriel. Los descendientes de Juan de Garay en Córdoba del Tucumán. A propósito del "Canto a Ayohuma" de Rafael Obligado. Una parodia de auto sacramental. Córdoba histórica: Tejeda y los desastres de su ciudad nativa. La Cañada y el Mogote Colorado. El Río Primero y La Lagunilla", y otros temas análogos.

170. Pbro. Dr. Pablo Cabrera / [filete] *Misceláneas / Tomo II* / [en recuadro, 3 líneas:] *Historia, etnografía / datos bio-bibliográficos y genealógicos / crítica literaria y folklore /* [filete] / *Publicación oficial* / [filete] / *Córdoba / 2356 — Talleres Gráficos de la Penitenciaría / 1931.*

4º (108 × 181 mm., p. 7). — Port. — v. en bl. — Texto pp. [3]/190. —

Fecha y lugar de publicación de los trabajos recopilados en los tomos de Misceláneas. pp. [190]/191. — Indice. — v. en bl. — Colofón: "se acabó de imprimir..., a 15 días del mes de abril de 1931" — v. en bl.

Comprende este volumen los siguientes trabajos:

Mateo Rozas de Oquendo, el poeta más antiguo del Tucumán, pp. 3/11;

El Famatina de Mateo Rosas de Oquendo. pp. 13/30;

Tejeda, ante los desastres de su ciudad nativa, pp. 31/37;

A propósito del "Canto de Ayohuma" de Rafael Obligado, pp. 39/48;

Antecedentes de la representación teatral en Córdoba, pp. 49/69;

Una parodia de Auto Sacramental, pp. 71/86;

Los descendientes de Juan de Garay en Córdoba, pp. 87/102;

Noticias bio-bibliográfica acerca del P. Domingo Muriel, pp. 103/120;

Un vidente en la Argentina del siglo IX, pp. 121/130;

Defensa de Fray Justo Santa María de Oro, pp. 131/141;

Navegación del Rio Tercero, 1ª y 2ª parte, pp. 143/175;

Ciencias y artes en el pretérito de Córdoba, pp. 177/190.

Un anónimo publicó en *El País*, del 9 de junio de 1931 un juicioso análisis de este volumen: "Entre los estudios que merecen destacarse figuran las dos monografías relativas a Mateo Rozas de Oquendo, el poeta más antiguo de Tucumán y a su poema perdido, "El Famatina", que donara el gobernador Juan Ramírez de Velazco".

"Otro interesante artículo es el inédito titulado "Ciencia y Arte en el pretérito cordobés. El profesor Cony y su Academia". Monseñor Cabrera viene a llenar una sensible omisión en los "Apuntes para la Historia de nuestra Pintura y Escultura" de José María Lozano Moujan, quien no menciona al pintor portugués Luis Gonzalo Cony, que actuara en Córdoba desde 1857 y que hiciera un retrato del fundador de nuestra Universidad. Este retrato estuvo en el aula magna hasta el 18, siendo destruído juntamente con otro que se hallaba en la secretaría de la Universidad. Hizo además un retrato del Ministro de Instrucción Pública Dr. Juan del Campillo, que se ha perdido. Durante el ministerio del Dr. del Campillo se inauguró en nuestra casa mayor de estudios un aula de Dibujo Natural, que fué puesta bajo la dirección de Cony, quien redactó los interesantes "Estatutos de la aula académica en Córdoba", precedidos por algunos datos biográficos suyos, documento interesante que Monseñor Cabrera reproduce íntegramente".

"En los "Antecedentes de la representación teatral en Córdoba", colaboración que ha aparecido en el último número de la Revista de la Universidad, Monseñor Cabrera investiga, con su acostumbrado acopio documental, el nacimiento y desarrollo del arte dramático entre nosotros, cu-

yos orígenes se vislumbra, como en España, en los actos que se solían celebrar en honor del misterio de la Eucaristía. La primera noticia al respecto la suministra el padre Lozano en su "Historia de la Provincia del Paraguay", donde menciona un "Diálogo" que entre otros números, se efectuó en 1614 para agasajar al obispo Fray Fernando de Trejo. En 1700, el obispo Fray Manuel Mercadillo exhortó a festejar el Corpus Christi con un grupo de gigantes bailarines "Tales fueron, pues, dice el autor, los protoensayos o manifestaciones rudimentarias de la vida teatral de Córdoba, las mismas a que pudieran equipararse tal vez, estas otras: la lidia del toro, y los juegos de cañas, protocolares, sobre todo en la festividad del Santo Patrono; y la procesión pública de las Armas del Rey, en ciertos días de extraordinaria solemnidad."

"El teatro propiamente dicho hace su aparición en Córdoba recién por los años 1726 a 1727 con la representación de una comedia en honor del Dr. Juan de Sarocolea y Olea El primer edificio teatral habría sido construído o comenzado en 1816 por iniciativa del Ing. Carlos O'Donell. En 1836 hubo otro proyecto de construcción. En 1839 el actor Casacuberta consigue hacer levantar una casa de comedia que suspende sus actividades hasta 1849. En 1855 viene a Córdoba la primera compañía lírica. Luego se construye el Teatro Progreso y en 1892 se inaugura el Rivera Indarte. Monseñor Cabrera sigue al través de estas fechas toda la actividad escénica habida en nuestra ciudad".

Son también monografías de valor la relativa a los descendientes de Juan de Garay en Córdoba del Tucumán y la relativa a los antecedentes históricos de la navegación del Río Tercero (cuya segunda parte es inédita).

"En fin, integran el volumen: un trabajo inédito sobre "Tejeda ante los desastres de su ciudad nativa", una refutación a Adolfo Saldías con motivo del "Canto a Oyohuma" de Obligado: el relato del proceso a que dió lugar una parodia de auto sacramental representada en Catamarca en 1733; unas noticias bibliográficas acerca del Padre Domingo Muriel, avanzado profesor de Filosofía de la Universidad Mayor de San Carlos, autor de los libros "Rudimenta Juris Naturae et Gentium" y de "Fasti Novi Orbis et Ordinationum Apostolicarum ad Indias Pertinentium Breviarium cum Adnotationibus". Se reproduce, también, en este segundo tomo de "Misceláneas" un artículo sobre Benjamín Poucel, con el título de "Un vidente en la Argentina a mediados del siglo XIX". Por último mencionaremos una "Defensa de Fray Santa María de Oro, mejor dicho, una defensa de su republicanismo", que fuera impugnado por José Luis Busaniche".

"Acompañan al texto de este volumen algunas ilustraciones facsimilares".

171. *Antecedentes de la representación teatral en Córdoba, por* PABLO CABRERA, PBRO.

En: *Revista de la Universidad nacional de Córdoba*, Córdoba, marzo-abril de 1931, año XVIII, nº 1-2, pp. [3]/20. Son un fascímil.

El señor José R. Peña nos informa que existe tirada aparte aunque no hemos visto ejemplar alguno de la misma.

172. *A propósito de una «Guía» que... desvía, por* MONS. PABLO CABRERA.
En: *Los Principios*, Córdoba, 20 de mayo de 1931.

Critica acerba y justificadamente los asertos aparecidos en una *Guía Serrana Cordobesa*, aparecida en Córdoba en el verano de 1931. El anónimo autor, además de burlarse cínicamente del pasado cordobés, calificaba de cuento árabe lo referente a la fundación de la Ciudad de Córdoba y negaba la existencia de los Comechingones y Sanavironas. Sobre la real existencia de estos indígenas se refiere principalmente el artículo de Cabrera.

173. *Combatiendo por nobles ideales, por* PABLO CABRERA, PBRO.
En: *Los Principios*, Córdoba, 22 de mayo de 1931.

Es una semblanza del coronel Agustín Olmedo.

174. *¿Qué se hace con la Plaza General Paz? Contesta hoy* MONS. PABLO CABRERA.
En: *El País*, Córdoba, 28 de mayo de 1931.

"Por el gran amor a lo histórico es que me inclino a la conservación de la Plaza General Paz, tal como se encuentra ahora".

175. *Ciencias y artes en el pretérito cordobés, El Profesor Cony y su Academia, por* MONSEÑOR DOCTOR PABLO CABRERA.
En: *Los Principios*, Córdoba, 26 de julio de 1931.

Se refiere a don Luis Gonzaga Cony y a su Escuela de Arte. La labor del maestro y de los alumnos entre éstos en especial la del señor Andrés Piñero.

Reeditóse este estudio con agregados
en: PBRO. DR. PABLO CABRERA, *Misceláneas*, Córdoba, 1931, t. II, pp. 177/190.

176. *¿Cuántos Congresales eclesiásticos firmaron el Acta de Declaración de la Independencia en 1816? por* PABLO CABRERA, PBRO.
En: *La Semana Católica*, Tucumán, 16 de agosto de 1931.

177. *Un gesto del Dr. Castro Barros, por el* PBRO. PABLO CABRERA.
En: *Los Principios,* Córdoba, 19 de septiembre de 1931.

178. *Córdoba del Tucumán prehispana y protohispana, por* PABLO CABRERA, PBRO.
En: *Revista de la Universidad nacional de Córdoba,* Córdoba, septiembre-octubre de 1931, año XVIII, nº 7-8, pp. [25]/141.

179. *Segunda parte, Distribución geográfica de las naturales de Comechingonia, por* PABLO CABRERA, PBRO.
En: *Revista de la Universidad nacional de Córdoba,* Córdoba, noviembre-diciembre de 1931, año XVIII, nº 9-10, pp. [447]/605.

Existe separata de los Nos. 178 y 179:

PBRO. PABLO CABRERA / *Córdoba del Tucumán prehispana y protohistórica / De la Revista de la Universidad Nacional de Córdoba. año* XVIII, *Nos. 7 a 10 (septiembre a diciembre de 1931) / Córdoba (Rep. Arg.) Imprenta de la Universidad, 1932.*

4º (108 X mm.) — Port. — v. en bl. — Texto · 288 páginas.

Tal vez sea ésta la obra maestra de monseñor Cabrera así por la novedad y originalidad como por la solidez y organicidad de la misma. Es, ciertamente, una de sus grandes lucubraciones, y tal que ella sola bastaría para clasificar a su autor entre los historiadores más destacados que ha tenido la República Argentina.

Con sobrada razón pudo decir en las "notas proemiales" a este nutrido tomo que: "he dicho reiteradas veces, verazmente, ingenuamente, y torno a declararlo una vez más, que la idea madre, intención o finalidad regularizadora, informativa de mi labor histórico-etnográfica, en tierra cordobesa preferentemente, no es otra que la de acopiar materiales de autenticidad insospechable y prolijamente clasificados y seleccionados de que podrá echar mano eficazmente quien sea llamado, en hora más o menos próxima, a escribir desde sus tres puntos de vista, pre-hispano, protohispano y colonial, la crónica del país, denominado por los españoles al descubrirlo, *Córdoba de la Nueva Andalucía,* título que apliqué justamente a la primera de mis obras del tipo indicado.

Como ya hemos expuesto en las páginas que preceden, referentes a la bibliografía de Cabrera, a su *Córdoba de la Nueva Andalucía* siguieron en primer término *Tiempos y campos heroicos,* volumen en el que se relatan en dos *series* varios notables episodios de los tiempos de la Conquista y de los tiempos de la Colonia, y siempre dentro de las fronteras de Córdoba; después dió a la publicidad, en dos gruesos volúmenes, *Cultura y beneficencia durante la Colonia,* en los que puso de manifiesto que "hubo, en efecto, mucho bueno entre nosotros, durante el régimen de la colonia,

así del punto de vista cultural como del de la beneficencia", y como complemento de esta obra publicó su estudio, flojo a la verdad y apriorístico en demasía, sobre *Trejo y su obra*, y su monografía sobre *Alta Gracia*, y la referente a *El fundador del Colegio de Monserrat* y la que versa sobre *La antigua Biblioteca Jesuítica de Córdoba*.

Es introducción maciza a estas publicaciones y se levanta en medio de ellas como la Catedral cordobesa de entre las casas y edificios que la rodean, este volumen sobre Córdoba del Tucumán prehispana y protohispana, en el que comienza por establecer y comprobar que Córdoba, provincia de los Comechingones, fué lugar de afluencia para las naciones vecinas y al través de la filología pone de manifiesto las influencias quichuas en la provincia mediterránea. Sostiene que no sólo los Incas llegaron hasta Córdoba, pero el gobierno mismo del Inca llegaba hasta la que es ahora esa provincia, y al efecto trae a colación la acción del Inga Alonso Quispe y la presencia del Paulo Inga. Sostiene monseñor Cabrera la existencia real de las dos entidades étnicas: sanavironas y comechingones, y resume todo cuanto se conocía hasta su tiempo sobre el origen, habitat. actuación y extinción de los comechingones, tan íntimamente ligados a la prehistoria cordobesa. Dos eran los idiomas hablados por los indígenas: el sanavirona o sacat y el comechingon o Henio. Difícilmente quedará satisfecho el lector exigente, después de estudiar las veinte páginas llenas de juegos malabarísticos o de sutilezas glóticas que monseñor Cabrera dedica a este tema de tan difícil comprensión. A base tan sólo de topónimos resultará siempre muy frágil toda estructuración filológica. Más satisfacen a la verdad, las conclusiones a que arriba Cabrera en lo referente a la sociabilidad y cultura, por decirlo así, de los Comechingones, pero aun aquí no es siempre aceptable que los testimonios de los cronistas, ya sean Techo o Lozano, se refieran a dichos indígenas y no a otros afines de ellos, y que sólo de pasada estuvieron en la provincia de los sanavironas y comechingones. Barzana es quien nos dice que los indígenas del Tucumán eran por naturaleza y por necesidad nómades y andariegos.

A los temas susodichos dedica Cabrera las 120 primeras páginas de esta obra, o primera parte de la misma. En la segunda parte (pp. 121/271) expone cómo la Córdoba proto-histórica amoldó su distribución geo-étnica a la de Córdoba pre-hispana, y al efecto recorre cada una de sus regiones, provincia de Quillovil o Quilloauira, provincia de Cavisacat, provincia de Ischilin, Ascochinga, Río Segundo, valle de Calamuchita, Punilla desde Quisquisacate hasta Escoba, Toco-toco, Los Ticas y Pocho-Valle de Salsacate. En pp. 272/284 reproduce monseñor Cabrera una "sinopsis histórico-geográfica de la parte serrana de la Provincia de Córdoba".

Tal es, en síntesis, la materia expuesta por su egregio autor en *Córdoba del Tucumán prehispana y proto-hispana*, que difícilmente será superada en riqueza de información y talento constructivo, aunque algunas de sus conclusiones sufran los embates de la crítica etnográfica y hasta sean rechazadas, talvez, o suplantadas por otras mejor fundadas. Es ésta la suerte de todos los libros de erudición, y puede ser también la que se

cierna algún día sobre esta formidable monografía de monseñor Cabrera, pero aun cuando así fuere, cabe a este pacientísimo investigador y sapientísimo reconstructor el haber abierto la senda que otros recorrerán, con menos fatiga pero también con menos gloria.

180. *(Su mayor emoción)*
En: *La Voz del Interior,* Córdoba, 6 de noviembre de 1931.

Es un interviú periodístico. Monseñor Cabrera relata un incidente que le acaeció a los once años en "La Estancita".

181. JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA / BIBLIOTECA DE HISTORIA ARGENTINA Y AMERICANA / *Director:* RICARDO LEVENE / *IX* / PABLO CABRERA, PBRO. / *Ensayos / sobre Etnología Argentino ¿ (2ª serie) Onomástica Indiana de Tucumán / El Ateneo / Librería Científica y Literaria / Florida 371, Córdoba 2099 / Buenos Aires / 1931.*

8º (90 × 147 mm., p. 33).
Portadilla. — v. con las publicaciones de B. de H. A. y A. — Port. v. con lista de las obras de Cabrera. — Junta de Historia y Numismática, pp. [5]/7. — 1 p. en bl. — Prefacio, pp. [9]/12. — Introducción, pp. [13]/30. — Capítulo único, pp. [31]/47. — v. en bl. — Nomenclator general, pp. [49]/301. — v. en bl. — Manuscritos e impresos consultados, pp. [303]/306. — Indice. — v. en bl.

El prefacio reproduce una carta del doctor Ernesto E. Padilla (padre), referente a los escritos etnográficos de Cabrera, carta que éste comenta y a la que satisface.

En la introducción sostiene que los Lules no ocupaban el Tucumán en la época de la conquista, sino que arribaron a esa región algo posteriormente, tesis que el mismo Cabrera refuta al manifestar que según la relación de servicios de Hernán Mejía Miraval fueron los Diaguitas y Solcos quienes en 1578 destruyeon la ciudad de Tucumán. Téngase presente que según Posino, Solcos, Solisitas y Lules eran una misma cosa.

El Nomenclator que constituye el cuerpo de esta obra, es un estudio sin rival en nuestra literatura etnográfica y ha sido y será de enorme provecho a los estudiosos de todos los tiempos.

En *Los Principios,* 22 de noviembre de 1932, publicóse un extenso estudio y análisis de esta valiosa obra de Cabrera.

182. PBRO. PABLO CABRERA / *Punilla / Desde el Dique al Uritorco / Noticias histórico-etnológicas sobre la región / Córdoba (Rep. Argentina) / 1931.*

4º (108 × 180 mm., p. 5). — Port. v. en bl. — Texto, pp. [3]/35. — 1 p.

en bl. — Indice, pp. [37]/38. — Colofón: "Este libro se terminó de imprimir en la Editorial "Pereyra" el 3 de marzo de 1931". — v. en bl.

"En son de estímulo al movimiento turista que afluye hoy a Córdoba con alguna intensidad, me apresuro a dar a los linotipos estas páginas, que degloso de un libro mío, aun en cierne, intitulado *Córdobo indígena y colonial*. Por ellas, — y lo digo sin jactancia—, a la vez que, ensancho, a mi juicio, el cauce, abierto ya desde hace algún tiempo, a esta corriente, suminístrole a la misma, nuevas y preciosas indicaciones acerca de las incomparables serranías del valle punillense".

He aquí los temas tratados por Cabrera en esta lucubración:

"1) El Valle. — Desde Quisquisacate a Escoba. — Expedientes y Conquistas. — Encomenderos, terratenientes y colonizadores. Pp. 3/6".

"2) Primera Parte: Los aborígenes. — Noticias étnico-geográficas acerca de los mismos. — Su evangelización. — Se los sojuzga pacíficamente. — Segunda Parte: Conflictos sobre límites territoriales entre colonos hispanos. — Testimonios de indígenas referentes al asunto. — Mensuras y amojonamientos. Pp. 7/16".

"3) Doña Lucrezia de Villalba dueña de la Punilla de Aragón. — Las tierras de *Lemín Buto* integrantes de las de aquel histórico inmueble. — Fraccionamiento del mismo en dos vastos sectores. — Pasa el sector norte a poder de Alonso Luján de Medina, dueño de San Marcos Sierra y más tarde de Cuchicorral. — Un poco de folk-lore. — La malograda pictografía de "El Letrero". Pp. 17/19".

"4) Hechos históricos relacionados con Cuchicorral. — Es paso obligado de las hordas vallistas, a sus algarrobales. — Lo es también, a su turno, para los misioneros católicos. — Sirvió de mansión a un insigne sacerdote patricio. — Milton en Cuchicorral. Pp. 20/25".

"5) Deslices de historiógrafos. — Se los enmienda. — A las puertas de la ermita del nogueral. — Tiernas evocaciones. — En la "Loma de la Cruz". — Una "formidable" entrada de sol. Nuevamente en Cuchicorral. — Un extraño contraste. — Se impone el cambio de esta híbrida y mal oliente denominación por otra más en armonía si no con el buen gusto y la cultura, al menos con la realidad histórica. Pp. 26/27".

"6) Sector Postrero de estas apuntaciones. — Ojeada retrospectiva. — La de Villalba asigna parcelas de terrenos a los indios de su encomienda. — Ellenco de los favorecidos. — Ubicación de sus chacrras. — Periquillo o Tininpalas. — ¿Alúdese a Piedras Grandes? Corral "grande como una ciudad". — Los cuchicamayos. — Desaparición total de aquellos aborígenes. — Se incorporan los suelos dejados vacantes por ellos a la merced de Cuchicorral hecha en 1697, a Guadalupe. Pp. 28/32".

"7) Corolarios. — Se insiste en el cambio de nombre de este "Guaico Venturoso". — Florilegio de dominaciones. — ¡A elegir! Pp. 33/38.

183. *Los Sacerdotes signatarios del Acta del Congreso de Tucumán, A juicio de Monseñor Dr. Pablo Cabrera, han sido once los que la firmaron, Las posibles confusiones en que pueden haber incurrido algunos conocidos historiadores.*
En: *Los Principios,* Córdoba, 12 de febrero de 1932.

El presbítero Emigdio Courel consultó a monseñor Cabrera sobre el número de los sacerdotes signatarios del Acta, ya que según unos ascendía a 15 y según otros sólo llegaba a 10. Monseñor Cabrera sostiene que fueron 11 y expone los antecedentes de cada uno de ellos.

184. *Un héroe casi olvidado, Antecedentes para su biografía, por* Pablo Cabrera, Pbro.
En: *Revista de la Universidad nacional de Córdoba,* Córdoba, mayo-junio de 1932, año XIV, nº 1-4, pp. 150/160.

Se refiere el artículo al teniente coronel José Bolaños.

"Es preciso, pues, hacer luz, siquiera un poco de luz, acerca de este meritísimo guerrero de nuestra Independencia, poco menos que ignorado y acreedor, no obstante, por parte de sus conciudadanos, a honores parecidos. sino idénticos, a los que la Patria ha tributado ya a más de uno de los que fueron camaradas suyos sobre la arena del combate...".

Preciosa monografía y eruditísima no obstante pertenecer el tema "a una rama histórica un tanto ajena a las de mi cultivo...' (p. 150).

Se hizo una separata de esta lucubración: Pablo Cabrera / [filete doble] / *Un héroe casi olvidado* / [en recuadro:] *De la Revista de la Universidad Nacional de Córdoba / Año XIX, Nos. 1-2, 3-4 (marzo-abril-mayo-junio 1932) / Imprenta de la Universidad / Córdoba (Rep. Arg.) / 1932.*

4º (108 X mm.) Port — v. en bl. — Texto: pp. [3]/13. — 1 p. en bl.

185. *Contribución al estudio de nuestra toponimia, La desinencia «mampa», por* Pablo Cabrera.
En: *Criterio,* Buenos Aires, 28 de julio de 1932, año V, nº 230. pp. 91/92.

186. *El divorcio es un retroceso a la barbarie, por* Pablo Cabrera, Pbro.
En: *Los Principios,* Córdoba, 30 y 31 de julio, y 1º de agosto de 1932.

Con posterioridad y con algunos aditamentos, reeditóse en forma de folleto:

Pablo Cabrera (Pbro.) / [doble filete] / *El Divorcio / es un re-*



Monseñor Pablo Cabrera en 1927.

troceso a la barbarie [filete] / *Córdoba* / *Imprenta de la Universidad* / *1932.*

8º (90 × 156 mm., p. 5) — Port. — v. en bl. — Texto pp. [3]/18. — 2 pp. en bl. Al fin se lee: Córdoba, agosto de 1932.

Antecedentes. — Los Araucanos. — Los Guaraníes, Guaicurúes, Guanás y Payaquás. Los Charrúas. Los Querandíes. Los Onas y los Yaganes. Los Abipones y los Mataguayos. Los Chiriguanos. Otros aspectos. Opiniones corroboratorias.

187. *De* MONSEÑOR PABLO CABRERA, *Espigando en el Pretérito de Córdoba, En la horca, En la barra de los acusados, En el cepo.*
En: *La Palabra,* Córdoba, 5 de septiembre de 1932.

Se refiere al indígena Tucusa que aparece actuando malévolamente en Córdoba desde 1594.
En *Córdoba del Tucumán, pre-hispana y protohistórica,* incorporó Cabrera esta página.

188. *¿Qué piensa Ud. de las modificaciones del Paseo Sobremonte?, Opinión de* MONSEÑOR CABRERA.
En: *El País,* Córdoba, 14 de diciembre 1932.

Es una entrevista periodística con monseñor Cabrera.
"Hay tres monumentos de piedra estrechamente vinculados a la historia de Córdoba: la Universidad, la Catedral y el Paseo Sobremonte...". "Pienso, o por lo menos es un voto de mi corazón, que muy en breves años, los turistas llegados a Córdoba, de paso para las sierras, se detengan a contemplar la estatua erigida a Sobremonte...".

189. *Novena / al glorioso / San Francisco de Paula* / [filete] / *Aprobada por la autoridad eclesiástica* / (I H S) / *Córdoba / Escuela Tipográfica del Colegio Pío X / 1932.*

16º (98 × 64 mm., p. 7). — Port. — v. en bl. Lámina del santo. — v. en bl. — Texto: [5]/30. — 2 pp. en bl.

190. *Puntos de turismo en nuestra provincia, Calamuchita, por* MONS. CABRERA.
En: *Los Principios,* Córdoba, 3 de marzo de 1933.

Se produjo:
en: *La Fama injusta de Calamuchita,* por CÉSAR CARRIZO, Córdoba, 1933

191. *Puntos de turismo de Córdoba, departamento Tulumba, por* MONS. CABRERA.
En: *Los Principios,* Córdoba, 7 de marzo de 1933.

Historia dicha localidad desde 1640, fecha a que se remonta el más antiguo documento que conocía Monseñor, hasta fines del siglo XVIII. Al fin de su monografía se refiere al famoso Sagrario de Tulumba, perteneciente otrora a los Jesuítas.

El final de este artículo sufrió en las prensas un trueque lamentable de líneas que Monseñor corrigió a mano en el ejemplar o recorte de su archivo.

192. *El general Francisco Ortiz de Ocampo, por* MONS. PABLO CABRERA.
En: *Revista Mercedaria,* Córdoba, 1933, 2ª época, año IV, nº 55.

Se reprodujo íntegramente
en: *Los Principios,* Córdoba, 29 de mayo de 1933.

"Circula de un tiempo atrás en La Rioja un folleto bajo el rótulo de *Estatuas sin Hombres y Hombres sin Estatuas,* dirigido en son de tiro de ballesta contra una de las personalidades más ilustres del pasado patriótico de dicha Provincia..." en especial contra el Gral. Francisco A. de Ortiz Ocampo, cuya estatua, "labrada en el propio metal [de bronce] o en piedra extraída del Velasco o de las faldas del Famatina, se alzará en plazo más o menos breve, en aquella tierra heroica, a despecho de sus detractores...".

Siguiendo a Garzón, en su *Crónica de Córdoba,* y valiéndose de algunos otros documentos refuta Cabrera los asertos del impugnador y pone de manifiesto la personalidad del General.

193. [*Carta de Mons. Pablo Cabrera al Sr. Gobernador de San Juan, Dr. Federico Cantoni, Córdoba, junio 7 de 1933.*]
En: *La Reforma,* San Juan, 15 de julio de 1933.

Le agradece la invitación que se le hace de pasar a visitar su provincia y ciudad natal.

194. [*Carta de Mons. Pablo Cabrera al Dr. Ataliva Herrera, Córdoba, 10 de junio de 1933.*]
En: *La Reforma,* San Juan, 15 de julio de 1933.

Se refiere a su proyectado viaje a San Juan.

195. *Verdadera fisonomía etnico-espiritual del Congreso del día 9 de Julio, por* MONSEÑOR CABRERA.
En: *Los Principios,* Córdoba, 22 de julio de 1933.

No sólo los sacerdotes, tan abundantes en el Congreso, pero aún los laicos eran profundamente cristianos y netamente católicos. El catecismo había formado a unos y a otros.

196. *Toponimia litoralense, por* MONSEÑOR PABLO CABRERA, pp. 13/15.
De: *Senda, Revista de Ciencias, Letras y Arte,* nº I, Córdoba, agosto de 1933.

Fol. menor. Pp. 1/44, a 2 cols.

Con ocasión de haber recibido y leído el libro del señor Antonio Serrano sobre la *Arqueología del Río Uruguay,* estudia los orígenes del toponímico *nogoyá.*

197. *Toponomástica uruguaya, Paysandú, por* MONS. PABLO CABRERA, PBRO.
En: *Tribuna Social,* revista mensual de la Unión Social del Uruguay..., Montevideo, agosto de 1933. nº 140, pp. 13/16.

Según Cabrera, Paysandú significaría "el país de los Indios Paysanes".

198. *La Hermandad de San Pedro / en el LXXV Aniversario de su fundación / a sus hermanos en el sacerdocio que duermen en el Señor / paz y santa memoria / Córdoba, 19 de septiembre / 1858-1933. / Imp. y Lib. / Liendo. Santa Rosa 52 / Córdoba.*

4º (114 × 177 mm., p. 19). En pp.[15]/23 se halla:

Jubileo Diamantino de la Hermandad del Clero, por MONS. PABLO CABRERA. Una página interesante de "Historia Eclesiástica Cordobesa".
Un grupo de sacerdotes cordobeses fundaron la Hermandad en 1858.
La publicación del Jubileo Diamantino en este folleto fué anterior a su aparición.
en: *Los Principios,* Córdoba, 21 de septiembre de 1933.

199. *Vida Eucarística de Córdoba del Tucumán, por* MONS. PABLO CABRERA.
En: *Los Principios,* Córdoba, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de agosto de 1933.

Se reprodujo con algunas ampliaciones

en: *Primer Congreso Eucarístico Diocesano, 22-29 octubre de 1933, Homenaje a Cristo Rey,* Córdoba, 1934, pp. 316/326.

200. *Primer Congreso Eucarístico Diocesano, De «Vida Eucarística de Córdoba», habló* MONSEÑOR CABRERA.
En: *Los Principios,* Córdoba 27 de octubre de 1933.

La acción desplegada en ese sentido por monseñor Moscoso y por el Marqués de Avilés.
Es un resumen oratorio del artículo publicado un mes antes, cfr. Nº 199.

201. *La amonedación en Córdoba, por* PABLO CABRERA, PBRO.
En: *Revista de la Universidad nacional de Córdoba,* Córdoba, noviembre-diciembre de 1933, año XX, Nos. 9-10, pp. [108]/177.

El cuño cordobés en su primera etapa. — Intervención de Rondeau en la obra de Amonedación Cordobesa. El cuño cordobés en su segunda etapa. La acuñación de cuartillos. La Casa de Moneda. El Ingeniero Roqué y su intervención. Notas biográficas referentes al mismo. Documentos ilustrativos. — Las láminas que ilustran esta erudita monografía se deben a la pluma del Padre Grenón.
Existe tirada aparte, con este título:
PABLO CABRERA PBRO. / *Director del Museo Colonial de Córdoba* [filete] / *Datos sobre la Amonedación en / Córdoba y Mendoza /* [2 líneas en recuadro:] / *De la Revista de la Universidad Nacional de Córdoba / Año* XX — *Nos. 9-10 (Noviembre y Diciembre de 1933) / Imprenta de la Universidad / Córdoba (Rep. Arg.) / 1933.*

Port. — v. en bl. — A guisa de prólogo..., [3]/6. — La Amonedación en Córdoba, pp. [8]/41. — La Amonedación mendocina, pp. 42/49. — Anexos ilustrativos, pp. 49/77. — 1 p. en bl. — Indice, 2 pp. s. n.

202. [*Discurso de Mons. Cabrera en el homenaje del día 30 de diciembre de 1933.*]
En: *Los Principios,* Córdoba, 24 de diciembre de 1933.

Doña Eufemia Gavier de Beltrán, en nombre de las damas cordobesas hizo entrega de un pergamino a monseñor Cabrera, el día 23 de diciembre de 1933, con ocasión de su jubileo sacerdotal.
Recordó complacido todo lo que en su homenaje había realizado la "sociedad de Córdoba, señorial y culta, hospitalaria y pía, que después de haberme nutrido espiritualmente en su regazo, y colmándome siempre de exquisitas atenciones, cierra hoy con lazada de oro el quincuagésimo aniversario de mi promoción al servicio del altar...".
Publicóse más tarde este discurso en el folleto:
Homenaje /de la / Universidad / a / Mons. Pablo Cabrera / [escudo de la Universidad] / *Córdoba / 1933.*

8º (106 × 180 mm.) Port. — v. en bl. — Discurso del Dr. Sofanor Novillo Corvalán, Rector de la Universidad, pp. [7]/11. — 1 p. en bl. Discurso de monseñor doctor Pablo Cabrera, pp. [13]/17.

203. *Respuesta de Mons. Cabrera a la alocución con que le fué ofrecida una demostración por la Sra. María Eufemina Gavier de Beltrán.*
En: *Los Principios,* Córdoba, 31 de diciembre de 1933.

204. *Precursores del Apostolado Evangélico en el Tucumán, por* PABLO CABRERA.
En: *Publicación de la Junta Nacional de la Acción Católica Argentina, Anuario Católico Argentino, 1933,* Buenos Aires, 1933, pp. 428/433.

En una llamada, página 428, se dice que está tomado "De un libro próximo a aparecer, bajo el título de *Introducción a la Historia Eclesiástica del Tucumán,* por el Prob. don Pablo Cabrera Doctor *Honoris Causa* de la Universidad de Córdoba".

205. *Pablo Cabrera, Pbro. / Doctor Honoris Causa de la Universidad de Córdoba (R. A.) / Córdoba / de la / Nueva Andalucía / Noticias etno-geográficas e históricas / acerca de su fundación / por el* PBRO. DR. PABLO CABRERA / *De la Revista de la Universidad — Año III y IV / Publicación oficial / Córdoba / Imprenta de la Penitenciaría / 1933.*

4º (108 × 175 mm., p. 15). — 1 p. en bl. — Port. — v. en bl. — Texto del decreto disponiendo esta publicación. — v. en bl. — Dos palabras. 2 pp. s. n. — Texto, pp. [9]/172. — Indice, pp. [173]/175. — 1 p. en bl. — 1 plano plegado. Trátase de una reedición, con leves cambios, de la edición de 1917. Cfr. nº 73.

206 *Datos acerca de los Charrúas, por* MONS. PABLO CABRERA.
En: *Tribuna Social,* revista de la Unión Social del Uruguay, Montevideo, febrero de 1934, n.º 145, pp. 17/20, y 22; marzo de 1934, n.º 147, pp. 57/59; abril de 1934, n.º 148, pp. 34/36.

Lo más valioso de esta monografía es el recuento o padrón de indios Charrúas de nación Yaros que se hizo en 1669, y que Cabrera halló en el *Archivo provincial de Santa Fe,* t. 57, *Años 1664-1669.*

207. *La visión de la Pampa y de las cordilleras andinas, por* MONS. PABLO CABRERA.
En: *San Juan Bosco* (número único), Córdoba, 29 de abril de 1934.

208 *Alberdi noster est, por* MONSEÑOR DR. PABLO CABRERA.
En: *Los Principios,* Córdoba, 19 de junio de 1934.

Alberdi era íntima e íntegramente católico.

209. *Un topónimo interesante relacionado / con el fin trágico del conquistador Juan Gregorio Bazan. / Por* MONSEÑOR DR. PABLO CABRERA.
En: *Anales de la Sociedad científica argentina,* Buenos Aires, agosto de 1934, época 2ª. t. CXVIII, pp. 71/75.

Existe tirada aparte.

Sostiene que Maíz Gordo, localidad donde, según Lozano, feneció Juan G. Bazán, es el *Pirapur* de los indígenas y esa palabra precisamente significa "Maíz Gordo".

210. *Patria y Eucaristía, La palabra de uno de los próceres de la Independencia Nacional, por* MONSEÑOR PABLO CABRERA.
En: *El Hogar, Número extraordinario con motivo del XXXII Congreso Eucarístico Nacional,* Buenos Aires, 28 de septiembre de 1934, año XXX, nº 1.302, pp. [69]/70.

El Prócer, a quien se alude, es el presbítero Pedro Ignacio de Castro Barros.

211. *Rasgos de piedad eucarística en Córdoba y el Noroeste Argentino, por* MONS. PABLO CABRERA.
En: *Revista eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires, Número extraordinario con ocasión del XXXIIº Congreso Eucarístico Internacional,* Buenos Aires, 1934, pp. 30/39.

Existe tirada aparte sin indicación alguna de su procedencia ni numeración de páginas, en formato: Fol. menor (150 × 222 mm.) a 2 cols., 9 pp. de texto y 1 en bl.

212. *La Virgen del Milagro y dos de sus procesiones famosas, por* MONS. PABLO CABRERA.
En: *Los Principios, Córdoba,* 21 de octubre de 1934.

Se refiere a lo que hicieron los Funes (Gregorio y Ambrosio) a favor

del culto de la Virgen del Milagro, el permiso otorgado en 1807 para sacar la imagen en procesión, la realización de ésta y los versos que a Nuestra Señora compuso el Gobernador Funes.

213. *La mentira soviético-judaica, por* MONSEÑOR PABLO CABRERA.
En: *Los Principios,* Córdoba, 12 de noviembre de 1934.

Artículo firmado en Córdoba, noviembre 11 de 1934, cuando su autor estaba ya aquejado de la enfermedad que meses después le había de llevar al sepulcro. Ese hecho explica lo enclenque de este articulito que nada tiene que ver con el sovietismo ni con el judaismo, sino que trata de rectificar una errónea afirmación respecto de lo que es la "excomunión".

214. *Córdoba ante la Inmaculada, por* MONS. PABLO CABRERA.
En: *Los Principios,* Córdoba, 8 de diciembre de 1934.

"La Argentina es, entre las demás naciones de la América Latina, por lo menos dentro del sector más austral de la misma, la nación mariana por antonomasia...".

Se refiere particularmente a Córdoba, evocando hechos desde 1601.

215. *El doctor Alejo Carmen Guzmán. Alrededor de la fisonomía del prócer, por* MONSEÑOR PABLO CABRERA.
En: *Los Principios,* Córdoba, 24 de diciembre de 1934.

"El doctor Guzmán encarnó en el ejercicio de sus altas y variadas funciones públicas, las virtudes de un hijo benemérito de Córdoba, que supo coronar con la práctica ejemplar de sus hondas convicciones de católico".

216. *Los araucanos en territorio argentino, por el* PRESBÍTERO PABLO CABRERA.
En: *Universidad nacional de La Plata, Actas del XXV Congreso Internacional de Americanistas, 1932,* tomo I, pp. [95]/117, Buenos Aires, 1934.

4º (112 × 205 mm., p. 101.). — Port. v. en bl. — Texto: pp. [95]/117. — 1 p. en bl.

Existe una "separata" con esta portada: PRESBÍTERO PABLO CABRERA / *Dr. honoris causa de la Universidad Nacional de Córdoba (R. A.) / Los Araucanos en Territorio Argentino / (Separata de las Actas, Tomo* I) / XXVº *Congreso Internacional de Americanistas, 1932 / 1934.*

"La ocupación araucana en la República Argentina... data recién

bien de la segunda mitad del mismo. Tal lo denuncian: a) la toponimia desde mediados del siglo diez y ocho, — con toda probabilidad — más general de la Pampa y de sus zonas de prolongación (Córdoba. San Luis de la Punta y Mendoza) comparada con la de las comarcas, tribus o naciones fronterizas de aquélla; b) la historia del proceso evolutivo o desarrollo geoétnico de la misma, y c) la implantación de la lengua mapuche, aquende la región de las nieves, también para la fecha indicada" (p. 116).

Esta lucubración, compuesta por su autor en edad senil y con escasos materiales de plena confianza, tiene todos los indicios de ser una improvisación. Azara, De Angelis, Falkner, Quesada y Lafone son sus principales fuentes de elaboración. Evidentemente monseñor Cabrera, que escribía en "Córdoba, noviembre de 1932", ignoraba la inmensa literatura aparecida en los años anteriores sobre el tema.

217. PABLO CABRERA, PBRO. / *Doctor Honoris Causa de la Universidad / Nacional de Córdoba / La Conquista / Espiritual del / Desierto /* [escudo de la Universidad] / Dirección de *Publicidad — Sección Humanidsdes — Nº 5 / Imp. Universidad Nacional de Córdoba (R. Argentina) / 1934.*

4º (108 X 158 mm.). — Port. — v. en bl. — Motivo de esta publicación. — v. en bl. — Indice, 2 pp. s. n. — Proemio, 2 pp. s. n. — Texto: pp. [5]/76. — [Documentos:] pp. 77/89. — 1 p. en bl.

Las Reducciones Jesuíticas del Paraguay y sus precursoras del Sud Bonaerense (pp. 7-10); Aspecto histórico-etnográfico del trinomio misional Serrano-Pampa (pp. 11-18); Fracaso de la conquista espiritual del desierto (pp. 19-56); La gran familia Puelche (pp. 57-70); Los Taluhets o Mayoluques. Intuición maravillosa de Falkner (pp. 71-76). Reales Cédulas referentes a los Serranos y Pampas (pp. 77-89).

Se ocuparon de esta obra: *La Nación*, 1º de abril de 1934, *Los Principios*, 28 de febrero de 1934 y en *Literatura Argentina*, se publicaron estas líneas.

"El tema de este nuevo aporte es digno de su pluma y de su espíritu. Lo es en máxima parte, por la trascendencia implícita en él. Se trata nada menos que de ver cómo reaccionan unas hordas elementales puestas en contacto con la revelación misionera. ¿Por qué fué quebrantada en pleno vigor expansivo esta conquista, a la vez civilizadora y redentora? ¿Cuáles fueron las causas convergentes, los móviles, los fines perseguidos? El historiador responde a ello en "La conquista espiritual del desierto", y lo hace con la vivacidad de estilo y el ardor polémico que le son característicos. Al estudiar la acción misionera en el desierto, el docto prelado se propone, sobre todo, determinar las causas de su fracaso. En este volumen, el Padre Cabrera se limita a historiar el efímero establecimiento de las reducciones: La Concepción, Virgen del Pilar y Nuestra Señora de los Desamparados, cuya existencia fué, dice, "poco menos que ignora-

da". ¿Cuáles fueron las causas de su acabamiento?, pregunta. No son las mismas que motivaron los decretos de proscripción dictados por Carlos III y por las cancillerías de Portugal y Francia. Aquéllos los inspiró la "envidia". La destrucción de las cristiandades de indios pampas y serranos o patagones a cargo de los jesuítas en la región austral del distrito bonaerense tuvo otra causa: su piqueta demoledora fué la codicia, el "auri sacra fames". Ya enunciada su tesis, monseñor Cabrera la encara "de frente", como él dice, y la desarrolla con rigor apodíctico".

"En un breve proemio transcribe con toda oportunidad algunos párrafos del Padre Carlos Leonhardt, S. J. párrafos que el historiador egregio dedica a ilustrar la fundación de las precitadas misiones, indicando los documentos relativos a ellas existentes en los archivos de Buenos Aires. El autor de "La conquista espiritual del desierto" utiliza algunos de los documentos individualizados por el erudito sacerdote jesuíta, aun cuando los estudiara desde otro punto de vista "a la luz de una documentación de primera agua y de una autoridad no menos sólida e inconcusa...". La documentación es, en efecto, copiosa y persuasiva: cartas, Acuerdos del Venerable Cabildo Eclesiástico de Buenos Aires, cédulas reales".

"Tras una ojeada retrospectiva a "Las reducciones jesuíticas del Paraguay y sus precursoras del Sud América" se detiene a considerar el "Aspecto histórico-etnográfico del trinomio misional Serrano-Pampa"; y ya determinado lo uno y lo otro, puntualiza las causas del "Fracaso de la conquista espiritual del desierto", no sin traer a un plano de relación sus "Antecedentes" necesarios. Y luego de las transcripciones de los acuerdos, monseñor Cabrera dedica un capítulo, el quinto de la obra, a las "Ulterioridades — la gran familia Puelche´— Dos avisadores ilustres". En el último capítulo subraya monseñor Cabrera y pone en valor la intuición maravillosa del Padre Falkner relativa a los Taluhets. Es éste un breve estudio de lingüística aborigen del mayor interés".

"Guillermo Ferrero dedicó toda una conferencia al vino en un momento de la historia de Roma. Ortega y Gasset hace del vino "un problema cósmico". Vino sinónimo de alcoholismo. De sus estragos informan las ligas, las legislaciones y, por sobre ellas, las estadísticas de índole patológica. El Padre Cabrera atribuye a este flagelo el fracaso de las tres misiones supracitadas. Prohibido el comercio de bebidas alcohólicas por los padres jesuítas, el traficante del vicio busca nuevas influencias, acude a recursos oblícuos, hasta obtener las franquicias condenadas por el amor clarividente del misionero. La tesis queda aprobada. El dato surge evidente, los hechos vienen a comprobarlo, la documentación es copiosa, clara, concluyente".

"La conquista espiritual del desierto" es una preciosa contribución a la historiografía de los argentinos y un noble acto afirmativo de su autor ilustre. — L. N.".

218. *Biblioteca de Doctrina Católica / vol. XI Mayo de 1934* / [filete doble] / MONS. PABLO CABRERA / *Doctor «Ho-*

noris Causa» de la Universidad de Córdoba (R. A.) / Introducción / a la historia / eclesiástica del Tucumán / 1535 a 1590 / Primera parte / [viñeta] */ Librería Santa Catalina / 864-Brasil-864 / Buenos Aires.*

8º (90 X 150 mm., p. 17). — 1 p. en bl. — Portadilla. — v. en bl. — Port. v. en bl. — Proemio, pp. [7]/12. — Texto: pp. [13]/196. — Indice: 6 pp. s. n. — 4 pp. en bl. Biblioteca... Vol. XII, 1939..., Segunda Parte...
8º (90 X 150 mm., p 221). — 1 p. en bl. — Portadilla. — v. en bl. — Port. — v. en bl. — Texto: pp. [211]/439. — 1 p. en bl. — Apéndice: pp. [441]/448. — Indice: 4 pp. s. n.

Después de recordar en el Proemio la necesidad de escribir la historia eclesiástica argentina, como algunos lo han intitulado ya: "no escatimaré, de ningún modo, en esta especie de prorrateo literario, mi contribución según la índole y el mérito de los testimonios documentales que obran en mi acervo y la extensión y naturaleza del campo habitual o preferido de mis investigaciones — que para el caso, ha sido la antigua gobernación o diócesis primitiva del Tucumán. Y para ser todavía más preciso, más concreto, — el óbolo, el aporte de mi pluma a los fines del trabajo histórico hoy por hoy infieri, son estas páginas, escritas a una edad ya avanzada, por su autor, — espigas de invernáculo, catus arrancados con paciencia de benedictino, de en medio de los hielos, y cuyo solo título, — Introducción a la Historia Eclesiástica del Tucumán, lo dice todo, respecto al carácter de las mismas, al teatro y época por ellas abarcados, la índole de los sucesos que constituyeron su trama, los protagonistas, etc., etc.".

Copiamos a continuación los puntos más importantes que Monseñor Cabrera desenvuelve en esta obra:

"I. *Difusión del Cristianismo en la América Española:* Como un Amazonas de Luz. Su itinerario. Desde México a Patagones. Su limo maravilloso. Lleva por todas partes la fecundidad y la vida".

"Los descubridores. Los conquistadores. Los aborígenes. Por qué intervienen simultáneamente la Cruz y la espada para sojuzgarlos. Hechos y testimonios que abonan este procedimiento".

"Las hordas serranas y pampas de otrora entre nosotros. Sus depredaciones. El campo de sus corredurías. Resistencia obstinada de ellas a la civilización. La conquista de su territorio. Su exterminio, pp. 13/22".

"II. *Precursores del Apostolado Evangélico en el Tucumán:* Paso de Almagro por el territorio del Tucumán rumbo al de Chile. Sacerdotes que lo acompañan. Los dos Antonio, Almanza y Solís, de la Orden de la Merced. El Pbro. Cristóbal de Molina. Sus semblanzas correspondientes. La labor apostólica y científica del postrero, pp. 23/32".

"III. *Primer rayo de Cristianismo en el Tucumán:* Los de "La Entrada" de Diego de Rojas. Copartícipes principales de éste en el mando de la expedición y en la gloria. Los capellanes. Actitud hostil de *Canamico,*

jefe supremo de la región. Siendo ineficaces los medios pacíficos para sojuzgarlos, se apela por los españoles, a la *última ratio*. La toma de posesión. El ceremonial de la misma. Localización de estos hechos. Aserciones equivocadas sobre el asunto. Desarrollo de la jornada. Desde "los llanos juríes" a la provincia de Soconcho. Ruda batalla. Diego de Rojas cae herido mortalmente. Ulterioridades de este lamentable episodio. Francisco de Mendoza sucede de facto a Rojas en la Capitanía General. Una mirada retrospectiva. Nicolás de Heredia a la margen de Sucuma. La primera ciudad del Noroeste Argentino. Se prosigue el descubrimiento. Ante la torre de Caboto. En el valle de la Malaventura. Ambiciones y asesinatos. El regreso, pp. 33/44".

"IV. *Proto-Apóstoles del Tucumán:* Vinieron con Juan Núñez de Prado. Sus nombres. Fallecimiento de uno de ellos en Chicoana. Fundación de la ciudad del Barco. Se instala en ésta el servicio parroquial. El primer Cura. Los PP. Predicadores anuncian el Evangelio a los indios. Biografía del padre Carvajal. Su intervención en un ruidoso conflicto. Avenimiento entre las partes. Suscribe Núñez un pliego de condiciones desdoroso para él y los suyos. Reacciona y da por caduco lo estipulado, pp. 45/64».

«V. La *ciudad del Barco y sus migraciones:* El sólo tránsito de Villagra por el Tucumán cede en grave daño de la colonia naciente. Los indios al servicio de ésta, vejados por la soldadesca de Chile, — retornan a sus aduares antiguos. La evangelización de ellos se interrumpe. La heroica ciudad del Barco emigra a Calchaquí, de donde, más tarde, se traslada a los Juríes. El porqué de tales mudanzas. Estado de la colonia hispana bajo el aspecto material religioso, para quellos días — según el Padre Lozano, pp. 65/76».

«VI. *Francisco de Aguirre en el Tucumán:* Maquinaciones del Gobierno del Mapocho contra Núñez. Viene Aguirre y se subroga. Prisión y extrañamiento de Prado. A los sacerdotes compañeros de él se le deporta a la ciudad de los Reyes. Queda sin servicio religioso la Colonia, pp. 77/88».

«VII. *Dedicado al Padre Fray Gaspar de Carvajal:* Desde luego un homenaje al P. Trueno y al Pbro. Díaz, sus compañeros de labor evangélica. Biografía del insigne dominicano. Asiste Carvajal a la conquista del país de la Canela y a la de Tucumán. Su actuación ulterior. Su fallecimiento, pp. 89/100».

«VIII.*Fundación de la ciudad de Santiago del Estero:* Estado del país para la venida de Aguirre. Funda éste su ciudad memorable y regresa apresuradamente a Chile. Juan Gregorio Bazán teniente de gobernador delegado. Gestiones felices para restablecer el servicio espiritual en la Colonia. Viene de Chile el presbítero Juan Cedrón, pp. 101/106».

«IX. *Tucumán del punto de vista político-religioso bajo la administración sucesora de la de Aguirre:* Viene Juan Pérez de Zurita por Gobernador y Capitán General del Tucumán, trayendo al lado suyo al presbítero Juan Rojo. Con el apostolado de éste, unido al del párroco Cedrón se robustece la Iglesia naciente e intensifica la vida espiritual de la Colonia. A medida que se ensancha ésta con la fundación de nuevas ciudades por Zurita, reclama

también más ministros sagrados. Llegan religiosos de la Merced y subvienen por el momento a tan precaria necesidad. Despojado Zurita inicuamente de la Capitanía General de Santiago se traslada a Lima para querellarse contra sus expoliadores. Le acompaña en la desgracia el clérigo Rojo. Sucédele en el cargo Gregorio de Castañeda, pp. 107/112».

«X. *Situación penosa del Cura de españoles y naturales Pbro. Cedrón:* Su fortaleza de ánimo en medio de las contrariedades. Cómo lo juzgaba el Diocesano de Chile. Informa éste al Trono en 1564 sobre las necesidades de índole religiosa de las Provincias de Tucumán, Juríes y Diaguitas. Estas, a la sazón dependían de Chile del punto de vista eclesiástico. Dicho prelado propone a S. M. la creación de un Obispado en aquéllas. El trunvirato levítico administativo de las mismas. Desavenencias momentáneas entre el Diocesano de Chile y el de La Plata. El porqué de estas actividades. El Pbro. Francisco de Hidalgo, Gobernador Eclesiástico del Tucumán. Desacuerdos dentro del triunvirato levítico y entre éste y Francisco de Aguirre. El cordero manifestóse acá *fortius leone*. Un caso raro de *sprít fort* a las orillas del Dulce, para la fecha. La Vicaría General del Tucumán queda acéfala. La luz del santuario y el servicio religioso prosiguieron, no obstante, en actividad, pp. 113/122».

«XI. *Los Mercedarios en el Tucumán:* Aunque acéfala la Vicaría General de dicha Gobernación, no quedó ésta privada totalmente del servicio espiritual. Los religiosos mercedarios lo atendieron. Disposiciones acerca de la venida de estos frailes al Noroeste argentino, pp. 123/128».

«XII. *Los Franciscanos en el Tucumán:* Su presencia por los años de 1566 a 1567 en la capital de la Gobernación. Hallábase en obra su templo para la expresada fecha. Figuran en calidad de miembros de la Casa conventual respectiva los padres «fray de Santa María, Custodio o Guardián del Monasterio del Señor San Francisco de dicha ciudad e fray Juan de Ribadeneyra, frailes de dicho Monasterio». Vecinos feudatarios benefactores de dicha Comunidad. De dónde, cuándo y cómo vinieron por primera vez los religiosos del Patriarca de Asís al Nor-Oeste Argentino. Encárase de inmediato, desde uno de sus puntos de vista este múltiple problema, pp. 129/134».

«XIII. *Aguirre nuevamente a cargo de la Gobernación:* Si el alejamiento de Zurita fué un desastre, la administración de Castañeda fué un flagelo. Aguirre sucesor inmediato de uno y otro. Cambios trascendentales. La Capitanía General de Chile promovida a Virreinato. Se segrega de éste a las Provincias de Tucumán. En lo Eclesiástico quedan dependiendo las mismas de la Audiencia de Charcas. Situación deplorable de aquellas para el advenimiento de Aguirre. Funda éste la ciudad de San Miguel del Tucumán. Su jornada a Calchaquí. Equivocadamente dásele por muerto a manos de los bárbaros. Horas de supremas angustias. Fin trágico de Almendras en Humahuaca. Socorros providenciales. Gerónimo de Alanis y Francisco de Godoy. Vienen sucesivamente, en compañía de éstos, desde el Alto Perú, con el primero, un clérigo, en calidad de Go-

bernador Eclesiástico del Tucumán, un fraile de la Merced, y con el segundo, cuatro religiosos de la Orden de San Francisco. Se les individualiza a todos. Queda solucionado un problema. Datos biográficos del padre fray Juan de Rivadeneyra, pp. 135/150».

«XIV. *Régimen Eclesiástico en el Tucumán*: Una expedición a Chile en demanda de sacerdotes. Regresan éstos de ultracordillera trayendo en su compañía al Pbro. Juan Cedrón. Castañeda subroga a Zurita en el gobierno y los Pbros. Juan Martínez y Francisco de Hidalgo, sucesivamente, en la labor evangélica, al capellán de Zurita. El advenimiento del Pbro. Hidalgo marca el génesis de la Vicaría Foránea de aquella Iglesia aun en cierne. Primeros conflictos entre la Iglesia y el Estado de esta banda de los Andes, pp. 151/158».

«XV. *Expedición de Aguirre al Río de la Plata*: Finalidades de ella: fundación de una ciudad en Comechingones y de un puerto a inmediaciones del fuerte de Gaboto. Fracaso de la empresa. Un motín. Prisión de Aguirre en nombre del Santo Oficio. Hechos ulteriores no menos inesperados y bravos. El porqué de tan raros acontecimientos. Actitud vituperable del principal protagonista de éstos. pp. 159/170».

«XVI. *Nuevamente alrededor de la Vicaría General y otros asuntos*: Aguirre nombra Vicario Foráneo al presbítero Payán. Deposición de éste y nombramiento en su reemplazo, del presbítero Julián Martínez. El pleito es llevado al Tribunal diocesano de Charcas. Fundación de la ciudad de Cáceres. Desavenencias entre los fundadores. El gobierno de la provincia pasa a Gaspar de Medina y de éste a Diego Pacheco. Fundación de la ciudad de Nuestra Sra. de Talavera. Aguirre es absuelto en el orden administrativo y condenado en el orden religioso. Acto de adjuración pública de sus errores. Aguirre regresa a Santiago del Estero. Se venga de sus enemigos y toma medidas de seguridad personal, pp. 171/186».

«XVII. *Una cuaternidad de sucesos trascendentales*: Nueva acusación contra Aguirre. Interviene el Tribunal de la Inquisición. Se resuelve la prisión de Aguirre. Este es aprehendido por Pedro de Arana y remitido a Lima. Fin de Aguirre. Situación religiosa del Tucumán. Es promovido a la Vicaría Foránea el presbítero Martín de Vergara. La trágica muerte de Gregorio Bazán y parte de los suyos en el Valle de Jujuy. Signos de intervención providencial. La Vicaría Foránea del Tucumán promovida a Sede Episcopal. Se aparta la gobernación de Tucumán de la de Chile y se incluye en la de Charcas. La separación en el orden eclesiástico. Razones aducidas en su pro ante Felipe II, pp. 187/210»

«XVIII. *Prosigue el mismo tema*: Se aparta la gobernación de Tucumán de la de Chile y se incluye en la de Charcas. La separación en el orden eclesiástico. Razones aducidas en su pro ante Felipe II, pp. 211/218».

«XIX. *Dilucidación de fechas y de conceptos*: Cuándo fué erigido el Obispado de la Provincia de Tucumán. Juríes y Diaguitas. La bula

debió de ser expedida en Roma a fines de abril de 1570. Segunda bula confirmatoria de S. S. Pío V. Aclaración de algunos conceptos del documento pontificio de 1570. Quid pro quo del P. Techo. El Barco y Santiago del Estero. Opinión de Lafone Quevedo. Conclusiones, pp. 219/236».

«XX. *El primer Obispo Diocesano (efectivo) del Tucumán:* Es propuesto para obispo del Tucumán fray Gerónimo Villacarrillo, O. F. M., quien declina el nombramiento. Es nombrado para el mismo cargo fray Francisco de Belmonte, y poco después fray Gerónimo de Albornoz, ambos de la orden seráfica. Este fallece en Lima antes de hacerse cargo de la diócesis. Es designado Obispo de Tucumán fray Francisco de Victoria, O. P. Semblanza del nuevo Prelado, pp. 237/246».

«XXI. *Estado del Tucumán para la venida del Sr. Victoria:* Levantamiento de los naturales y casi total devastación de San Miguel de Tucumán. Fracasada expedición de Abreu en busca del Linlín. En 1587 azota la comarca una peste. Mortandad de españoles y naturales. Voto colectivo del vecindario impetrando la misericordia divina. La gobernación de Hernando de Lerma. Espíritu feroz y sanguinario de este gobernante. Gonzalo de Abreu es sometido a horribles torturas y muere, pp. 247/264».

«XXII. *Actuación de Mons. Victoria desde la ciudad de los Reyes:* En febrero de 1580 llega a Lima el Obispo Victoria. Correspondencia del Diocesano con el gobernador Lerma. El Obispo designó su delegado en el Tucumán, ante Lerma, al presbítero Morillo. En reemplazo de éste es nombrado administrador del obispado el Deán D. Francisco de Salcedo. No tardó Salcedo en enemistarse con Lerma, quien lo expulsa del Tucumán. Exodo de sacerdotes. Fray Francisco Cabezas queda de cura y vicario mientras llega el obispo, pp. 265/278».

XXIII. *Actos administrativos de Mons. Victoria desde la Villa Imperial:* Monseñor Victoria en Potosí. Se refuta una aseveración de José Toribio Medina. Mons. Victoria se informa de la situación de su diócesis. Correspondencia epistolar con Lerma y con el Gobernador del Río de la Plata. Una Clave inesperada y feliz. Costumbres, vida y estado de los fieles, clero e instituciones monásticas del Tucumán según Lozano, en la época de la llegada del Obispo. Triste panorama. Irregularidad en el pago de los diezmos, pp. 279/290».

«XXIV. *La personalidad de don Francisco Salcedo, administrador del Obispado:* Monseñor Victoria en viaje desde Potosí a Santiago del Estero. El deán don Francisco de Salcedo. Sus virtudes y méritos preclaros. Acrece la personalidad del mismo ante los agravios que infirióle Hernando de Lerma, pp. 291/300».

«XXV. *Conflictos entre los dos poderes:* Fundación de Salta. Encuentro de Lerma, con el obispo Mons. Victoria y primer choque de los dos poderes. Lerma amenaza con ahorcar al obispo Mons. Victoria excomulga al Gobernador y a sus cómplices. Cínica conducta de Lerma. Excomulga, a su vez, al Diocesano. Monseñor Victoria toma una medida extrema:

declara en entredicho y cesación a divinis a todo el obispado. Luego huye a Lima y escapa a la furia de Lerma, pp. 301/310».

«XXVI. *Acrecen los desafueros de Lerma contra el Diocesano:* La "furia" de Mons. Victoria. Lerma envía de emisario a Lima a su compañero de fechorías Manuel Rodríguez Guerrero. El Ayuntamiento le autoriza a éste a comparecer contra el Obispo. El Cabildo de Córdoba contra Lerma. Los recursos del Gobernador, pp. 311/316».

«XXVII. *El Tercer Concilio de Lima:* Antecedentes y ulterioridades del mismo. Ruidosas contiendas. Actitud de Mons. Victoria a la cabeza de la Asamblea. El caso del Obispo Lartaum. Cómplices de éste. Nuevos aspectos de la personalidad y actuación de Mons. Victoria. La venida de los Jesuítas al Tucumán, pp. 317/328».

«XXVIII. *Mons. Victoria nuevamente en Santiago del Estero:* Regreso de Lima. Llegada de los misioneros de la Compañía de Jesús al Tucumán. La obra apostólica y progresista del Obispo. Palabras de Ramírez de Velasco acerca de la venida de los jesuítas. Gestiones de fray Francisco Vázquez, O. P., en favor de los domínicos. Odiosa actitud del P. Vázquez. Digna conducta de Mons. Victoria. Singualr odisea de los jesuítas venidos de Brasil al Tucumán por iniciativa del Diocesano, pp. 329/348».

«XXIX. *Actividades evangélicas de Mons. Victoria:* Monseñor Victoria organiza dos nuevas expediciones: a Brasil una y a Chile otra. Fracaso de ambas empresas. Verdadero sentido de la gestión financiera del obispo de Tucumán. Los bienes de Mons. Victoria y del canónigo D. Francisco de Salcedo. Generosidad de Salcedo, pp. 349/362».

«XXX. *Rehabilitación de la personalidad de Mons. Victoria:* Análisis y refutación documentada de las acusaciones de Ramírez de Velazco contra S. S. ilustrísima. Contradicciones en que incurre Ramírez. Testimonio del P. Barzana. La pobreza de la tierra y las gestiones para conseguir recursos. El caso de fray Fernando Trejo y Sanabria, fundador de la Universidad y víctima después de calumnias como Victoria, pp. 363/382».

«XXXI. *Victoria y la dimisión de su Obispado:* El Soberano retarda indefinidamente pronunciarse acerca de ella. Hipótesis diversas que provoca tan extraña dilación. Ante tan prolongada demora el ilustre mitrado se resuelve a abandonar definitivamente esta tierra. Su estada en Córdoba de tránsito al puerto de Buenos Aires. Actos y dispositivos de trascendencia que produjo allí Su Señoría. El testamento del Prelado. Sus dos magnos legados a la ciudad de Córdoba y a la de Salta. Cierra el autor con una lazada de oro las presentes páginas, pp. 383/410».

«XXXII. *Monseñor Victoria en viaje de regreso a la Península:* El pescador de perlas. La más grave ofensa irrogada a la reputación de aquél. La famosa carta del jesuíta Angulo. Salta a la vista que el texto de ella fué groseramente adulterado. Mentita est iniquitas sibi, pp. 411/424».

«XXXIII. *La superchería y la interpolación ejercidas por sus malquerientes, contra Monseñor Victoria,* pp. 425/440».

«*Apéndice*, pp. 441/448».

Esta obra de Cabrera, no obstante contener capítulos cabales por la información segura y luminosa, adolece de una grave falla: su autor la escribió con el intento de defender a capa y espada el buen nombre del obispo Victoria. Casi toda la segunda parte de esta Introducción tiene ese objetivo. No somos nosotros quienes vamos a ofender la memoria de aquel prelado, tan benemérito de la Compañía de Jesús, pero opinamos que los argumentos aducidos por Cabrera o no prueban nada o prueba en efecto que el señor obispo del Tucumán tenía poco de pastor de alma y mucho de comerciante. Las postreras páginas del extenso alegato pro Victoria, tomadas de mi monografía sobre Barzana y que Monseñor Cabrera encabezó con estas frases: «Extraigo a este propósito de un trabajo reciente, interesantísimo, del estudioso y bien informado padre Guillermo Furlong, S. J., los siguientes datos no menos valiosos y edificativos» (pp. 437 a 439), nada prueban a favor del Obispo Victoria.

219. *Guerra al acridio, Antecedentes históricos acerca de la langosta entre nosotros, por* MONS. PABLO CABRERA.
En: *Los Principios*, Córdoba, 15 de enero de 1935.

Aduce hechos del pasado referentes a los estragos de la langosta, desde 1594 hasta 1803.

220. *Museo Provincial de Ciencias Naturales / Córdoba (República Argentina) / Rivadavia fundador de un Museo* de / *Historia Natural / por /* MONS. DR. PABLO CABRERA / [escudo de *Córdoba*] / [en recuadro:] *De la «Revista del Museo Provincial / de Ciencias Naturales de Córdoba» / Año I, Nº 1 pp. 12 a 14 / Córdoba (Rep. Arg.) / Imprenta de la Universidad / 1935.*

4º (118 × 180 mm., p. 2). 3 pp. y 1 en bl.

Da a conocer una carta de Santiago Carreras, del 16 de julio de 1812, sobre la creación de un gabinete de Historia Natural.

221. PABLO CABRERA PBRO. / *Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba / Cultura y Beneficencia / durante la Colonia / Irradiación del Colegio Máximo / Jesuítico de Córdoba del Tucumán / Imprenta de la Universidad Nacional de Córdoba / 1935.*

8º (106 × 180 mm., p. 13).

Port. — v. en bl. — Prólogo, pp. [3]/5. — v. en bl. — [Visión panorámica:] pp. [7]/21. — v. en bl. — La Candelaria, pp. [23]/32. — Alta

Gracia. Sus producciones, pp. [33]/35. — id. Jesús María, pp. 35/37. — id. Caroya, pp. 37/39. — id. Santa Catalina, pp. 39/41. — id. La Candelaria, pp. 41/43. — id. Calamuchita, pp. 43/46. — Aspecto Religioso, pp. 47/52. Las Misiones. Los Ejercicios Espirituales, pp. 53/59. — v. en bl. — A guisa de apéndice o de digresión, pp. 61/62. — Aspecto cultural, pp. 63/65. — Punto de vista artístico, pp. 65/68. — El primitivo noviciado, pp. 68/71. — El Noviciado anexo a la vieja Ermita, pp. 71/81. — v. en bl. — Lámina de Juan Kronfuss: Reconstrucción de la Universidad contra la Iglesia de los Jesuítas a fin del siglo XVIII. — Piezas ilustrativas: Relación de la plata labrada del Máximo Colegio jesuítico de Córdoba, pp. 83/91. — Ornamentos, joyas y vasos sagrados etc., cedidos a la Catedral cordobesa, pp. 91/97.— Documentos varios, pp. 97/105. — Descripción del antiguo Colegio de Monserrat, hoy Huérfanas de Santa Teresa, p. 107. — Otros documentos, pp. 107/114.

«Aunque no me ha sido posible desenvolver mi asunto con toda la amplitud de vistas que reclaman la elevación y trascendencia de él, cosa en que paré yo mientes cuando me decidí a abordarlo, aliéntame, sin embargo, la esperanza y hasta el convencimiento —pero en una discreta proporción— de que el presente volumen responde con fidelidad en no menor grado que los dos similares suyos, al título que cubre tanto al actual como a sus predecesores, *Cultura y Beneficencia durante la Colonia*: que en lo que atañe al tópico de su especialidad o característico, es no sólo dual como los que lo antecedieran, sino múltiples o poliforme, por la serie de entidades distintas que jalonean su trayectoria, a imitación de lo que ocurre con los signos del zodíaco, — sirviendo a aquéllas de *luminare majus*, —de Astro Rey— el Colegio Máximo Jesuítico de Córdoba del Tucumán».

«Estudiaré, pues, todas y cada una de esas entidades y las vinculaciones respectivas de ellas con el Máximo, ese a manera de faro o de antena poderosa que irradiaba en otro tiempo, luz y fuerza, —espirituales entrambas—, hacia todos los rumbos, de conformidad al lema del escudo universitario: ut portet nomen meum coram gentibus...».

Como apéndice también a esta obra pensaba Cabrera editar el Catálogo o Catálogos de la Biblioteca Jesuítica de Córdoba. «El archivo de la Universidad de Córdoba, merced a gestiones realizadas por el autor de estos apuntes durante el rectorado del doctor José A. Ortiz Herrera, posee hoy el Indice o Catálogo de la antigua librería del Colegio Máximo Jesuítico: un grueso volumen M. S. que es toda una preciosidad como obra de paciencia a la vez que como trabajo de caligrafía. Irá reproducido en el Apéndice» (p. 65).

Esto escribe Cabrera en el Prólogo, pero a continuación hay otro prólogo o proemio, cuyas primeras líneas dicen así: «Tengo abiertos sobre mi mesa de trabajo, en este instante, dos manuscritos antiguos, pertenecientes otrora al Colegio Máximo... Regístranse en sus páginas datos muy interesantes relativos al movimiento económico del mencionado Ins-

tituto... desde los primeros meses de 1711... hasta 1754 el uno, y 1762 el otro...».

Aunque este trabajo de Cabrera deja en el lector la impresión de algo inacabado, y su publicación coincidió con la época en que la gravedad del mal que le llevó a la tumba le aquejaba seriamente, incapacitándole para toda participación en la publicación de esta monografía, debemos indicar que tal cual se publicó fué escrito por su autor, quien al darlo a la prensa lo consideró como terminado y cabal. Acaba recordando la imposibilidad de transcribir los *inventarios* hechos en 1767 y agrega estas frases finales: «habría sido imposible incorporar el inventario general de referencia a estos apéndices, ya que para la reproducción del mismo habríanse requerido la presencia de uno o más volúmenes, tarea formidable que tal vez, podrá trocarse en realidad cuando algún viajero venido a Córdoba, desde los témpanos de la Pequeña América, se ponga a dibujar las ruinas de nuestra Catedral de piedra...».

Existe una tirada aparte o separata de estos artículos, pero es muy difícil hallar uno, ya que a la muerte de Cabrera se hallaban dichas «separatas» en la Imprenta y, como se consideró, y no sin razón, que no respondían a una obra terminada, sino en vías de terminarse de publicar en las columnas de la *Revista de la Universidad,* se destruyeron como inútiles.

Impresos sin fecha precisa

222. *La oración patriótica en la Jura de la Bandera, dirigida por el* presbítero doctor Pablo Cabrera.

Entre los papeles de Cabrera existe un recorte de periódico que trae esta oración, pero no hay indicio alguno que precise la fecha o diario en que se publicó.

223. [*Discurso de* Mons. Cabrera *en la inauguración del Barrio Manuel Y. Moyano.*]

Existe el recorte periodístico, pero sin indicio alguno de la fecha o diario en que se publicó.

B. — Obras manuscritas

Aunque ha sido tarea nada fácil, nos hemos atrevido a rastrear de entre los innumerables papeles y cuadernos que hoy conservan en el *Instituto de Estudios Americanistas de la Universidad de Córdoba,* las obras que Cabrera tenía ya terminadas o sim-

plemente en preparación. Hemos podido consultar, además, los papeles que obran en poder de las religiosas Esclavas (Córdoba) y de las sobrinas de monseñor Cabrera, residentes también en Córdoba. No nos ha sido posible utilizar, ni aún ver, los manuscritos que existen en poder del señor Arturo Cabrera Domínguez, en Buenos Aires.

Siempre que no indiquemos otra cosa, se entiende que los manuscritos a que hacemos referencia se hallan en el depósito de la *Universidad de Córdoba,* y cuya catalogación se está actualmente realizado.

224 *Diccionario Biográfico o Galería de ex alumnos de la Universidad, Ex alumnos célebres de la Universidad de Córdoba (De un libro en preparación).*

23 sobres grandes o cubiertas con materiales, propios y ajenos, referentes a ex alumnos de la Universidad. En varias hojas o notas se hallan los dos títulos arriba apuntados. Algunas de las biografías parecen estar del todo terminadas, otras apenas iniciadas. Merecen publicarse, así por estar listas como por su extensión e importancia los artículos siguientes:

Arregui, Los.
Bogarín, Francisco J.
Cañete, Pedro Vicente.
Castro, Manuel Antonio (20 pp.).
Cervín, José Bernardino.
Dávalos, Bartolomé.
Echagüe, Franscisco Javier (6 p.).
Elía, Los.
Figueroa, Tomás de
Gaete, José Joaquín de
González Melgarejo, Juan.
Yndaburu, José Manuel.
Lazcano Prudencio.
Medina, José A.
Muñecas, Ildefonso.
Navarro, Julián (10 pp.).
Olañeta, Casimiro.
Pérez Castillejo, José.
Rodríguez de Ruesgas, Sebastián.
Somellera, Pedro Alcántara (14 pp.)
Tagle, Cecilio.
Talavera, Manuel Antonio
Tejeda, Luis de
Vera y Pintado, Bernardo.

No es siempre fácil el deslindar en las biografías, que su autor dejó aun en ciernes, lo que es suyo y lo que son simplemetne transcripciones tomadas de los Diccionarios de Arrotea, Cortés, Medina y otros.

225. *Catálogo de los Graduados en la Universidad de Córdoba.* Un nomenclator grande.

«Este catálogo, que es parte [hasta 1820] del que registra el doctor Juan M. Garro, al fin de su Bosquejo Histórico de la Universidad de Códoba, ha sido puesto en orden alfabético por el que suscribe. — *P. Cabrera.* — Abril de 1914».

226. *Catálogo de Matriculados en Derecho Civil, según se contiene en el tomo II de los "Anales de la Universidad de Córdoba por el Ilmo. Bustos"* (Al final del tomo).
Un nomenclator grande.

«Este catálogo ha sido puesto en orden alfabético por el que suscribe. — *P. Cabrera.* — Abril de 1914».

227. *Cosas y Personas.*

Tal es el título que llevan varios biblioratos o cuadernos de apuntes que pertenecieron a monseñor Cabrera y que fueron muy usados por él. Son en total 6 piezas:

1. Registro alfabético, lleno de notas e indicaciones de personas y cosas, según documentos que se citan.
2. Registro alfabético, sin tapas, todo escrito a lápiz. Tal vez sea anterior al nº 1.
3. Registro alfabético en un cuaderno de tipo ordinario.
4. Bibliorato grande, lleno de noticias por orden alfabético.
5. Dos cuadernos de nombres indígenas, por orden alfabético.
6. Cuaderno con nombres indígenas y otras indicaciones.

228. *Datos sobre historia eclesiástica americana.*

Un cuaderno de unas 250 páginas, muchas en blanco. Las Casas. — Los Primeros Capellanes (p. 29). — La Catedral de Córdoba (pp. 29/73). — El Seminario de Santiago del Estero (pp. 248/263). — El Convento de Santo Domingo en Sgo. del Estero (pp. 238/243).

229. *Monjas Catalinas de Córdoba.*

3 cuadernos de notas y apuntes originales.

230. *Ischilín.*

1 cuaderno de apuntes.

231. *Notas varias sobre el Santuario de Sumampa.*

Existen no pocas papeletas sobre el tema y ya en 1905 se hizo público el propósito que tenía monseñor Cabrera de escribir acerca del mismo. En un artículo rotulado *Un viaje interesante, De Córdoba al Santuario de Sumampa, Obra importante en proyecto (El Pueblo,* Buenos Aires, 5 de octubre de 1905) se decía que los presbíteros Cabrera y Yani se proponían escribir la historia de dicho santuario «aun cuando no circunscribiéndola a éste, sino, por el contrario, vinculándolo con el desenvolvimiento general de la zona».

232 *Noticias recopiladas por el Pbro. Dr. Pablo Cabrera sobre los últimos días y extinción completa del Convento de las Religiosas de Nuestra Señora de la Merced, en la ciudad de San Miguel de Tucumán.*

Conjunto de notas y apuntes, reunidos por su autor en un sobre con el rótulo transcrito.

En poder de la familia Cabrera.

233. *Para la historia de La Rioja.*

Un cuaderno de apuntes.

234. *Juan Gregorio Bazán, Sus servicios.*

Artículo en preparación.

235. *Una página del corazón, Para el álbum rememorativo del cincuentenario de las Esclavas*

2 páginas. Este, como otros escritos de Cabrera, pone de manifiesto cuánto pulía sus lucubraciones, aún desde el punto de vista literario. «Una compañía de mujeres... Una falanje de mujeres...; viejos acordes... prístinos sones...; extraordinario privilegio... incomparable privilegio...», son, entre otras muchas, las correcciones que aparecen en este manuscrito.

236. *Universidades de México y Lima, Apuntes.*

Fol. — 5 pp. + 1 en bl.

237. [*Carta al Sr. Canónigo Dr. D. Abel Balmaceda*], Córdoba, octubre 31 de 1897.

Fol. — 10 pp. — Versa sobre la situación religiosa en San Juan.

238. *Datos geográficos-históricos sobre la Sierra Chica.*

Una libreta de notas.

239 *La familia Lozada.*

Lote de papeles y hojas.

240. *Nombres indígenas*

Además de los cuadernos citados, existen dos lotes: el uno que comprende 463 páginas, con unos 25 nombres o palabras indígenas en cada página, y otro lote de más de 200 fichas, listas al parecer para la prensa, en cada una de las cuales se explica el origen de una localidad, con la fuente o fuentes. Véase una de estas fichas:

Puychoracu, Cacique principal del pueblo de Paysacate, encomienda Diego de Loria. Año de 1587. Su natural Calamuchita, en *Archivo de los Tribunales*, Córdoba, *Escribanía 1ª., leg. 3, exp. 1.ª Año 1590.*

Se debe publicar algún día este lote de fichas.

241. *Indios Pascaynes.*

Dos cuadernos de notas.

242. *Indios Vilelas.*

Cinco cuadernos de notas.

243. *Indios Corondas.*

Pequeño fajo de apuntes.

244. *Costumbres de los Calchaquíes.*

Fol. — 2 pp. Son apuntes diversos.

245. *Los Rotarianos y el Rotary Club.*

Entre los papeles de monseñor Cabrera, existentes en el fondo Cabrera, en el *Instituto de estudios americanistas*, se encuentra una carpeta con hojas escritas unas a mano y otras a máquina sobre el tema. Existen otras páginas en poder de la familia Cabrera. Esta me informa que llegó a escribir durante los tres o cuatro primeros meses de 1935 unas ochenta páginas sobre el tema. El terminar este trabajo y el referente a la Irradiación del Colegio Máximo eran sus preocupaciones únicas e intensas cuando a mediados de aquel año de 1935 comenzó a perder la razón.

246. *9 de Julio, 1816-1904.*

8º ap. — 16 pp.

247. *9 de Julio, 1816-1903.*

8º ap. — 15 pp. + 1 en bl.

248. *25 de Mayo (1810-1902).*
8º ap. — 10 pp. + 1 en bl.

249. *25 de Mayo.* S. f.
Fol. — 16 pp.

250. *25 de Mayo.* S. f.
Fol. — 20 pp.

251. [*Discurso patriótico.*] S. f.
Fol. — 8 pp. Incompleto.

252. *25 de Mayo de 1897, Discurso en la Catedral de Córdoba.*
8º ap. — 7 pp.

253. [*Discurso político en pro de la Unión Cívica de Córdoba 1890* [?].]
4º — 4 pp.

254. [*Discurso a los y a las Vicentinas.*] S. f.
8º ap. — 15 pp.

255. *Discursito de introducción a la distribución de premios en el Colegio de San José, 1890.*

Fol. — 3 pp. + 1 en bl.

Está suscrito en Mendoza, diciembre de 1890.

Versa sobre un tema que parece que era muy del agrado de Cabrera: "Todo hombre viene a este mundo para hacer algo concreto e individual por Dios: todo hombre tiene su misión". Sobre el mismo tema versa otro discurso sin título.

256. [*Todo hombre tiene su misión*]. S. f.
Fol. — 3 pp. + en bl.

257. *Pruebas de la divinidad de Jesucristo.* S. f.
8º — 7 pp. con muchas correcciones.

258. [*Discurso sobre la Realeza de Cristo*]. S. f.
Fol. — 25 pp. + 1 en bl.

259. *Primera conferencia, Dignidad del Cristiano.*
Fol. — 8 pp.

260. *Segunda conferençia, Deberes del Cristiano.*
Fol. — 10 pp.

261. *Tercera conferencia, La Fe es necesaria.*
Fol. — 4 pp. + 2 en bl.

262. [*La Mujer*] Débil.. *pero grande en su debilidad.*
Fol. — 3 pp. + 1 en bl. Suscrito en Córdoba, julio 9 de 1920.

263. [*Panegírico de*] *La beata Juana de Lestonac.* S. f.
8º ap. — 52 pp.

264. [*Panegírico de*] *Nº Sº del Valle.* S. f.
8º a p.— 26 pp.

265. [*Panegírico de*] *Nº Sº del Carmen.* S. f.
8º ap. — 20 pp. + 2 en bl.

266. [*Panegírico de Nº Sº de Monserrat, predicado en el Colegio de esa advocación.*] S. f.
8º ap. — 12 pp. + 1 en bl.

267. [*Panegírico de*] *Nuestra Señora de la Merced.* S. f.
8º ap. — 23 pp. + 1 en bl.

268. [*Panegírico de San*] *Luis Gonzaga.* S. f.
8º ap. — 31 pp. + 1 en bl.

269. [*Panegírico de*] *Nuestra Señora de la Merced.* S. f.
8º ap. — 23 pp. + 1 en bl.

270. [*Panegírico sobre*] *San Pedro Nolasco.* S. f.
8º ap. — 32 pp.

271. [*Panegírico de*] *Nuestra Señora del Milagro.* S. f.
8º — 26 pp.

272 [*Panegírico sobre la Sma. Virgen.*]
Fol. — 3 pp. + 1 en bl.

273 *Panegírico de San Juan de Dios.* S. f.
Fol. — 16 pp.

274. *Panegírico de San Pedro Nolasco.* S. f.
Fol. — 26 pp.

275. *Panegírico de Nº Sº del Carmen.* S. f.
Fol. — 18 pp. + 2 en bl.

276. *Panegírico de Sto. Tomás de Aquino.*
Fol. — 23 pp. + 1 en bl.

277. *Panegírico de San José.*
Fol. 13. — 13 pp. + 1 en bl.

278. *Panegírico de S. Ramón Nonato.* S. f.
Fol. — 25 pp. + 1 en bl.
Es diverso del nº 285.

279. *Panegírico de S. Francisco Solano.* S. f.
Fol. — 9 pp. + 3 en bl.

280. *Panegírico del Sdo. Corazón de Jesús.* S. f.
Fol. — 12 pp. + 2 en bl.

281. *Panegírico de San Pedro Nolasco* S. f.
Fol. — 24 pp.

282. *Panegírico de Sta. Rosa de Viterbo.* S. f.
Fol. — 26 pp.

283. *Panegírico del Sdo. Corazón de Jesús.* S. f.
Fol. — 8 pp. — Existe otra copia en 8º — 14 pp. + 2 en bl.
Este panegírico es diverso del citado en el nº 280.

284. *Panegírico de Nº Sº de la Merced.* S. f.
Fol. — 12 pp.

285. *Panegírico de San Ramón Nonato.* S. f.
Fol. — 15 pp. + 1 en bl.

286. *Panegírico de Sto. Domingo de Guzmán.* S. f.
Fol. — 11 pp. + 1 en bl.

287. *Panegírico de San Pedro Nolasco.* S. f.
Fol. — 20 pp.

288. *Panegírico de S. Francisco de Asís.* S. f.
Fol. — 24 pp.

289. *Panegírico de S. Pedro Nolasco.* S. f.
Fol. — 16 pp.

290. [*Panegírico de S. Pedro Apóstol.*] S. f.
Fol. — 16 pp.
Es diverso del citado en el nº 299.

291. *Panegírico de Santa Rosa de Lima.* S. f.
Fol. — 11 pp. + 1 en bl.

292. *Panegírico del Sdo. Corazón de Jesús.* S. f.
Fol. — 20 pp.

293. [*Panegírico sobre la Inmaculada.*] S. f.
8º ap. — 16 pp. + 2 en bl.

294. *Panegírico sobre el Santo Rosario.* S. f.
Fol. — 12 pp.

295. *Panegírico de San Gerónimo.* S. f.
Fol. — 18 pp.

296. *Panegírico de Sto. Domingo de Guzmán.* S. f.
Fol. — 9 pp. + 1 en bl.

297. *Panegírico de Sta. Rosa de Lima.* S. f.
Fol. — 22 pp. + 2 en bl.

298. *Panegírico de San Esteban*. S. f.
8º ap. — 15 pp. + 1 en bl.

299. *Panegírico de San Pedro*. S. f.
8º ap. — 23 fols. + 1 en bl.

300. *Panegírico de San Benito de Palermo*. S. f.
8º ap. — 17 pp. + 1 en bl.

301. *Panegírico de Sta. Rosa de Lima*. S. f.
8º ap. — 28 pp. + 2 en bl.

302. *Panegírico de Nª Sª de Copacavana*. S. f.
8º — 18 pp., llenas de correcciones.
"No se predicó" léese a continuación del título.

303. *Panegírico de San Luis Gonzaga*. S. f.
Fol. — 15 pp. + 1 en bl.

304. *Panegírico de San Roque*. S. f.
8º ap. — 16 pp.

305. *Panegírico de San Luis Gonzaga*. S. f.
8º ap. — 22 pp.
Es diverso del citado en el nº 303.

306. *Panegírico de los Santos Angeles*. S. f.
8º ap. — 20 pp.

307. *Panegírico de San Vicente Ferrer*. S. f.
8º ap. — 17 fols. + 1 en bl.

308. *Panegírico de San Francisco Solano*. S. f.
Fol. — 16 pp.

309. [*Panegírico sobre*] *Los Santos de la Orden Dominicana*. S. f.
Fol. — 6 pp. Incompleto.

310. [*Panegírico de Santa Catalina de Sena*] S. f.
Fol. — 2 pp. + 2 en bl. — Muy incompleto.

311 *Panegírico de la Santísima Virgen.* S. f.
Fol. — 7 pp. + 1 en bl.

312. [*Panegírico*] *El pobrecito de Asís, Esplendor de la Fe.*
Fol. — 6 pp. — Muy incompleto.

313. *Panegírico de S. Estanislao de Kostka.* S. f.
4º — 4 pp. — Muy incompleto.

314. [*Panegírico de San Jerónimo.*] S. f.
8º ap. — 20 pp. — Faltan las 2 primeras páginas.

315. *Panegírico de Sta. Teresa de Jesús.* S. f.
Fol. — 17 pp. + 1 en bl.

316. [*Oración fúnebre del R. P. Andrés Jofré.*]
Fol. 20 páginas.
Es una lucubración tan extensa como bien trabajada de la vida y labor de este jesuita, fallecido en Mendoza el 27 de junio de 1888.

317. *Sermón de Nª Sª del Rosario, Predicado en Mendoza en el templo de Santo Domingo en la función de la Cofradía del Rosario, Octubre 1883.*
Fol. — 19 pp. + 1 en bl.

318. [*Sermones del*] *Octavario de Corpus.* S. f.
Fol. — 9 pp. + 3 en bl.

319. [*Sermón de la*] *Pasión.* S. f.
Fol. — 12 pp.

320. [*Sermón sobre*] *La Virgen María.* S. f.
8º ap. — 22 pp. + 2 en bl.

321. [*Sermón de*] *Nuestra Señora de Lourdes.* S. f.
8º ap. — 23 pp. + 3 en bl.

322 *Sermón de la Visitación de la Santísima Virgen.* S. f.
Fol. — 28 pp.

323. *Sermón de la Inmaculada.* S. f.
Fol. — 18 pp.

324. *Materiales que me sirvieron en el sermón de la Inmaculada Concepción, 1889, Capilla Esclavas Gral. Paz.*
Fol. — 20 pp.

325. *Sermón del Santísimo Sacramento.*
Fol. — 16 pp. + 2 en bl.

326. *[Sermón sobre] La Dolorosa.*
Fol. — 16 pp.

327. *Sermón de San José.* S. f.
Fol. — 15 pp. + 1 en bl.

328. *Sermón de N° S° de la Merced.* S. f.
Fol. — 17 pp. + 3 en bl.

329. *Sermón sobre la Anunciación de María.* S. f.
Fol. — 9 pp. + 1 en bl.

330. *Sermón de Nuestra Señora del Carmen.* S. f.
Fol. — 15 pp. + 1 en bl.

331. *Sermón predicado en la Ciudad de Santa Fe el 1° de julio de 1895 con motivo de la bendición de la Capilla de las Hijas de María, Colegio de N° S° del Huerto.*
Fol. — 16 pp.

332. *Sermón de [N° S° de] Mercedes.* S. f.
Fol. — 17 pp. + 1 en bl.

333. *Sermón de San Ramón Nonato.* S. f.
Cuaderno en 16° — 40 pp.

334. *Sermón del Sagrado Corazón de Jesús, Predicado en la Iglesia del Pilar, Córdoba, 1890.*
Fol. — 6 pp. + 2 en bl.

335 *[Sermón sobre el] Tránsito de María.*
Fol. — 20 pp. Lectura ininteligible.

336 *[Sermón sobre la Pasión] En Sto. Domingo (Templo). Miércoles Santo, 1885.*
Fol. — 31 pp. + 4 en bl.

337 *Sermón de Nª Sª del Carmen.* S. f.
Fol. — 17 + 3 pp. + 1 en bl.

338 *Sermón del Tránsito de María* S. f.
Fol. — 23 pp. + 1 en bl.

339. *Sermón predicado en la función que los Josefinos celebraron en honor de Nª Sª de Lourdes, el día 19 de octubre de 1884.*
Fol. — 19 pp. + 1 en bl.

340 *Sermón del Santísimo Sacramento.* S. f.
Fol. — 17 pp. + 1 en bl.

341 *Sermón de la Asunción.*
Fol. — 10 pp. + 2 en bl.

342 *Sermón de Pasión.* S. f.
8º — 16 pp. Incompleto. Dactilografiado.

343. *[Sermón sobre la devoción al Santo Rosario.]* S. f.
Fol. — 13 pp. + 1 en bl.

344 *[Sermón sobre] María Santísima en el Templo de Jerusalem.* S. f.
8º — 9 pp. + 3 en bl.

345 *Sermón sobre la Pasión de Jesucristo, Viernes Santo de 1925.*
8º ap. — 6 pp. — Dactilografiado.

346 *Sermón del Corazón de Jesús.* S. f.
Fol. — 16 pp.

347 *Sermón predicado en el día 8 de diciembre de 1884 en la funciíón que hizo la Congregación de las Hermanas del Huerto, con motivo del 3er. centenario de la Congregación Primaria de Roma.*

Fol. — 16 pp.

348. *Sermón de la Visitación.* S. f.

Fol. — 19 pp. + 1 en bl.

349. *Sermón de Corpus Christi.* S. f.

Fol. — 17 pp. + 3 en bl.

350. *Sermón de los Dolores de María Santísima.* S. f.

Fol. — 21 pp. + 3 en bl.

351. *Sermón de Nª Sª de Dolores, predicado en el templo de Santa Catalina en Córdoba, el viernes de Dolores, Abril 1886.*

Fol. — 19 pp. + 1 en bl.

352. *J. Cristo y el Sacerdote, Apuntes, Predicado en San Jerónimo.* S. f.

Fol. — 16 pp. + 2 en bl.

353. *Sermón de los Azotes.* S. f.

Fol. — 7 pp. + 1 en bl.

354. *[Sermón del] Corazón de Jesús.*

8º ap. — 26 pp.

355. *[Sermón predicado en la] Nueva Erección del Templo de Jesús María y Bendición de la Imagen de Nº Sº de Luján, Domingo 24 de 1907.*

8º — 28 pp.

356. *Sermón del Corazón de Jesús predicado en el Templo de las Esclavas del C. de J. de Córdoba, 1884.*

Fol. — 15 pp. + 1 en bl.

357. *Sermón de Nª Sª de Copacabana, Predicado en la Iglesia Catedral de Córdoba, el 21 de noviembre de 1884.*

Fol. — 14 pp. + 2 en bl.

358. *Sermón de Nª Sª de Dolores.* S. f.
4º — 40 pp.

359 *[Sermón de Nª Sª de] Loreto.* S. f.
8º ap. — 19 pp. + 1 en bl.

360. *[Sermón de los] Dolores de María.* S. f.
8º ap. — 21 pp. + 1 en bl.

361. *[Sermón sobre] Nª Sª de la Merced.* S. f.
8º ap. — 37 pp. + 1 en bl.

362 *[Sermón de la] Pasión de Cristo, Viernes Santo de 1918.*
8º — 31 pp. + 1 en bl.

363. *Exordio del Sermón que prediqué en el Templo de Sto. Domingo, el día 13 de octubre de 1887, en la función de acción de gracias que la Ven. Ord. Tercera de Sto. Domingo hizo en honra de la Sma. Virgen del Rosario por los beneficios por ella prestados en la peste de la cólera.*
8º ap. — 4 pp.

364. *[Sermón sobre la] Eucaristía.* S. f.
8º ap. — 12 pp.

365. *[Sermón sobre la] Visitación de Nª Sª.* S. f.
8º ap. — 9 pp. + 3 en bl.

366. *[Sermón sobre la] Eucaristía, 1902.*
8º ap. — 31 pp. + 1 en bl.

367. *Versión taquigráfica del Sermón de inauguración del templo de las Pías Hijas de María, pronunciado el día 1º de julio de 1895 por el Presbítero doctor Cabrera, Capellán de las Religiosas Esclavas del Corazón de Jesús, de Córdoba.*
8º ap. — 38 pp.

368. *Templo de la Calera, [Sermón pronunciado en la] Colocación de su piedra fundamental, Marzo 25 de 1897.*
8º ap. — 24 pp.

369 [*Sermón sobre la*] *Eucaristía*. 1903
8° ap. — 13 pp. + 3 en bl.

370 [*Sermón sobre la Eucaristía*]. S. f.
8° — 12 pp.

371 *Sermón sobre* [*Nª Sª del*] *Huerto*. S. f.
Fol. — 12 pp.

372 [*Sermón sobre el Corazón de Jesús,*] *Predicado en el Templo de Sta. Catalina de Córdoba, el 12 de junio de 1888.*
Fol. — 25 pp. + 1 en bl.

373 *Sermón de la Inmaculada Concepción de María*. S. f.
Fol. — 22 pp. + 2 en bl.

374 [*Sermon sobre el*] *Santísimo* [*Sacramento.*] S. f.
Fol. — 6 pp. + 2 en bl.

375. [*Sermon de la*] *Visitación*.
Fol. — 11 pp. + 1 en bl.

376. *Sermón de los Azotes*. S. f.
Fol. — 7 pp. + 1 en bl.

377 *Sermon sobre el Culto a la Virgen*. S. f.
Fol. — 15 pp. + 1 en bl.

378. *Sermon de Nuestra Señora del Rosario*. S. f.
Fol. — 14 pp.

379 [*Sermón de la Inmaculada*] *Concepción*. S. f.
Fol. — 18 pp. En muy mal estado.

380 *Plan* [*de un sermón*] *sobre Jesucristo*. S. f.
Fol. — 2 pp.

381. [*Plática sobre la devoción al Sgo. Corazón.*]
Fol. — 6 pp. Muy incompleto.

382. *Apuntes de Plática, Para la toma de hábito de Isabel Alvarez Alcina Villegas, etc., y Profesión Religiosa de la Sanmillán, etc., 19 de octubre de 1889.*

Fol. — 3 pp. + 1 en bl.

383. *Discurso pronunciado en el vigésimo quinto aniversario de la fundación del Instituto, Hijas de María.*

Fol. — 3 pp. + 1 en bl.

384. *Discurso sobre la Caridad, pronunciado en una Velada Literaria, en 9 de julio del 94.*

8º — 8 pp. — Incompleto.

385. [*Plática en una Vestición de Hábito.*]

Fol. — 18 pp.

386. *Plática sobre el Corazón de Jesús, Nov. 1884, Predicado en la Catedral de Córdoba.*

Fol. — 4 pp.

387. *Plática de toma de Hábito.* S. f.

Fol. — 11 pp. + 1 en bl.

388. *Plática para una profesión religiosa.* S. f.

Fol. — 14 pp. + 2 en bl.

389. *Plática predicada en Sto. Domingo, Córdoba, 1884.*

Fol. — 9 pp. + 1 en bl.

390. *Panegírico de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.* S. f.

8º ap. — 15 pp. + 1 en bl.

391. *Panegírico de Sto. Domingo.* S. f.

8º ap. — 29 pp. + 1 en bl.

392. *Panegírico de Sto. Domingo.* 15-IX-1900.

8º ap. — 16 pp.

393. *Sobre la Eucaristía.* S. f.

Fol. 9 — pp. + en bl.

394. *Patrocinio de San José.* S. f.
8º ap. — 19 pp. + 1 en bl.

395. *Dedicación del templo de Ascochinga.* S. f.
8º ap. — 4 pp. + 4 en bl.

396. *Inocencio V.* S. f.
8º ap. — 26 pp. + 26 en bl.

397. *Visitación de Nuestra Señora.* S. f.
8º ap. — 41 pp. + 1 en bl.

398. *Panegírico de Ntra. Sra. del Rosario.* S. f.
8º ap. — 26 pp.

399. *Panegírico de San Roque, predicado en el templo de San Roque, el 16 de agosto de 1884.*
Fol. 25 pp. + 1 en bl.

400. *Sermón Panegírico de Nuestra Señora de Mercedes, predicado en el templo de Ntra. Sra. de las Mercedes, el año 1884.*
Fol. — 32 pp.

401. *Sermón de Ntra. Sra. del Pilar.* S. f.
Fol. — 24 pp.

402. *Sermón del Purísimo Corazón de María.* S. f.
Fol. — —28 pp. + 4 en bl.

403. *Panegírico de San Ignacio de Loyola.* S. f.
Fol. — 40 pp.

404. *Eucaristía.*
8º ap. — 16 pp.

405. *San Benito de Palermo.* S. f.
8º ap. — 28 pp.

406. *El Rosario.* S. f.
8º ap. — 24 pp.

407. *Sermón de Pasión.* S. f.
Fol. — 24 pp. + 2 en bl.

408. *Viernes Santo.* S. f.
Fol. — 26 pp.

409. *San Jerónimo.* S. f.
8º ap. — 32 pp.

410. *Sermón del Tránsito. Predicado en la Catedral, en 1903.*
8º ap. — 18 pp.

411. *Sermón predicado en la fiesta del Dardo de Santa Teresa de Jesús, en el Colegio de Santa Teresa de Córdoba. 1885.*
Fol. — 34 pp. + 2 en bl.

412. *Panegírico de Santa Teresa de Jesús.* S. f.
8º ap. — 52 pp. + 2 en bl.

413. *Panegírico de Santa Teresita de Jesús. 1887.*
Fol. — 8 pp.

414. [*Bendición de una campana*]. S. f.
8º ap. — 11 pp. + 11 en bl.

415. [*Sobre el medio ambiente social*]. S. f.
8º ap. — —25 pp. + 25 en bl.

416. *El Corazón de Jesús. 1º plát.* S. f.
8º ap. — 9 pp. + 1 en bl.

417. *2º Amor. Dominio sobre los corazones.* S. f.
Fol. — 17 pp. + 3 en bl.

418. *Bendición de una Capilla.* S. f.
8º ap. — 10 pp. + 10 en bl.

419. *Amor, caridad y fraternidad.* S. f.
Fol. — 20 pp.

420. *María Inmaculada / o / El Paraíso de la Encarnación,* [1904.]

Drama sagrado-histórico-alegórico, por el PBRO. PABLO CABRERA.

Homenaje que el autor y los Colegios de las Esclavas del Corazón de Jesús rinden a su Madre Celestial, en el 50 aniversario de la Declaración Dogmática de su Inmaculada Concepción, 1854-1904.

Un cuaderno de 31 pp. + 5 en bl.

421. *El Hijo Pródigo (Melodrama), Poesía, Córdoba, Dbre., 1902.*

Fol. — 39 pp. y 1 en bl. — Al fin se lee: Córdoba, agosto 15 de 1902. Pablo Cabrera, Pbro.

En poder de la familia Cabrera.

Consta el melodrama de 3 actos.

Existe copia anterior (1894).

En Hijo Pródigo / Drama sagrado en tres / actos / Con Cantos. Arreglado para los Colegios de las Esclavas / del Corazón de Jesús / Por el PBRO. PABLO CABRERA. *Capellán de la Casa Madre.*

Fol. — 19 pp. + 1 en bl.

En una nota al final de esta copia de 1894 se dice que "fué traducido del francés por el Pbro. Pablo Cabrera".

422. *La Virgen del Milagro, Melodrama.*

Fol. — 12 pp. a 2 columnas.

En posesión de la familia Cabrera.

Es el borrador del melodrama, todo él de letra de monseñor Cabrera, con abundantes correcciones de su mano.

Según sus familiares lo compuso su autor para las fiestas de la Coronación de Nuestra Señora del Milagro (Córdoba).

423. *La Esposa del Cordero, o sea, la Iglesia a través de las edades. Melodrama,* [1906.]

Fol. — 37 pp. y 1 en bl.

En poder de la familia Cabrera.

Texto y música, todo de letra de monseñor Cabrera.

Había éste compuesto con anterioridad un melodrama análogo, del que es refundición el que aquí consignamos. El autor de la *Noticia biográfica* (cfr.: *Elogio de monseñor Pablo Cabrera,* por el doctor ENRIQUE MARTÍNEZ PAZ), nos ofrece datos: "Mensajera de Luz y de Vida, o la Iglesia a través de las Edades. — Melodrama alegórico-sagrado, en 4 actos. 1889" (p. 16, nota). Consta, efectivamente, en el Archivo del Colegio de las Esclavas (General Paz - Córdoba) que este melodrama se puso en escena en 1889.

424. *Peregrinación del alma, Melodrama arreglado de improviso para las Esclavas del Corazón de Jesús por el* PBRO. PABLO CABRERA, *Noviembre de 1905.*

Fol. — 16 pp.

Fondo Cabrera: Universidad de Córdoba.

El melodrama, que consta de siete escenas, comienza con estos versos: "Por el desierto del mundo — El hombre va peregrino buscando un edén fecundo — límite de su camino, y en balde va preguntando — ¿dónde está? Una voz como de lamento — le repite murmurando entre las ondas del viento: — ¡más allá!"

Existe en el F. C. otra copia de este Melodrama, en un cuaderno de 24 pp., llenas de enmiendas y correcciones y con el título primitivo "El Ermitaño o Arrepentimiento y Perdón" tachado, y reemplazado por el que damos arriba.

425. *El Paraíso Perdido, 1888.*

Melodrama en 3 actos.

No hemos visto este melodrama, pero consta en el archivo del Colegio de las Esclavas (Gral. Paz - Córd ba) que se estrenó en ese año. Otro tanto decimos de los números siguientes.

426. *La Felicidad, 1890.*

Melodrama en 2 actos.

427. *El Cautivo, 1893.*

Melodrama en 4 actos.

428. *El Lirio del Valle, 1895.*

Melodrama en 2 actos.

429. *Santa Germana Cousin, 1893.*

Melodrama en 2 actos.

430. *El Angel de la Selva, 1908.*

Melodrama en 2 actos.

431. *Los Patriotas de Mayo / Comedia Dramática Nacional en prosa. / En un acto y dos cuadros. / Arreglado para la escena por el presbítero* DR. DON PABLO CABRERA. *1903.*

Fol. — 28 pp. Muy incompleto.

Actúan Vieytes, Larrea, Cisneros, Chiclana, el Virrey y otros.

432. *¡Adelante con los faroles! / o / El femenismo en el siglo XX. Sainete. Arreglado por el* Pbro. P[ablo]. C[abrera]. *Córdoba, octubre de 1905.*

Fol. — 9 pp.

433. [*Atila y S. León Magno,*] 2 actos.

Fol. — 56 pp.

434. *«Labores femeninas», Dialoguito cantado, Traducción del* P. Cabrera *(*Pbro.*).*

8ũ — 3 pp. + 1 en bl.

435. *Sombrilla y Paraguas, Comedia infantil en 1 acto por Mme. Bellier, Traducida del francés para los Colegios de las Esclavas del Corazón de Jesús por el* Pbro. P. Cabrera, *1906.*

8º — 13 pp.

436. *Su Excelencia, Comedia en un acto y en prosa, Original de Vital Aza* [*Arreglado por* Monseñor Cabrera.]

8º — 12 pp. manuscritas, además de las impresas (ed. Madrid, 1896), muy corregidas o modificadas por Cabrera.

437. *Un meeting de Colegialas, Escena americana.*

Cuaderno de 51 páginas. Ni la letra, ni el carácter del dramita es de monseñor Cabrera.

438. *El Doctor Patelén, Sainete en un acto.*

Cuaderno de 57 páginas. Letra de Cabrera, y con correcciones suyas.

439. *Zoquetín.*

50 pp. cuaderno. Lérida, 1899, letra de Cabrera.
Trátase de un arreglo o refundición de un drama español.

440. *Gozos de Ntra. Sra. del Milagro.*

Fol. — 1 p. v. en bl.
Tres estrofas y Coro.
La tercera estrofa dice así:

"Y cuando el fiero Britano
De Buenos Aires se adueña,
Y por quitarnos se empeña
De Cristo la Religión:

Tú das a nuestros valientes
inesperada victoria:
Cubres a éstos de gloria
y de ignominia al de Albión."

Es el original con correcciones y enmiendas de mano de monseñor Cabrera.

441. *El destino de una flor, A una joven cordobesa con motivo de su vocación religiosa.*

Fol. 4 pp. — Prosa poética.

442. *La Flor y la Virtud, Córdoba, mayo 28 de 1904.*

(En el álbum de la señorita Anita Saavedra Zavaleta). 1 p., fol. menor. — 20 versos, suscritos por Pablo Cabrera, Pbro.

443. *Himno a la Ciencia, La Ciencia es poder.*

14 estrofas.
1 hoja. — Fol.

444. *A sólo Dios el Honor y la Gloria.*

Recuerdo piadoso de la Dedicación de la Iglesia de Santa Ana. En la Estación Ramón Cárcano, F. C. C. A., Provincia de Córdoba. 8 de mayo de 1917.

1 página suscrita por Homenaje Popular.

Enaltece las virtudes de doña Ana de Zamarán de Cárcano, "modelo de virtudes cristianas".

445. *Himno a la Vble. Madre / Juana de Lestonac.*

Coro y 4 estrofas.
Fol. menor. — 2 pp. + 2 en bl.
Fué escrito en Mendoza, según se colige del texto.

446. *La Patria del Alma.*

Extensa composición en verso.
Fol. — 1 p. — Incompleto.

447. Múltiples piezas de música de toda índole, predominantemente música religiosa.

Algunas piezas se hallan entre los papeles de monseñor Cabrera que se encuentran en el *Instituto de Estudios Americanistas,* Universidad de Córdoba, y otras en poder de la familia Cabrera, y otras en el Seminario Conciliar de Córdoba. En poder de la familia, se halla entre otras piezas, una a

La muerte del Obispo Esquiú-Elegía. Por PABLO CABRERA (PBRO.). Fol. — 2 Ns. + 2 en bl., y en el Seminario, donde años atrás vimos cinco o más piezas, sólo hemos podido ver en 1934 una sola:

A María Santísima. PABLO CABRERA. Fol. — 3 Ns. + 1 en bl.

"Cultivó la música privadamente para su goce personal. Siendo capellán de las Esclavas del Corazón de Jesús compuso un melodrama muy hermoso titulado "Cristóbal Colón", que representaron las niñas más distinguidas de Córdoba. Monseñor Cabrera descansaba de sus tareas intelectuales ejecutando música de su predilección en un armonium francés de ricas voces que había colocado en su gabinete de estudio" (ARTURO CABRERA DOMÍNGUEZ en sus notas a *Ante la tumba de Mons. Pablo Cabrera,* discurso pronunciado por el doctor ENRIQUE MARTÍNEZ PAZ, en *Estudios,* Buenos Aires, 1936, t. 54, p. 213, nota 2).

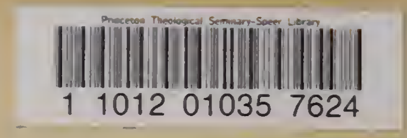


INDICE DE CAPITULOS

INDICE DE TITULOS
O PRIMERAS PALABRAS

INDICE GENERAL

¶ EN LOS PRIMEROS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DEL SEÑOR DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES AÑOS, Y A PEDIDO DEL DOCTOR EMILIO RAVIGNANI, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, COMENZÓ EL PADRE GUILLERMO FURLONG A ESCRIBIR ESTA MONOGRAFÍA Y, A MEDIADOS DEL AÑO DE GRACIA DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO AÑOS, PUBLICÓSE EN EL BOLETÍN DEL MENCIONADO INSTITUTO. ¶ MUY AUMENTADA POR SU AUTOR Y ENRIQUECIDA CON UNA INTRODUCCIÓN DEL DOCTOR ENRIQUE MARTÍNEZ PAZ, OBTUVO, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL PASADO AÑO DE MIL NOVECIENTOS Y CUARENTA Y CUATRO, LA APROBACIÓN DE PARTE DEL PROVINCIAL DE LOS JESUITAS, P. TOMÁS J. TRAVI, Y TRES DÍAS DESPUÉS, Y CON IGUAL GENEROSIDAD, LE OTORGÓ LA APROBACIÓN ECLESIÁSTICA MONS. ANTONIO ROCCA, OBISPO TITULAR DE AUGUSTA Y VICARIO GENERAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE BUENOS AIRES. ¶ QUISO EL CIELO QUE LA EDITORIAL "HUARPES", DE QUIEN ES ESTA OBRA, LA ENTREGARA PARA SU IMPRESIÓN AL MAESTRO GHINO FOGLI, EN CUYO ESTUDIO DE ARTES GRÁFICAS "FUTURA", SITO EN ESTA CIUDAD DE BUENOS AIRES Y EN LA CALLE VICTORIA, AL NÚMERO DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO, SE COMPUSO Y SE ESTAMPÓ DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL YA FENECIDO AÑO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO, HABIÉNDOSE TIRADO EL POSTRER PLIEGO A MEDIADOS DE ESTE MES DE ENERO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO. SEA TODO A LOOR DE DIOS Y PARA GLORIA DEL EXIMIO VARÓN, QUE SE LLAMÓ EN VIDA, PABLO CABRERA.


Princeton Theological Seminary-Speer Library
1 1012 01035 7624

$ [illegible] m/arg.